

RESERVA

M
G162a
2003
C.1

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

**ANÁLISIS DEL DISCURSO SOBRE DROGAS
DE JÓVENES DE ENSEÑANZA MEDIA DE COLEGIOS
PARTICULARES SUBVENCIONADOS DE VILLA ALEMANA**

**SEMINARIO DE TÍTULO
PRESENTADO A LA FACULTAD DE MEDICINA**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO**

**Y AL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**POR
VÍCTOR GALLARDO PAREDES
LELYA TRONCOSO PÉREZ**

**PROFESOR PATROCINANTE
PS. JAIME ALFARO INSUNZA**

**VALPARAÍSO, CHILE
MAYO DE 2003**



Nº MARC 53244 REG. 1218 C.1

Desde mi punto de vista, sin embargo, ese último estado especial fue el resumen final de mi aprendizaje. El formidable efecto del terror en el nivel de la conciencia sobria tuvo la peculiar cualidad de minar la certeza de que la realidad de la vida cotidiana era implícitamente real; la certeza de que en asuntos de realidad ordinaria, podía proveerme indefinidamente de consenso. Hasta ese punto, el curso de mi aprendizaje parece haber sido una edificación constante hacia el derrumbe de tal certeza. Don Juan usó cada faceta de su esfuerzo dramático para lograr el derrumbe durante aquél último estado especial: hecho que me instó a creer que el derrumbe completo de aquella certeza habría apartado la última barrera que me impedía aceptar la existencia de una realidad: la realidad de consenso especial.

(Las Enseñanzas de Don Juan, Carlos Castaneda)

RECONOCIMIENTOS

A nuestros padres, Chispi y Flaco, Sofia y Juan Arturo, por su amor incondicional

A nuestras parejas, Jani y Miguel, por su apoyo y comprensión a lo largo de esta travesía...

A Jaime Alfaro, por guiarnos y por el aprendizaje compartido

A nuestros compañeros de seminario María José, Franjo, Dani, Magnon, Rodrigo, Pilar, Angélica y Mariela por compartir la ruta.

A Carmen y Marta, ya que su apoyo y aliento posibilitó el desarrollo de este trabajo.

A los jóvenes de Villa Alemana que compartieron con nosotros sus ideas y palabras, las que le dieron sentido a este estudio.

CONTENIDOS

RECONOCIMIENTOS.....	iv
TABLA DE CONTENIDOS.....	v
RESUMEN.....	vii

CAP.		Pág.
1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.....	3
	Planteamiento del Problema.....	3
	Relevancia del Estudio.....	9
	Objetivos.....	10
3	MARCO CONCEPTUAL.....	12
	Socioconstruccionismo.....	12
	Relativismo.....	15
	Discurso.....	19
	La Construcción de Significado.....	21
	Juventud.....	22
	Discursos Sobre la Droga.....	38
	Antecedentes Teóricos Relevantes.....	49
4	CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57

5	METODOLOGÍA.....	73
	Introducción	73
	Componentes de la Investigación.....	73
	Universo.....	73
	Atributos de la Muestra.....	73
	Técnicas de Producción de Datos.....	75
	Análisis de los Datos	78
	Plan de Análisis.....	80
6	RESULTADOS.....	91
	Nivel Nuclear de Análisis.....	91
	Verosimilitud Referencial.....	91
	Verosimilitud Lógica.....	107
	Verosimilitud Tópica.....	133
	Nivel Autónomo de Análisis.....	155
	Nivel Synnomo de Análisis.....	179
7	CONCLUSIONES.....	200
	BIBLIOGRAFÍA.....	205
	ANEXOS.....	212

RESUMEN

El presente estudio se planteó como objetivo analizar el discurso emitido por jóvenes de enseñanza media de colegios particulares-subsidiados de Villa Alemana referido a las drogas ilícitas. A partir de la orientación teórica socioconstruccionista de las ciencias sociales como marco conceptual, la utilización de la técnica de grupos de discusión para la producción de datos, así como el empleo del análisis del discurso como metodología de investigación social, se efectuó una indagación, análisis e interpretación de los discursos, centrando la labor analítica-interpretativa en los elementos y procesos de generación de discursos, su articulación en contextos discursivos ampliados, así como en los efectos prácticos y en la construcción de sujeto. Este proceso de análisis permitió la detección de dos discursos referidos a las sustancias, catalogados como prohibicionista y relativo respectivamente, referidos tanto a drogas en general, así como a marihuana y cocaína en particular, los cuales fueron situados en el contexto sociocultural chileno que enmarca el debate en torno a las drogas ilícitas.

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enmarca dentro del seminario de título denominado "Construcción social de problemas sociales en contextos comunitarios", implementado por la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, en el cual se pretendía realizar un abordaje teórico e investigativo de indole socioconstruccionista sobre situaciones que socialmente se consideren problemáticas en Chile. Es así que los alumnos participantes del seminario optaron por dos áreas temáticas, por un lado infancia, y por otro drogas.

En el caso de la temática drogas, ésta se abordó al constatar que es recurrente y usual que en torno a "la droga", como objeto social, se articulen definiciones y discursos que *problematizan su presencia y consumo en la sociedad.*

Lo anterior se traduce en que las drogas ilícitas son definidas mayoritariamente como *sustancias que ingresadas al cuerpo provocan cambios fisiológicos y psicológicos en quien las consume, a lo que se agrega la caracterización de éstas como poseedoras de poderes transformadores, tratándose, de este modo, de una definición centrada en la sustancia que deja en un segundo plano al sujeto que las consume y las razones que lo llevan a esto, además de la diversidad que existe en relación al consumo de drogas.* Definidas así las drogas ilegales el fenómeno es abordado principalmente desde una perspectiva médica y legalista, con lo cual se *problematiza la presencia y el consumo de drogas en la sociedad.*

La presente investigación, de carácter cualitativo interpretativo, pretende indagar en aspectos de orden más bien simbólicos, en este caso la diversidad de discursos emitidos por

jóvenes, para analizar e interpretarlos con el objetivo de aportar a la comprensión del fenómeno drogas desde una perspectiva distinta, situada socioculturalmente en el contexto chileno.

Con el fin de comunicar los resultados de este trabajo investigativo, se ha elaborado el presente texto en cual se incluye la presentación del marco conceptual que sustenta la labor, los procedimientos de obtención, análisis e interpretación de los datos, así como las conclusiones finales de este proceso de investigación.

CAPITULO 2

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

Planteamiento del Problema

El consumo de drogas lícitas e ilícitas es una realidad que se presenta como innegable y asumida por la sociedad chilena. Se ha ido conformando la idea de que todas las personas son potenciales consumidores de drogas y que el consumo de éstas es un fenómeno que abarca a todos los niveles socioeconómicos del país y es practicado en casi todos los grupos etáreos. Diversos estudios realizados por CONACE, entre otros, dan cuenta de dicha realidad que se presenta como problemática, lo cual se manifiesta en políticas sociales referidas al estudio, prevención y rehabilitación, dirigidos estratégicamente a niños, escolares, jóvenes, la familia, las empresas y sus trabajadores, y la comunidad en general.

El IV Estudio Nacional Sobre Consumo de Drogas en Chile realizada en el año 2000 da cuenta de que el grupo etáreo de mayor prevalencia año de consumo de drogas ilícitas como cocaína, marihuana y pasta base corresponde al de 19 a 25 años con un 15,9%, seguido del grupo de 12 a 18 años equivalente a un 8,6%.

El CONACE plantea que jóvenes, considerando un rango de edad de 15 a 29 años, sería el grupo etáreo de mayor vulnerabilidad y por tanto al cual se dirigen programas específicos de prevención, tratamiento y rehabilitación. En el "Estudio Nacional de Consumo de Drogas en la Población Escolar de Chile 2001" realizado por CONACE se indica que "a nivel nacional 23,8% de los escolares ha probado alguna droga ilícita como marihuana, pasta base o cocaína al menos alguna vez en su vida; el 15,5% lo ha hecho alguna vez en el último año y el 8,5% en el último mes. En el análisis se toma como referencia la prevalencia año, cuyo promedio nacional en la muestra de escolares alcanzó el 15,5% (alrededor de 130 mil escolares)."

Existen nuevas formas de generar acciones relacionadas con el control de drogas, las cuales intentan potenciar la labor desde lo local, valorizando iniciativas que puedan articularse entre los lineamientos centrales de la política de drogas y las necesidades de las distintas comunas. De esto se da cuenta, entre otros, en el IV Estudio Nacional de Consumo de Drogas de CONACE, el cual consideró 86 comunas a nivel nacional, seleccionadas entre aquellas que tienen mayor peso poblacional en cada región (sobre 30.000 habitantes). Dentro de éstas se incluye la Comuna de Villa Alemana, la cual representa una de las comunas con mayor índice de consumo de drogas y constituye el foco de atención del presente estudio.

En los resultados para la comuna de Villa Alemana se indica que el consumo de drogas ilícitas aumentó de un 4,2% en 1998 a un 8,8% en el año 2000. Se muestra que el grupo etáreo correspondiente al de 12 a 18 años aumentó su consumo desde un 6,1% en 1998 a un 10,7% en el año 2000. La *cocaína* es la droga ilícita que mayor aumento tuvo en dicho grupo etáreo, de un 0,7 % a un 6,2 %. El consumo de marihuana aumentó de un 4,2% en 1998 a un 7,5% en el 2000. La prevalencia en el año 2000 de consumo de marihuana en el grupo etáreo de 12 a 18 años es de un 9%. En cuanto al policonsumo de drogas ilícitas, del total de consumidores de marihuana el 79,9% sólo ha consumido esta droga y el 20,1% ha consumido dos drogas ilícitas. En el caso de la cocaína el 45,8% sólo ha consumido ésta droga y el 54,2% ha consumido dos drogas.

La mayoría de los estudios realizados por CONACE dan cuenta de datos cuantitativos relacionados con el consumo de sustancias y factores de riesgo asociados a éstas.

Existen, en comparación, una serie de estudios que abordan datos de índole más bien cualitativos relacionados con drogas. En algunos de estos estudios los fenómenos sociales se conciben desde una perspectiva cualitativa, señalando como premisa básica el postulado de que la realidad y lo que decimos de ella se construye social, cultural e históricamente. Por lo tanto la realidad no existe con independencia de nuestro modo de acceso a ella, y nuestra

manera de concebirla se encontrará siempre determinada por nuestra historia, cultura y forma de relacionarnos con los otros y el mundo.

Ante este escenario el presente estudio pretende analizar los discursos sobre drogas de jóvenes de enseñanza media de colegios particulares subvencionados de Villa Alemana. Por discurso se entenderá "una forma de acción que está condicionada por ciertas condiciones de producción y tiene efectos concretos" (Pujol y Pujal, 1995). En el caso del discurso de los jóvenes de Villa Alemana de Colegios Particulares Subvencionados, éstos se consideran un reflejo micro de los discursos macrosociales. Es decir, que los discursos emitidos por los jóvenes reflejan la situación global de la cual forman parte, así como de los discursos de mayor poder en la sociedad y de otros discursos posibles. Se busca analizar los discursos de los jóvenes para dar cuenta de sus formas de generar verosimilitud, de los argumentos que emplean para convencer, de los consensos o tópicos a los cuales aluden para generar el sentido de sociedad, es decir para sentir que hablan desde una base común y comparten ciertas convenciones discursivas que permiten hablar de un mismo tema, mediante un diálogo coherente. Además interesa conocer la diversidad de discursos que se articulan en torno al tema drogas por los jóvenes en cuestión, para luego situar estos discursos en el contexto sociocultural e histórico mayor. Se trata de comprender en profundidad un fenómeno social, que en este caso da cuenta de una diversidad de significados construidos en torno a las drogas por un grupo de jóvenes.

Por drogas se entenderá una diversidad de "sustancias químicas, que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de éste (percepción, conducta, motricidad, etc.), pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan" (Romani,1999,p.53). A partir de esto se deduce que no se entenderá por drogas un concepto monolítico y unívoco, sino una diversidad de sustancias,

con diversos efectos, que se utilizan por diversos motivos y en diversos contextos, y de las cuales es posible decir muchas cosas.

El interés principal radica en analizar el discurso sobre drogas, sin embargo, teniendo en cuenta la perspectiva desde la cual éstas son abordadas en este estudio, se indagó también por los discursos específicamente relacionados con marihuana y cocaína, que constituyen las drogas ilegales más consumidas por los jóvenes y en torno a las cuales es posible detectar discursos específicos.

Para dar cuenta de esto se propone un enfoque socioconstruccionista que se define, según Kenneth Gergen como "una orientación del conocimiento y una perspectiva social plural e interdisciplinaria, que entiende el conocimiento como producción sociohistórica y cultural, más que como una referencia a verdades objetivas y universales"(Espinoza et al. 2001). En este enfoque las formas discursivas, es decir lo que las personas dicen, se constituyen en instrumentos mediante los cuales las personas describen, explican, reelaboran y reproducen el mundo en que viven, estructuradas dentro de su historia y cultura particular. Mediante diversas formas discursivas damos sentido al mundo y damos cuenta de lo que es verdad. El intercambio es el que da al lenguaje su capacidad de significar y debe constituir, por lo tanto, un foco especial de interés.

En esta misma línea, Jerome Bruner (1998) concibe el significado como creado socialmente, en cuanto éste emerge como resultado de procesos colectivos desde donde se conforma y modifica según necesidades, modas, intereses, tendencias e ideologías.

La importancia del discurso como objeto de estudio radica en su carácter constructor de realidad. Así se deja de lado la idea del lenguaje como mero reflejo de ésta, para considerarlo constructor de realidad. Para el presente estudio el discurso es considerado una forma de acción social, dado que a través de éste las personas intentan argumentar y convencer acerca de particulares formas de entender y abordar los fenómenos del mundo, a partir de

cosmovisiones o comprensiones instaladas en dichas personas y en la sociedad en general. Es decir, en el discurso es posible detectar los valores que guían a las personas, las conceptualizaciones que hacen acerca de tal o cual fenómeno, las acciones que se justifican y realizan a partir de la forma de entender el mundo. Es así que en los discursos de las personas es posible detectar que promueven cierto tipo de relaciones sociales coherentes con sus formas de ver las cosas. Además, los discursos se abordan como formaciones culturales y de significado, dentro del contexto global de los individuos y sus grupos de pertenencia y referencia.

Es entonces que a través del análisis de lo que dicen los jóvenes escolares de Villa Alemana respecto de las drogas en general, y de marihuana y cocaína en particular, que se pretende dar cuenta del significado de éstas para este grupo etáreo y cultural en particular.

La recolección de datos discursivos se realiza mediante la técnica de Grupos de Discusión, siguiendo las propuestas metodológicas de Jesús Ibañez (1979). Con esta técnica cual se intenta dar cuenta de las relaciones sociales y distintos discursos que circulan en la sociedad respecto de un tema particular que se pretende estudiar, y se analiza e interpreta siguiendo los principios del Análisis del Discurso, el cual consiste en comprender, analizar e interpretar las secuencias narrativas halladas en el texto resultante de los grupos de discusión. El análisis de discurso constituye una herramienta adecuada para investigar, rescatar y valorar la diversidad cultural, ya que se toman en cuenta el contexto, las dimensiones sociales y culturales de uso de lenguaje y los distintos niveles que lo componen (semántico, sintáctico, pragmático, etc.). El Análisis de Discurso tiene por objeto discursos que constantemente vemos, escribimos, escuchamos y producimos (Esperanza y Ramírez, 2002).

La interpretación de un texto o discurso implica por una lado, recuperar la información semántica contenida en estos y por otro, la introducción de elementos que el

analizador/interpretador aporta, desde sus supuestos socioculturales e ideológicos , así como los sistemas de creencias que éste posee.

En el Análisis del Discurso, siguiendo a Jesús Ibañez (1979) y a María Isabel Jociles Rubio (2002), las transcripciones de los grupos de discusión conforman el texto que será objeto de descripción y análisis. Luego de múltiples lecturas realizadas y una descripción general del texto, éste es analizado considerando tres niveles de análisis distinguibles, pero a la vez dependientes entre sí. *Un primer nivel corresponde a aquello que constituye lo nuclear de un discurso, es decir, se trata de una análisis de las propiedades internas del discurso, para dar cuenta de sus formas de generar verosimilitud en tres ámbitos. Para esto se pone atención a qué se dice (nivel referencial), cómo se intenta convencer respecto de lo que lo se dice (nivel lógico), cómo se intenta conmover (nivel poético), y los tópicos o consensos desde los cuales se habla considerando que se es parte de una misma sociedad (nivel tópico).* En el presente estudio se realizó un análisis metaforológico para dar cuenta de la verosimilitud referencial, un análisis retórico de las argumentaciones para dar cuenta de la verosimilitud lógica y un análisis de los tópicos o consensos en el caso de la verosimilitud tópica. La verosimilitud poética no se analizó en este estudio dado que no se consideró relevante para el estudio, además de su complejidad que implica una mayor competencia lingüística por parte de los investigadores.

El segundo nivel de análisis, el autónomo, pretende dar cuenta de la pluralidad de discursos incluidos en los textos analizados, para así analizar las distintas posturas sobre un tema, en este caso las drogas.

Un último de nivel de análisis es el totalizador, que sitúa los discursos encontrados en un contexto sociocultural mayor, dando cuenta de cómo estos discursos se constituyen tanto entre sí y como a partir de otros discursos presentes en la sociedad.

Relevancia del Estudio

Relevancia teórica

La relevancia teórica del presente estudio radica en el uso de una teoría relativamente nueva y emergente en psicología, la cual implica un cambio de enfoque para comprender y analizar problemas sociales. La teoría socioconstruccionista en sí se describirá con mayor profundidad en el marco conceptual que sustenta el estudio.

Dado que la mayoría de los estudios que se enfocan en la problemática drogas son más bien de indole positivista y cuantitativa, se pretende aportar con este estudio a una mirada distinta al problema, que da mayor relevancia al contexto sociocultural e histórico, donde dichas problemáticas se presentan. Se trata de ir más allá de un catastro de drogas y cantidades de sustancias consumidas, diferenciadas por edad, sexo y estrato socioeconómico, entregando datos referidos a los discursos contruidos respecto de las drogas en general , marihuana y cocaína en particular, por jóvenes de enseñanza media de colegios particulares subvencionados de Villa Alemana, específicamente. Se pretende develar como la droga forma parte de la realidad social de los sujetos y comunidades y qué significa para ellos.

Relevancia metodológica

El presente estudio adopta una metodología cualitativa, más bien interpretativa de discursos, que no pretende predecir ni explicar o dar cuenta de relaciones causales y cantidades. Así la riqueza del estudio no radica en la reducción de los datos obtenidos o resultados o valores numéricos, sino en el análisis de los discursos articulados por las personas en torno a ciertos objetos sociales, que forman parte de la realidad de éstos, situándolos en un contexto relacional y sociohistórica particular. La metodología nos permite una comprensión distinta de la riqueza de significaciones que articulan el mundo socialmente construido por sujetos socialmente constituidos.

Relevancia práctica

Se considera a Villa Alemana como un sector donde el consumo de drogas, y en especial marihuana y cocaína, es elevado. Ahora, este consumo es una práctica, una conducta de las personas que conlleva un conjunto de creencias y significados. Estos aspectos no logran ser detectados por las metodologías cuantitativas a cabalidad, por lo que las intervenciones derivadas sólo apuntan a bajar los índices de consumo, sin considerar los aspectos locales y las prácticas sociales que pueden estar sustentando esta situación de consumo en Villa Alemana.

Si se logran analizar los discursos para captar los significados y las creencias relacionados con las drogas, y en particular de marihuana y cocaína, en Villa Alemana, las intervenciones podrían ser de mayor relevancia en el ámbito local. Esto se sustenta al plantear que cualquier política pública ha sido diseñada para responder a las necesidades y urgencias del mayor número de personas, aspecto que valida su ejecución, pero que llegado al momento de aplicación debería ser adecuada y localizada en un grupo concreto, con historias, creencias y supuestos particulares.

Este ejercicio, a saber, el de localizar las ejecuciones de actividades ligadas a las políticas públicas y programas nacionales, es lo que ha llevado a potenciar la acción a nivel comunal desde los municipios. En el caso drogas, esto se ha traducido en los sistemas comunales de prevención (SISCOP) y actualmente denominados PREVIENE.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el discurso sobre drogas en general, marihuana y cocaína en particular, en jóvenes de Enseñanza Media de Colegios particulares subvencionados de la Comuna de Villa Alemana.

Objetivos específicos

- Analizar las verosimilitudes constituyentes de los discursos sobre las drogas en general, marihuana y cocaína en particular construidos por jóvenes de Enseñanza Media de Colegios particulares subvencionados de Villa Alemana.

- Detectar los diferentes lineamientos discursivos presentes en el discurso sobre drogas en general, marihuana y cocaína en particular, emitido por jóvenes de Enseñanza Media de Colegios particulares subvencionados de Villa Alemana.

- Interpretar los discursos situándolos histórica y socialmente en el contexto sociocultural mayor del que forman parte.

CAPÍTULO 3

MARCO CONCEPTUAL

Socioconstruccionismo.

En la presente investigación se adopta una perspectiva socioconstruccionista, la cual implica un cambio en la manera de concebir el mundo. Se trata de un movimiento crítico en psicología, así como en otras áreas de las ciencias sociales que se dirigió a poner en discusión los supuestos y prácticas asociados a la epistemología empirista y racionalista imperantes en el quehacer científico. Se cuestionó principalmente la supuesta objetividad posible en el acceso a la realidad y el método científico como el procedimiento adecuado para acceder a fenómenos sociales. Kenneth Gergen define el construccionismo social como “una orientación del conocimiento y una perspectiva social plural e interdisciplinaria, que entiende el conocimiento como producción sociohistórica y cultural más que como una referencia a verdades objetivas y universales”(Espinoza et al., 2001).

Ibañez (2001) en relación con lo anterior, plantea dos “ingenuidades” que afectaron a la psicología como ciencia en desarrollo: la creencia en una realidad independiente de nuestro modo de acceso a ella; y la creencia en la existencia de un modo de acceso privilegiado a esa realidad, mediante la objetividad. El construccionismo tiene que ver justamente con el abandono de estas ingenuidades heredadas por la modernidad. Lo que se critica no es la propia existencia de la realidad, sino la creencia en un modo de acceso privilegiado a ésta.

Gergen (1996) propone que las pretensiones de verdad científica pueden ser evaluadas y cuestionadas desde diversas perspectivas. En primer lugar hace referencia a la crítica ideológica, que intenta poner de manifiesto los sesgos valorativos que subyacen a las afirmaciones de verdad y

razón, a través de un análisis crítico orientado a poner de manifiesto los propósitos ideológicos, morales o políticos en el seno de explicaciones aparentemente objetivas del mundo. En segundo lugar, plantea la emergencia de posturas críticas que surgen desde la teoría literaria, creyéndose que las descripciones y explicaciones no están determinadas por los acontecimientos mismos, sino por las convenciones de interpretación literaria. En la crítica retórico-literaria se desplaza la atención del objeto de representación de la realidad al vehículo de la representación, cobrando relevancia la consideración crítica del lenguaje y sus relaciones con el poder y la autoridad.

El construccionismo social, plantea la preocupación por la relación existente entre el lenguaje descriptivo y el mundo que éste pretende representar. Se pone en duda, en este contexto, la capacidad del lenguaje para reflejar la realidad, además de su valor de predicción, perdiendo, de este modo, su sentido la posibilidad de perfeccionar la teoría a través de la observación y contrastación de la realidad (Gergen, 1996).

Gergen en su libro "Realidades y relaciones" (1996), propone los siguientes supuestos básicos para dar cuenta del conocimiento característico del construccionismo social:

- ◆ *Los términos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos estipulados de este tipo de exposiciones. Aquí se hace referencia a que no existen limitaciones asentadas en principios universales en cuanto a nuestra caracterización del estados de las cosas. Esto se ha observado en algunos análisis que han demostrado que ciertas condiciones sociales , y procesos en la ciencia privilegian determinadas interpretaciones de los hecho sobre otras. Se trata de que dichos términos son artefactos sociales, productos de intercambio situados histórico y culturalmente, que se dan entre las personas. Las palabras adquieren su significado en el contexto de relaciones vigentes, siendo estas relaciones las que permiten la reificación de los discursos.*

- ◆ *Los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambio situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas. Para los construccionistas las descripciones y explicaciones son el resultado de la coordinación humana de la acción. Las palabras adquieren su significado sólo en el contexto de las relaciones actualmente vigentes, las palabras son inherentemente interindividuales. Tanto el pasado como el contexto cultural son necesarios para dar sentido al mundo.*
- ◆ *El grado en el que un dar cuenta del mundo o del yo se sostiene a través del tiempo no depende de la validez objetiva de la exposición, sino de las vicisitudes del proceso social. Es así como las formas de explicar el mundo varían en función de diversos factores históricos y socioculturales, los cuales de una u otra forma determinan las explicaciones aparentemente objetivas del mundo.*
- ◆ *La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de pautas de relación. Para dar cuenta del significado compartido debemos empezar por considerar que éste se da en el contexto de la relación y dejar de considerar el significado como mera representación de la realidad. Es el intercambio humano el que da al lenguaje su capacidad de significar.*
- ◆ *Estimar las formas existentes de discurso consiste en evaluar las pautas de vida cultural; tal evaluación se hace eco de otros enclaves culturales. Se estimula la evaluación crítica de las diversas inteligibilidades desde posiciones exteriores, explorando así el impacto de estas inteligibilidades en las formas más amplias de vida cultural.*

El socioconstruccionismo intenta dar cuenta de la acción humana en términos de un proceso relacional. Intenta moverse más allá del individuo singular para reconocer la realidad de la relación. Se trata de un enfoque relacional que considera la autoconcepción no como una estructura cognitiva privada o personal del individuo, sino como un discurso acerca del yo.

Según Ibañez (2001), el construccionismo tienen carácter de meta discurso, que ha transitado por diversas disciplinas y cuya generalidad y alto nivel de abstracción permite inspirar concreciones diversas según las peculiaridades de cada disciplina, al igual que lo han hecho y siguen haciendo los grandes paradigmas del pensamiento.

Los objetos del mundo se construyen mediante categorías lingüístico conceptuales, mediante las convenciones que se establecen y mediante las prácticas discursivas. Se debe tener cuidado, sin embargo, considerar que al postular esto el construccionismo cae en lo que Ibañez (2001) llama la "falacia del reduccionismo lingüístico", lo cual sucedería si se confundiese el plano ontológico con el plano epistémico y si se confundiesen las condiciones de posibilidad de un fenómeno con el propio fenómeno. Es decir, considerar que la realidad se construye lingüísticamente no significa que ésta sea de naturaleza lingüística.

El construccionismo al considerar que no existen aseveraciones objetivas del mundo, asume que lo que las personas dicen nunca va a poder desligarse de sus prácticas, de su historia, de sus peculiaridades y de su modo de estar en el mundo.

Relativismo

Una de las principales críticas que se le hacen al socioconstruccionismo es su postura relativista. El relativismo ha sido mal interpretado en muchas ocasiones, sin embargo hay quienes se han dedicado a defender esta postura y aclarar estos mal entendidos. Tomás Ibañez, se ha

autodeclarado relativista radical y este apartado se basará principalmente en sus escritos sobre el tema.

Siguiendo a Richard Rorty, Ibañez (2001) propone definir el relativismo como el rechazo a

...la clásica distinción griega entre, por un parte, lo que las cosas son en sí mismas y, por otra parte, el conjunto de relaciones en las que éstas se encuentran con otras cosas (incluidos nosotros). De modo que, "las cosas no existen con independencia del conjunto de relaciones que mantienen con otras cosas, incluidos nosotros mismos. Si se tiene en cuenta que nosotros somos contingentes, variables y marcados por nuestra historicidad constitutiva, las "cosas" difícilmente pueden definirse en términos absolutos (p, 70-71).

Ibañez afirma que el relativismo ha sido satanizado a lo largo de la historia por la filosofía occidental. Platón ha sido uno de los principales y más radicales críticos del relativismo, fundándose en la creencia de que tan sólo la existencia de valores morales absolutos podía ser capaz de permitir la vida buena y la acción política justa y que tan sólo un mundo de entidades absolutas podía permitir la superación del relativismo y la instauración de la ciencia como saber estricto. Además el relativismo era considerado autodestructivo, de modo que "o bien el relativista admite que su punto de vista no es verdadero, con lo cual es falso, y no merece pues mayor atención, o bien sostiene que es verdadero con lo cual demuestra que es falso, y tampoco merece por lo tanto mayor atención" (Ibañez, 2001). Estas críticas han sido postuladas desde una perspectiva absolutista, opuesta o alternativa al relativismo. "Por definición, el relativismo es, en efecto, necesariamente autocontradictorio si se le obliga a aceptar lo que cuestiona, es decir la versión absolutista del concepto de verdad" (Ibañez, 2001).

Sin embargo no debemos olvidar que "nuestra relación al mundo es una relación de conocimiento, marcada por el "deseo de verdad", pero es también, y quizás ante todo, una relación de acción, de vivencias, de sensaciones, de experiencias más o menos inefables, y de sentimientos" (Ibañez,2001). Platón, sin embargo, privilegia la búsqueda de la verdad y la voluntad

de saber por sobre todas las otras prácticas humanas. Se habla de una verdad absoluta, inconfundible, atemporal, universal y aplastante.

El relativismo cobra sentido sobre todo en el campo de la ética, no como “valor de verdad”, sino como “valor de valores” (Ibañez, 2001). Al permitir que los valores puedan ser asumidos como propios, no se trata de encontrar valores mejores que otros, ya que no se trata de encontrar valores absolutos, sino valores mejores para quien decide asumirlos. Pero ojo, esto no significa que cualquier punto de vista es tan bueno como cualquier otro, ni que todas son buenas y aceptables. El relativista, al igual que cualquier otra persona asume posturas, tiene creencias y se compromete, pero no tiene valores o criterios éticos absolutos a los cuales recurrir como fundamentos últimos. Y es por esto que el relativismo pasa a ser especialmente ético y moral, ya que permite que las personas asuman sus valores y que los defiendan, no porque le han sido impuestos, sino porque los sienten propios y tienen argumentos para apoyarlos.

“Lo que dice el relativista es que cualquier posición es tan buena como cualquier otra en cuanto a la calidad de su fundamentación última, la cual es simplemente nula para todas ellas (...) ,pero esto no implica que el relativista tenga que renunciar a considerar que ciertas posiciones son mejores que otras. (Ibañez, 2001, pp.58-59)”

Al considerar al relativismo “un dispositivo para desactivar todo sentimiento de responsabilidad y de compromiso ético político”, se piensa que si supuestamente no existirían valores objetivamente superiores que otros y no existe fundamentación posible, entonces comprometerse y luchar no tendría sentido. Respondiendo a esto Ibañez plantea que la inercia y la desmovilización son posibles cuando se cree, tal como los absolutistas, que existen una verdad y valores que “están ahí” y valen para todos, pero si se asume que las certezas y valores son relativos a las prácticas que los establecen, no existiría otro modo de sustentarlos que activarlas permanentemente. De modo que, “ un relativista puede optar por no luchar a favor de los valores y de las formas de vida que más le satisfacen, pero si opta por defenderlos no puede refugiarse en la

ilusión de que estos valores y estas formas de vida son tan incuestionables que se defienden por sí mismos" (Ibañez, 2001).

Lo que pone en duda el relativismo, al igual que el socioconstruccionismo, no es la existencia de la realidad en sí, sino que exista una manera de acceso privilegiado a esta realidad y que esta exista con independencia de nuestro modo de acceso a la misma, de modo que el debate ontológico queda fuera de lugar. Lo que sí importa son las consecuencias prácticas de nuestras creencias y valores, pero no tiene sentido preocuparse por si son o no verdaderas.

Muchas veces se mal interpreta al relativismo considerando que este renuncia a los conceptos de verdad, sin embargo, lo que el relativismo plantea es que la verdad es siempre relativa a determinadas "condiciones de verdad", entendiéndose por esto "un "régimen veritativo" propio de un determinado contexto de enunciación (...) que se articula siempre sobre la base de un conjunto de convenciones que resultan de decisiones , implícitas o explícitas, pero que no son por ello arbitrarias" (Ibañez, 2001). Estas convenciones estarán determinadas por los resultados que se pretenden lograr, por las prácticas que se quieren realizar y por el tipo de relaciones que se quieren mantener. De hecho el relativista en su vida cotidiana no cuestiona la verdad y la realidad de las cosas, o sea, no tiene problemas con sus conceptualizaciones pragmáticas. Se admite que estos conceptos son indispensables para el diario vivir, pero esto no significa que sean objetivos, trascendentes o absolutos.

Cabe destacar que los principios relativistas apoyan la libertad de pensamiento, libertad para pensar de otra forma, en cambio los absolutistas sólo lo conceden como resultado de una tolerancia comprensiva y condescendiente (Ibañez, 2001).

Otra descalificación que se hace al relativismo es la creencia en el relativista como alguien que se excluye del ámbito científico cuando en realidad ocurre todo lo contrario. Lo que postula el relativista es que no hay nada que debería quedar fuera de lo investigable, que todo puede y debe

ser problematizado y cuestionado. Ni la razón, ni la ciencia, ni la verdad pueden ser considerados incuestionables o absolutamente verdaderos. Es por esto que , "paradójicamente, se podría decir que el relativista es el más fiel exponente del ethos de la ciencia" (Ibañez, 2001).

Y por último, no se debe creer que el relativista es alguien con quien no se puede argumentar. Y nuevamente sucede justamente lo contrario, son los absolutos los que ponen fin a las discusiones, dejando fuera de lugar cualquier crítica o posibilidad de argumentación diferente. Una argumentación efectiva debería tener lugar en un contexto relativista, capaz de proporcionar debate y discusión.

En conclusión y para cerrar resumiendo, Ibañez postula que el relativismo radical se posiciona en contra de tres aspectos del absolutismo (existiendo otras variantes del relativismo que se posicionan sólo en contra de uno o dos de estos aspectos) que son: el universalismo, el objetivismo y el fundacionalismo. Universalismo entendido como la existencia de características epistemológicas, ontológicas, axiológicas, etc., consideradas atemporales, no contextuales y válidas para todos en todos los tiempos, en todos los lugares y todos los contextos. El objetivismo entendido como la existencia de conocimientos, creencias, valores o existencias que son independientes de cualquier punto de vista particular. Y, finalmente, fundacionalismo, entendido como la existencia de bases últimas, irreductibles a niveles más elementales, sobre las cuales se asienta todo lo que se puede legítimamente afirmar o todo lo que puede existir.

Discurso

Las ciencias sociales han ido abandonando en el último tiempo la concepción tradicional del lenguaje, según la cual éste sería capaz de representar o reflejar la realidad. Para el presente estudio es fundamental considerar el carácter constructor de la realidad del lenguaje.

La noción de discurso como forma de acción social permite dar cuenta de cómo los seres humanos elaboran significados en sus continuos procesos de interacción. Existen diversas definiciones de discurso dentro de las cuales se encuentra la de Pujol y Pujal, quienes plantean que se trata de "una forma de acción social que está condicionada por ciertas condiciones de producción y que tienen efectos concretos" y la definición realizada por Iñiguez y Antaki (1998) según la cual "un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales". Estas definiciones permiten comprender que la función del lenguaje no consiste únicamente en nombrar y referir cosas del mundo externo, sino que hacen aparecer el mundo de una manera determinada construyéndolo y transformándolo continuamente. La definición de Pujol y Pujal daría cuenta además de los tres principios en los cuales se sustenta el carácter constructor de la realidad del discurso.

No todo puede ser considerado un discurso, tomándose en cuenta que para que un texto sea considerado un discurso, sus enunciados deben ser producidos desde posiciones determinadas, inscritos en contextos discursivos específicos y dar cuenta de condiciones históricas, sociales y culturales. Iñiguez y Antaki (1998) consideran además que un discurso debe tener efectos discursivos, entendiéndose por esto aquellos efectos que operan por encima del nivel individual. Ha sido ampliamente aceptado que el rol del lenguaje va más allá de la mera descripción o reflejo de la realidad y que se trata de una manera de afectar y construir realidad. Además se sabe que "nuestro lenguaje está motivado por nuestras características, nuestras prácticas, nuestra historia y nuestro modo de estar en el mundo" (Ibañez, 2001). El discurso se debe entender entonces como una forma lenguaje en uso, y tiene por lo tanto un papel fundamental en la construcción de la realidad, al igual que las formas discursivas posibles (narraciones, argumentaciones, descripciones, etc.). Parece ser que no existe manera de separar de manera absoluta el discurso y la realidad, ya que ambos se constituyen el uno al otro. El discurso puede

constituirse por un conjunto de significantes, de metáforas, de imágenes, de narraciones, de historias o de todo aquello que puesto en conjunto produce una determinada visión de los hechos, en otras palabras, una interpretación que produce ciertos efectos de verdad (Tocomal y Vergara, 1998). El discurso se organiza en un espacio socio-histórico configurando un conjunto de prácticas de producción de significado.

La Construcción del Significado

Para Jerome Bruner (1998) "el concepto fundamental de la psicología humana es el significado y los procesos y transacciones que se dan en la construcción de los significados". Para él la realidad se construye desde los significados y se da sentido al mundo narrándolo, así al narrar nuestras experiencias adquieren sentido.

El significado ha sido definido mayoritariamente en términos de significación individual o simbolización interna del mundo externo. Para el presente trabajo interesa ubicar el significado en relación con otros, se busca el significado compartido que permite la comprensión entre las personas, es decir, interesa el significado construido en la interacción. Si se considerara al significado como algo que surge desde el individuo, no habría manera de dar cuenta de la comprensión y comunicación entre personas. La significación no es individual, sino social. Al igual que el lenguaje, el significado no es una mera representación del mundo externo, es una construcción que tiene lugar en la interacción, en la relación entre sujetos.

El significado se encuentra también situado sociocultural e históricamente y es así como una misma palabra puede cambiar de significado según el contexto, momento histórico y cultura. Según Gergen (1996), "en virtud de su actualización en la cultura el significado adopta forma pública y comunitaria." El significado se transforma y reconfigura en las interacciones con otros, y es por lo tanto de naturaleza social.

Gergen (1996) postula que "las palabras en sí mismas no llevan significado, no logran comunicar. Sólo parecen generar significado en virtud del lugar que ocupan en el ámbito de la interacción humana. Es el intercambio el que da al lenguaje su capacidad de significar, y tiene que ser el lugar esencial de interés."

Bruner (1998) considera además que el significado tiene una naturaleza no abstracta, en cuanto siempre se manifiesta en una situación de comunicación o intercambio concreto que lo concita, surgiendo de este modo dentro de una estructura narrativa mayor. Es así como "nuestra forma de vida adaptada culturalmente depende de significados y conceptos compartidos y depende también de formas de discurso compartidas que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación" (Bruner, 1998).

Juventud

Dado que la orientación teórica que guía este estudio es el socioconstruccionismo, se considerará que la juventud "es una categoría que ha sido construida socialmente y que encuentra su sentido en un espacio cultural determinado" (Zarzuri y Ganter, 2002, p 34). Esta forma de conceptualizar el tema juventud, orienta la comprensión hacia la búsqueda de indicios socioculturales que presenten determinadas formas de construir el fenómeno social juventud. Lo primero ha sostener en esta línea argumentativa es que *la juventud* y el concepto *joven* es una construcción moderna (Zarzuri y Ganter, 2002 ; Silva, 2002).

Plantear que es una construcción moderna requiere de cierta evidencia que presente la diversidad conceptual y pragmática de épocas anteriores. Carlos Feixa (citado en Zarzuri y Ganter, 20002), plantea que a través de la historia, ciertos tipos de sociedades han construido modelos de juventud y de los jóvenes. Es así que en sociedades antiguas *el puber* representó el modelo de joven, mientras que en estados antiguos (Grecia y Roma) se utilizó el concepto de *efebo*. En

sociedades campesinas pre-industriales el *mozo* fue la figura del joven. Iniciada la época de la primera industrialización surge el concepto de *muchacho*. Sólo en las sociedades modernas post-industriales surge lo que conocemos hoy como juventud y los jóvenes.

Siguiendo en esta misma línea, Juan Claudio Silva plantea que "los y las jóvenes tal y cual la percibimos, entendemos y sufrimos hoy, son producto de la evolución que ha sufrido la sociedad moderna y capitalista. Sólo a partir de mediados del siglo XIX, y debido al auge de la burguesía capitalista, es que comienza a existir un nuevo tipo de sujetos, los jóvenes." (Silva, 2002, p 118). Es necesario dejar en claro que al utilizar el concepto juventud, la referencia alude a una conceptualización teórica acerca de procesos sociales e históricos, y tal como plantea Balardini (2002), no se niega la existencia de jóvenes en otras etapas históricas.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, lo primero que uno tiene que tomar en cuenta es que «la juventud» como tal (no los jóvenes) es un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder, relaciones de producción que generan este nuevo actor social. «La juventud», es un producto de la sociedad burguesa, de la sociedad capitalista, antes la juventud no existía ¿pero es que acaso antes no había jóvenes? Sí, efectivamente uno podría decir jóvenes siempre hubo mientras que juventud no, la juventud como fenómeno social en los términos occidentales que hoy lo comprendemos es un producto histórico que deviene de las revoluciones burguesas y del nacimiento y desarrollo del capitalismo. (Balardini, 2002^a, p.12)

Este nuevo tipo de sujetos, gracias al desarrollo económico de los sectores burgueses del periodo inicial de la revolución industrial, asumirá roles y prácticas que los distinguirán del resto de la sociedad. Es así que son jóvenes hombres que no necesariamente seguirán caminos trazados por sus padres, sino que tendrán la oportunidad de forjar nuevos senderos gracias a la educación, lo que se distingue de etapas históricas anteriores, así como de otros sujetos de su misma edad y

época, para los cuales la actividad económica del padre era el referente inmediato a la hora de optar por una actividad productiva o económica, o simplemente debían asumir tempranamente el rol de adulto por compromisos adquiridos especialmente en el ámbito del matrimonio, con las obligaciones que este estado conlleva.

El aplazamiento de la concreción del rol y estatus de adulto, es para el joven burgués la oportunidad de educarse y prepararse con tiempo para asumirse como adulto y ser validado por el resto de la sociedad, mientras que para el resto de los sujetos en la misma edad, el ingreso al mundo adulto no esperaba más allá de un breve periodo de pubertad, marcado por el desarrollo corporal que preparaba al joven para reproducir física, económica y simbólicamente la sociedad.

Cabe señalar que este primer periodo del modelo de juventud y joven, tal como se ha descrito, incluía a sujetos masculinos con las oportunidades económicas y sociales necesarias para dedicarse a la formación y búsqueda de caminos a seguir. Las mujeres poco o nada tuvieron que ver con este modelo, dado que por mucho tiempo se mantuvo la prerrogativa que indicaba que el camino de la mujer joven era la espera de asumir su rol de esposa y madre, espera que por lo general no se extendía más de lo que demoraba la completación del periodo de la pubertad, caracterizado por el desarrollo corporal. La figura de las *escuelas para señoritas* representa lo que se esperaba de las mujeres jóvenes: prepararse en las artes de la economía doméstica, asumir el rol *esposa y madre*.

Con el devenir del tiempo y el desarrollo económico de sociedades tales como la estadounidense y de países europeos, la posibilidad de extender el tiempo que separaba la niñez de la adultez, se presenta para otras clases sociales. Sectores de clase media, especialmente profesionales, y algunos trabajadores ligados a ámbitos de producción industrial económicamente muy productivos, verán la posibilidad de dar a los sujetos jóvenes el tiempo y recursos para su formación y preparación para la etapa de la adultez. La condición de joven se extiende.

En la noción de *juventud*, como concepto para el entendimiento social, se van integrando nuevos sujetos. A los tradicionales jóvenes en búsqueda de su destino, con el tiempo y los recursos necesarios, se suman los jóvenes de estratos sociales bajos, quienes pondrán sus propias aspiraciones en esta búsqueda de una situación diferentes para sus vidas. En los años sesenta, el grupo social definido como juventud, está integrado por una diversidad de proveniencias sociales, homogeneizados por la figura del joven *socialmente consciente*, que se plantea ante la sociedad *adultocéntrica con exigencias por una sociedad más justa*. Se suma a esto el ingreso de la joven mujer, con lo cual se deja la mirada masculinizante respecto de la juventud. Al respecto, María Lozano (2003) realiza una descripción de este periodo:

Durante el periodo de modernización de muchos países latinoamericanos, en las décadas de los sesenta y setenta, los hombres jóvenes se fueron insertando directamente en los empleos abiertos por la industrialización, en instituciones de educación e instancias de capacitación. Las mujeres jóvenes se insertaron particularmente en estas últimas, sosteniendo desde el espacio doméstico la inserción de los varones. Fue hasta las décadas de los ochenta y noventa que ellas accedieron a los empleos y entonces se marcó para ellas una etapa de juventud diferente a la anterior. Se pospuso la edad del matrimonio y la principal demanda del momento fue la educación. La masificación de ésta en los países corresponde a la demanda. (Lozano, 2003, p. 12)

Es la etapa de los movimientos sociales contraculturales, claramente identificables con la idea de reformar la sociedad, proponiendo nuevas formas de estructuración de ésta. Es en este contexto que se integran jóvenes de sectores populares, de partidos políticos o movimientos culturales que plantean un nuevo orden social. Ahora bien, el ingreso de jóvenes de sectores populares es un antecedente que es cuestionado por diversos autores, dado que éstos no tendrían las mismas condiciones de tiempo y recursos para darse la oportunidad de ser jóvenes a la manera de los países industrializados o de las clases alta y media. Estos jóvenes, exigidos por las

condiciones estructurales de la sociedad no experimentarían el periodo de moratoria en forma de *búsqueda de su destino*, sino que se verán obligados a ingresar al campo laboral en condiciones de subempleo y consecuentes periodos de cesantía. Su ingreso, entonces, estará marcado más bien por la contingencia política, en donde se unirán a otros grupos de jóvenes tal como se mencionó anteriormente.

Como se puede apreciar, al pensar en juventud, desde esta visión más bien sociológica, se ha ido integrando a otros sujetos. Con esta idea, se pretende describir a un sector de la sociedad, el cual transita entre ser sujeto y objeto de la misma.

Juventud y desarrollo psicosocial

Pero el concepto juventud también alude a otras miradas. Es así que desde la psicología, básicamente se entiende al joven como un sujeto que está en un proceso de crecimiento, búsqueda e identificación, viviendo ciertos momentos visualizados como *críticos para su desarrollo*. Los jóvenes están inmersos en una *tarea madurativa*, para lo cual reciben recursos que la sociedad dispone para ellos (afectivos, materiales y simbólicos), con los cuales *deberán* transitar hacia el estadio adulto. Una forma clave para entender esta forma psicológica de conceptualizar al joven, son las propuestas del modo *estados del desarrollo*, dentro de las cuales destaca la propuesta de Erik Erikson, con su *teoría de la identidad del yo*, la cual propone, a grandes rasgos que la persona transita por estadios o ciclos vitales, marcados por tareas a resolver y crisis que enfrentar, y cuyo resultado será la integración (o no) de una identidad madura y estable.

De lo anterior es posible describir que la juventud, como grupo social o etapa de vida, está integrada por personas que ensayan los roles del mundo adulto, con una propuesta más o menos coherente, y que además deben traspasar la etapa que los prepara para la vida adulta en sociedad.

Lo anterior obedece a la concepción del y de la joven como sujetos que se encuentran en una etapa de *espera*, lo que se ha conceptualizado como moratoria social.

En este periodo la búsqueda de una identidad es para el joven una tarea en la que la relación con el resto (familia, amigos y sociedad en general) permitirá esta configuración personal. Las diferentes relaciones en las que se ve envuelto el sujeto joven le permiten realizar una construcción personal, mediada y posibilitada por estos niveles de relación. Lozano (2003) plantea algunas claves de esta interacción social que inciden en la configuración psicológica del y de la joven.

Se ha planteado también que alcanzar el carácter de joven implica la concientización de sí mismo en relación al mundo. Las persona joven dependerá de su familia en mayor o menor medida, según él o ella lo quieran o puedan hacer. Su asistencia a clases, su inclusión en procesos productivos, su deseo sexual y hasta de reproducirse, su preferencia política, su participación en los movimientos sociales será una decisión. Participación limitada, preconfigurada, mediatizada, pero invariablemente consciente. En esta tesis, es la conciencia la que lleva a un sujeto a dejar de ser niño y perfilarse hacia la madurez social. (Lozano, 2003, p. 14)

En este proceso, considerar algunos aspectos tales como el género, la escolaridad, el nivel socioeconómico y la procedencia, permiten dar cuenta de que la juventud no es una clase de sujetos homogénea, sino que presenta especificaciones que resaltan la cualidad individual, aunque sin caer en individualismos psicologicistas. En cuanto al género, esta variable "distingue las expectativas, los atributos, las formas de ser y los mandatos sociales asignados a hombres y mujeres en cada sociedad" (Lozano, 2003, p.14). Desde la constitución biológica hasta las configuraciones simbólicas y culturales respecto de hombres y mujeres, la vivencia y construcción de identidad juvenil varía. No es lo mismo ser joven hombre en una sociedad que privilegia esta condición, lo que repercutirá en la constitución de la joven mujer. Si ser joven puede ser una situación conflictiva en sociedades adultocéntricas y masculinizantes en cuanto al poder, ser joven y

mujer es una agregado que conflictúa aún más la vivencia de las mujeres.

Por otro lado, la escolaridad juega por lo menos un doble papel dentro de la etapa joven de los sujetos. Por un lado, educarse es la posibilidad de adquirir destrezas intelectuales y sociales que posibilitan, o al menos acercan, la integración en un medio en donde la formación y la educación se han configurado como relevantes para la vida de las personas. Sin embargo, y este es la otra cara de la moneda, no todos reciben el mismo nivel de educación. La privatización de la educación ha desarrollado mecanismos de exclusión, en donde los recursos económicos permiten acceder a unos pocos a una instrucción de calidad, mientras que para la mayoría el lugar de estudios (escuela y liceos) pasan a formar parte de sus antecedentes que potencian la exclusión dentro de una sociedad arribista y exitista. Por lo tanto, no todos los jóvenes viven de la misma forma este etapa escolar, ya que los discursos y la construcción social posibilitan que estructuralmente la sociedad tenga preparada caminos a veces muy distintos para ellos.

El nivel socioeconómico, tal como se ha descrito anteriormente, es una variable que incide en la vivencia de la etapa de juventud para la persona. Los recursos económicos han constituido un valor agregado en cuanto a la inclusión en la sociedad. Al respecto, algunos postulados intentan depreciar el valor de esta variable, tal como es el caso de lo que se postula como resiliencia, en donde se plantea que existirían atributos en ciertos sujetos que le permiten doblegar su situación de pobreza y exclusión, integrándose exitosamente en la sociedad. Pero esta visión no da cuenta de variables estructurales que condicionan el escenario de la pobreza y centran su atención en esos factores individuales de los sujetos, con lo cual traspasan la problemática de la pobreza a los sujetos. Ser joven y pobre, o por el contrario ser joven con recursos, condiciona la vivencia de la etapa de la juventud.

Por último, para el sujeto joven, el lugar de procedencia geográfica es también una variable que repercute en su vivencia juvenil. Un y una joven rurales conviven en un escenario cultural con

sus propios códigos y configuraciones simbólicas, los que en ocasiones se diferencian de los sujetos jóvenes que provienen de medios urbanos.

Representaciones o imágenes de la juventud.

Al momento de describir a la juventud, las representaciones que se tienen de ésta permiten integrar otros aspectos importantes para su comprensión. En el simbolismo cotidiano y popular, es recurrente la imagen de la juventud como una etapa idílica, sin mayores responsabilidades y en donde el tiempo para disfrutar de la vida permite que sea anhelada por quienes aún no son jóvenes, o añorada por quienes la han *dejado atrás* . Pero existen otras representaciones que inciden fuertemente en la forma de comprender, definir y abordar a la juventud. Lozano (2003) plantea que conviven en la sociedad representaciones que configuran particulares imágenes acerca de los y las jóvenes. Una de éstas es la de concebir que la juventud es una etapa transitoria, cuyo valor está dado por la futura condición de adulto, lo cual acarrea la desconsideración de esta etapa en sí misma, poniendo en su lugar prácticas contenedoras frente a las exigencias de los y las jóvenes. Otra representación es la del joven que consume o es mero receptor de productos, sean éstos culturales, económicos, sociales, etc. No se percibe al joven como un productor de cultura, con lo cual queda en una posición de beneficiario pasivo, cuyas demandas o propuestas no son atendidas. Al respecto, J. Dayrell (2003) plantea que ante esta imagen de joven consumidor o receptor de lo que la sociedad le propone se constata el "surgimiento de la industria de consumo dirigida a los jóvenes, que se tradujo en adornos, modas, locales para diversión, músicas, revistas, etc." (Dayrell, 2003, p. 70)

Por otro lado, a los jóvenes se les representa naturalizando algunas características que estos presentan, transformándose en cualidades propias del ser joven. Es así que, tal como se ha mencionado en otro punto de este estudio, el joven es naturalizado como un sujeto de riesgo para la

sociedad al cual hay que controlar y reprimir en algunos casos, mientras que por otro es concebido como frágil y falto de una postura consistente y digna de ser considerada, por lo cual se sitúa en un nivel inferior en cuanto a su aportación a la sociedad dado su carácter entre bucólico y inexperto.

Por último, está la representación que intenta "homogeneizar a la juventud como si en todas partes las personas de una determinada edad fueran iguales, tuvieran las mismas necesidades o se debiera esperar lo mismo de ellas." (Lozano, 2003, p. 13)

Las representaciones sirven para comprender los fenómenos sociales, guían los abordajes y las comprensiones. Sin embargo, éstas pueden tomarse en un impedimento justamente para la comprensión y abordajes, cuando se homogenizan, naturalizan y perpetúan, por lo que "es necesario poner en cuestión(sic) esas imágenes pues, cuando arraigados en esos modelos socialmente contruidos, corremos el riesgo de analizar [a] los jóvenes de forma negativa, enfatizando las características que le faltarían para corresponder a un determinado modelo de «ser joven». De esa forma coseguimos comprender cómo los jóvenes reales, principalmente los de camadas populares, construyen su experiencia.(Dayrell, 2003, p. 71)

Culturas Juveniles y Tribus Urbanas.

Se han revisado hasta el momento las conceptualizaciones y representaciones acerca de los y las jóvenes, las cuales intentan dar cuenta del fenómeno juvenil, a lo que es necesario agregar que "la mayoría de las instituciones producen también definiciones sobre la juventud: el servicio militar, el sistema electoral, la legislación laboral, entre otras"(Lozano, 2003, p 19). Cada una de estas instituciones recrea estas definiciones con lo cual se articulan formas específicas de tratar y dirigirse al sector juvenil. Pero la situación es más compleja de lo que se cree a primera vista. Uno de los aspectos cruciales al respecto corresponde la reflexión acerca a la llamada *cultura juvenil*,

entendiendo con cultura un conjunto de elementos materiales e inmateriales que se consideran representativos de una comunidad de sujetos, en este caso sujetos jóvenes.

Sin embargo, la reflexión ha conducido a la consideración ya no de *una* cultura juvenil, dado el carácter homogenizador y aglutinador que esta forma conlleva. Las diferentes manifestaciones juveniles que han surgido en los últimos años han exigido una nueva forma de comprender la heterogeneidad juvenil. Los y las jóvenes al agruparse en colectivos, movimientos, creencias, ideologías demuestran que las cosas son diferentes entre sí. Los elementos materiales e inmateriales, a los cuales alude el concepto de cultura, varían según estas agrupaciones. Es cierto que no todos los jóvenes se agrupan tan claramente bajo una forma en particular, pero quienes que sí lo hacen, reúnen elementos tanto materiales y simbólicos que los diferencian entre ellos mismos. Ya una primera diferencia es la que se observa entre jóvenes rurales y citadinos, los cuales presentan particulares formas de materializar y simbolizar culturalmente sus creencias, valores y proyectos de vida. En particular, y tal como se puede apreciar en la cotidianidad de las ciudades, diversos agrupamientos de jóvenes ocupan espacios simbólicos y materiales imprimiendo una particular forma de vivenciar su ser jóvenes, de tal forma que es posible visualizar jóvenes estudiantes, trabajadores y desocupados que se identifican con movimientos que pueden ser considerados como culturas juveniles, dado que presentan particularidades en cuanto creencias, simbolismos y prácticas.

Estos movimientos culturales muchas veces son vistos como modas pasajeras en los jóvenes, idea que es coherente con la visión de los y las jóvenes como sujetos en tránsito hacia la adultez. Pero si se considera al joven desde otra mirada, desde una "concepción que valora y reconoce a este grupo etéreo, con sus particulares manifestaciones, como un aporte al desarrollo tanto de la comunidad como del país y en consecuencia integra a los jóvenes como actores sociales relevantes de dicho devenir" (Arellano, Gallardo, González, Orsola, Pavletic y Troncoso, 2003, p.

23), sumado a una valoración del y de la joven en sí mismos, dichos movimientos deben ser reconocidos como una válida forma de constituirse en personas, miembros de la sociedad chilena y en ciudadanos del país.

Ligada a esta conceptualización de culturas juveniles, se encuentra la idea de que los jóvenes practican una forma de agruparse que ha sido denominada tribalidad juvenil, la cual visibiliza en prácticas concretas y simbólicas nuevas formas de sociabilidad. Las tribus juveniles se constituyen, según Zarzuri (2000), por "la búsqueda de afectos, de nuevos tipos de relaciones que dejan de lado las construcciones sobre relaciones sociales realizadas por la modernidad, marcadas por racionalidad o producto de la división del trabajo, que ha llevado a la pérdida de éstos [*afectos*], en lo que hoy llamamos sociedad moderna" (p. 83). Este mismo autor plantea que:

Hoy en día, el concepto [de tribu] se vuelve a utilizar pero asociado al ámbito urbano, a la ciudad, como en un espacio de proliferación de tribus urbanas compuestas preferentemente por jóvenes. Por lo tanto, se puede decir que el proceso de tribalización urbana que vive la sociedad es una cuestión moderna, asociada a los grandes cambios epocales y que se manifiesta preferentemente en las grandes urbes. (Zarzuri, 2000, p 90)

Al parecer, la tribalización es una respuesta al individualismo moderno y racionalista, ante lo cual se contraponen el enfoque de la tribu como un núcleo colectivo y en donde lo afectivo reemplaza a las relaciones pragmáticas. De lo anterior es posible deducir que la conceptualización de las tribus urbanas coloca a este fenómeno fuera del ámbito de la moda, aunque ésta ya ha reconvertido en vestidos y trajes varios de los artefactos simbólicos que dichas agrupaciones han construido. Las tribus son parte de un proceso de instalación de los jóvenes dentro de la modernidad, contraponiéndose a sus lógicas más elementales. A su vez, son una respuesta disidente o 'resistencia' ante una sociedad desencantada por la globalización del proceso de racionalización, la

masificación y la inercia que caracteriza la vida en las urbes hipertrofiadas de fin de milenio, donde todo parece correr en función del éxito personal y el consumismo alienante. (Ganter y Zarzuri, 2000).

Las tribus urbanas constituyen una forma de agrupación con un estilo particular de vincularse y asociarse. Ganter y Zarzuri (2000), y Costa, Pérez y Tropea (1996. pp 54-58), citando a Maffesoli (1988) proponen los rasgos básicos que definirían los procesos de tribalización y la asociación tribal como tal:

- Comunidades Emocionales: La emoción y lo afectivo prima por sobre e incluso se contrapone a lo racional, instrumental, productivo y calculista.
- Energía Subterránea: Frente a la hegemonía del poder y sus discursos, oficiales y claramente identificables que regulan y norman la vida de las personas (rectitud, normalidad y recato), se articulan prácticas y discursos que se fundamentan en la experiencia, apelando a lo vivencial y dionisiaco (placer, explosión, *des-orden*) constituyéndose en energía subterránea. Es el poder vertical y ordenador versus la experiencia horizontal.
- Sociabilidad Dispersa: La forma de socializar en la sociedad adultocéntrica es la de establecer claramente lugares y funciones, a modo de asociaciones contractuales, razonadas y ordenadas por el discurso oficial, mientras que en la tribu se potencia lo experiencial y discontinuo, es decir, lo novedoso que puede surgir en las relaciones sociales, las cuales escapan al ordenamiento. La sociedad *apolínea* (ordenada, adulta, predecible) se contrapone a la sociabilidad *dionisiaca* (*des-ordenada*, emergente y transversal)
- Fisicidad de la Experiencia : Lo físico, el contacto con y la vivencia en lugares determinados de la ciudad se contrapone a la globalización abstracta, sin rostro ni asidero localista.

De estos procesos de tribalización surgirían formas de agrupamiento que ciertos jóvenes están vivenciando en nuestro país. Baste ver en las calles de nuestras ciudades grupos de hip-hoperos, punkies, metaleros, skinheads, boneheads, rastas, etc. u otros ocupando espacios de realizaciones culturales tales como malabaristas, circenses, artesanos, etc. Esta forma de conceptualizar a estos agrupamientos juveniles permite una comprensión cualitativa del fenómeno. Costa, Pérez y Tropea (1996, pp. 91-92) elaboraron un listado de características que permiten aproximarse a estas nuevas formas que los jóvenes están conformando.

- Un conjunto de pautas específicas a seguir, tendientes a la reafirmación de la identidad, parcial o total del joven.
- A falta de grandes relatos, se construyen micro-relatos que permiten configurar una imagen y una identidad con nombre.
- Un conjunto de reglas y juegos de representación que son propias de los sujetos de la tribu y que están vedadas para el resto
- Escapando de la uniformidad de la globalización, se imponen *máscaras y uniformes* que distinguirán a los miembros de la tribu del resto de la sociedad.
- Frente al orden establecido, las tribus irrumpen con voces disidentes y contraculturales, es decir, contra el orden establecido y el poder .
- La apariencia externa no sigue las reglas de la moda o de los convencionalismos. Irrumpe el propio vestir , la apariencia con rasgos de violencia simbólica contra el orden simbólico de lo que es correcto representar.
- La pertenencia a la tribu es total, abarcando casi o en su totalidad la vida del miembro de ésta. Dicha conformación con la tribu puede llevar a una desresponsabilización del sujeto, ya que el sujeto individual no logra ser percibido, sino más bien un sujeto colectivo.

- Punks y Skins: prototipos de las tribus, puestos en los polos opuestos del “abanico” del espectro de las tribus.
- Las tribus son situaciones de gran agregamiento social y fuerte impulsividad. Situaciones tales como recitales y eventos deportivos articulan espacios característicos en que canalizan la vitalidad y agresión.
- Los hechos violentos ejercitados por los miembros de las tribus llevan la marca distintiva de cada una. No se ocultan, por el contrario se presentan con evidencia ante el resto de las tribus y de la sociedad.

Por último, algunos conceptos son claves para entender el fenómeno de las tribus urbanas. Algunos de estos definen en cierta forma la conformación de éstas, así como otros indican el escenario en que se sitúan estas formas de agrupamiento.

La **anomia**, considerada como la falta de reglas y/o normas sociales, en el sentido de no seguirlas en tanto forma de demostrar el descontento ante la sociedad. Una de estas posibles conductas que no sigue la norma es el consumo de drogas, con lo cual se pretende dar una clara señal de la automarginación de lo socialmente esperado.

El **gregarismo** se constituye otro concepto clave. Es la respuesta a la sociedad que propicia el hiperindividualismo, así como frente a la complejidad de la ciudad (material y simbólica), el joven plantea una simplicidad en cuanto a sus espacios y compañeros de vida, no perdiendo el tiempo en conocer una estructuración de la sociedad demasiado específica y compleja. En este mismo sentido, a falta de contactos en la sociedad moderna, la tribu tanto hacia dentro como hacia fuera promueve el **contacto**, dándose que hacia dentro el contacto es afectuoso y gregario, mientras que hacia fuera el contacto busca el reconocimiento de la presencia de la tribu.

Por otro lado, surge como respuesta ante la sociedad de la apariencia y la moda, la postura de rechazo al cuidado extremo y individualista que implican estos estilos; será el **rechazo a la apariencia y culto al cuerpo**, respondiendo con la paradoja de una apariencia descuidada o con otros parámetros de pertinencia. Así mismo, en una sociedad que promueve la visibilidad extrema, (caso de los reality-shows), las tribus buscarán ser **visibles ante los demás**, pero con el objetivo de mostrarse diferentes y hacer saber al resto que son sujetos *extraños* a los cánones que rigen la supuesta transparencia social.

Por último, dada la **aceleración** en la vida cotidiana de las ciudades, esta se transforma en **pasión** por lo que se hace o representa para los demás, a lo que se agrega la irrupción del *desorden*, entendiendo con esto la supremacía de lo espontáneo e inesperado, es decir, lo que Costa, Pérez y Tropea han llamado **lo dionisiaco**, en contraposición de lo apolíneo, es decir, lo correcto, ordenado y establecido.

Esta conceptualización de tribus urbanas parece útil para comprender nuevas formas de asociación de jóvenes, ya que a partir de la experiencia cotidiana y en la reflexión académica, es posible encontrar que algunos agrupamientos de jóvenes en Chile están vivenciando esta forma gregaria y vital, tal como para algunos ellos se configura ser parte de tal o cual movimiento, cultura y/o tribu. Esto ciertamente que no es una situación aislada en la vida de los jóvenes. Muchos de quienes adscriben a alguna forma tribal son parte a la vez de instituciones tales como liceos y colegios. En el contexto actual, se ha abierto el debate acerca de la posibilidad de integrar en la cultura escolar las diversas manifestaciones culturales de los jóvenes. Un primer acercamiento a este debate plantea que la situación está lejos de la *integración*. Reiteradas veces se ha evidenciado que dentro de la escuela, liceo o colegio el joven es visto sólo como estudiante, viéndose forzado a *dejar fuera del establecimiento* sus particularidades compartidas con otros, al

menos en forma momentánea. La situación no es menor, dado el carácter con se ha entendido el fenómeno de las tribus, es decir, una vivencia totalizante para el sujeto.

Pero poco a poco estos jóvenes, a costa de paciencia y más de algún encuentro poco feliz con la autoridad oficial, han ido situando en el escenario social su forma de ser sujetos. Esto plantea un desafío: o la cultura escolar se permeabiliza a esta nuevas formas, integrando la diversidad, o la distancia cultural se ensanchará aún más. Evidentemente esto es una situación que afecta a uno de los desafíos de la Reforma Educacional, dado el énfasis en la retención de los y las alumnos/as en el sistema escolar. Es relevante este último aspecto, el de la retención, ya que en general se cree que el joven deserta del sistema escolar por un bajo rendimiento, por asumir otras responsabilidades (principalmente económicas y/o parentales), o porque simplemente es un irresponsable, causas que por cierto en ocasiones se presentan. Pero cabe la pregunta acerca del grado de integración de la cultura juvenil en la escuela, es decir, hasta qué punto la institucionalidad escolar acoge a los jóvenes con sus propias formas de constituirse sujetos.

Es de esperar que se configure un proceso dialéctico entre adultos/profesores y jóvenes/alumnos. Para esto es necesario que los docentes se formen en cuanto a la realidad juvenil actual. Algunos datos al respecto indican el estado de la situación entre los docentes. En un estudio realizado en las regiones I, II, V, Metropolitana y IX, sobre la integración en la cultura escolar, Astrid Oyarzún, Raúl Irrazabal, Igor Goicovic y Leonora Reyes (2001), presentan algunos indicios: un 35% de los profesores encuestados no ha realizado cursos de perfeccionamiento en temática juveniles de ningún tipo. Entre quienes si han se han perfeccionado, los temas que destacan son consumo de drogas y alcohol, además de desarrollo personal y valores. Pero lo más destacable es la falta de tratamiento de temas tales como "tolerancia y discriminación, la pobreza y jóvenes, la violencia ciudadana, la moda, la música, y los gustos de los jóvenes, la vida laboral juvenil, el servicio militar obligatorio, y la maternidad y paternidad juvenil" (Oyarzún et al. 2001, p. 132). Una de las razones

explicativas para esta situación planteadas por los autores es la invisibilidad de estos temas actuales en el sistema educativo. Dadas las temáticas señaladas, resulta por lo menos cuestionante que éstas estén ausentes en el plano formal de la educación.

De todo lo anterior, resulta relevante que temáticas relacionadas con las culturas juveniles, tribus, así como situaciones que afectan a la generalidad de los jóvenes no sean abordadas en la cultura escolar. Es relevante dado que las evidencias indican que dichos aspectos juveniles se constituyen en una realidad para la juventud chilena. Es así que resulta relevante que los discursos de jóvenes acerca de un tema que se ha relacionado fuertemente con ellos, tal como es el caso de las drogas, sea analizado con el objetivo de aproximarse a las configuraciones, consensos y disensos que integran el discurso de jóvenes respecto de las drogas. Resulta relevante aún más al considerar a los jóvenes como sujetos que integran la sociedad con una forma particular de constituirse como jóvenes y que son miembros de una sociedad que apela a la democracia y al diálogo para constituirse, aunque muchas veces el autoritarismo se cuele entre sus miembros, dictando normas y realidades de forma unilateral, impositivas, invisibilizando a los otros.

Discursos sobre la Droga

Las drogas son consideradas un "problema social" en la actualidad, al ser puestas en un primer plano de conflictos, desviando la atención de otros problemas sociales quizás más graves y urgentes. "La definición de un problema social responde a los intereses de determinados grupos de poder que tienen la capacidad de imponer su visión de mundo y que activan los mecanismos para hacerle frente al surgimiento de comportamientos y actitudes, de conflictos que se perciban como capaces de poner en peligro el consenso en torno a la cosmovisión dominante y , de lo que esta cosmovisión racionaliza como natural: un determinado tipo de organización social"

(González y cols., 1989). El estatus de las drogas como problema social se ha apoyado y ha sido criticado por diversos discursos, entendiendo por discurso " un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales" (Iñiguez y Antaki, 1994) Dar cuenta de estos discurso ayuda a comprender cómo se mantienen determinadas formas de ver y comprender el fenómeno drogas y de qué modo estas "cosmovisiones dominantes" pueden ser criticadas y cuestionadas, considerando el tipo de relaciones sociales que promueven. Para el presente estudio daremos cuenta del discurso jurídico represivo, del médico, el discurso CONACE representativo de Chile y el discurso cristiano, además de una perspectiva más bien crítica, dentro de la cual destacaremos la antropológica y el discurso antiprohibicionista. Todos los discursos serán analizados desde una postura más bien crítica que corresponde a la visión de los investigadores del presente estudio.

El discurso jurídico represivo

Este discurso se basa en la penalización y prohibición del consumo, tráfico y posesión de sustancias consideradas ilegales. Esto contribuye a que todos aquellos que no cumplan con estas normas sean considerados delincuentes e infractores de la ley sujetos a sanciones morales y legales de distinto orden. Las soluciones propuestas para estos delitos son de tipo jurídico represivo.

La política prohibicionista se encuentra impulsada en sus orígenes por los Estados Unidos, específicamente por grupos de extrema derecha, racistas y puritanos conservadores, que se esforzaron por exportar estas campañas fuera de sus fronteras. Este tipo de políticas se adaptaron en muchos países, incluido Chile.

Al tratar todo lo relacionado con "la droga" como un delito, se produce una criminalización y estigmatización de los usuarios, además de la creación de un mercado negro cada vez más potente

(Romani, 1999). De modo que, al ser criminalizadas las drogas se les pasa a relacionar con sectores más bien periféricos, lo cual ayuda a la estigmatización y dependencia de dichos sectores.

Tal como plantea el Grupo Igia (1989), la identificación de la criminalización cumple un papel de conservación y estabilidad social en un doble sentido, ya que reproduce, por un lado, la estructura material en cuanto a la imagen de los desfavorecidos, reforzando la distancia social entre la mayoría integrada y la minoría marginada, y reproduce, por otro lado, la estructura ideológica, en cuanto a la penalización y las imágenes sociales que produce, tendiendo a aislar una pequeña parte de la población concentrando sobre ella la responsabilidad de todo lo que es negativo en la sociedad, reforzando la cohesión ideológica de los "normales" y dividiendo las propias clases subalternas entre conformistas y grupos marginados.

La criminalización no ha sido capaz de cumplir con los objetivos que se propuso en un principio, o sea, disminuir el consumo de sustancias y acabar con el tráfico ilegal de drogas. Sin embargo, se habrá construido un poderoso sistema de control social basado en la figura del "drogadicto" como chivo expiatorio (Romani, 1999).

El discurso médico

El discurso médico ha sido hegemónico en cuanto a su aproximación al fenómeno droga, tratándose este fenómeno como un problema médico que debe ser intervenido desde una óptica biologicista e individualista. A partir de este modelo el "drogadicto" pasa a ser visto como un enfermo que necesita ser atendido y tratado por médicos especialistas. Los conceptos básicos propuestos por Lewin (en González et al., 1989) a fines del siglo XIX, dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia, clasificándose además las sustancias según sus efectos farmacológicos, siguen gozando de popularidad hoy en día. Las drogas son definidas desde la medicina como todas

aquellas sustancias que se introducen al organismo afectando o alterando la conducta y el estado de ánimo, acarreando trastornos incapacitantes para el consumidor tanto en la esfera personal, laboral, social, física y familiar, además del padecimiento de síntomas y estados característicos como intoxicación, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia. Se trata de un discurso centrado en la sustancia como elemento nocivo que "enferma" al ser humano, convirtiéndolo en un "caso médico". El modelo médico adquiere progresiva importancia a partir del fracaso del modelo penal en lo que concierne a la eliminación del consumo de drogas (Romaní, 1999). Tal como plantea Romaní (1999):

"ya hacia la década de los setenta fue resurgiendo con fuerza la idea de que el "drogadicto"(...) no era tanto un delincuente como un enfermo al que, por lo tanto, había que diagnosticar, prescribir y tratar como a cualquier otro enfermo e introducirlo en los dispositivos médicos que implicaban su institucionalización, como enfermo primero, como convaleciente más tarde y, en algunos casos, diría que a medio camino entre una modalidad de reinserción y manifestación e una cierta cronicidad, otorgándole un nuevo rol social como "ex toxicómano" (p.63).

En conclusión, se puede constatar que el discurso médico da cuenta del fenómeno droga como algo que invade al individuo desde afuera, sin dejar lugar a una reflexión que permita pensar acerca de motivos más bien estructurales y sociales que conducen a la problematización de ciertas formas de consumo de drogas, opacando aquellas formas de consumo que no son problemáticas y estigmatizando a los usuarios de drogas que aparecen como enfermos y víctimas de la droga.

Discurso CONACE

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes es el organismo gubernamental encargado de controlar el uso, distribución, tráfico y distribución de drogas ilegales en Chile. Su discurso se basa e tanto en el penal como en el médico, considerándose al "drogadicto" como enfermo y como delincuente. La droga se plantea como un problema social que constituye una

preocupación mundial y debe ser combatida por todos los medios posibles. En la "política nacional de prevención y control de drogas" (CONACE, 2003) se estipula que:

"En nuestro país se ha venido observando un aumento en el consumo indebido, de estas sustancias en los diversos grupos sociales, asociado a variados factores individuales y familiares, especialmente en la juventud, detectándose que en reiteradas oportunidades se incurre en conductas ilícitas bajo los efectos de las drogas o con el propósito de obtenerlas. Lo anterior es coincidente con el aumento del tráfico detectado por los servicios correspondientes, especialmente en las regiones fronterizas del país y por la vía marítima."

Sin embargo, en el discurso no se da cuenta del fracaso que ha significado esta política contra las drogas, tomando en cuenta que no ha logrado bajar los índices de consumo o acabar con el tráfico.

A continuación se presentan cinco consecuencias desastrosas que surgen a partir de la cohesión ideológica entre el discurso médico y el penal, desarrolladas por Gonzáles y cols. (1989) en su libro "Repensar las Drogas".

- 1) En primer lugar, la experiencia histórica ha dado cuenta de que la penalización no reduce las tasa de consumo. Sin embargo, sí modifica la estructura de la población consumidora, acentuando los rasgos de marginación y exclusión de la misma.
- 2) La penalización y el discurso que la legitima aumenta el atractivo de la droga como factor de identificación para los jóvenes. La "droga" aparece como un símbolo de oposición de una sociedad hipócrita e injusta y ser toxicómano se presenta como algo "importante", como una imagen que al mismo tiempo provoca rechazo y compasión y que ofrece un importante atractivo para adolescentes en proceso de búsqueda de su propia identidad.
- 3) Difunde una imagen tranquilizadora para la sociedad. Si se trata de un mal externo, sobre el que puede descargarse la carga problemática de los conflictos sociales, no tiene sentido interrogarse sobre las razones de la demanda, sobre los complejos procesos de incorporación a la cultura juvenil y sobre las graves carencias sociales que está poniendo de relieve.

4) Aumenta la tendencia de los propios consumidores a la pasividad y a la irresponsabilización. Si se trata de una epidemia, contra la que no es posible luchar, no merece la pena movilizar los recursos personales que podrían facilitar un proceso de recuperación.

5) La presión punitiva y policial tiende a elevar los precios, controlar la superabundancia y estabilizar el mercado en precios halagadores. La criminalización ha convertido el tráfico de drogas en uno de los negocios más fabulosos del mundo, de modo que el "fracaso" en la lucha contra el tráfico, sirve *paradójicamente para aumentar la criminalización que ha demostrado su fracaso.*

El discurso cristiano

Desde la perspectiva cristiana se sostiene que la droga "constituye uno de los problemas más graves de la sociedad contemporánea por el número de víctimas que provoca, por las familias que arroja en la angustia, por los jóvenes que destroza mientras se asoman a la vida" (Sodano, 1997).

A partir de análisis del discurso público sobre consumo de drogas emitido por la iglesia católica, Grondona y Flores (1997), constataron que la droga es considerada un elemento que atenta contra la dignidad de las personas u contra el amor a Dios, que el consumidor es considerado un ser destruido y sin libertad, el consumo un fenómeno complejo que causa grave desorden moral y se encuentra presente en todos los sectores, causando daño a nivel individual, familiar y social, de modo que sus consecuencias son la destrucción del hogar y del hombre. Como posibles soluciones al problema de la droga aparece la "correcta antropología", es decir, una estrategia basada en una dimensión espiritual que debe facilitar la comprensión de la naturaleza humana en el amor a Dios. Otra solución posible se basa en la prevención como un proceso educativo basado en la correcta antropología e información sobre los peligros de las drogas, además de la rehabilitación como proceso individual, en el cual Dios constituye el eje central.

El Cardenal Angelo Sodano (1997), en un Simposio Eclesial sobre la droga realizado en la ciudad del Vaticano, cita a Juan Pablo II:

Hoy -decía- el flagelo de la droga arrecia cruelmente y con dimensiones impresionantes, por encima de muchas previsiones. Episodios trágicos denotan que la desconcertante epidemia tiene ramificaciones muy amplias, alimentada por un infame mercado que sobrepasa los confines de las naciones y de los continentes. Las implicaciones venosas del río subterráneo y sus conexiones con la delincuencia y el hampa son tales y tan numerosas que constituyen uno de los principales factores de la decadencia general (Enseñanzas de Juan Pablo II, VII, 2, 1984, p.37).

El fenómeno de la droga es considerado "fruto y causa de una grande degeneración ética y de una creciente desagregación social, que corroen el tejido mismo de la moralidad, de las relaciones interpersonales, de la convivencia civil" (Sodano, 1997). Los traficantes fueron definidos por el Papa Juan Pablo II como "mercantes de muerte", una muerte que no siempre es física, pero sí moral, de libertad y dignidad de la persona, ya que se considera que la droga tiende a "esclavizar" a la persona (Sodano, 1997).

El juicio moral de la Iglesia respecto a las drogas es particularmente severo, debido a lo que considera sus nefastos efectos. De modo que se condena tanto a los directamente implicado (traficantes), como a los que se drogan o están tentados a hacerlo, ya que constituiría una "culpa grave" (Sodano, 1997).

Por último, en lo que se refiere a la distinción entre drogas duras y blandas, se considera sin sentido, ya que las razones de base siguen siendo las mismas. "La drogadicción no se juega en la droga, sino en lo que lleva al individuo a drogarse", de modo que la legalización de las drogas se convalidarían las razones que conducen al consumo de estas sustancias (Sodano, 1997),. El motivo del consumo de drogas radicaría en un vacío existencial, debido a la ausencia de valores y una falta de confianza en sí mismo, en los demás y en la vida en general (Enseñanzas, XVI,2, en Sodano, 1997).

El discurso cristiano constituye una de los más poderosos sobre las drogas en la actualidad, y permite comprender la culpa que para muchos forma parte del consumo o la tentación a consumir, además de la apelación a los valores y a la moral a la hora de hablar sobre el tema drogas.

Discurso antropológico

La búsqueda de nuevas experiencias sensitivas y la alteración de la conciencia se observa en registros antropológicos antiquísimos, sin embargo, el consumo como un problema no apareció hasta el siglo XIX. De este modo, las drogas se han utilizado para satisfacer necesidades muy diversas, para paliar el dolor, generar placer, alterar estados de conciencia, acceder a nuevas formas de conocimiento, como repuesta contestataria, rebeldía, misticismo, libertad, entre otras no generalizables que dependerán siempre del contexto en el cual son utilizadas. Sin embargo en la actualidad el uso de sustancias parece estar cargado de resignación y adormecimiento, de una necesidad de escapar de la realidad, más que de búsqueda de respuestas. Oriol Romani (1999) define las drogas como : "sustancias químicas, que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de éste (percepción, conducta, motricidad, etc.), pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan" (p.53). Esta definición no se centra en la sustancia y sus poderes nocivos, sino en el contexto social y cultural, en el uso que se da a las sustancias, de modo que pueda aflorar la diversidad que existe en el consumo.

Existen muchos discursos que no brindan la posibilidad de dar cuenta de una diversidad en el consumo de drogas, al contrario, establecen como única categoría de consumo la del "adicto", dejando afuera todos los tipos de consumo no patológico que pueden existir. "La perspectiva antropológica puede hacer lo contrario, es decir, desplegar a través del conocimiento de distintos



grupos sus representaciones, valores, creencias y los matices, las distancias, los rangos que van desde la experimentación hasta la dependencia, no como una continuo que necesariamente habrá de recorrerse, sino como momentos distintos que un individuo puede o no transitar en su consumo” (Menéndez, 2002).

La antropóloga María Isabel Menéndez (2002) considera que existen “drogas para todos los gustos y las necesidades”, estas necesidades incluyen calmar el dolor, dar placer y otorgar identidad, entre otros.

Desde esta perspectiva no tienen sentido hablar del “problema de la droga”, se trata de plantear aspectos tanto sociales como culturales de distintas drogas, en general con una mistificación de su uso por los pueblos primitivos, con connotaciones positivas para nuestra sociedad en el caso de algunas drogas, percibiéndose como problemáticos los usos de otras drogas, manteniendo actitudes vitales y sociales rupturistas respecto al sistema dominante (González et al., 1989).

La búsqueda de pertenencia dentro de un grupo parece ser otorgada por la condición de consumidor de drogas en muchos casos. Aun cuando de lugar a una identidad quizás deteriorada, no deja de ser una identidad al fin y al cabo.

Por último una breve referencia a las diversas formas de control que existen en torno al uso de drogas, constituyendo las respuestas que la sociedad y el individuo realizan sobre el uso de sustancias. Por un lado, están los *heterocontroles* o controles duros (Castel y Coppel en Menéndez, 2002) encarnados en el sistema jurídico y médico, y que operan desde afuera del individuo, regulándose mediante las leyes y políticas sobre el tema. Otro tipo de control externo lo constituyen los llamados *controles societarios*, representados por la familia, pareja, amigos, compañeros, profesores, etc. el control que el consumidor ejerce sobre si mismo se llama *autocontrol*, teniendo

en cuenta que no se consume de cualquier manera y que se necesita de ciertos conocimientos para su utilización como: dosis, pureza, frecuencia, vía de administración, etc.

Discurso antiprohibicionista

El discurso antiprohibicionista nace como respuesta al modelo penal represivo, dando cuenta del fracaso de la política prohibicionista, la cual no ha logrado abolir el consumo, causando la criminalización de los usuarios de sustancias, dando paso a una corrupción sin precedentes y estigmatizando a gran parte de la población.

La historia de las drogas da cuenta de cómo se vienen utilizando hace milenios en todas las culturas y civilizaciones, de la tierra, demostrándose además que el uso racional e inteligente de estas sustancias es posible (A.L.A.,1997).

El discurso apela al derecho de todo ser humano a disponer libremente de su cuerpo, y la libertad de tomar drogas como un derecho fundamental. Tal como plantea la Asociación Lliure Antiprohibicionista (2003):

...por eso consideramos necesario la "normalización" del uso de todas las drogas actualmente prohibidas por la legislación internacional y nacional. Asimismo, queremos contribuir para que estas sustancias sean empleadas de manera sensata, saludable y responsable; ya que la actual política de prohibición y represión provoca y genera todo lo contrario.

En esta misma línea se argumenta que:

"La prohibición de la "droga" deja inermes a muchos ciudadanos: es la condición política que hace posible el gran poder del narcotráfico, intensificando aún más la explotación –social y ecológica– de los sectores más pobres del planeta y la corrupción en los estados actuales; favorece un imaginario que considera absurdamente que algunas de estas sustancias son droga y otras no, e impide una educación real sobre el tema. Todo lo cual dificulta el ejercicio de la capacidad autónoma de decisión, tan indispensable en ese terreno como en cualquier otro, para poder ejercer el pleno derecho de ciudadanía, propio de las

sociedades democráticas y, en definitiva, para disfrutar una vida digna de ser vivida” (Grup Igia y Asociación Ramón Santos de Estudios sobre el Cannabis (ARSEC), 2003).

El discurso antiprohibicionista defiende la postura de que el único problema que existe en torno a la droga consiste en su ilegalidad, o sea, no es la droga como sustancia la que causa problemas sino su prohibición. Al ser ilegales ciertas drogas, lo cual es considerado ridículo, ya que el alcohol es legal y considerado mucho más dañino que la marihuana, no se puede controlar su adulteración, lo cual ha causado muchísimas muertes innecesarias. Además sería la única manera de acabar con el tráfico y la corrupción frutos de esta prohibición y sería posible una real prevención y educación en el tema, entre otras cosas.

Éste discurso se basa, además del derecho de consumir y la libertad de hacer lo que nos plazca con nuestro propio cuerpo, en la idea de que un mundo sin drogas no es posible ni deseable, ya que han acompañado al ser humano a través de su historia.

Por último, el fracaso de la prohibición no es total, ya que existirían ciertos intereses ocultos que son satisfechos a través de esta ridícula “guerra contra las drogas”. Muchos serían los grupos de poder que se benefician de esta situación, siendo los principales los Estados Unidos, precursores del movimiento antiprohibicionista, en palabras de Mikel Isasi (2001):

El principal beneficiario de la actual situación son los Estados Unidos, que no sólo poseen importantes sectores económicos que viven directamente de la guerra contra las drogas, sino que refuerzan su liderazgo mundial al tomar decisiones de obligado cumplimiento en todo el mundo a través de los organismos de la ONU responsables de la lucha contra las drogas, carentes de control democrático y sospechosos de corrupción. Por si fuera poco, la aplicación de esas normas le permite intervenir militarmente sobre el terreno, como sucede en estos momentos gracias al Plan Colombia.

Gabriel García Márquez (1993) ha dicho que : “la prohibición ha hecho más atractivo y fructífero el negocio de la droga, y fomenta la criminalidad y la corrupción a todos los niveles(...). La

polémica sobre la droga no debería seguir atascada entre la guerra y la libertad, sino agarrar de una vez al toro por los cuernos y centrarse en los diversos modos posibles de administrar la legalización”.

ANTECEDENTES TEÓRICOS RELEVANTES

En el estudio de la Universidad de Valparaíso " Análisis del discurso público sobre el consumo de drogas, emitido por el gobierno, los políticos y la iglesia católica" por Grondona y Flores realizado en 1997 se analizaron los discursos públicos emitidos por estos actores en un período de tres meses del año 1995. El estudio considera que cualquier práctica social responde a un discurso argumentativo que le otorga sentido y pretendiéndose desarticular los discursos que operan como "versión única", como interpretación axiomatizada de la esquiva realidad. Se sostiene que el discurso sobre la droga opera como práctica social, entendiendo por esto, que tiene correlatos concretos en la realidad social y que, de esta forma, se constituirían en elemento central de las políticas públicas destinadas a enfrentar dicho fenómeno así como también de su impacto y eficiencia en el logro de sus propósitos.

El concepto de discurso es central en la investigación, tomándose éste como un conjunto de constricciones que explican la producción de un conjunto de enunciados a partir de una posición social o ideológica particular, y para el que se pueden definir un conjunto de condiciones de producción. El discurso se concibe así como un "conjunto de prácticas lingüísticas que promueven y mantienen ciertas relaciones sociales" (Antaki e Iñiguez, 1994 en Grondona y Flores, 1997). El discurso puede ser entendido como un proceso de producción de sentido, generado en circunstancias particulares y potenciando el desarrollo de comportamientos tendientes a reproducir dicho orden.

La metodología utilizada fue cualitativa, correspondiente a un diseño estructural, utilizándose específicamente el análisis estructural de textos. En el proceso de análisis se identificaron cuatro significados-ejes que articulan el discurso público sobre el consumo de drogas. Estos son: Amenaza, Grave, Joven y Daño, los cuales se pueden agrupar en dos categorías, ejes de contenido y ejes de contexto, según su modo de operar al interior de estos discursos. Los cuatro ejes centrales constituyen el marco en el cual se sitúan las distintas voces y perspectivas, condicionando tanto los acuerdos como desacuerdos que se pueden sostener sobre esta materia; los planteamientos que transgreden alguno de estos significados generan la polémica y el rechazo social.

Los ejes de contexto se refieren a los significados que operan como generadores del contexto en el cual se desarrollan las distintas prácticas en la materia, se caracteriza por apelar a factores emocionales que fundamentan y justifican dichas prácticas, incluyéndose aquí los significados-ejes: Amenaza y Grave.

"Amenaza" hace referencia a que en el discurso público la droga se asocia al concepto de amenaza, caracterizado por su externalidad, invadiendo desde afuera tanto al consumidor como a toda la sociedad. Tanto las causas, como los correlatos y condiciones de posibilidad de las drogas son considerados como ajenas e incontrolables.

"Grave" se refiere a que en el discurso público el consumo de drogas es conceptualizado como un fenómeno de extrema gravedad, lo cual se fundamenta en su creciente cobertura y su alto nivel de peligrosidad, considerando el daño individual, familiar y social asociado a este. De este modo surge la necesidad de actuar de forma urgente, transformándose en una prioridad nacional confrontar el problema de la droga.

De este modo al considerar el consumo de drogas como una amenaza externa y grave se genera un contexto de aguda dramatización, caracterizado por la movilización de diversos estados

emocionales que promueven respuestas inmediatas carentes de reflexión y racionalidad incorporada en el debate en torno al tema.

Los ejes de contenido se refieren a los significados que operan como el objetivo hacia el cual deben movilizarse las distintas prácticas tanto del Estado como de la comunidad, denotando además de contenido argumental a dichas prácticas. Aquí se incluyen los significados-ejes: Joven y Daño.

“Joven” hace referencia a que en el discurso público los jóvenes aparecen como el grupo más expuesto y vulnerable a involucrarse en el circuito de comercialización de drogas, articulándose causas y soluciones entorno a este grupo, quedando al margen otros segmentos sociales.

“Daño” hace referencia a que en el discurso público el consumidor de drogas es representado como un sujeto dañado, sosteniéndose que éste presenta una serie de alteraciones físicas, espirituales, psicológicas o comportamentales, impropias de la salud física y mental. El consumidor se caracteriza por la pérdida absoluta de su libertad, y con ello la pérdida de su autonomía y razonamiento. Además se caracteriza al consumidor como generador de daño, ya que altera la convivencia social y familiar, sufre alteraciones personales e se involucra en actividades ilegales. Ante esta situación la sociedad asume el rol protagónico de cuidarlos, controlarlos y rehabilitarlos.

Dicho de otro modo, en el contexto de aguda dramatización antes descrito se promueven acciones de corte asistencial focalizadas en el segmento juvenil, caracterizadas por una relación ambivalente, entre el acoger-aceptar y el controlar-marginar a este joven.

A partir de estos resultados los autores plantean conclusiones y propuestas que se resumen a continuación. En primer lugar el discurso público sobre la droga se caracteriza por estar construido a partir de un concepto monolítico de esta, sin dar cuenta de la complejidad del

fenómeno, al no establecer distinciones entre patrones de consumo, tipos de consumidores y drogas consumidas, además de no incorporar criterios diferenciales respecto del daño o la dependencia; tampoco se distingue entre drogas legales e ilegales. El discurso se presenta como hermético, "al no incorporar voces disidentes, lo que se traduce en un fenómeno de autoperpetuación" (pag.98).

En segundo lugar, la droga se representa como un ente externo y mágico con poderes casi demoníacos, transformándose en un símbolo que desencadena intensas emociones. "Esta externalidad se traduce en pasividad, tanto de los consumidores como de la población general, en la medida en que la droga no pareciera tener relación alguna con los procesos de desarrollo propios de la sociedad" (pag. 98) En este sentido, al representar la adicción como producto de algo externo e incontrolable, se resta responsabilidad a la sociedad en el proceso.

En tercer lugar, el discurso sobre el consumo de drogas propicia su transformación en un símbolo de transgresión y rebelión contra los valores de la sociedad adulta, lo cual la hace especialmente atractiva para la población juvenil. Sin embargo, se concibe a los consumidores como entes pasivos, desarticulados y carentes de valores, siendo la única solución la rehabilitación, para la recuperación del daño y dejar de ser un potencial peligro.

Por último, se concibe a la imagen de la droga que emerge en el discurso público como una ideología, entendiéndose por esto un conjunto coherente y organizado de percepciones y representaciones dentro de una cultura, que se desarrollan en torno a uno o varios valores supremos, y cuya aceptación está acompañada por una valoración principalmente afectiva, se trata de representaciones que operan como explicaciones de carácter universal y que no pretenden ser contrastadas con elementos empíricos del contexto en el cual surgieron (San Martín & Perles, 1988, citado en Grondona y Flores 1997). En este sentido, al discurso sobre las drogas se le pueden atribuir importantes funciones en relación al mantenimiento y reproducción del sistema social

imperante, si se considera que este discurso opera como una ideología de control social, estructurándose en torno al símbolo "droga" y actuando contra ciertos sectores sociales definidos como problemáticos o desviados. Además el discurso sobre la droga propicia la marginación de todos aquellos que transgreden el marco establecido.

Los autores proponen abrir un debate efectivo sobre el tema, incorporando distintas perspectivas que aporten elementos de racionalidad al mismo, para logra reducir la "doble moral" y "sobredimensionalización" que lo caracteriza. Si se logra aceptar a las drogas como un elemento más de nuestra cultura y no un ente externo y misterioso, se favorece el desarrollo de modelos de prevención participativos. Además, se posibilitaría que los afectados asumieran la gestión de sus problemas, lo cual se complica si estos se plantean como externos e inabordables.

Dentro de las sugerencias que hacen los autores, se propone la "exploración de los significados que los propios consumidores asocian al uso y abuso de drogas" (pag.102).

Otro estudio cuyo objetivo fue analizar el discurso de niños y jóvenes corresponde al titulado "Análisis del discurso sobre el consumo de drogas emitido por estudiantes básicos y medios de la ciudad de Osorno" de los autores Venegas, Cancino y Garcia (1998) aporta con el discurso de niños y jóvenes, el cual es considerado como " la enunciación que comprende creencias , deseos y sentidos por quienes han experimentado el consumo (tanto como experiencia personal o de otros).

Del análisis del discurso se desprenden tres formas de considerar a la droga: "mala", "buena" y "rica". A partir de estas tres formas de considerar a la droga los jóvenes manifiestan que la droga está presente en la sociedad en todos sus sectores, haciendo una distinción en cuanto a la visibilización de la droga, por cuanto en los estratos socioeconómicos altos hay un ocultamiento de la situación de consumo, mientras que en los estratos bajos es una práctica, al parecer, más abierta.

El consumo de droga se asocia como un elemento más dentro de la práctica de una sociedad consumista, por lo que la droga viene a ser un "bien" a consumir, dependiendo de su presencia y accesibilidad. En este sentido, se plantea de que está presente en todos los sectores y que existen drogas a las cuales es más fácil acceder. A partir de esta presencia y accesibilidad los jóvenes distinguen tres tipos de consumo: un consumo normal (experimental); un consumo recreacional (placer y diversión); y un consumo adictivo (negativo y dañino).

No se deben dejar de lado otros estudios cualitativos chilenos enfocados en el objeto droga. Un estudio realizado en el año 1998 por Alfaro y Monsalve denominado "Diagnóstico Cualitativo en Drogas. Descripción y análisis de imágenes, actitudes y creencias entre jóvenes de Las Condes" arrojó resultados muy interesantes. El estudio se realizó con jóvenes pertenecientes a diversos colegios de Las Condes en Santiago y los resultados se presentan como sistemas de significación que se organizan en un continuo en el cual aparecen polaridades que presentan núcleos temáticos y a su vez incluyen diversos elementos.

Por un lado, aparece una configuración de significados que representa a la droga como "un Mal". Y en otra polaridad la droga configurada como "un elemento del mundo".

En la concepción de droga como un mal se organizan los significados en torno a las capacidades asignadas a la sustancia droga, que sobrepasan la voluntad individual, afectando la capacidad adaptativa del individuo. La droga se asocia además con problemas sociales diversos. La droga aparece como una sola y animada, estableciéndose una relación directa entre contacto, consumo e identidad o categoría del adicto. Se distingue la existencia de el Adicto y la Familia. La sustancia y sus dinámicas son percibidas como amenazas y se desean como lejanas. Los consumidores sólo existen como víctimas y sujetos dañados. La única acción efectiva para hacer frente al problema es evitar el contacto con la sustancia. La solidez valórica aparece como un elemento que fortalece al sujeto.

En la concepción de droga como "un elemento del mundo", el centro de la lógica del sistema de significados se ubica en la valoración de la voluntad o capacidad del individuo, se concibe primero al sujeto y luego a la sustancia. La droga y sus formas materiales son secundarias, siendo lo central el cómo la usen los sujetos. Las drogas se perciben como sustancias con efectos y capacidades de afectar la voluntad de manera diversa, distinguiéndose también diversos sujetos. Respecto del consumo se reconoce el que ha consumido, el que consume, el que depende y quién ha caído y ha perdido sus capacidades, rechazándose el uso de la única categoría adicto. El centro del daño no es la droga, sino la pérdida de control. El consumo ocasional se percibe como experiencia posible y no necesariamente dañina. La droga se visualiza como cercana, cotidiana, normal, necesaria de ser reconocida y de presencia trascendente en la vida social.

Otro estudio realizado por Alfaro y cols, denominado "Hacia los circuitos de la Droga: aproximación etnográfica al fenómeno de la Pasta Base" se llevó a cabo en la Comuna de Huechuraba en Santiago. Las conclusiones se resumen a continuación. La primera conclusión hacer referencia a que los sujetos aparecen como poseídos por un objeto sujeto, en otras palabras, la droga aparece como un objeto animado que convertido en vicio y solo por su acción borra toda marca de identidad y sentido en quienes la consumen. Los consumidores son reducidos a objetos, no cuentan con dinamismos grupales ni identidad, sólo son designados por la droga, son homogeneizados y despersonalizados. Los sujetos no parecen tener nada a parte de la droga, son víctimas de ésta. Desde esta forma de ver la droga, sólo existe el enfermo, poseído y malo.

La segunda conclusión se refiere a los sujetos-objetos inválidos, ya que los poseídos no constituyen actores o sujetos válidos. Son meros poseedores de la enfermedad y son confirmados como antisociales.

La tercera conclusión dice que sólo es posible el control fuerte, o sea, la única interacción que se hace posible desde este sistema de referencia es curarlos con fuerza, temerlos o atacarlos.

Otra conclusión hace referencia a la droga como operador referencial, apareciendo la droga como polivalente y causante de todos los males, lo cual justifica, permite y provoca la segregación, el temor y la desconfianza.

Como quinta conclusión se presenta la Pobreza de los mediadores simbólicos, lo cual se refiere a que los mediadores simbólicos disponibles para comprender la droga son restringidos. Para comprender el fenómeno nadie hace uso de categorías referidas a las dinámicas de los sujetos, a procesos evolutivos, necesidades etéreas, etc. La droga es una sola y se presenta como adicción, no como objeto usado por sujetos.

Por último pareciera que las drogas refieren y alejan de sus historias colectivas, ya que, por un lado las historias de drogas aparecen llenas de miedo, impotencia, desconfianza y miseria, pero, por otro lado, parecen a la vez alejar este mundo.

CAPÍTULO 4

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Dado que el presente estudio analiza el discurso de jóvenes sobre drogas, es preciso examinar esta relación situándola en un contexto sociocultural más amplio. El presente capítulo tienen por objetivo situar contextualmente la investigación en cuestión. Se empezará por describir la situación de los jóvenes en Chile, para luego dar cuenta de cómo la relación entre jóvenes y sustancias ilícitas ha sido tratada a nivel nacional en los últimos años. Por otro lado, se situará esta relación en un contexto más amplio, que dará cuenta de algunos de los cambios sociales, culturales e históricos que se viven a nivel mundial en la presente época y se consideran relevantes para el estudio.

Breve Descripción de la Situación Actual de los Jóvenes en Chile

En Chile, una estimación acerca de la población en el rango etáreo de 15 a 29 años, es decir jóvenes, plantea que a fines de los años noventa ésta alcanzó la cifra de 3.742.031 de personas, lo que representa el 25,6% de la población total del país, desglosándose en un 50,2% de mujeres jóvenes y un 49,8% de hombres jóvenes(CASEN,1998).

En el siguiente cuadro se muestra la distribución porcentual por tramo de edad y sexo, de este grupo etáreo.

Distribución por sexo y tramos de edad
población juvenil de Chile 1998

Sexo	Tramo por edad	Porcentaje
Hombre	15-19	36,1
	20-24	32,7
	25-29	31,2
	Subtotal	100,0
Mujer	15-19	34,7
	20-24	34,4
	25-29	30,9
	Subtotal	100,0

FUENTE: MIDEPLAN, Encuestas CASEN 1998.

Este grupo etéreo de la población, conocido como *juventud*, es abordado desde las políticas públicas en diferentes ámbitos. Antes de describir estos abordajes, es necesario, revisar cómo se ha conceptualizado la juventud.

Conceptualizaciones de juventud

El concepto de juventud surge a mediados del siglo XIX, cuando un sector de la población con recursos económicos permite que sus *muchachos*¹, utilicen el tiempo del periodo de la adolescencia para prepararse al ingreso en el mundo adulto, caracterizando este periodo de preparación la educación y los aprendizajes de habilidades y destrezas, necesarios para dicho ingreso. Ya a mediados del siglo XX, adolescentes de otras clases sociales comienzan a responder al modelo de joven que propiciaba esta conceptualización, es decir, un sujeto que busca formas de proyectar su vida, con las herramientas que la sociedad le otorga o con aquellas que él mismo gestiona. Cabe señalar que recién en este momento histórico la figura de la mujer joven comienza su lenta integración a lo que se conoce como juventud, proceso que aún continúa, dado que aún se mantiene una figura masculinizada de lo juvenil.

Por otro lado, en los años 60' la figura de lo juvenil se relaciona fuertemente con el universitario que gestiona su futuro estudiando y realiza actividades recreativas, de esparcimiento y en algunos casos de ayuda social. Será en este periodo que estos jóvenes, más otros sujetos, es decir, jóvenes populares, se embarcarán en el escenario de lucha política y propuestas de cambio social, las que tendrán entre los jóvenes sus mayores propulsores. Este es uno de los momentos en que jóvenes y adultos se enfrentan en bandos contrarios, cada uno afirmando sus planteamientos. Los primeros, afirmando su poder dentro de una sociedad adultocéntrica, mientras que los

¹ Con este nombre se denominaba a los sujetos cuyas edades correspondían a lo que hoy conocemos como jóvenes en la época preindustrial

segundos llamando a la revolución y al cambio social. Chile no se sustrajo a este nuevo escenario. Baste recordar los cambios a nivel de universidades, cuyo icono es la toma de la Universidad Católica de Chile, a lo que se agrega la labor que cumplieron los jóvenes durante el gobierno de la Unidad Popular.

Con el golpe militar de 1973, y la siguiente dictadura castrense que se prolongó hasta 1990, los jóvenes así como la mayoría de los grupos sociales del país, fueron objeto de políticas represivas y de control. Se instalan con fuerza los modelos de la moratoria juvenil, por un lado, y el que visualiza a los jóvenes como riesgo para la sociedad. El primero potenció la pasividad juvenil en cuanto a la acción política dado el carácter de *sala de espera* hacia el mundo adulto que se le daba a esta edad, mientras que el segundo logró impulsar acciones tendientes a controlar a los jóvenes, especialmente aquellos que por sus condiciones socioeconómicas eran asociados, por los gestores de las políticas sociales, a conductas que ponían en riesgo la estabilidad social, tales como la delincuencia, la drogadicción, el abandono escolar, etc.

Es en la década de los ochentas que un gran sector de la juventud, integrado principalmente por jóvenes urbanos-populares retoma la acción política, esta vez dirigida a desestabilizar la dictadura militar. En conjunto con partidos políticos del centro e izquierda chilena, movimientos obreros y ciudadanos, los jóvenes se convertirán en un grupo privilegiado de la acción política que logró la salida pacífica del periodo de dictadura.

En los noventas, iniciados los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, la juventud es abordada como grupo social objeto de políticas. Aunque éstas no han dado lugar a una política pública planificada, en las acciones ejecutadas es posible distinguir, siguiendo a Alain Touraine, citado por M. Sandoval, dos formas de comprender a la juventud en Chile:

Por un lado, la juventud como instrumento de modernización, y por otro, como elemento marginal y peligroso. Lo anterior da cuenta de dos tipos de juventudes, una situada en aquel estrato

social capaz de generar cambios y reivindicaciones si fuese necesario, y otra más bien marginal, imposibilitada de integrarse socialmente. (Sandoval, 2000, pp. 149)

Esta forma *doble* de abordar a la juventud mantiene su vigencia actualmente, lo que se traduce en una acción pública que tiende, por un lado, a fortalecer a esos *instrumentos* de modernización, dotándolos de educación y de ciertas oportunidades para la adquisición de herramientas de trabajo y formación profesional, y por otro, tiende a controlar y prevenir la supuesta acción de los jóvenes marginales, describiéndolos como grupo *en riesgo o de riesgo para la sociedad*. Como grupo en riesgo, se intenta habilitarlos con herramientas para su desarrollo (educación, protección, cuidado, entre otros) y promover en ellos la superación de la marginalidad. Mientras que como grupo de riesgo para la sociedad, se les controla, discrimina y se les aplican leyes hechas especialmente para ellos. Para esto, se ha elaborado una nueva ley penal aplicable a adolescentes entre los 14 y 18 años de edad, con lo cual se pone fin al discernimiento juvenil respecto de actos ilícitos cometidos. Entre sus principales aspectos destacan:

- Los jóvenes serán plenamente responsables desde los 14 años a los 18 años de edad.
 - Se busca una mayor eficacia en la persecución del delito y dar una verdadera y real oportunidad de reinserción a los jóvenes infractores.
 - Sanciones serán cumplidas en recintos especiales; no en cárceles de adultos.
 - Las sanciones van desde la amonestación y trabajos en beneficio de la comunidad hasta la privación de libertad.
- (Ministerio de Justicia, 2002)

Ante esta ley, Antonio Favreau Moreno (2002), de la Corporación Programa Caleta Sur, ha planteado algunas inquietudes que orientan el análisis en cuanto a la forma de abordar el actual escenario de los jóvenes infractores de ley, situación que, sin hacer mayores análisis en cuanto a la procedencia social de éstos jóvenes, está asociada a los jóvenes que Touraine ha descrito como marginales desde la óptica de la sociedad chilena.

...cabe preguntarse sobre los recursos que serán dispuestos para que, en definitiva, esta ley cumpla sus objetivos de rehabilitación y eliminación de las condiciones deplorables de las cárceles, ¿de donde serán obtenidos?, ¿quién los administrará?, ¿como serán implementados?, con un sector privado que, persigue fines de lucro haciendo usufructo de las condiciones de este sector.

Es necesario tener en cuenta que las entidades de reclusión de menores como los Centros de Orientación y Diagnóstico de Sename, los Cerecos y otros instrumentos similares, acogen exclusivamente a niños y niñas de los sectores pobres y no a hijos de altos funcionarios públicos o de sectores acomodados, que se ven comprometidos en actos de igual o mayor compromiso que niños de poblaciones desposeídas"(Favreau, 2002).

Ahora bien, las acciones que tienden a visualizar al joven como un potencial instrumento de modernidad, tienen su principal campo de acción en la educación y la capacitación, sea técnica y/o profesional, así como en el ingreso al campo laboral. En cuanto a la educación, en los últimos años, se ha intentado llevar a cabo la Reforma a la Educación en la que bajo el lema de la equidad y la calidad se ha intentado dotar a los jóvenes que asisten a establecimientos educacionales de las herramientas necesarias para asumir los desafíos de la modernidad en el país, lo que se ha traducido en la jornada escolar completa; la búsqueda de mecanismos que permitan dotar de equipos e infraestructura adecuada para cumplir con estos objetivos; la discriminación positiva hacia sectores de escasos recursos lo que permite la inyección de financiamientos adicionales; la promulgación de la Ley de Subvención Pro-Retención con la cual se intenta mantener a los jóvenes de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos del país en los establecimientos, específicamente a quienes son parte del Programa Chile Solidario el cual asiste a las familias que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza (Mineduc, 2003).

En cuanto al ámbito laboral, tema sensible en los últimos años dada la crisis económica, la apuesta pública ha puesto el acento en programas de capacitación e inserción laboral. La opinión de los jóvenes, especialmente de escasos recursos respecto de la inserción al trabajo es negativa,

lo que se traduce en desesperanza e incredulidad ante los planes de inserción laboral, especialmente cuando éstos logran mitigar por un momento la situación, pero no se logra realizar una proyección a largo plazo, lo que obviamente afecta el proyecto de vida de muchos jóvenes.

En general, se aprecia que la desocupación e inactividad de los jóvenes afecta más al estrato bajo donde un 9,5% se encuentra desocupado y un 4,5% inactivo. Las razones que explican la inactividad de los jóvenes se refieren más a restricciones estructurales que a disposiciones individuales. Los jóvenes perciben pocas oportunidades en el mercado de trabajo, que asocian con una insuficiente capacitación. Los menores de 20 años tienen una visión más negativa del mercado de trabajo, apreciándolo como un espacio donde existen pocas oportunidades de integración y avance. Se percibe al mundo laboral como un medio bastante hostil donde hay pocas facilidades para su inserción (Jorquera, 2003).

Tal como se puede apreciar, los modelos de juventud en Chile han articulado programas focalizados, ya sea por áreas temática (educación, capacitación, entretenimiento, etc.) o por segmentos de la población juvenil (jóvenes pobres). Estos programas han sido diseñados por expertos en el tema y desde el gobierno central. La participación del grupo objetivo, es decir, los jóvenes ha estado ausente. Ahora bien, es necesario definir qué se entiende por participación en la proyección de acciones en el ámbito social. Según Julio Bango, sociólogo uruguayo, una posible forma de definir la participación es "toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos. La consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un 'nosotros' " (Bango, 1999, p. 1).

Según esta definición, para hablar de participación juvenil, se debería observar que los jóvenes se piensan en un "nosotros" y que buscan objetivos comunes. Ahora bien, en la formulación de programas sociales, el colectivo 'jóvenes' como agente participante está ausente. Esto no quiere decir que los jóvenes no participen de la cuestión social, con lo que el decir popular que asocia el "no estar ni ahí" no se ajusta, ya que grupos o sectores de los y las jóvenes han formulado otras

estrategias con las cuales intentan lograr objetivos comunes. Lo que sucede es que no participan de la cuestión política programática, pero no precisamente por *no estar ni ahí*, sino que porque *no los dejan estar ahí*, dado la conformación adultocéntrica de la sociedad, lo que no sólo afecta a los jóvenes sino a la gran mayoría de grupos y sectores sociales que ven desagregada su participación social en la proyección de acciones públicas, quedando sólo en el rol de beneficiarios.

De lo anterior puede surgir a priori una posible solución a la falta de integración de los sujetos jóvenes en lo que se refiere a la formulación de políticas y programas, la cual puede ir en la dirección de considerarlos concretamente como grupo social más o menos homogéneo. Pero la situación se complejiza aún más si se considera la etapa histórico-cultural que vive la sociedad chilena, dentro del contexto internacional y bajo el paradigma de la postmodernidad. Sin entrar en detalles acerca de la real posición de Chile en cuanto a modernidad o postmodernidad, algunas situaciones de la actual sociedad pueden dar algunas pistas acerca de la complejidad antes señalada. Algunas claves para entender estas *nuevas* situaciones son 'la caída de los grandes relatos', la globalización y la cultura propia sentida como auto-imagen en relación al resto de la sociedad.

Juventud y postmodernidad

La consideración de las claves antes señaladas, puede dar algunas pistas para re-pensar la situación de los jóvenes en la actualidad. En cuanto a la caída de los grandes relatos ideológicos y políticos, éstos postulaban la organización de la sociedad en torno a la racionalidad que entregaban los proyectos políticos de la era moderna. Así, con la implantación casi hegemónica de un sólo modelo económico, el neoliberal, a lo que se agrega la caída de los socialismos reales, además del surgimiento de visiones alternativas, ya no es posible encontrar la seguridad existencial en un lugar político y cultural claro y definido, lo que genera la aparición de nuevas prácticas y subjetividades

(Balardini, 2003, p.3). Es en este contexto que hablar, por ejemplo de *la juventud* ha sido un tope a la hora de reflexionar acerca de la juventud, y no sólo reflexionar, sino que también al momento de diseñar planes de acción o intervenciones de índole política y social. Esto dado que el modelo racional que postula a un grupo etéreo más o menos homogéneo, con caracterizaciones claras y postulados mayoritariamente aceptados, tal como se define a la juventud como concepto racional, al parecer no da cuenta de la diversidad de formas juveniles que actualmente se desarrollan en las sociedades. La subjetividad postmoderna se asoma en nuestras sociedades. Es cierto que hay un grupo de personas que por la edad y algunos rasgos compartidos pueden ser considerados como jóvenes, pero la edad y esos rasgos comunes no son la única fuente de identificación. Sino, cabe la pregunta a un joven *hip-hopero* acerca de su grado de cercanía con la figura del joven *flaite*. En lo cotidiano, esta pregunta recibiría una tajante respuesta diferenciadora del primero (hip-hopero) en cuanto al segundo (*flaite*).

En cuanto a considerar al fenómeno de la globalización como elemento de constitución de identidades, la complejidad se acrecienta aún más, al menos desde la mirada adulta. Por poner sólo un ejemplo a nivel de juventudes. El hip-hop es considerado un movimiento y una cultura, pero la novedad está puesta en que dicha cultura no se asocia a un territorio en particular, ni menos a un grupo singular. La cultura hip-hop se extiende por sobre fronteras geográficas, no sólo al interior de los países, sino también entre éstos. Los medios de comunicación globalizados y la constante comunicación personal de quienes integran dicha cultura permite que un grafiti de Valparaíso pueda ser entendido en otras latitudes.

A este mismo nivel de análisis, la complejidad puede tomarse aún mayor si se considera que las características antes mencionadas están en relación con jóvenes de la ciudad, con lo cual no se considera a jóvenes de otros espacios geográficos o culturales. Al respecto, Juan Carlos Molina(2000)(, citando a Klaudio Duarte, ahonda en este punto:

Klaudio Duarte opina que la juventud es estudiada a partir de la aplicación de una idea de los jóvenes totalmente predeterminada. Su crítica se dirige a la tendencia de las ciencias sociales a globalizar lo juvenil, no tomando en cuenta las diferencias radicales existentes entre jóvenes campesinos, pobladores, estudiantes, etc., además de no considerar el carácter dialéctico del mundo joven (ignorándolo como proceso en movimiento), sino más bien percibiéndolo a partir de etapas delimitadas e independientes. (p. 122)

De lo anterior surge entonces la necesidad de ampliar la mirada conceptual que se hace de los jóvenes, integrando el concepto de culturas juveniles, ya que la reducción conceptual, basada en una epistemología científica racionalista de las ciencias sociales no permite la comprensión de un fenómeno que va tomando nuevas características. Es decir, las definiciones no deben ser un obstáculo en la comprensión de la sociedad, reduciéndola a claros y sencillos conceptos, sino que deben saberse siempre en construcción teórica permanente.

En cuanto a la autoimagen de los jóvenes en relación con el resto de la sociedad, en el párrafo citado anteriormente, Molina (2000) plantea, siguiendo a Duarte, que el mundo juvenil presenta una dialéctica con el mundo adulto, es decir, que la visión del joven como un sujeto que está a la espera de ser uno más de los adultos, para lo cual observa el quehacer de éstos e intenta ir reflejando en sí mismo lo que observa, reduce el mundo juvenil a una mera imitación de lo adulto. No se niega que en la sociedad los modelos sirven a las personas para trazar sus propios caminos, al modo de la teoría del aprendizaje social. Nadie recrea la sociedad solo, aislado. Al contrario, es en sociedad que la vida humana adquiere muchas de las características y fenómenos que la integran. Y es por esta misma razón que los distintos sujetos, en relación con los otros, configuran una particular forma de ser y de desenvolverse como personas. Quizás en culturas primitivas, en donde estaba claramente definido el paso de la niñez a la adultez (saltándose por cierto lo que hoy conocemos por adolescencia y juventud), era posible que el sujeto adolescente tomase de golpe la

conducta propia de un sujeto adulto de su cultura. Mediante los ritos iniciáticos, los niños recibían enseñanza vital y la aprobación de su grupo para incorporarse al estatus adulto de sus sociedades.

Pero esto no sucede en nuestras culturas modernas. La extensión del tiempo entre niñez y adultez está mediada por un periodo de crecimiento físico, desarrollo individual, adquisición y/o potenciación de habilidades personales y sociales, proposiciones, entre otras. Por lo tanto, el sujeto joven sigue en contacto y relación con la sociedad (familia, escuela, grupo de pares, etc.) desde una particular forma de conformarse como tal. Dicha relación se da entre sujetos, al menos desde una concepción humanista de la sociedad, en donde la relación está conformada por la dialéctica entre sujetos distintos aunque similares en condición humana. Esta visión dialéctica de la relación joven-adulto, desnaturaliza la conceptualización del joven como un eterno contrario al mundo adulto, naturalización que posterga los aportes que desde el mundo juvenil surgen, catalogándolos de modas pasajeras o *berrinches de niño chico*.

La situación actual está lejos de conformarse en esta sociedad de respeto del uno por otro, basada en una dialéctica desde la cual cada parte pone sus planteamientos y en donde se sacan conclusiones y aprendizajes.

Contexto socio-cultural

Queda claro entonces que la situación de los jóvenes en Chile es más compleja de lo que se cree a primera vista. En una situación de falta de referentes absolutos, en una sociedad globalizada que acentúa las desigualdades sociales, y en una construcción de identidades desde los propios jóvenes como sujetos y no como objetos reproductores del mundo adulto, es que es posible dar cuenta de un escenario social, cultural y económico que ha sufrido fuertes mutaciones en los últimos tiempos. Luego de la década de los setenta y los ochenta marcados por la dictadura,

la lucha contra el autoritarismo, por un lado y la desarticulación del Estado de Bienestar, por otro, emerge la esfera de la producción, la robotización, la informatización y el Estado mercantilista.

Resultado de esto cambios el discurso emergente del mercado con sus exigencias de productividad, competitividad, individualismo y consumo, hegemoniza la escena, pero sucede que no todos están en el mercado, el cual se encuentra marcado de desigualdad y diferenciación (Balardini, 2000b). "Si somos iguales en tanto ciudadanos (...)no lo somos en tanto consumidores" (Balardini, 2000b). Actualmente los jóvenes viven en un mundo definido por el éxito, la utilidad, la practicidad, y el consumo, incentivándose la satisfacción inmediata y la cultura de vivir el momento (Balardini, 2000b). Se trata de la cultura del mall, de las tarjetas falabella y de la identidad definida por el consumo. Tal como plantea Moulian (1997): "Se trata de un pasaje del Estado-bienestar que aseguraba prestaciones por "derecho de ciudadanía" a un Estado plenamente liberal, que ha mercantilizado la salud, la educación, con excepción de los indigentes o de los estudiantes municipalizados. (p.116)" Agrega además que "la individuación de las relaciones sociales, es sello de identidad de las instituciones neoliberales del neocapitalismo del Chile Actual" (p.117).

Se trata de un "espíritu mercantil", que fetichiza el dinero como medio de adquisición de bienes de consumo, como un utilitarismo y "amor apasionado por el dinero" (Moulian, 1997).

Sin embargo estos nuevos valores no parecen adecuados si se toman en cuenta "los efectos de la globalización", ya que la economía del mundo puede ser globalmente más rica, pero las diferencias sociales y económicas son cada vez mayores. De esta manera "la pobreza en América Latina alcanzaba en 1980 el 35% de los hogares; en 1990, al 45%, o sea que pasó de 135 a 200 millones de personas" (Ramonet,2000). Estas desigualdades se visualizan también al interior de Chile y en la esfera de la educación. De acuerdo al Mideplan, 2001a (en Dávila, 2002):

Una distinción la podemos encontrar en la cobertura y cantidad de años de escolaridad entre jóvenes de acuerdo a su condición social. Hay un marcada diferencia de acceso a la educación, la cual favorece a los quintiles de mayores ingresos. Así el quintil de

ingreso I (el más pobre) presenta una cobertura del 82,3% en la enseñanza media y una escolaridad promedio de 9 años de permanencia en el sistema educacional, en comparación al quintil de ingreso V (el más rico), que presenta una cobertura del 98,5% y una permanencia de 13,5 años en promedio en el sistema educacional (p. 101).

En relación a lo anterior se debe tener en cuenta que una de las variables que determina la inclusión o exclusión de los jóvenes en la sociedad es la educación, ya que la formación de los jóvenes es decisiva a la hora de enfrentar el futuro.

En este contexto de desigualdad social, identidades juveniles diversas, globalización, consumismo y una mirada preponderantemente monolítica respecto a la juventud se asocia a este tramo etéreo con la posibilidad de formarse, de prepararse para el futuro, así también con un tiempo de diversión e irresponsabilidad y, por último, también relacionado con conductas riesgosas tanto para sí mismo como para la sociedad. Dentro de estas conductas riesgosas se consideran ciertas conductas sexuales, fanatismos ideológicos, conductas violentas y consumo de drogas, entre otros.

Para el presente estudio es de especial interés la asociación entre ser joven y ser consumidor de drogas ilícitas. Para dar cuenta de esto se comenta a continuación la actual ley de drogas vigente en Chile y algunas especificaciones en cuanto a aspectos relevantes desde la perspectiva del consumo juvenil. La ley de drogas se comenta dada su importancia en la construcción del escenario de prohibición de drogas, que constituye la perspectiva hegemónica respecto a este tema. Además se pretende dar cuenta de que esta ley recoge los discursos que sustentan este escenario, entendiéndose por esto que en la ley se alude a aquellos discursos dominantes que configuran la visión que se mantiene de las drogas en la mayoría.

La Ley de Drogas en Chile

Antes de comenzar a comentar la actual ley de drogas en Chile se efectuará una breve referencia a los orígenes de esta política prohibicionista. Como es bien sabido los usos sociales de sustancias psicotrópicas se remontan a milenios, de modo que estas sustancias han sido empleadas por la humanidad a través del tiempo para curar sus males, alterar estados de conciencia, acceder a niveles superiores de espiritualidad y para ser utilizados en rituales diversos, entre otras cosas. Sin embargo, la perspectiva prohibicionista dominante en la actualidad se remonta a finales del siglo XIX cuando en los EEUU se sentaron las bases del actual "problema de la droga" (González, et al. 1989). Tal como plantea Astorga (1996):

...los discursos médicos, eugenistas, raciales y morales se combinaron, en Europa y los Estados Unidos, para formar el núcleo duro de lo que en principio iba encaminado principalmente a la prohibición del opio y los opiáceos, y posteriormente sería el discurso dominante a nivel mundial contra una larga lista de drogas, no sin antes pasar por la asociación del consumo de éstas con minorías étnicas...".

En un artículo publicado por "Noche viva", un proyecto de la Asociación Chilena pro Naciones Unidas (ACHNU), Cristian Matus, antropólogo, comenta la nueva ley de drogas vigente en Chile, analizando específicamente aquellos artículos más relevantes desde la perspectiva del consumo juvenil. Dicho artículo se resume y comenta a continuación.

La nueva ley de drogas aprobada en Chile en el año 2000 es coherente con "la perspectiva hegemónica que plantea Estados Unidos en relación al tema drogas como un crimen merecedor de castigo buscando reducir a través de un enfoque represivo su oferta" que a su vez se complementa con la perspectiva médica que considera a los adictos como enfermos necesitados de tratamiento (Matus, 2003, p. 2).

Cristian Matus (2003) sintetiza la estructuración de la ley de drogas de la siguiente manera: en una primera parte se abordan "delitos y sanciones", tipificándose las penas, apareciendo además la sanción al porte de drogas y donde además de proponen fuertes sanciones al consumo de

drogas por parte de funcionarios del Estado; una segunda parte se denomina "De la competencia del Ministerio Público" en donde se detallan el rol del Estado y las medidas a tomar para perseguir el tráfico y lavado de dinero; una tercera parte donde se especifican las fallas y donde aparece el artículo 55 en el cual se señalan los espacios de consumo penados; un cuarto segmento donde se aborda la creación de una entidad especializada: "la unidad de análisis e inteligencia Financiera" con amplias atribuciones para investigar narcotráfico y lavado de dinero y un quinto segmento de "disposiciones varias".

Como aspecto relevante Matus (2003) señala que el contexto represivo de la ley al enfocarse en la persecución del microtráfico estrecha cada vez más el margen de acción del consumidor, de modo que se llega finalmente a la penalización del consumo personal. De acuerdo a lo anterior el autor opina que "esto es particularmente amenazante para los jóvenes dada la centralidad que adquiere el consumo grupal no adictivo de marihuana en la construcción de su identidad".

La sanción del consumo privado supuestamente no existe, sin embargo la definición de este aparece como extremadamente ambigua, al considerarse que el consumo deja de ser privado cuando personas se "conciertan" para consumir. Nuevamente se atenta contra la grupalidad del consumo como contexto de socialización y conformación de identidad.

Otro elemento importante es "el predominio absoluto de un enfoque represivo que contrasta con la ausencia de un enfoque preventivo y de rehabilitación en relación al consumo excesivo de drogas", apareciendo la prevención solo como sanción al consumo en espacios públicos, imponiéndose la asistencia obligatoria a programas de prevención, tratamiento o rehabilitación (Matus, 2003). Sin embargo, los temas de prevención, tratamiento y rehabilitación si son asumidos desde la política nacional sobre drogas y por organismos no gubernamentales diversos.

Por otro lado, no existe una clara distinción entre traficante y consumidor, de manera que ambos son considerados delincuentes, criminalizándose también por igual a jóvenes y niños.

Tampoco existe una distinción clara entre gran traficante y microtráfico, de modo que quienes van a la cárcel son más bien las mujeres y ancianas pobres de poblaciones, etc. y no quienes les vendieron las drogas.

En relación a aquellos artículos de la ley más relevantes para los jóvenes, se debe comenzar por constatar la definición que se hace de drogas sancionables como: "sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas productoras de dependencia física o psíquica, capaces de provocar graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud" (p.4). Se considera que causan graves daños a la salud, dependencia física o psíquica o efectos tóxicos, entre otras, las sustancias del género cannabis, la cocaína, la heroína, el LSD, el éxtasis y el neoprén" (p.4). Cabe señalar que estas definiciones no consideran diferencias entre estas sustancias ni diferencias entre tipos de consumo, de modo que no se considera la existencia de consumos no problemáticos y no patológicos, considerándose todas las sustancias igualmente dañinas.

Además se debe tener en cuenta que no se mencionan otras sustancias como los tranquilizantes, el alcohol y el tabaco, cuyo consumo excesivo es mayor o igualmente dañino. De hecho la encuesta CONACE del año 2000 estipula que el consumo de tranquilizantes es de un 12,7%, representando más de un doble del consumo de marihuana, cocaína o PBC que consiste en un 6,3% prevalencia año.

La ley aparece como detallada y prolija a la hora de definir lugares sancionados de consumo, sin embargo carece de toda diferenciación y prolijidad al distinguir entre "consumidor" y "traficante" (Matus, 2003).

Un aspecto considerado especialmente grave es "la eximente de uso personal exclusivo y próximo en el tiempo, "cuando la cantidad de droga poseída, portada o guardada haga irracional su inmediato consumo o se desprenda de las circunstancias del porte su disposición para la venta"

(Matus, 2003, p.5). Esto propicia que consumidores sean tratados como "microtraficantes", sin que sea necesario probar esta presunción.

Por último, en cuanto a la ley de drogas dirigida a menores de edad, se considera que estas leyes contribuyen más bien a la criminalización de menores en vez de protegerlos.

Existe una sanción para el rango definido entre 16 y 18 años, en cuyo caso el joven es puesto a disposición del juez de menores, el que:

...prescindiendo de la declaración de haber obrado o no con discernimiento, le impondrá alguna de las siguientes medidas, en el orden en que se indicará:

1. Asistencia obligatoria a programas de prevención, tratamiento o rehabilitación, en su caso, en instituciones consideradas idóneas por el Servicio de Salud de la ciudad asiento de la Corte de Apelaciones respectiva. Esta medida se cumplirá, en lo posible, sin afectar la jornada escolar o laboral del infractor.
2. Participación del menor, con acuerdo expreso de éste, en actividades determinadas a beneficio de la comunidad a propuesta del departamento social de la municipalidad respectiva, hasta por un máximo de treinta horas, o en cursos de capacitación por un número de horas suficientes para el aprendizaje de la técnica o el arte objeto del curso en comento. El juez de menores deberá indicar el tipo de actividades de que se trate, el lugar en que se desarrollarán y el organismo o autoridad encargada de su supervisión. Esta medida se cumplirá sin afectar la jornada escolar o laboral del infractor" (Matus, 2003, p.6).

Todo lo anterior constituye parte del escenario contextual en el cual se sitúa el presente estudio, su consideración parece pertinente para la comprensión de los discursos que se analizarán y para dar cuenta de cómo estos discursos son un reflejo a nivel micro de la situación macro.

CAPÍTULO 5

METODOLOGIA

Introducción

Para la presente investigación se adopta un diseño metodológico cualitativo, de tipo descriptivo e interpretativo y no experimental. Para la producción de datos se realizan Grupos de Discusión y para el análisis se recurre al Análisis de Discurso. Se trata además de un diseño *emergente*, ya que no se establece totalmente en un principio, sino que se construye a medida que se recogen y analizan los datos, es decir, el diseño emerge dentro del contexto propio del proceso.

Componentes del Diseño de Investigación

Universo

El universo o población está constituido por jóvenes urbanos de clase media, estudiantes de enseñanza media de nueve colegios particulares subvencionados de la comuna de Villa Alemana.

Muestra

La muestra es de tipo estructural, ya que no se utiliza un muestreo estadístico en la selección de los participantes, considerándose más bien variables o atributos que definirán la muestra.

Variables o atributos de la muestra

En un primero momento fue necesario un proceso de elaboración de la muestra, de modo que en los grupos de discusión los actantes seleccionados den cuenta de las relaciones relevantes para el estudio. Para seleccionar la muestra se realizaron entrevistas con directores, encargados de UTP y orientadores de los nueve colegios particulares subvencionados con enseñanza media de

Villa Alemana. El objetivo de estas entrevistas consistió en detectar la diversidad de alumnos que existen en estos establecimientos, ya que la idea es dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los jóvenes en los grupos de discusión. Tal como plantea Jesús Ibañez (1979): "en la selección de actantes para un grupo de discusión se tienen en cuenta más las relaciones que los elementos". Los criterios de selección de los actantes en "grupos de discusión" son criterios de comprensión, se refieren a los conjuntos – a su estructura y a su génesis-: incluir en el grupo a todos los que reproduzcan mediante su discurso relaciones relevantes." (Ibañez, 1979, p. 264). Al finalizar las entrevistas y luego de varias visitas a los colegios en cuestión se establecieron tipos de jóvenes que, según lo investigado, darían cuenta de la heterogeneidad de jóvenes existentes en los colegios. Estos tipos o criterios de selección fueron los siguientes:

- género
- religión
- tribu.

No se incluyó el nivel socio económico ya que éste era bastante homogéneo, en este caso clase media.

Se tomó en cuenta, por un lado, el género de los participantes para contar tanto con mujeres como con hombres en los grupos, y por otro lado religión, ya que encontramos un gran número de jóvenes evangélicos, católicos, y otros no religiosos. Por último, al considerar adscripción a tribu, se quiso dar cuenta de aquellos jóvenes de tendencias más bien "contraculturales", es decir jóvenes hip-hoperos, rockeros, metaleros, raperos, hippies, reggae, etc.

La inclusión de estas variables en la conformación de la muestra se consideró relevante por cuanto cabría esperar diversidad cultural, de género, e ideológica, así como diversidad de discursos que emergen sobre el tema drogas entre los jóvenes de Villa Alemana, por lo que los jóvenes

convocados a conformar los grupos de discusión se constituirían en reproductores de relaciones sociales relevantes mediante sus discursos.

Técnica de Producción de datos

Grupos de Discusión

El Grupo de Discusión es una técnica comúnmente usada por investigadores cualitativos. Las *propias características de la metodología y de la técnica, centradas en la subjetivación de ambas, y del análisis por el investigador hacen prácticamente imposible todo manual canónico (Canales y Peinado, 1998)*. Lo anterior se traduce en que no existe un modelo único, estandarizado y objetivo para la realización de la metodología y técnica del grupo de discusión.

El grupo de discusión se puede definir como una forma de entrevista no estructurada con varios sujetos a la vez, el cual se estructura en torno a ciertos tópicos claves de discusión, lo que permitiría traer a la superficie las diferencias entre los participantes y las contradicciones entre sus réplicas. Es así como se transforma en una técnica para obtener las significaciones que existen detrás de las opiniones dadas en un grupo. Se trata de una técnica que trabaja con el habla, asumiéndose lo que se dice como punto crítico en el cual lo social se reproduce y cambia como el objeto de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetivación. Un sujeto individual no sometido a una situación discursiva, tan sólo entregará enunciados en los cuales las relaciones semánticas se expresarán de modo fragmentario. El Grupo de Discusión crea una *situación discursiva en donde las hablas individuales tratan de acoplarse entre sí al sentido social*. De este modo cabe hablar de que el grupo opera en el terreno del consenso, por cuanto el sentido es el lugar mismo de convergencia de los individuos particulares en una topología imaginaria de carácter colectivo.

El Grupo de Discusión es teóricamente artificial y su éxito depende de que pueda serlo también en la práctica (Canales y Peinado, 1998). Se trata de una conversación grupal de un grupo que comienza y termina con la conversación sostenida como un trabajo colectivo para un agente exterior y bajo la ideología de la discusión como modo de producción de la verdad.

La conversación es concebida como una totalidad, perdiendo, de este modo, el sentido fragmentar en interlocuciones e interlocutores, pues estos se constituyen en relación al todo, que es siempre diferente a la suma de sus partes. Cada interlocutor es un proceso, ya que en el transcurso de la conversación cambian sus partes en la misma medida en que se va organizando y cambiando el todo.

La conversación es dirigida en dos niveles: en un nivel es dirigida por la conversación investigada y en otro nivel por el investigador quien debe construir el marco de la discusión.

El habla debe ser una conversación entre iguales en un plano de horizontalidad, privilegiándose lo que se tenga de común y articulable, tanto en la disputa como en el consenso, con el hablar de los otros.

Tal como se mencionó anteriormente, a la hora de seleccionar los actuantes para el grupo de discusión se tienen en cuenta más las relaciones que los elementos (Ibañez, 1979). Jesús Ibañez (1979) plantea que "la selección de los actuantes pertinentes es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección, más definida será la información que obtengamos, pero aún una selección muy desenfocada proporciona alguna información"(p. 265). De esta manera los distintos sectores espacio temporales de los cuales se extraen los hablantes funcionan como perspectivas, permitiendo visiones unas distintas de otras.

Se trata de un diseño abierto que exige además la integración de los investigadores en el proceso de investigación. Se debe tener en cuenta el rol del prescriptor durante la sesión. Éste opera como el motor del grupo, fomentando relaciones simétricas entre los miembros. Además

debe encuadrar el tema de conversación, no permitiendo que *las hablas* se alejen del tema de interés. Por último, éste puede intervenir en los nudos del discurso, requiriendo la completación de determinados argumentos , señalando contradicciones, abriendo temas conexos e incluso interpellando, teniendo en cuenta que esto último puede resultar complicado si se supone como una posición de saber exterior al propio discurso.

En cuanto a qué y cuántos atributos se deben introducir como elementos de configuración de los grupos, esto es algo que depende de los objetivos de cada estudio, por lo que es decisión y responsabilidad del o los investigadores la cantidad y calidad de éstos.

Un aspecto que resulta relevante es el criterio de saturación del campo de hablas que parecen pertinentes a un determinado tema. Se trata del punto en el cual ya no se aporta nada nuevo al estudio. Se busca saturar el campo de las posibles hablas respecto del tema o tópicos relacionados para encontrar unidades discursivas que se refieran ampliamente a los objetivos de la investigación. Así, el criterio de saturación permite discernir acerca de la pertinencia de la continuidad en la realización de eventos productores de discursos (grupos de discusión en este estudio), con lo cual se hace posible determinar el momento de cierre de la etapa productiva de datos. Sin embargo, en la práctica la producción de grupos de discusión se vió limitada por criterios temporales, propios del contexto de seminario de título, por un lado, y por el desarrollo de actividades escolares, dado que coincidió la época de producción de datos con la finalización del calendario escolar. Se realizaron en total 4 grupos de discusión, de los cuales uno no se tomó en cuenta, ya que se consideró que no hubo una conformación del grupo de discusión, entendiéndose por esto que los jóvenes no dejaron de estar pendientes de la presencia del preceptor, de modo que no tuvo lugar una conversación fluida, tomándose la situación más bien en una especie de entrevista grupal.

Tamaño de los grupos

El tamaño del grupo de discusión se sitúa entre los cinco y diez participantes, se considera que para que una relación grupal sea posible, el número de canales de comunicación debe superar el número de participantes.

Análisis de los Datos

Análisis de Discurso

Para el análisis de los datos resultantes de los grupos de discusión se utilizó la técnica de Análisis de Discurso para dar cuenta de los distintos discursos que se articulan en torno a un determinado tema, las maneras propias de generar verosimilitud de estos discursos y los efectos que tienen a nivel de sociedad.

Esta técnica concibe las prácticas discursivas como formas de acción social, que responden a ciertas condiciones de producción, provocando efectos concretos en la vida social (Pujal y Pujol, 1995).

De esta forma, si concebimos el discurso como un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales, el Análisis de Discurso se entiende como el estudio de estas prácticas, que se manifiestan en el texto obtenido.

Respecto del Análisis de Discursos se señala que no es una técnica de investigación que plantee pasos a seguir rígidos, sino más bien es un método flexible en tanto que nos permite un acercamiento a la realidad social de manera reflexiva, interpretativa y comprometida con la realidad que se estudiará.

Si bien esta flexibilidad es deseable, se señalan ciertas condiciones que los textos o enunciados deben cumplir para constituirse en discursos analizables. Así como plantea Iñiguez y Antaki, (1998):

"quienes emiten los discursos deben ser sujetos representativos de la realidad social estudiada, lo que significa que deben representar a uno de los grupos o comunidades que se consideran protagonistas en la realidad social que se pretende investigar".

A su vez se plantea, sobre las mismas condiciones del discurso, que éste no debe ser considerado fuera del contexto sociocultural en el cual son emitidos. Así, las prácticas discursivas se presentan en un tiempo y un espacio dado, en comunidades e instituciones sociales específicas que determinan la producción de estos discursos (Pujal y Pujol, 1995; Iñiguez y Antaki, 1994).

El Análisis de discurso pretende develar las ideologías y las relaciones de poder que se encuentren implícitas en los discursos, y ver qué prácticas y relaciones sociales se promueven, mantienen o suprimen a través de estos discursos. Asimismo se concibe como una práctica discursiva que pretende transformar las realidades que son estudiadas, implicando una posición, por parte del investigador, crítica y responsable, quien, además, intenta identificar qué acciones relatan los discursos, cuáles son sus condiciones de producción y cuáles son sus consecuencias sociales, elaborando una nueva construcción discursiva que permita una apertura a nuevas alternativas y formas de acción social.

"Una de las principales características que poseen los discursos es su intertextualidad, es decir, un discurso no existe nunca por sí mismo, sino que está siempre anclado o relacionado con otro" (Iñiguez y Antaki, 1994, p. 63).

A partir de lo anteriormente explicitado el análisis de los datos seguirá la siguiente secuencia, a saber, primero los relatos surgidos a través de los grupos de discusión con jóvenes de

enseñanza media de colegios particulares subvencionados de la comuna de Villa Alemana se grabarán en cassette y vídeo para su posterior transcripción literal. De esta manera, como segundo paso, se obtendrá un material en formato de texto que construirá el objeto de estudio, el cual será sometido a un método de análisis de discurso que permitirá identificar y analizar secuencias narrativas que organizan el discurso de los jóvenes.

Para el análisis propiamente tal se elaboró un plan que se basa fundamentalmente en la propuesta de Jesús Ibañez y en una elaboración de María Isabel Jociles Rubio (2002), quien se basa a su vez en Ibañez. A la propuesta de Ibañez se agregó un primer nivel descriptivo, que consiste básicamente en describir el contenido de los textos agrupándolos en categorías temáticas. Este nivel descriptivo no constituye un nivel de análisis propiamente tal, sino más bien una descripción y ordenamiento del material analizado. El plan de análisis se presenta a continuación con mayores detalles.

Plan de Análisis

A continuación se desarrolla el plan empleado para la realización del análisis del discurso que constituye el aspecto central de este trabajo. Este plan se basó principalmente en dos autores. Como primera fuente se utilizó la propuesta analítica de Jesús Ibañez (1979), complementando con lo planteado por María Isabel Jociles Rubio, doctora en sociología, en un artículo sobre una propuesta análisis del discurso desde Ibañez. Ambos autores dan cuenta de tres niveles de análisis: el nuclear, el autónomo y el synnomo.

A estos tres niveles precedió un nivel descriptivo, cuya función es simplemente describir el contenido de los discursos y categorizarlos, de modo de ordenar los textos analizados. Este nivel descriptivo es presentado en el **Anexo**.

A continuación se describen los cuatro niveles que conforman el plan de análisis.

Nivel Descriptivo

Este primer nivel no constituye propiamente un nivel de análisis, sino más bien uno de descripción, una especie de introducción al análisis, cuyo fin es ordenar y categorizar los textos leídos, para dar cuenta de su contenido, de los diferentes temas que se mencionan en relación a las drogas. Luego de numerosas lecturas, tanto individuales como grupales, de las transcripciones se acordaron los temas o elementos discursivos que aparecían en los textos, se agruparon las citas correspondientes a cada tema y se le agregaron títulos a las categorías obtenidas.

Dentro de las categorías se encontraron dos tipos de discurso en torno a las drogas que surgieron de las lecturas de los textos y constituyen las primeras dos categorías desarrolladas. Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es analizar el discurso sobre drogas en general, marihuana y cocaína en particular, cada uno de los discursos sobre drogas se subdividió en estas tres subcategorías. Luego vienen otras categorías como contexto, control sobre drogas, tipos de consumo y consumidor (relaciones entre sujeto y sustancia) y una categoría de no-consumo. Ésta última categoría surge teniendo en cuenta que el análisis del discurso no es sobre consumo de drogas, sino sobre drogas, por lo cual se debe integrar tanto el discurso sobre consumo como el sobre no-consumo.

A continuación se describe cada uno de los niveles de análisis según la propuesta de Ibañez (1979).

Nivel Nuclear

Este nivel consiste en la captación de los elementos nucleares y de las estructuras elementales del material discursivo, se trata de un análisis de las propiedades internas del discurso.

Los elementos nucleares son ante todo elementos de verosimilitud, esto es, elementos mínimos del discurso que simulan su verdad, lo hacen aparecer como verdadero y producen efectos de realidad.

Ibañez establece el análisis de cuatro formas de verosimilitud: la verosimilitud referencial, la verosimilitud lógica, la verosimilitud poética y la verosimilitud tópica. Sin embargo, para este análisis se eliminó la verosimilitud poética, ya que no se consideró relevante para el estudio, además de su complejidad que implica una mayor competencia lingüística por parte de los investigadores.

a) *Verosimilitud Referencial*: se inscribe en el ámbito de las relaciones del discurso con el mundo. Este tipo de verosimilitud, para efectos de este estudio, es detectada en forma de *metáforas*, siendo la técnica adecuada para esta interpretación el *Análisis Metaforológico*, que se basa en el trabajo de Lakoff y Johnson (Jociles, 2002), entre otros. Se intenta demostrar la insuficiencia de la idea según la cual la metáfora es sólo un elemento retórico añadido al discurso, y que podría ser eliminado fácilmente sustituyéndose sin más por un enunciado no metafórico. Conviene, en cambio, identificar la metáfora como una estructura permanente e indispensable de la comprensión humana, siendo su función primaria la comprensión de una cosa en términos de otra, y mediante la cual captamos figurada e imaginativamente el mundo, y se emplea para hablar y referirse sobre las cosas presentes en éste.

Se puede distinguir, siguiendo a David Tarbet, entre metáforas ilustrativas y estructurales, siendo las primeras recursos retóricos que se utilizan explícitamente para aclarar o explicar determinadas ideas, mientras que las últimas suelen permanecer implícitas en el discurso, al margen de las argumentaciones, desempeñando además un papel mucho más importante en la constitución del mismo.

Lakoff y Johnson trabajaron sobre el tema de las metáforas estructurales. En primer lugar insisten en que las metáforas estructurales *estructuran* la realidad, siendo de este modo "metáforas

mediante las cuales vivimos". Sugieren que para detectar estas metáforas uno se debe fijar en las palabras y expresiones utilizadas, ya que éstas pueden dar cuenta de cómo un determinado tema puede ser concebido en términos de otro, estructurándose de esta manera en forma de una metáfora determinada. Un ejemplo para comprender esto sería la metáfora "el amor es un viaje", homologando la relación de pareja con el emprendimiento de un viaje, en la cual se utiliza en frase como "tenemos que ir más lento, vamos demasiado rápido" o " Su relación dio un mal giro" (Gilbert, 2003)

Por otro lado, los autores enfatizan que la estructuración de la realidad es sólo parcial y en doble sentido. Esto debido a que una misma metáfora nos puede ayudar a comprender ciertos aspectos de un concepto en términos de otro, ocultándonos, sin embargo, otros aspectos que son inconsistentes con la metáfora. Ninguna metáfora suele ser suficiente para comprender en totalidad un determinado concepto, lo cual conlleva que se usen otras metáforas para dar cuenta de otros aspectos del mismo fenómeno.

En tercer lugar, se debe tener en cuenta que es necesario que las metáforas estructurales, para ser comprendidas y aceptadas deben ser coherentes con la experiencia física y cultural de las personas, es decir, debe existir isomorfismo entre las bases experienciales de la gente con el término metafórico y las bases experienciales con el término que se comprende a través de él.

En último término los autores plantean, dentro de las metáforas estructurales, aquellas de creación o metáforas creativas que son aquellas que proponen una alternativa o nueva forma de entender la "realidad". Dichas metáforas, si se dan ciertas condiciones, podrían producir alteraciones al sistema conceptual preexistente, modificando así percepciones, valoraciones y acciones, dando cuenta de la estrecha relación entre los discursos y las prácticas sociales.

b) *Verosimilitud Lógica*: es el arte de persuadir, de encadenar los significados ocultando el encadenamiento, operando mediante el razonamiento y la argumentación, en el plano ideológico del discurso (Jociles, 2002). Para dar cuenta de las argumentaciones y razonamientos utilizados aparece como apropiado realizar un Análisis Retórico, es decir, analizar como se presenta la *retórica* dentro de los discursos.

El efecto práctico de la verosimilitud lógica consiste en "la amputación de la facultad de razonar de los individuos atándolos a la lógica propuesta por el discurso" (Jociles, 2002). Así, a través de la argumentación lógica, se intenta influir en el receptor, tomando en consideración la *función conativa del lenguaje*, es decir, *aquello que es capaz de producir en el campo de las posibilidades de acción de los individuos, convenciéndolos y preparándolos para adherir a los discursos enunciados*. Es por esto que, a través de esta forma de establecer verosimilitud entre lo que se dice y la *realidad*, el acento está puesto en el discurso mismo, en la forma cómo se encadenan los significados y son ofrecidos a las otras personas con el fin de convencerlas.

Para dar cuenta de cómo opera esta verosimilitud en los discursos analizados se recurre al análisis retórico de la argumentación desarrollado por Chain Perelman, fundador de la Escuela Belga de la Nueva Retórica y autor del "Tratado de la Argumentación" escrito en 1958. Según Perelman "el objetivo pragmático de toda argumentación es provocar la adhesión a las tesis presentadas o bien crear en los receptores una predisposición que se manifestará en el momento oportuno" (Jociles, 2002).

Entonces, a través de los distintos enunciados que conforman los discursos de los jóvenes referidos a drogas, circulan formas de argumentar que intentan hacer posible la aceptación de las tesis que presentan, relacionando significados acerca de lo argumentado, de tal forma que parezcan lógicos, deducibles para el oyente, e incluso dando carácter de obviedad a sus enunciados.

Se detectaron 15 tipos de argumentación en este análisis, los cuales se describen a continuación.

1. Un primer tipo de argumentos, la **suspensión disyuntiva**, corresponde a aquellos en los que se presentan por lo menos dos opciones para una situación dada, pero sólo es posible optar por una de esas conclusiones. Es decir, frente a una situación dada, es posible que se den distintas formas de enfrentarla, abordarla, entenderla, comprenderla, siendo estas posibilidades distintas entre sí. Al argumentar disyuntivamente, el hablante coloca al oyente en la situación de elegir una de las posibilidades, por lo que éste último debe comprender que no da lo mismo tal o cual cosa. Esta forma de argumentar, colocando al oyente en la disyuntiva entre dos opciones, instigándolo a aceptar la argumentación, encadena ciertos significados que la personas tienen acerca de los objetos. Es decir, las personas reúnen significados respecto de tal o cual cosa, y presentan en su discurso una disyunción insalvable entre estos significados, por lo que sólo es posible una de las dos conclusiones (Ibañez, 1979)

2. Un segundo tipo de argumento, llamado **la tercera solución**, es aquél que reenvía a connotaciones de equilibrio y moderación. Es decir, al encontrarse entre posturas opuestas, se opta por una tercera que significa un equilibrio entre las dos anteriores. Mediante esta forma de razonamiento, se pretende solucionar la dicotomía que surge al pensar en sólo dos valores para una situación dada, lo que se alcanzaría optando por una tercera opción que, sin desligarse completamente de las dos anteriores, otorga un cierto grado de equilibrio entre las dos opciones antagónicas.

3. Otra forma de razonar es la **tautológica**, es decir recurrir a un argumento irrefutable que se basa en afirmar algo que aparece como verdadero en sí mismo, de modo que se da algo por hecho, sin cuestionárselo más a fondo.

4. Un cuarto tipo de argumento, es la llamada **inversión** que da cuenta de razonamientos en los cuales se propone una suerte de "ley", que regularía algunas situaciones de la vida de las personas y de la sociedad, de modo tal que se produce justamente aquello que se quiere evitar.

5. En los discursos de los jóvenes es posible detectar otro tipo de enunciados, los cuales conforman una nueva serie de argumentaciones. Estos se refieren a la condición que establecen las *reglas* (sociales, políticas, económicas, de convivencia, etc.), las cuales determinarían lo que se debe esperar en una situación dada. Dichas reglas determinan el carácter de **compatibilidad o incompatibilidad** como consecuencia directa de la aplicación de las reglas. En otras palabras, en tal o cual situación, y según las reglas, es posible deducir unas particulares formas de concluir qué es lo correcto esperar. Así, al dar por aceptadas dichas reglas, quien argumenta de esta forma espera demostrar la calidad de verdad del objeto al cual se refiere, y espera que los oyentes de la argumentación adhieran a dicha demostración.

6. Un sexto tipo de argumento retórico es la **inclusión de la parte en el todo**, que alude a la construcción de la totalidad por medio de los indicios o indicadores. Se trata de una manera de razonar en la cual se generaliza, a partir de un indicio de algo, de modo que un caso particular puede ser asumido como algo que se da en toda la sociedad, o un acto singular como una manera de comportarse.

7. Otra forma argumentativa es la popular **causalidad**, en la cual se enfatiza la causa o antecedente de algo, privilegiándose una manera de pensar lineal y unidireccional. En el caso del consumo de sustancias, este tipo de argumentaciones proponen, en primer lugar, posibles causas para explicar la situación de consumo, presentando al oyente una forma de demostrar la linealidad entre diversas causas y efectos asociados al consumo de drogas.

8. Otro tipo de argumento retórico es la **finalidad**, que enfatiza el efecto o intención en una situación o relación. Se alude a la existencia de una finalidad, de un "para qué" que es buscado intencionalmente. Dentro de estos argumentos se encuentran aquellos que dan cuenta de motivos para el consumo, de modo que se da importancia al efecto buscado al consumir.

9. Una novena manera de argumentar retóricamente es la llamada **dirección**, que da cuenta de una direccionalidad en los argumentos, ya sea en forma de escalada o de ir con los pasos contados.

10. En décimo lugar, se detectaron formas argumentativas que dan cuenta de que las drogas en general, y en algunos casos la marihuana y la cocaína en particular, son sustancias que al ser consumidas pueden propiciar tránsitos hacia situaciones límites para la persona, forma argumentativa que puede denominarse como **propasamiento**, según la clasificación de Perelman, presentada por Jesús Ibañez (1979). En los discursos analizados una de dichas situaciones límites es la muerte de la persona, lo cual se configura como el límite extremo dentro de esta forma de argumentar.

11. Otra forma de argumentar, es la llamada **igualdad**, en donde dos o más elementos son designados como iguales. Esta igualdad puede referirse a una característica que se atribuye a

elementos diferenciables, lo que para el caso de sustancias, sería atribuir una cualidad similar a un grupo de éstas. Esta cualidad común se refiere, en el caso de los discursos analizados, a la capacidad de *enviciar*, por un lado, y de causar la muerte por otro.

12. Otra forma argumentativa, es la llamada **superioridad**, que se refiere a que un elemento del argumento es mayor, mejor o más que otro en cualquier sentido. En el caso de las drogas, algunas sustancias son designadas como superiores debido al daño que ocasionan comparadas con otras sustancias, en relación a lo sanas que pueden ser comparadas con otras drogas, el poder adictivo que poseen, su accesibilidad y su popularidad.

13. Otro tipo de argumento, es el **superlativo**, que constituye una variante extrema de la superioridad, refiriéndose a una clausura de superioridad en un término impasable. En los discursos analizados se habla de la sustancia más adictiva, la más sana y la más popular.

14. Siguiendo el análisis, surge una forma argumentativa en la cual dos o más componentes son presentados como análogos. Es así que mediante la **analogía**, el hablante sitúa a un grupo de elementos bajo una condición de semejanza, intentado convencer al oyente sobre esa cualidad común.

15. Por último, una forma para argumentar con la intención de provocar el rechazo o aceptación hacia una persona o situación, es la de realizar una **comparación** entre esa persona o situación con algo que socialmente puede ser aceptado y valorado. Pero también la comparación puede dirigirse hacia elementos que reciben una sanción o desprecio por parte de las personas.

c) *Verosimilitud tópica*: consiste en apelar a los lugares comunes, a los valores que todos aceptan y a las configuraciones simbólicas hacia las cuales se siente previamente un fuerte apego. Estos lugares comunes, configuraciones simbólicas y valores suelen cambiar según estrato social, lugar y época. Su análisis sirve para dar cuenta cómo se produce el efecto de consenso y de sociedad, constituyendo además una condición imprescindible y necesaria para la efectividad de los otros tipos de verosimilitud. Tal como dice María Isabel Jociles: “..pienso que la capacidad que tienen los paradigmas o las metáforas para organizar el mundo, la que tienen los argumentos para persuadir o la que tienen las figuras literarias para conmover dependen, en buena medida, de su poder para conectarse, implícita o explícitamente, con esos tópicos, con esos valores aceptados y esas configuraciones simbólicas.”

Nivel Autónomo

Este nivel consiste en detectar la pluralidad de textos contenidos en el material discursivo, se trata de despiezar el material, pluralizarlo y descomponerlo en partes homogéneas. El material se puede despiezar a partir diversos factores, como por ejemplo, la clase social a la que pertenecen las personas que enuncian el discurso, según su edad, género, la postura que se mantiene sobre determinado tema, etc. El discurso se tipologiza para ver que hay detrás de él, que visiones de mundo, experiencias, intereses o motivaciones se encuentran en la base de sus formulaciones.

Para Jociles existen dos caminos a seguir a la hora de realizar un análisis a nivel autónomo. Se puede agrupar bajo un mismo tipo aquellos discursos que, a partir de los resultados del análisis nuclear, acuden a elementos parecidos de verosimilitud, según las metáforas o argumentos utilizados y luego ver con que sectores poblacionales se corresponde cada tipo. El otro camino corresponde al inverso, o sea, agrupar primero a partir del criterio externo y luego ver si se encuentran estrategias similares de verosimilitud.

Nivel Synnomo

Corresponde al nivel total de análisis, en el cual se recupera la unidad del discurso, teniendo en cuenta que las situaciones concretas en las cuales se producen los discursos analizados se perciben como un reflejo, a nivel microsocial, de lo que sucede a nivel macrosocial. Además en este nivel se considera la interrelación entre los discursos, recogándose el aspecto dinámico de la vida social, la idea de que los discursos se constituyen en estas interrelaciones y que *su estructura y contenido se conforma teniendo en cuenta lo enunciado por otros discursos*. Es decir, los discursos se sitúan en un contexto sociocultural mayor, además de interpretarse los efectos de estos discursos a nivel de sociedad.

CAPÍTULO 6

RESULTADOS

Nivel Nuclear de Análisis

Verosimilitud referencial: Análisis Metaforológico

Según Jociles Rubio (2002) una forma de captar la verosimilitud referencial es mediante el análisis de las metáforas que se utilizan para comprender y estructurar conceptualmente el mundo. Autores como Lakoff y Johnson y Tarbet, entre otros (en Jociles Rubio, 2002) plantean que las metáforas “conviene identificarlas como una estructura permanente e indispensable de la comprensión humana cuya función primaria es la comprensión de una cosa en términos de otra y mediante la cual captamos figurada e imaginativamente el mundo”. Es por esto que se emplea el análisis metaforológico, específicamente de metáforas estructurales, las cuales “suelen permanecer implícitas en el discurso (...) y desempeñan un papel mucho más importante en la constitución del mismo” (Jociles Rubio, 2002).

Según el modelo analítico metaforológico planteado por Lakoff y Johnson (en Jociles Rubio, 2002), tal como se indica éstas metáforas estructuran la realidad de manera que el mundo se piensa, describe y comprende metaforológicamente. Para su detección se sugiere que se preste atención a las palabras y expresiones que se utilizan. Un ejemplo para comprender esto sería la metáfora “el amor es un viaje”, la cual se utiliza en frase como “ tenemos que ir más lento, vamos demasiado rápido” o “ Su relación dio un mal giro” (Gilbert, 2003). Se debe tener en cuenta también que la metáfora es una estructuración parcial de la realidad, dado que ninguna metáfora es suficiente por sí sola para dar cuenta de un fenómeno en su totalidad, es por esto que se pueden utilizar varias metáforas para dar cuenta de un mismo fenómeno.

Por otro lado, las metáforas estructurales parecen fundamentarse en un isomorfismo entre la experiencia de las personas y la metáfora empleada, es decir que para ser comprendidas deben ser coherentes con la experiencia física y cultural de las personas. Por último, existe la posibilidad de que nuevas metáforas se vayan integrando a la cotidianeidad de la comunidad en su manera de concebir el mundo, dándose incluso la sustitución de unas por otras. Esto último parece posibilitarse al variar las experiencias de las personas y la vivencia de la realidad, teniendo en cuenta que nos encontramos en un mundo que experimenta cambios continuos y rápidos, por lo cual existen metáforas que en un momento permitieron estructurar la realidad y ya no son capaces de hacerlo en el presente. Otro aspecto que parece incidir en el cambio de metáfora estructural parece ser el poder que detentan quienes la proponen en un momento determinado.

Se debe tener en cuenta que pueden existir varias metáforas para dar cuenta de un mismo fenómeno, por lo cual éstas pueden dar cuenta de aspectos diversos de éste. En el presente análisis se desarrollarán cinco metáforas, todas ellas referidas a drogas y drogodependencia. Estas metáforas se identificaron e interpretaron a partir de las transcripciones de los grupos de discusión que constituyen el material base para la presente investigación. Para explicar adecuadamente cada una de las metáforas éstas serán apoyadas por citas textuales extraídas de las transcripciones de los grupos de discusión.

1. Metáfora del Hoyo

La metáfora del hoyo da cuenta del consumo de sustancias o de la drogodependencia como un "estar en un hoyo", es decir, encontrarse "bajo tierra", oculto, perdido en un lugar oscuro que te atrapa, atándote a un estado invisibilizado y marginado.

Al estar o caer en el hoyo el sujeto parece perder la capacidad y posibilidad de surgir, además de encontrarse aislado de la vida familiar, laboral y social. Esta metáfora da cuenta de la droga y

drogodependencia como un objeto o estado intrinsecamente perverso e indeseado, cargado de connotación negativa.

“ A parte que yo tengo un tío que va a esas fiestas y es marihuanero y él es, era super inteligente, o sea, le adelantaron dos años y salió con 16 de cuarto, pero lo cambiaron de colegio y un profesor le ofreció eh droga, entonces *después así cayó* y ahora tiene como 32 años o 30, no tengo idea, y es drogadicto total o sea, roba y asalta gente, anda asaltando el supermercado. Pierde toda la noción. Igual así como que me dio el ejemplo para no probarlo.”

Otro aspecto a considerar es que el hoyo, parece contar con niveles de perdición determinados por el tipo de sustancia que haya precipitado la “caída” y los problemas legales, sociales y psicológicos asociados. De modo que existe la posibilidad de ir entrando al hoyo o caer abruptamente en él.

“ Es que la primera que te fumai, no te volai. Y yo igual fumé y: ah! Esta cuestión hace, como con gusto a poco se podría decir. Pero no, tení que probarla de nuevo para ver toda la cuestión. Yo al final *me fui metiendo en la cuestión*, y duré como 6 meses fumando.”

“ yo igual *cachai, caí en lo más bajo así*, en las soluciones y cuestiones, estaba así metida antes así caleta en la yerba po, caleta, caleta, caleta, y me *empecé a meter*, probé la pasta, la coca, el neo...”

“ Por último, tu creí que, no sé po, que solamente fuma marihuana, o así nomás, y te enterai que no, que era algo más fuerte, y que estaba como *super metido en eso*.”

Al asimilar el consumo de drogas con un caer en un hoyo se desresponsabiliza al sujeto , ya que el consumo es visto como un suceso externo , no provocado por el sujeto, sino algo que simplemente le sucedió.

“ Y al principio como que te la regalaron. Pero después si querí más, tení que comprar. Y así te *iban metiendo en la cuestión*.”

La metáfora del hoyo le otorga al sujeto pasividad respecto a su situación y da cuenta del hoyo como un estado o situación perdurable en el tiempo y difícilmente superable.

" toda la vida mis tías y mi mamá se independizaron y se fueron, pero él no y sigue ahí con mi abuela, y no sé po como que *nunca surgió*, porque siempre mi familia está ahí."

Además estar en el hoyo supone diferenciación de nivel, una marginación y exclusión de quien se encuentra en lo oscuro "bajo tierra", respecto a quien se encuentra arriba, iluminado y con posibilidades de salir del hoyo, es decir de surgir.

De este modo, la sustancia pasa a ser culpada de hundir al sujeto en la miseria y ni él ni otros elementos circunstanciales aparecen como responsables de esta situación. De manera que la sustancia pasa a ser un chivo expiatorio que evita que nos fijemos en cuales pueden ser las reales causas o condiciones que llevan a la necesidad de drogarse, por un lado, y a la necesidad de reprimir y marginar, por otro lado....

" Ahí todos dicen: ah, el colegio cuico, y cuestiones así , pero sabí que igual la *droga está super metía*; el alcohol también cachai, y es penca ver a uno de sus amigos que *está metido* en esas cuestiones, y yo le digo: oye, *estay metido* en la cuestión... no, no, no *estoy metido*, yo fumo cuando quiero. Pero lo veis todos los días fumando, prendiendo en el colegio. Es como super penca esa cuestión."

"El colegio, para mantener su imagen, no hace na', lo dejan ahí, y este año, pucha, fueron los pacos, quedó la escoba, y echaron a un montón de amigos del colegio, y ahora están *...siguen metido en la cuestión*. Entonces, acá en Villa Alemana uno va al centro y ahí mismo están vendiendo. Los carabineros, no sé, no hacen na' cachai."

De lo anterior es posible inferir que la metáfora del hoyo ayuda a construir una visión de la droga y drogadicción como un problema social, configurándose una imagen completamente perversa que trae consecuencias perniciosas para las personas y la sociedad en general.

2. Metáfora de la Metamorfosis

Al comprender el consumo de sustancias como la posibilidad de vivenciar una transformación del estado en que la persona se encuentra, la metáfora de la metamorfosis atiende a una cualidad atribuible a la relación sujeto-droga. Desde los usos que le daban ciertas culturas primigenias, en donde el consumo ritual, religioso y/o chamánico permitía acceder a niveles de existencia espiritual y/o divina, hasta los movimientos psicodélicos de los sesenta, los que apelaban a un nuevo estado de conciencia, esta connotación transformadora atribuida al consumo de ciertas sustancias, permite la configuración de un escenario de consumo en el cual se espera lograr una nueva situación, que para los casos antes nombrados, correspondería a un nivel superior, ligado a la trascendencia.

Así mismo, desde otras interpretaciones, la transformación da lugar a situaciones de anomalía y que escapan de lo esperado por la sociedad, situaciones que se caracterizan por un estado que va desde la locura de la persona, hasta la total pérdida de los límites de una adecuada convivencia y calidad de ser humano.

Algunos elementos que es posible detectar en los discursos analizados que dan cuenta de la transformación a la cual alude esta metáfora se pueden agrupar, por un lado en aquellos que plantean que es la sustancia la que transforma al sujeto, con lo cual se atribuyen cualidades transformativas a la droga misma, siendo la persona un sujeto más bien pasivo.

" Yo pienso que la *droga te transforma*, en un sentido. Lo otro es que puede llegar a *transformar el carrete*. Lo estai pasando bien, no sé, podí estar con el grupito, y *ese grupito se va a llegar a transformar*, empezar a pelar el cable y *va a transformar el carrete*."

Dentro de este grupo de enunciados se detectan diferenciaciones en cuanto a las cualidades que adquiere la nueva situación provocada por la sustancia. Es así que la sustancia, por un lado,

puede provocar una situación en la que el sujeto arriba a un estado de descontrol, negativo, degradante y pernicioso.

“Era super estúpida la cuestión. Igual, yo cuando fumaba paraguayó yo me sentía re-mal, sí, esa cuestión *te deja mongólico*. No podí hacer nada.”

“Igual cuando la droga ya te tiene destruido y estay pa la cagá, ya no es simple pito, sino que estay jalando y hueva ahí estay *como mutante*, que hago y huevá.”

Por otro lado, la sustancia puede provocar que la experiencia del sujeto sea de acceso a un nivel de éxtasis y placer diferenciables de la cotidianeidad. Se trata de una transformación que permitiría acceder a estados considerados positivos, de placer supremo y felicidad.

“te extasian, las drogas *te hacen cambiar de estado* al tiro po.”

Pero no sólo la sustancia es la transformadora, también el sujeto es quien logra alcanzar niveles de experiencia distinguibles del cotidiano. Es el sujeto el que se vuelve “loco” y desea consumir la sustancia. Además, puede describirse como que la metamorfosis se prolonga, viviéndose no sólo en situaciones de consumo, sino que la vida de la persona se va transformando.

“Pero ya los últimos meses tenía la plata y como loco si no te conseguí, *como loco tratando*, y estay todo un carrete tratando de conseguirte. Igual me pasó esa cuestión, y ahí me empecé a asustar.”

La transformación también se configura en la posibilidad de potenciar características que parecen estar presentes en las personas. En este caso el cambio no es por algo totalmente nuevo, sino por un incremento de ciertas cualidades, que pueden ser tanto negativas como positivas, que

las personas presentarían previamente. Es decir, en la transformación aportan tanto cualidades de la sustancia, así como de la persona que consume.

“Es que va a depender del tipo de persona que lo tome, si es un gallo con tendencia a *volverse loco*, se va a *volver loco* y va a dejar la cagá; si es un loco onda piola va a quedar en otro estado y no va a querer ni siquiera dar un paso”

Al parecer la metáfora de la metamorfosis destaca el rol de la sustancia como transformadora, dejando en un segundo plano lo que los sujetos hacen con las drogas. A partir de lo que plantea Romaní (1999): “La droga es, básicamente, lo que los conjuntos sociales y sujetos, en sus relaciones de hegemonía-subalternidad hacen con las drogas, y no sólo lo que las drogas hacen con los sujetos y grupos.”. La metáfora de la metamorfosis, tal como se presenta en los discursos estudiados, simplifica el fenómeno de consumo, destacando *lo que las drogas hacen*, es decir centrándose en la sustancia y sus efectos.

Al parecer los efectos transformadores que caracterizan a los rituales chamánicos y otro tipo de usos de la droga como elemento que posibilita el acceso a niveles superiores de conciencia y existencia se encuentran presentes en menor medida en los discursos analizados, de manera que el consumo se presenta como la ingesta de una sustancia transformadora con efectos determinados, restándosele importancia al contexto social y cultural en el cual se presenta la situación de consumo, así como los motivos de la persona para consumir. Sin embargo, sí aparecen usos conscientes con el fin de alcanzar estados placenteros, de inspiración, relajación y éxtasis.

3. *Metáfora Médica*

El discurso médico cuenta con un poder notable en la sociedad actual, lo cual se manifiesta de manera particular en la “medicalización del lenguaje”, de modo que “la medicina medicaliza la vida a

través del lenguaje y la manera en que éste organiza la experiencia y construye el mundo”(Manetti, 2003).

Las metáforas médicas se encuentran también presentes en nuestra cultura, teniendo en cuenta que no podemos pensar sin metáforas dado que todo pensamiento es interpretación. Parece natural entonces que las metáforas médicas se presenten en el discurso sobre las drogas y la drogadicción. De este modo se piensa, desde el discurso médico, en la drogadicción como una *enfermedad*, se considera a los drogadictos como *enfermos*, se les *diagnostica* y se les *trata mediante rehabilitación*. Quienes no consumen son vistos como sujetos sanos, como opuesto al sujeto enfermo-drogadicto. Sin embargo, existe también otra conceptualización médica de las drogas, la cual alude a considerarlas como *medicinas* o *remedios*, en vez de enfermedades. Actualmente se debate aún acerca de la “utilidad de la cannabis como agente terapéutico y la despenalización de su uso” (Ortiz, 2003). Dentro de los efectos terapéuticos de la marihuana se consideran su poder analgésico, antiinflamatorio, ansiolítico, estimulante del apetito, antiepiléptico, su utilidad para el tratamiento de las náuseas y vómitos inducidos por la quimioterapia, del glaucoma y el asma, entre otros (Ortiz, 2003).

Metafóricamente la droga como enfermedad se ejemplifica en la siguiente frase extraída de los grupos de discusión:

“ Por ejemplo, a los carretes que yo he ido están el grupo de los *sanos*, que no toman na, están ahí conversando, que no fuman, cachai, Otros están tomando, otros están fumando y de repente uno llega donde están pitiando, por ejemplo, mi caso, y yo llegó y como saben que yo no le hago, no me ofrecen ni na’, porque igual son mis amigos.”

Las sustancias parecen diferenciarse en el daño que producen al cuerpo, existiendo drogas más y menos dañinas para el organismo y para el sujeto en general. La drogadicción puede ser vista también como una *enfermedad crónica*, que no tiene cura y será siempre parte del sujeto.

" Las otras drogas, aparte que son *más dañinas* que la marihuana, igual, es como, te podí volver más adicto más rápido."

" Hay personas, por ejemplo, eran ... (pausa) son drogadictas, porque *nadie deja de ser drogadicta, aunque se rehabilite.*"

Tal como ya se mencionó anteriormente la respuesta lógica a esta "enfermedad" pasa a ser primero el diagnóstico y luego el tratamiento o rehabilitación del adicto, tal como podemos constatarla continuación:

"Yo pensé que mis papá me iban a sacar pero la cresta, y no poh, no fue así. Hablaron conmigo, igual me retaron; me dijeron que habían perdido la confianza en mi. Igual me sentí super mal. Y me dijeron que: *la única manera de saber si seguía fumando o no es hacerte el examen* cuando nosotros queramos. Entonces ahí, chupao, no fumé más. Y nunca me hicieron el *examen*. Pero después como que..."

" Yo.... siempre mi papá, mi mamá me hablaban de la droga y la cuestión de los valores, y yo decía: qué tanto será fumar la cuestión. Como que siempre; ya, ya, si sé que la cuestión es mala, pero que tan mala será. Entonces como que empieza a curiosear. Pero sabí que no me arrepiento, porque si me preguntan si volvería a fumar, no porque te trae muchos problemas, la casa, después tu mismo y que la *rehabilitación*, y esa cuestión. Mis papás le pusieron caleta de cuática, porque si seguía así, iba a seguir en *rehabilitación.*"

Al identificar la drogodependencia como enfermedad se produce el llamado "fetichismo de la sustancia", que alude a que "la droga aparece como un ente mágico, de propiedades demoníacas, externo a la sociedad y que infecta al cuerpo social sano" (González y cols., 1989).

"Igual encuentro que la droga en general por *si sola es dañina*. Es mala, porque en realidad, uno si se da cuenta, uno a lo mejor piensa así: esta cuestión me va hacer bien, me va a subir el ánimo y toda la cuestión, pero le está haciendo por dentro a lo mejor"

Esto, sin embargo, potencia la pasividad en los individuos, ya que da cuenta de la drogadicción como una epidemia, de la cual no son responsables y contra la cual no tiene sentido luchar. Esta externalización del problema droga parece tranquilizar a la sociedad, ya que no se preocupan de pensar qué lleva a la población a consumir y ser adictos a las drogas, de modo que aparece simplemente como una enfermedad que se contagia o adquiere sin la menor responsabilidad de quienes "enferman". Los toxicómanos pasan a ser vistos y a verse a sí mismos como enfermos irresponsables, objetos de ayuda y asistencia y no como sujetos de derechos y de responsabilidades (González y cols., 1989).

Que la droga daña la salud aparece como parte del discurso más común, sin embargo se habla también de ciertos beneficios que ciertas sustancias pueden ofrecer al ser humano. No todos parecen estar de acuerdo en que la "droga en sí misma es mala". Existen posiciones críticas al respecto que consideran como parte de su vida, saludable por cierto, el consumo de ciertas sustancias, opinando además que éstas pueden ser beneficiosas para su persona al otorgar placer y libertad de experimentar sensaciones placenteras, de modo que el consumo puede ser parte de un estilo de vida y tener connotaciones positivas para éste, además de sus usos terapéuticos nombrados anteriormente en el caso de la marihuana.

"la marihuana, la marihuana en sí, el cogollo y eso, sé porque mi hermano es rasta po, si uno fuma eso *el daño no se produce*, lo que *produce daño* es el paragua, que le hechan cosas, eso es *el daño*. La hoja y *cogollo es super sano po*, incluso tiene cosas buenas , o sea no todas las cosas son malas, le produce cosas buenas al cuerpo."

"hay pianistas que fuman hierba porque a los pianistas les da artritis y la hierba les ayuda a que se les *amaine el dolor po*, sirve *pa los dolores de los huesos* y *pa los tumores también*, hay tumores que los puede disolver"

Parece claro entonces, tal como plantea Manetti (2003), que la medicalización del lenguaje no es una mera herramienta lingüística prestada por la medicina, sino una particular organización del mundo, o sea, una construcción social de la realidad. No se debe tomar a la ligera la imagen de drogadicto que se genera al medicalizar el lenguaje, en caso de la droga como enfermedad, y las consecuencias que esto tiene en la sociedad y en la manera de afrontar la "problemática drogas". Parece ser que entender la drogadicción como enfermedad, al drogadicto como enfermo tiene efectos prácticos poco deseables en la sociedad, desresponsabilizando y otorgando pasividad al sujeto afectado. Considerar las drogas como medicamentos, en el caso de la cannabis, por ejemplo, que es ilegal en muchas partes del mundo, puede facilitar otra visión de esta sustancia, considerando sus aspectos positivos, los buenos usos que puede tener en la sociedad, no como objeto pernicioso, sino como elemento saludable y además placentero.

4. Metáfora del Enemigo

Una de las formas de comprender el fenómeno social del consumo de drogas ha sido la de mimetizar las sustancias (aunque por lo general se habla de *la droga*) con la figura de un *enemigo* que ataca a las personas y a la sociedad en general, cuyo ataque tiene efectos devastadores para la conformación social y para las personas que consumen. Tal como sucede con otras situaciones de la vida social, justificadamente o no, surgen tanto sujetos como situaciones amenazantes para el orden social. Como enemigos muchas veces se ha señalado a personas en particular, así como a grupos con características comunes: a los extranjeros, así como a connacionales; a las minorías sociales, como a movimientos políticos; a nuevas formas de pensar, así como a tradiciones más bien conservadoras. Es decir, cualquier persona, así como cualquier situación puede ser nombrada como el enemigo, dependiendo de quiénes señalan y ordenan la situación social. Con esto se

prefiere asegurar el escenario de la vida social, intentando de esta manera clarificar quienes son los *buenos* y quienes son los *malos* (Romani, 1999).

En el caso de la metáfora de la droga *enemiga*, las sustancias aparecen animadas, con poderes destructivos que *golpea* a los sujetos y a la sociedad. Esta manera de pensar las drogas surge del modelo prohibicionista a nivel de ordenamiento de la sociedad (Gonzalez y cols.1989), el cual caracteriza a las sustancias como un agente antisocial, contrario a las formas de conducta socialmente aceptadas, estipuladas en las leyes. Es, por tanto, un enemigo al acecho que amenaza a la sociedad. En los discursos de los jóvenes aparece esta metáfora, la cual permite interpretar la situación de consumo como la acción perjudicial de un agente, capaz de atacar, e incluso de dañar a los sectores vulnerables de la sociedad, tal como lo haría un enemigo el cual incluso tiene una estrategia definida y unos objetivos de ataque clarificados.

"Y ahora la droga aquí está pegando fuerte, porque ya se está viendo en todos lados. La otra vez fui a dejar a mi polola y habían unos cabros chicos, no le echaba más de 10, 11 años y estaban consumiendo."

Y ante este ataque, es necesario establecer formas de resguardo, con el fin de contrarrestar la acción del enemigo, especialmente entre los sectores vulnerables.

"Es muy tonto, porque ahora a las personas que hay que cuidar son los cabros chicos."

Complementariamente, el modelo biomédico, al proponerse objetivar las consecuencias dañinas para el organismo sitúa a las drogas como un agente patológico externo que es necesario contrarrestar, de lo contrario, éste agente dañará o aniquilará a las personas.

"Entonces siempre me dice: no fumí hierba porque tenís que estudiar, esa huevá te mata las neuronas . "

Por último, ante este escenario de lucha, incluso es necesario resguardarse de estrategias encubiertas o inesperadas, aún dentro del propio bando. La persona debe hacer frente y vencer en la confrontación, aun cuando el enemigo se mimetice de amistoso será necesario resistir.

" Si al final tienen que respetarte, si son amigos tienen que respetarte, no pueden obligarte, nadie te va a poner *una pistola al cuello* pa que tu fumí o tomí"

La metáfora enemistosa de la droga sitúa un escenario de batalla, en donde el enemigo (la droga) está al acecho, dispuesto a utilizar diversas *armas* para dañar o aniquilar a su objetivo. Desde esta metáfora, el fenómeno del consumo de sustancias ilícitas ordena los bandos enfrentados, intenta *desemascarar* al agresor y promueve la victoria sobre éste, con el objetivo de eliminar la amenaza de agresión.

5. *Metáfora del Fruto Prohibido*

Las sustancias ilícitas consideradas como objeto externo a la persona, así como la situación de consumo, han sido connotadas como el *fruto prohibido*, es decir, como aquel objeto que *en esencia* representa la posibilidad de experimentar un conjunto de sensaciones y estados que apartarían a la persona de la naturaleza humana, entendiendo a ésta como con un origen divino, que lo ligaría a lo bueno y lo bello, lo puro y santo, tal como se sigue de la tradición judeo-cristiana, en donde la humanidad surge de la acción creadora de un dios único, el cual crea a *su imagen y semejanza* a las personas. Junto con crearlos, les impone una tajante prohibición, la cual consistía en no consumir del fruto del *árbol del conocimiento*. Tal como señala el relato bíblico, la primera

pareja desobedeció la norma divina, instigados por el demonio, por lo que fueron castigados con la expulsión del paraíso.

Esta figuración, en la cual un objeto o situación en particular es considerado como aquel fruto prohibido, atribuye a dicho objeto el estatus de inaccesible para las personas, inaccesibilidad a la que además se suma la ignorancia respecto de dicho objeto en cuanto a lo que es y lo que implica su develamiento. La figuración, además atribuye al objeto prohibido la capacidad de sugerir, instigar o promover justamente lo que lo que está prohibido, es decir, su conocimiento (su consumo). Las personas por lo tanto, se enfrentan a una situación en la cual son *tentados a comer del fruto*, ante lo cual resisten las tentaciones, o sucumben a la influencia del *seductor*.

La tradición occidental, influida fuertemente por la tradición judeo-cristiana, ha relacionado con aquel *fruto prohibido* principalmente al acto sexual y la sexualidad humana, aunque el texto bíblico en ningún momento mencione esta situación. Otras formas de fruto prohibido han surgido, las que principalmente se relacionan con el placer, las *cosas ocultas*, y todo aquello que en algún momento se toma prohibido ya sea por la religión, la moral, la ética, la ley, entre otras.

A partir de los discursos analizados en este estudio, surgen una serie de enunciados que caracterizan a las drogas y su consumo con algunas de las cualidades de lo que se ha definido como fruto prohibido, dentro las cuales destacan la mimetización de lo prohibido con el objeto drogas, la capacidad de éstas para *seducir*, así como las fatales consecuencias que conlleva la falta caracterizada por el *conocimiento* del fruto.

La capacidad de atraer o seducir parece ser una relación que se establece entre el objeto y la persona. La droga, considerada como *fruto prohibido*, *atrae* a la persona; en sí misma tiene esta capacidad, y la persona siente esa atracción, la que articularía una respuesta de consumo.

“ No, es que, no sé. Igual. No sé., me, *me sentía como atraído*, cachai, a la cuestión.”

" Sí, estaba consciente, pero inconsciente a la vez, porque *si yo la veía, igual me daban ganas de fumar.*"

Destaca además, la casi literal alusión a un *ser* que se encarga de atraer a las personas hacia el consumo del objeto, algo así como el demonio de la tradición religiosa. En este caso es un *bichito* el que se encarga de seducir, incita a probar, e incluso a desmitificar lo que corrientemente se atribuye al consumo de drogas, dando la posibilidad de que la persona piense y actúe distinto a lo que se esperaría de un comportamiento moralmente aceptado y adecuado, con lo cual quiebra la prohibición y se convierte en un transgresor.

" Igual como que tú no la hai hecho, pero igual *te picó el bichito* que te dice: si o no, como que estai entre..."

" Claro, no como que no está ni ahí en comprarla, pero siempre hay como un *bichito que te está picando la guía*, en que: *pero si no te va hacer nada; si ya sabi lo que es, lo que te va a pasar, pruébalo no más y despues te alejai, como le pasó a él. Él la probó y no le paso nada y quedó con gusto a poco. Y ese bichito es el que al final te saca drogadicitos.*"

Además , el resultado de la transgresión de la prohibición conlleva resultados adversos para la persona, tal como vendría a ser el castigo de la expulsión del paraíso en el relato religioso. La persona se sitúa en un escenario oscuro, en el cual se halla *metido*, fruto del engaño, y que incluso lo convierte en un esclavo sin voluntad para dejar de consumir, y que puede ser excluido del resto *para que no le pase lo mismo.*

"Y al principio como que te la regalaron. Pero después si querí más, tení que comprar. Y así te iban metiendo en la cuestión. Entonces como que te *engatusan.*"

"O sea tú sabi lo que te hace, *pero no podí dejarla*, pero no querí darle a otra persona, para que no le pase lo mismo."

Por último, la metáfora del fruto prohibido, con la figuración religiosa que conlleva, construye una visión de mundo, en donde las personas se deben enfrentar a la prueba de respetar, cumplir y mantener la prohibición. Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta prohibición, tanto moral como legal, se presenta como especialmente atractiva, sobre todo para aquellos jóvenes en busca de su identidad, de modo que pasan a ser un elemento de transgresión y rebeldía que puede configurar al sujeto joven frente al mundo adulto.

Consideraciones Finales

Tal como se mencionó en un principio las metáforas no son meros agregados retóricos, sino que constituyen maneras de construir y conformar realidades. Las cinco metáforas analizadas anteriormente parecen construir, por un lado, una realidad en la cual las drogas y el consumo de éstas se caracteriza por ser de naturaleza perversa y nociva, que obstruye el desarrollo de las personas física, social y moralmente. Aún cuando cada una resalta diversos aspectos del fenómeno droga, todas coinciden, algunas sólo en parte, en presentar una situación en la cual destacan la pasividad del sujeto que consume y su desresponsabilización ante el consumo, así como su marginación y/o exclusión social. La metáfora del hoyo, del enemigo y la del fruto prohibido construyen un mundo en el cual la droga es absolutamente perversa, mala y culpable de los males que causa.

En relación a esto último, y en cuanto a la sustancia misma, se presenta el llamada "fetichismo de la sustancia", adjudicándole a ésta propiedades mágicas y demoníacas, de modo que la sustancia aparece como animada y con poder para dañar a los sujetos que la consumen. De esta manera la sustancia pasa a ser el centro de atención, dejándose de lado el entorno social y cultural, así como el sujeto consumidor. Al culpabilizar a la sustancia, en desmedro de la responsabilidad de las personas y sociedad, se limita la comprensión del fenómeno, de una manera que puede resultar

tranquilizadora para la sociedad y sus instituciones, pero que no permite un afrontamiento y soluciones alternativas para el "problema droga".

Tanto la metáfora médica como la de la metamorfosis dan lugar a otras interpretaciones, a otras construcciones de realidad. Un mundo en el cual las drogas son un elemento más que nos acompaña y con el cual nos relacionamos, drogas que pueden ser usadas como otorgadoras de placer, de goce, éxtasis e incluso salud. En estos casos el sujeto aparece como autónomo, activo, alguien que usa la sustancia en busca de determinados efectos y decide que hacer con su vida.

¿Puede parecer preferible contar con sujetos irresponsables, pasivos, víctimas, enfermos crónicos y necesitados de ayuda, en vez de construir sujetos responsables de sus actos, libres de experimentar sensaciones diversas y capaces de luchar contra aquello que no desean como parte de sus vidas? Esta pregunta parece ser digna de debatir y reflexionar, sobre todo si deseamos un cambio en la situación actual.

Verosimilitud Lógica: El análisis retórico de las argumentaciones

La verosimilitud lógica, según Ibañez (1979), es el arte de persuadir, es el arte de encadenar los significados ocultando el encadenamiento, operando mediante el razonamiento y la argumentación en el plano ideológico del discurso (Jociles, 2002). El efecto práctico de la verosimilitud lógica consiste en "la amputación de la facultad de razonar de los individuos atándolos a la lógica propuesta por el discurso" (Jociles, 2002). Así, a través de la argumentación lógica, se intenta influir en el receptor, tomando en consideración la función conativa del lenguaje, es decir, aquello que es capaz de producir el lenguaje en el campo de las posibilidades de acción de los individuos, convenciéndolos y preparándolos para adherir a los discursos enunciados. Es por esto que, a través de esta forma de establecer verosimilitud entre lo que se dice y la *realidad*, el acento

está puesto en el discurso mismo, en la forma cómo se encadenan los significados y son ofrecidos a las otras personas con el fin de convencerlas.

Para dar cuenta de cómo opera esta verosimilitud en los discursos analizados se recurre al análisis retórico de la argumentación desarrollado por Chain Perelman, fundador de la Escuela Belga de la Nueva Retórica y autor del "Tratado de la Argumentación" escrito en 1958. Según Perelman "el objetivo pragmático de toda argumentación es provocar la adhesión a las tesis presentadas o bien crear en los receptores una predisposición que se manifestará en el momento oportuno" (Jociles, 2002).

Entonces, a través de los distintos enunciados que conforman los discursos de los jóvenes referidos a drogas, circulan formas de argumentar que intentan hacer posible la aceptación de las tesis que presentan, relacionando significados acerca de lo argumentado, de tal forma que parezcan lógicos, deducibles para el oyente, e incluso dando carácter de obviedad a sus enunciados.

Por lo tanto, al analizar los textos transcritos de los grupos de discusión, teniendo presente la forma como argumentan los jóvenes, y las figuras retóricas propuestas por Perelman, en Jesús Ibañez (1979), se encontraron 15 maneras distintas de argumentar, mediante las cuales los discursos de los jóvenes dan cuenta de la forma de razonar y de convencer a los otros del significado que tienen para ellos las drogas. Los nombres de los 15 tipos de argumentos son destacados en negrita en el texto para facilitar la lectura de éste.

Un primer tipo de argumentos, la **suspensión disyuntiva**, corresponde a aquellos en los que se presentan por lo menos dos opciones para una situación dada, pero sólo es posible optar por una de esas conclusiones. Es decir, frente a una situación dada, es posible que se den distintas formas de enfrentarla, abordarla, entenderla, comprenderla, siendo estas posibilidades distintas entre sí. Al argumentar disyuntivamente, el hablante coloca al oyente en la situación de elegir una de las posibilidades, por lo que éste último debe comprender que no da lo mismo tal o cual cosa.

Esta forma de argumentar, colocando al oyente en la disyuntiva entre dos opciones, instigándolo a aceptar la argumentación, encadena ciertos significados que las personas tienen acerca de los objetos. Es decir, las personas reúnen significados respecto de tal o cual cosa, y presentan en su discurso una disyunción insalvable entre estos significados, por lo que sólo es posible una de las dos conclusiones (Ibañez, 1979)

Con esta forma retórica de la disyunción, surgen algunos discursos que han sido analizados en este estudio. Es así que, en relación al tema drogas como sustancia en general, retóricamente se presenta una dicotomía entre dos opciones, la de *ir por el buen o mal camino*, en donde la opción está guiada por la moral, colocando por un lado *lo bueno*, lo que se traduce en no consumir, y por otro, lo malo, es decir, consumir. Presentada así, la dicotomía bueno-malo se toma radicalmente extrema, sin dejar espacio para situaciones intermedias o diversas, limitando el escenario para opciones y posibilidades de consumo. Dentro de este tipo de argumentaciones, es posible distinguir formulaciones en las que el sujeto es pasivo ante las posibilidades, siendo seducido por situaciones externas, las que son simbolizadas con figuras animadas del tipo *ser seductor*, propias de la religiosidad.

“Igual como que tú no la hay hecho, pero igual te picó el bichito que te dice: *si o no*, como que estay entre...”

Otra forma de proponer opciones disyuntivas, es aquella en la que la persona es un sujeto autónomo, capaz de usar la sustancia. La persona tiene ante sí dos caminos por los cuales transitar, y es ella la que escoge por donde ir. El acento está puesto en la persona, en sus derechos para experimentar decidiendo por ella misma. Aunque se mantienen ciertos principios morales, e incluso legales, éstos son relativizados a la persona que elige, por lo que este tipo de razonamientos apela a

la libertad personal, concluyendo que dichos principios morales y/o legales no están por sobre las personas.

"hay otro problema, la manipulación de la droga cachai, si la droga se dice que se utiliza bien o mal hay que cachar hasta que punto uno la está ocupando bien o mal."

"yo no sé si mejor para mí, yo voy a decir mejor o peor para mí cuando la haya probado, no me gusta quedarme con la sensación de la sociedad que te dice que no."

En otros casos la disyunción esta representada por la situación de consumo o no consumo, la cual es controlada desde el modelo legalista del consumo de drogas, apoyada además por evidencia médico-clínica. Con esto se pretende distinguir claramente y con antecedentes quiénes consumen y quiénes no, en el marco de la necesidad de controlar el consumo y con el objetivo de erradicarlo.

"Y me dijeron que: la única manera de saber si seguía fumando o no es hacerte el examen cuando nosotros queramos. Entonces ahí, chupao, no fumé más."

En el caso de la marihuana aparece como clave la opción en cuanto al tipo de ésta que se usará, específicamente referido al nivel de daño que producen. El "paragua" o "prensado" es considerado tóxico y más dañino, el "cogollo" o la hoja, por otro lado, son considerados sanos y naturales. Parece ser que quienes conocen la marihuana, apelando a su experiencia, están conscientes de esta diferencia entre sus variedades.

"uno tiene que saber con quien fumai y qué fumai po. De repente hay caleta de clases de pito, por ejemplo no es lo mismo fumarte un paragua que fumarte un cogollo, yo antes fumaba un paragua y quedai pal pico po, es terrible de malo, tóxico, en cambio la otra hueva por último es verde nomás po, natural. Más sano que un cigarro, si po."

Un segundo tipo de argumento, llamado **la tercera solución**, es aquél que reenvía a connotaciones de equilibrio y moderación. Es decir, al encontrarse entre posturas opuestas, se opta por una tercera que significa un equilibrio entre las dos anteriores. Mediante esta forma de razonamiento, se pretende solucionar la dicotomía que surge al pensar en sólo dos valores para una situación dada, lo que se alcanzaría optando por una tercera opción que, sin desligarse completamente de las dos anteriores, otorga un cierto grado de equilibrio entre las dos opciones antagónicas.

En el caso específico de la marihuana, una forma de tornar hacia un punto de equilibrio, alejándose de la representación de ésta como droga dura y con los mismos riesgos y consecuencias que otras sustancias catalogadas de ésta forma, es justamente diferenciarla, situándola dentro un grupo con menores daños para la salud de las personas. El objetivo de esta forma de razonar no es situarse en el punto contrario, es decir, en la representación de la marihuana como buena en sí misma, sino que colocarla en un punto intermedio.

"oye, pero no quiere decir precisamente que te vayas a morir, pero igual tiene un montón de cuestiones perjudiciales, por ejemplo, igual yo sé harto de eso de la marihuana, del síndrome amotivacional, de eso de la neurona, de la memoria, que son cosas que igual te hacen falta después. Veís que no es precisamente que te tengais que morir por eso, no es mala porque no te morí, pero igual son cosas que te hacen mal igual"

La experiencia de consumo en grupo parece ser conformadora de identidad y espacio de intimidad para los jóvenes. Aun cuando "las malas juntas", es decir el grupo de pares consumidores, es considerado un factor de riesgo para el consumo, existen otras posibilidades, en las cuales el consumo de sustancias no es necesariamente asumido por todos, sin transformarse en un factor de exclusión. Existe un estereotipo de joven consumidor que es aquél que obliga a sus compañeros a

consumir, excluyéndolo y humillándolo al que se resista. En el discurso analizado se presenta otra lógica, la de la diversidad y la aceptación, en la cual se respeta la decisión del otro, aceptándolo tal cual es, superándose la dicotomía del *consumidor-bacán* y el *no consumidor-pavo*.

"Yo vivo casi solo, porque mi mamá trabaja todo el día, paso solo en la casa po y no es necesario que yo esté fumando con ellos y de repente estamos escuchando música en la casa, los huevones fumando pito y yo converso y de repente una cerveza y ya un vaso de cerveza con los huevones, por compartir, pero no es necesario que fume y no por eso me apartan, o me dicen que soy más o menos hombre o más pavo."

Otra forma de razonar es la **tautológica**, es decir recurrir a un argumento irrefutable que se basa en afirmar algo que aparece como verdadero en sí mismo, de modo que se da algo por hecho, sin cuestionárselo más a fondo. Una de estas formas de razonar sería dar cuenta de que *la droga es mala porque es mala*, es decir, se presenta como una verdad sabida por todos y a la cual no hace falta poner en duda. Dentro del discurso oficial que se formula actualmente es posible encontrar un razonamiento tautológico que da cuenta de que la droga es mala, como una verdad universal sabida por todos. Este razonamiento tautológico se encuentra también presente en los textos analizados, de modo que se constata que la droga en sí misma es nociva, portadora de daño, elemento pernicioso en sí mismo.

"Igual encuentro que la droga en general por sí sola es dañina."

"Es que eso es algo ilegal po, o sea, tenís que tomarlo como algo ilegal porque es algo ilegal"

Otros argumentos tautológicos razonan de manera tal que apelan a que "las cosas son como son" y no hay nada que hacer al respecto. La definición de la situación se cierra en un solo

predicado, sin la posibilidad de salir de esa definición o de extenderla. Nuevamente el saber es dado como universalmente aceptado y aparece como lógicamente asumido por todos.

"Yo también he escuchado todas esas cuestiones. Pero, es que, tampoco puedo decir que está mal. Porque ya está así la cuestión."

Una cuarto tipo de argumento, es la llamada **inversión** que da cuenta de razonamientos en los cuales se propone una suerte de "ley", que regularía algunas situaciones de la vida de las personas y de la sociedad, de modo tal que se produce justamente aquello que se quiere evitar. En el caso del consumo de sustancias, diversos autores han constatado que lo prohibido es un factor de atracción para los jóvenes, lo que se puede ligar a procesos de individuación por un lado, y a procesos de socialización juvenil por otro. (González y cols., 1989; Romani, 1999; Savater, 2003.)

"Yo... a mí no me insistieron; yo fui a vivir a Iquique y mis papás más lo que me hablaban: oye, esa cuestión. Siempre me han hablado y yo sabía muy bien lo que era y toda esa cuestión, pero igual me dio deseo por probarla, cachai, para ver que tanto era."

"Yo... siempre mi papá, mi mamá me hablaban de la droga y la cuestión de los valores, y yo decía: qué tanto será fumar la cuestión. Como que siempre; ya, ya, si sé que la cuestión es mala, pero que tan mala será. Entonces como que empieza a curiosear."

"Pero tantas veces que te dicen: la droga mala, que tú te dan ganas de...; ya voy a probarla"

En los discursos de los jóvenes es posible detectar otro tipo de enunciados, los cuales conforman una nueva serie de argumentaciones. Estos se refieren a la condición que establecen las reglas (sociales, políticas, económicas, de convivencia, etc.), las cuales determinarían lo que se debe esperar en una situación dada. Dichas reglas determinan el carácter de **compatibilidad o incompatibilidad** como consecuencia directa de la aplicación de las reglas. En otras palabras, en tal

o cual situación, y según las reglas, es posible deducir unas particulares formas de concluir qué es lo correcto esperar. Así, al dar por aceptadas dichas reglas, quien argumenta de esta forma espera demostrar la calidad de verdad del objeto al cual se refiere, y espera que los oyentes de la argumentación adhieran a dicha demostración.

En general, este tipo de argumentaciones apelan a representaciones de la sociedad y/o partes de ésta, las que dictaminan que esperar y lo que se debería exigir. Estas representaciones se nutren de los aportes de los medios de comunicación y de los discursos que son aceptados oficialmente, los que se transmiten tanto por vías formales como informales dentro de la sociedad. En el tema drogas, por mucho tiempo se ha sostenido la supuesta relación que existiría entre ser joven-pobre y consumo de drogas, pero la evidencia estadística ha demostrado lo contrario (CONACE,2001), en donde se ha registrado un incremento de los niveles de consumo en los jóvenes de clase alta y media. Aún así, la asociación joven-pobre y consumo de sustancias se mantiene, con lo cual se fundamenta la idea de que no es compatible que jóvenes de mayores recursos económicos sean consumidores de drogas.

"Ahí todos dicen: ah, el colegio cuico, y cuestiones así , pero sabí que igual la droga está super metía"

Otra regla, que aparece en los discursos de los jóvenes de colegios subvencionados relacionada al consumo de drogas, es aquella que plantea que el consumo de sustancias es una situación que la persona no controla, por lo cual es incompatible que alguien declare lo contrario. Al parecer, la regla plantea que hay un sólo tipo de consumo, el cual se define como problemático mediante el empleo de figuras tales como "estar metido", "caer en", "atrapado en", entre otras. Esta incompatibilidad es respaldada por una creencia popular que da cuenta de la "autonegación del consumo" por parte de quien es sospechoso de realizar un uso problemático, utilizada en sistemas

de rehabilitación tales como los Alcohólicos Anónimos (AA), en donde se concluye que quien tiene un problema de adicción lo niega. Esta creencia no deja otra salida que la de asumir que existe un problema en el consumo, de modo que se puede asumir este problema o, si se niega, esta negación respalda que el problema existe, ya que sería un mecanismo ampliamente usado por quienes sufren adicciones.

"y yo le digo: oye, estai metido en la cuestión... No, no, no estoy metio, yo fumo cuando quiero. Pero lo veí todos los días fumando, prendiendo en el colegio. Es como super penca esa cuestión."

En la misma línea se plantea otra incompatibilidad, sustentada en la creencia de que la rehabilitación absoluta es imposible en quienes han sufrido de adicciones, asumiéndose la drogadicción como una enfermedad crónica insuperable por el sujeto.

"Hay personas, por ejemplo, eran (pausa) son drogadictas, porque nadie deja de ser drogadicta, aunque se rehabilite"

Otra incompatibilidad presentada en el discurso de los jóvenes, da cuenta de que existen ciertas sustancias apropiadas para drogarse y otras que no lo serían. Que alguna sustancia "sana" sea usada con el fin de drogarse es considerado incompatible y perturbador. Se persuade escandalizando al sujeto oyente ante la constatación de una realidad en la cual existen drogadictos capaces de hacer cualquier cosa con el fin de drogarse.

"Por ejemplo, cuando yo escuché esa, quede como pa` dentro, como que, pucha, el té, algo como super sano que lo ocupen pa` drogarse"

"me dijeron: si no tení monedas pa` comprarte cogollo o marihuana, anda y en tu casa sacai unas bolsitas de te, las dejais secar con alcohol. Y yo quede como pa` dentro,

onda, son super tóxicos. Ponerle alcohol o neoprén a las hojas de té, imagínate lo que hacen”

Otra incompatibilidad, se basa en el raciocinio que alude a que existe cierta fortaleza en las personas, constituida básicamente por valores inquebrantables y una educación “correcta” en el tema drogas, que pasarían a ser factores protectores en lo que al consumo se refiere. Las personas débiles y carentes de valores y conocimiento en el tema son quienes sucumben a las influencias del medio y caen en el “hoyo” de la drogadicción. Quienes cuentan con valores claros, educación y fortaleza se resisten a esta tentación, sin llegar a consumir drogas e incluso, sin el menor interés de hacerlo jamás.

“Es que cacho que todo depende de los valores de uno. Uno está bien formado en educación acerca de las drogas; uno como que ya le toma más recelo al este del consumo”

También fue posible detectar una forma de argumentar en la cual se alude a estilos de vida que pueden ser considerados saludables, los cuales son incompatibles con el consumo de sustancias. Lo esperable de personas que se dedican, por ejemplo, al deporte, sería no consumir, ya que quienes sí consumen se dedican a actividades relacionadas con la obtención y consumo de las sustancias, tornándose sus vidas en un antiejemlo de vida saludable. Al argumentar de esta forma se plantea al oyente una polaridad, colocando por un lado el consumo de sustancias, caracterizando esta situación como degradante, mientras que se sitúa en el extremo opuesto la realización de actividades ligadas a la salud. No hay posibilidades para un punto intermedio, por lo que el oyente quedaría en la situación de optar por unos de los polos.

“y yo juego a la pelota y quedo ahogado, entonces yo le digo no fumí y hueva, porque después te pegai en el vicio, cachai yo de repente he dejado de fumar y no

po, querís el cigarro, el copete no po, ya podís dejarlo. Pero yo igual le digo a él no tomí, te veí feo cuando tomái, hay visto cuando de repente quedan curados, se te transforma la cara, se ven asquerosos, cachai. De repente los huevones todos volados, ninguno hace nada cachai, mira como están los huevones, para que vai a ser uno de esos tú, dedícate al deporte cachai y le trato de meter esa cuestión en la cabeza.”

“me vio como el hermano, algo así como más grande y cuando juego a la pelota con él, de repente los huevones en la cancha igual fuman o toman algo cachai y yo no, para que me vea como el huevón sano cachai.”

Por último, otro tipo de argumentaciones basadas en la incompatibilidad-compatibilidad, plantean que el consumo de drogas sería una situación que debe ser abordada con firmeza en cuanto a los mensajes que se utilizan para su prevención, incluso si los receptores de dichos mensajes son niños pequeños. Al utilizar recursos simbólicos que le restan seriedad al asunto, no se seguiría un adecuado tratamiento del tema, ya que se considera que el consumo de drogas es una situación grave, por lo que es necesario utilizar recursos de idéntica índole. Con esto, se espera que el oyente visualice la situación de consumo de drogas como algo grave y serio, cuya solución sólo se puede alcanzar con *mano dura*.

“Pucha, esa propaganda de don Graf para los cabros chicos, ya que como que no tiene que hacerla como tan suavécitas. No le podí mostrar un monito de perrito disfrazado de detective, no sé”

Un sexto tipo de argumento retórico es la **inclusión de la parte en el todo**, que alude a la construcción de la totalidad por medio de los indicios o indicadores. Se trata de una manera de razonar en la cual se generaliza, a partir de un indicio de algo, de modo que un caso particular puede ser asumido como algo que se da en toda la sociedad, o un acto singular como una manera de comportarse.

Esta manera de razonar exagera las situaciones, sin dejar lugar a la diversidad, creando en el receptor una predisposición a ver totalidades y universalidades, desprovistas de matices

particulares. Un ejemplo de eso sería la predisposición a una idea de una crisis, que es justamente a lo que tienden muchos medios de comunicación al crear una sensación de inseguridad y catástrofe en la sociedad dando prioridad a noticias que dan cuenta de aumentos en la delincuencia, relacionándolos con la juventud y la drogadicción.

"Y ahora la droga aquí está pegando fuerte, porque ya se está viendo en todos lados. La otra vez fui a dejar a mi polola y habían unos cabros chicos, no le echaba más de 10, 11 años y estaban consumiendo. Y yo paso y el olor se siente al tiro. Y uno no puede hacerse el gil."

"Igual quedaría la cagada, porque igual va a haber más de un huevón que se va a hacer como dependiente de la hueva y va a empezar a robar y va a empezar a quedar la cagá, cachai?"

Por otro lado, ciertas conductas o comportamientos parecen ser capaces de conferir estatus o rasgos totalizadores a las personas, dependiendo del contexto en el cual se presenten. Así, se estigmatiza a las personas considerándolas "pavas" o "nerd" dentro de determinados contextos si no beben alcohol o consumen otras sustancias, otros en contextos diferentes pasan a ser "drogadictos" y "delincuentes" si se les ve fumando marihuana una vez. Este tipo de razonamientos pueden dar lugar a la generación de prejuicios sobre las personas, al promover caracterizaciones rígidas y absolutistas.

"no sé, yo cacho que ahora el carrete es puro tomar y fumar, o sea, no se puede, no se divierte nadie ahora. Si no vai y tomái y fumái, no estay carreteando, soy un pavo cachai."

"Es que la gente le pone mucha exageración, porque si fumái un pito: ah! Soy drogadicto ya, y hay que hacer esto para que se te pase."

"Dicen que todo se empieza por la marihuana. Pero si tú fumái un pito, y después no fumái más; después si no te gustó, porque va en la persona también, si no te gustó tú no vai a fumar más. Pero la gente lo a mal interpretar y va a decir ya está persona es drogadicta."

Existen otros razonamientos, que se basan justamente en negar la inclusión de la parte en el todo, de dar cuenta de los matices que existen, de la diversidad, y apelando a lo ridículo y exagerado de la generalización. Además se da lugar a otras interpretaciones que contradicen a las versiones totalizadoras y permiten incluso dar lugar a la apreciación de aspectos positivos que son impensables desde las posturas rígidas y absolutistas, tan poco acordes con la diversidad de la naturaleza humana.

“Es que imagínate, si fumai una vez, si te equivocai una vez, no quiere decir que vai hacerlo todo el tiempo. Ni uno tiene derecho a decir que tú eres drogadicto, un alcohólico, porque una vez te curaste, o si una vez fumaste un pito.”

“si po, hay papeles y todo que dicen, es que mi hermano lee eso, o sea el don graff y todo eso te ve la parte mala. Mucho la parte mala, pero hay cosas, por decir, los grandes músicos casi todos se han inspirado fumando po”

Otra forma argumentativa es la popular **causalidad**, en la cual se enfatiza la causa o antecedente de algo, privilegiándose una manera de pensar lineal y unidireccional. En el caso del consumo de sustancias, este tipo de argumentaciones proponen, en primer lugar, posibles causas para explicar la situación de consumo, presentando al oyente una forma de demostrar la linealidad entre diversas causas y efectos asociados al consumo de drogas. Se presentan como causas la influencia del ambiente, considerando circunstancias y personas que las integran; factores estructurales de la sociedad tales como la falta de espacios para la realización de actividades; y por último el factor genético como causal de consumo.

“Yo creo que el ambiente en el que estay te da como pa' fumar, no sé.”

“Que igual, si tu estay por ejemplo, estamos nosotros y ninguno fuma hierba, y hay uno que fuma igual le va a dar lata fumar si nadie lo hace.”

Pero si la mayoría si, demás que se van como pa' allá."

"Es que igual los amigos son po, es que igual los amigos influyen po, influyen caleta"

"Yo por ejemplo tengo un amigo que se metió tanto en drogas que jalaba neoprén, cachai y toda esa onda por atados que tenía en su casa cachai."

"yo te puedo decir que yo he probado todas las drogas menos la pasta base, yo he probado hartos tipos de droga, pero por mi hermano más que nada, que le hace a esa hueva, la he probado así de pura curiosidad cachai, pero probar nomás"

"A parte que yo tengo un tío que va a esas fiestas y es marihuanero y él es, era super inteligente, o sea, le adelantaron dos años y salió con 16 de cuarto, pero lo cambiaron de colegio y un profesor le ofreció ehh droga, entonces después así cayó y ahora tiene como 32 años o 30, no tengo idea, y es drogadicto total o sea, roba y asalta gente, anda asaltando el supermercado"

"por copión po, los huevones fumaban y de repente a ya po..."

"hay muy pocos espacios, o sea, si te querís así divertir sanamente no hay espacios. Entonces siempre se van como por el mal lado porque no tienen como y a que parte ir para divertirse cachai sanamente, pero no hay ningún espacio acá po."

"Igual yo creo que esa cuestión del copete y todas esas cosas influyen de los genes también, si tus papás de repente eran buenos pa tomar o buenos pa que, igual tenís más tendencia a ser adicto después, a convertirte en adicto más fácil, más rápido."

Por otro lado, en otro tipo de argumentos las drogas son presentadas como factor causal, a las cuales se le atribuyen poderes transformadores, con capacidad de generar diversos tipo de efectos en las personas, los cuales van desde la diversión y el placer, hasta el daño y la adicción, e incluso la realización de conductas que podrían ser consideradas como delictivas. Las drogas, entonces, pueden ser causantes de estados agradables para la persona, así como de momentos de diversión especialmente ligados a ambientes de celebración para un grupo.

"de dejarte así volado, así terrible de relajado, mortal cachai, es rico cachai, yo trabajo en las micros onda todas las noches, y llego a la casa suponte, salgo hoy día ponte salgo a las seis de la tarde y llego a las nueva de la mañana, cachai y

llego tenso cachai, tenso y te fumai un pito así y te acostai así y ya era cachai, dormís hasta cuando te da la gana”

“Un amigo una vez se estaba fumando un pito, obviamente yo no fumé, y andaba como muerto de la risa, así como que en otra, como que se van, como que se relajan caleta.”

“te extasian, las drogas te hacen cambiar de estado al tiro po.”

“y es también según el resultado después de haber fumado porque, no no, el estado no es el mismo, no quedamos todos pegados todos relajados, hay huevones que se ponen a hablar, otros se ponen choros y todo eso. El estado en todos varia”

“Es que aquí, el carrete hay personas que dicen: Vamos a carretear porque vamos a tomar, porque nos fumamos pito, y otras personas no.”

“Yo pienso que la droga te transforma, en un sentido. Lo otro es que puede llegar a transformar el carrete.

Pero también puede ser causa de situaciones conflictivas para la persona, tales como adicción, problemas con la familia y/o la sociedad, e incluso conductas delictivas.

“Es que la primera que te fumai, no te volai. Y yo igual fumé y: ah! Esta cuestión hace, como con gusto a poco se podría decir. Pero no, tení que probarla de nuevo para ver toda la cuestión. Yo al final me fui metiendo en la cuestión, y duré como 6 meses fumando.”

“la probé como, estuve un mes, un mes como fumando, jalando, pero después así seguí fumando pito y chao con los jales. Estaba pa la cagá, onda trabajaba así y toda la plata en puro vicio”

“él no po, pero él llegaba y se tomaba dos jarabe y cuando no tenía plata le sacaba a la abuela o se robaba cosas electrónicas de la casa o ropa y la vendía para”.

“y pa mi que es esa la opinión que tienen los políticos de que ya legalicen la huevía, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai”

Por otro lado, argumentando causalmente, es abordado el fenómeno conocido como la “escalada” de las drogas, en el cual se atribuye a la marihuana el carácter de sustancia iniciática de

este proceso que por lo general, concluye en el consumo de sustancias consideradas más fuertes. De modo que la marihuana se considera como factor causal para el consumo de otras sustancias.

"Encuentro que primero es la marihuana y después esta la cocaína pero pesao así. Eso tiene cagá a la gente."

"Dicen que todo se empieza por la marihuana."

"Igual cuando la droga ya te tiene destruido y estay pa la cagá, ya no es simple pito, sino que estay jalando y hueva ahí estay como mutante, que hago y huevá."

En el caso específico de la marihuana, existen argumentos que le adjudican efectos positivos, además de considerarla menos dañina, y de menor poder adictivo. Esto se aplica en el caso de la marihuana en estado natural, lo cual no ocurre en el caso de la marihuana prensada o "paragua". La marihuana es vista como una droga natural, incluso sana para el organismo. Además se niega que la marihuana sea causante de ciertos problemas sociales que se le asocian a diario en los medios de comunicación y estudios CONACE.

"la marihuana, la marihuana en sí, el cogollo y eso, sé porque mi hermano es rasta po, si uno fuma eso el daño no se produce, lo que produce daño es el paragua, que le hechan cosas, eso es el daño. La hoja y cogollo es super sano po, incluso tiene cosas buenas, o sea no todas las cosas son malas, le produce cosas buenas al cuerpo."

"la hoja es lo más sano, por eso hay que fumar marihuana"

"y que es lo que habría que cambiar en la mente, el que piensen que la marihuana conduce a la cesantía, no sé po a la gente a la vagancia, a eso po"

"pero con respecto a la droga igual yo le he tratado de hablar, cachai de que no es tan así, que no es tanto que si yo me fumo un pito voy a quedar adicto cachai."

Por último, en lo que se refiera a la prohibición de las drogas, existe un razonamiento que alude a que la legalización sería causante de un aumento en el consumo de la sustancia legalizada. Esta creencia, bastante común, parece sin embargo carente de fundamentos, teniendo en cuenta

que no se ha registrado un aumento en el consumo de drogas en países que las han legalizado como Holanda, entre otros (González y cols., 1989).

"y pa mi que es esa la opinión que tienen los políticos de que ya legalicen la huevá, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai"

Otro tipo de argumento retórico es la **finalidad**, que enfatiza el efecto o intención en una situación o relación. Se alude a la existencia de una finalidad, de un "para que" que se buscado intencionalmente. Dentro de esto argumentos se encuentran aquellos que dan cuenta de motivos para el consumo, de modo que se da importancia al efecto buscado al consumir. Estos motivos son muy variados, en el caso de la marihuana se le adjudican incluso efectos médicos, además del relajó y otros placenteros.

"hay pianistas que fuman hierba, porque a los pianistas les da artritis y la yerba les ayuda a que se les amaine el dolor po,"

"me lo díó para que me relajara porque yo estaba accidentado a fines del año pasado, me caí de la mirco, me caí porque andaba volado, en la bajada de Limonares, me saqué la chucha, quedé pa la cagá con la pata, unas dos semanas andaba en cama así, el loco me levantó y me llevó pa fuera pa que me fumara un pito, un puro así para que me relajara"

"sirve pa los dolores de los huesos, pa los tumores también, hay tumores que los puede disolver"

Otras motivaciones parecen ser más autodestructivas, de modo que existe una búsqueda del daño consciente. También se habla de motivos meramente funcionales, como en el caso de la cocaína, que sirve para poder mantenerse energizado y despierto. También hay quienes buscan la aceptación de sus pares e imitan el comportamiento de estos. Otros consumen sustancias para evadir la realidad y olvidarse así de sus problemas. Al referirse a las motivaciones, se razona de

modo que no es la sustancia la culpable de volver adicto al sujeto, sino que existe conciencia en la persona, una búsqueda intencional de los efectos de la sustancia, es decir, la persona "sabe" lo que hace. Las motivaciones son muy variadas, pudiendo satisfacer diversas necesidades del ser humano, que van desde la búsqueda de placer, pasando por el uso médico, la diversión, relajación, hasta la evasión de la realidad y el deseo de autodestrucción.

"igual si querís volarte y quedar pa la cagá los hacís con cualquier cosa"

"con coca po, te pegai dos saques en eso días y quedai despierto y no te cansai y ninguna cuestión cachai."

"es que con esa hueva no lo pasai bien cachai, lo único que hace la coca es que te mantiene despierto cachai, no tení cansancio, no tení sueño."

"Después de un tiempo tu igual tomái tu determinación po, yo igual empecé por copión. después caché que los huevones fumaban para evadir sus problemas. Mis amigos la mayoría tienen problemas en la casa, que los papás, que los hermanos, cualquier atado y fuman para evadirse de los problemas y yo no."

Existen también motivos para no consumir, que en general aluden a un razonamiento que prefiere evitar el riesgo de experimentar efectos negativos o que podrían estar fuera de su control. Las drogas son consideradas negativas, dañinas y peligrosas, por lo cual son temidos sus efectos. Esta línea de argumentación parece estar marcada por la abundante cantidad de información anti-drogas, que satanizan las sustancias, enfatizando por sobre todo los efectos y consecuencias negativas de su abuso. Otros la han probado, pero no gustan de sus efectos, de modo que la evitan, no por miedo, sino por desagrado.

"entonces yo le digo no fumí y hueva, porque después te pegai en el vicio, cachai yo de repente he dejado de fumar y no po, querís el cigarro, el copete no po, ya podís dejarlo. Pero yo igual le digo a él no tomí, te veí feo cuando tomái, hay visto cuando de repente quedan curados, se te transforma la cara, se ven asquerosos, cachai."

"Que de repente no sabís lo que podís hacer, de repente a pura, no sé po de repente pelear con alguien, no sé po me da miedo , me da miedo, yo de repente yo igual soy bien tranquilo, pero , no sé, me da miedo po huevón. De repente a mi alguien me tajea y ...Yo he visto huevones , un amigo que antes de ser papá siempre jalaba y en la tarde andaba así snif snif, y te decía: dame un cigarro, y tu le pasabai el cigarro y se lo fumaba entero así, terrible de rápido y super desesperado po, y uno que chucha este huevón. Onda cálmate, relájate. No es que voy pa la casa yo."

"si po. De repente el corazón , me imagino yo que las pulsaciones se deben ir a la cresta así. No ni cagando, yo esa huevá por miedo a mi mismo no la haría. Por esa, huevá, por fumar pito quedai más relajado. Me pongo más regalón, te vai a la casa de la polola y te ponís a dormir de una, po."

"Pero sabí que no me arrepiento, porque si me preguntan si volvería a fumar; no porque te trae muchos problemas, la casa, después tu mismo y que la rehabilitación, y esa cuestión. Mis papás le pusieron caleta de cuática, porque si seguía así, iba a seguir en rehabilitación."

"no pero a mi el estado en que te deja la marihuana no me gusta sí, es que te deja volao cachai, esa es la hueva que no me gusta, la hueva que no me gusta es que te deja volado, es como que te deja ido, o sea, yo pa lo que trabajo suponte no podís andar volado, po de repente no cachai donde poni la pata y te sacai la chucha, yo me caí de la micro por esa hueva po,"

Por último, es posible detectar otro tipo de situaciones asociadas al consumo de sustancias, tales como el control del consumo, mantener la imagen de una "sociedad sin drogas", y las asociadas a la comercialización. Cada una de estas situaciones motivaría a las personas para la realización de acciones específicas.

Estos razonamientos dan cuenta de una necesidad de controlar y castigar el consumo, reforzándose la idea de que se trata de algo malo, ilegal, reñido con la convivencia ciudadana e indeseado, de modo que se amerita la intervención de organismos de control policial.

"Donde yo iba antes, había un curso que era... fumaba de todo. Tuvieron que meter unos ratis; se metieron haciéndose pasar por profesores para poder pillarlos."

"Ratis, o sea detectives. Para pillarlos hacían clases normales, todo, para poder pillar a pero especialmente a ese curso. Era un 2º medio. Sacaron como a cuatro."

Además al hacerse referencia a la imagen, se denota que el consumo por parte de los alumnos es visto como algo bochomoso para el colegio, algo que ensucia su imagen, debe ser ocultado y no es aceptado como parte de su realidad, aún cuando ocurre. Llama la atención que en el discurso de los jóvenes se da cuenta de que el consumo en colegios particulares de mayores recursos es inesperado, no se le asocia, sin embargo en los colegios municipalizados es asumido como "obvio" el consumo y algo que hacen todos, incluidos los profesores. Al parecer circula en torno al "problema droga" una imagen de joven, pobre y drogadicto que es divulgada por los medios de comunicación, aun cuando los estudios CONACE den cuenta de que el consumo se da en todos los estratos socio económicos, se sigue estigmatizando a los jóvenes de menores recursos.

"El colegio, para mantener su imagen, no hace na', lo dejan ahí, y este año, pucha, fueron los pacos, quedó la escoba, y echaron a un montón de amigos del colegio, y ahora están ...siguen metido en la cuestión."

En lo que se refiere a estrategias de comercialización o difusión del consumo existe la creencia de una suerte de finalidad que tendrían los traficantes o drogadictos que consistiría en atraer y volver adictos a otros sujetos, para lo cual emplean técnicas para seducir y cautivar a "jóvenes inocentes". Se dice que en una primera instancia se regala o se suministra la droga sin que el sujeto se entere, lo cual lleva a la inmediata adicción y al deseo de consumir nuevamente la sustancia. Otra vez la droga es considerada un ente mágico que se apodera del sujeto indefenso, tomando el control de sus acciones, en esta caso, en manos de traficantes mal intencionados.

"Y al principio como que te la regalaron. Pero después si querí más, tení que comprar. Y así te iban metiendo en la cuestión. Entonces como que te engatusan."

"No sé poh, es que siempre, igual. Igual me llamó la atención lo que dije él al principio, igual que te la regalan, pero los demás sabían que tú vai a querer seguir, vai a tener que comprar, y después de esto vai a querer más."

Una novena manera de argumentar retóricamente es la llamada **dirección**, que da cuenta de una direccionalidad en los argumentos, ya sea en forma de escalada o de ir con los pasos contados. En el caso de los discursos analizados se encontraron argumentos que darian cuenta de una especie de "sendero de la droga", un camino que esta preestablecido y es predecible, de modo que al entrar en este camino, generalmente a través de la marihuana, ya se sabe por donde se transitará y a donde se llegará. Esta manera de razonar da cuenta del consumo como algo homogéneo, que se da siempre igual, dejando poco espacio a la gran diversidad que existe en este ámbito. Se da cuenta de una especie de camino señalado previamente y quien inicia este camino invariablemente transitará por estas situaciones poco deseables, como son la adicción, la tolerancia, la escalada y finalmente la delincuencia y la destrucción.

"Empiezan con marihuana, que es lo principal. Después no van a querer fumar más marihuana, van a querer algo más fuerte. Después quieren más, y más, más."

"Encuentro que primero es la marihuana y después esta la cocaína pero pesao así."

"Van a querer algo más fuerte, y después, cuando no tengan plata, van a robar por tener."

"yo no fumo, pero igual el año pasado fumaba harto, pero ahora no fumo porque yo veo gente, que están angustiados y cosas así y a la finale uno no tiene mucha plata, a veces, y gasta todo lo que tiene y trabaja pa puro comprar yerba po. Igual, si tu fumai unos pitos los fines de semana igual lo pasai bien, pero si ya empezai así con el pito mañanero, que después del almuerzo, ahí ya gastai cachá de plata y después la cuestión ya no es lo mismo, igual necesitai más de la cuestión."

En décimo lugar, se detectaron formas argumentativas que dan cuenta de que las drogas en general, y en algunos casos la marihuana y la cocaína en particular, son sustancias que al ser consumidas pueden propiciar tránsitos hacia situaciones límites para la persona, forma argumentativa que puede denominarse como **propasamiento**, según la clasificación de Perelman, presentada por Jesús Ibañez (1979). En los discursos analizados una de dichas situaciones límites es la muerte de la persona, lo cual se configura como el límite extremo dentro de esta forma de argumentar.

"yo tengo un amigo que se fue el año pasado por esa cuestión po, se tiene que haber tirado sus 5 bolsas de coca, allá en Con-Con, y el loco murió de sobredosis. 5 bolsas, se las tiró las 5 bolsas seguidas y se fue cortado al tiro."

Por otro lado, también se describen como situaciones extremas actos delictivos, problemas legales, actos violentos, consumo de cualquier sustancia sin importar su origen, el exceso de consumo, así como la dependencia a un tipo específico de droga. Es así que, argumentando de esta manera, lo que se pretende dar como verosímil, es que el consumo de sustancias propicia la posibilidad de que las personas lleguen a situaciones con un alto grado de complicaciones vitales y legales, o tan extremas como es el caso de la muerte. Pero no sólo las personas se ven complicadas con situaciones extremas, sino que la sociedad también puede verse envuelta en situaciones de esta categoría, tal como es el caso a la corrupción de organismos de control.

"Y yo al lado comprando, cachai, y dicen: no, si no tení monedas pa' comprarte cogollo o marihuana, anda y en tu casa sacai unas bolsitas de te, las dejais secar con alcohol. Y yo quede como pa' dentro, onda, son super tóxicos. Ponerle alcohol o neoprén a las hojas de té, imagínate lo que hacen."

"yo igual cachai, caí en lo más bajo así, en las soluciones y cuestiones, estaba así metida antes así caleta en la yerba po, caleta, caleta, caleta, y me empecé a meter, probé la pasta, la coca, el neo"...

"Pero si poní a fumar todos los días, más de un pito, ahí estai caga'o, ahí ya no podí parar."

"Hay gente que llega, o sea hijos, que le llegan a sacar a los papás e incluso yo creo que a pegarles a los papás para poder conseguir algo."

"Igual caí en cana, a los trece años caí en cana y me han pasado huevadas bien charcha y no he aprendido así, mi mamá siempre me reclama por los mismo que nunca he aprendido y sigo y sigo."

"y aquí yo cacho que debe estar todo arreglado, o sea, de hecho, es tanto la cuestión que hasta los mimos pacos deben cachar donde venden, cachan toda la huevá y no hacen nada, porque, si po no hacen nada, y cuando los encuentran yo cacho que se dejan un poco para ellos y no sé, pero más allá de eso."

Otra forma de argumentar, emplea la figura denominada **igualdad**, en donde dos o más elementos son designados como iguales. Esta igualdad puede referirse a una característica que se atribuye a elementos diferenciables, lo que para el caso de sustancias, sería atribuir una cualidad similar a un grupo de éstas. Esta cualidad común se refiere, en el caso de los discursos analizados, a la capacidad de *enviciar*, por un lado, y de causar la muerte por otro.

"El alcohol también es una droga. Si poh, es que todos es una droga. Todo lo que envicie es una droga."

"Es que, por ejemplo, todo lo que sea vicioso, tanto el cigarro es un vicio, porque es un droga, que al final te mata. Todo lo que te mata."

"Igual, todo en exceso hace mal."

"Es que falleció por sobredosis de droga y alcohol, dos componentes super fuertes, y tú quedai como pa` dentro."

Además, esta igualdad también se atribuye a tipos de personas y lugares, de modo que se generaliza, estableciendo que *todas las personas con ciertas características consumen en todos los lugares*. Razonar igualando es una manera de generalizar y homogeneizar, creando en el oyente la

predisposición a creer que ciertas cosas son para todos iguales, dejando poco espacio a la diferencia.

"Lo que pasa es que, como en todas partes, aquí se vive como en grupo la cuestión. Pucha, hay...raperos, cachai, distintos estilos, y todos hacen ahí la cuestión. Se juntan a tomarse un copete o a fumarse unos pitos. Aparte de fumarse unos pitos, le hacen a la pasta, al..(inaudible) todas esas cuestiones, esas poh"

"Los cuicos, los que tienen plata cachai, tienen más fácil para conseguirla y conseguir más fuerte también. En cambio, los locos de colegios municipales, igual yo cacho que todos le hacen."

Otra forma argumentativa, es la llamada **superioridad**, que se refiere a que un elemento del argumento es mayor, mejor o más que otro en cualquier sentido. En el caso de las drogas, algunas sustancias son designadas como superiores debido al daño que ocasionan comparadas con otras sustancias, en relación a lo sanas que son comparadas con otras drogas, el poder adictivo que poseen, su accesibilidad y su popularidad. Existe como una especie de *ranking* de las drogas en lo que se refiere a la superioridad de unas sobre otras respecto a las categorías antes nombradas. La superioridad denota diferencia, da cuenta de que no todas las drogas son iguales. En este sentido la marihuana es considerada la droga más accesible y más sana y por lo tanto menos dañina, aunque existe también una diferenciación al interior de los tipos de esta sustancia, entre los cuales la hoja y el cogollo son los más sanos y el "paragua" prensado pasa a ser el más dañino.

"las más alcanzable es el paraguay, ese que es prensao, cachai. Esa es la más dañina, y te cuesta luca el paquete y te tení que conformar con eso, porque no hay ni hoja, ni cogollo, ni una de esas cuestiones que son, se podría decir que son las más sanas."

"Pero la que más, he escuchado es la marihuana."

"yo antes fumaba un paragua y quedai pal pico po, es terrible de malo, tóxico, en cambio la otra hueva por último es verde nomás po, natural. Más sano que un cigarro, si po."

"Pero la hoja es como lo más sano, cachai, lo más puro que hay, y el cogollo son como diferentes volá como se le llama."

"Las otras drogas, aparte que son más dañinas que la marihuana, igual, es como, te podí volver más adicto más rápido".

"Es que las drogas más fuertes son como la heroína, la pasta base, la cocaína, el crack."

Otro tipo de argumento, es el **superlativo**, que constituye una variante extrema de la superioridad, refiriéndose a una clausura de superioridad en un término impasable. En los discursos analizados se habla de la sustancia más adictiva, la más sana y la más popular. Cabe mencionar también que el contexto de la ciudad de Villa Alemana es considerado superlativo en cuanto a los índices de consumo y la oferta de marihuana. Esto último parece surgir desde la integración de los datos estadísticos de CONACE al discurso común, en las cuales se establece que Villa Alemana es la comuna, fuera del área metropolitana, con el mayor índice de consumo de drogas (CONACE, 2001).

"Pero la más alta es como la heroína porque es la que te afecta más sangre."

"Es que lo que más se ve acá es la marihuana. Es como la boom, así."

"la hoja es lo más sano"

"¿cómo va a costar encontrar si Villa Alemana es la ciudad que tiene más marihuana?"

"no, aquí, nosotros tuvimos que hacer una encuesta para el colegio sobre la droga, oye y aquí en Villa Alemana es donde más se consume, donde más hay marihuana"

Si guiendo el análisis, surge una forma argumentativa en la cual dos o más componentes son presentados como análogos. Es así que mediante la **analogía**, el hablante sitúa a un grupo de elementos bajo una condición de semejanza, intentado convencer al oyente sobre esa cualidad común. En el caso de los discursos analizados, la analogía se centra en los efectos que distintas sustancias causarían, los cuales van desde los efectos inmediatos, hasta la adicción y acostumb ramiento. Al centrarse en las semejanzas acentuándolas, invisibiliza las diferencias, realizando una categorización que incluye a ambos elementos comparados en una misma condición.

"Y la hoja, cuando uno fuma hoja por primera vez, yo cacho que te volai pero después pa' fumar no más; no lo sentí casi ná. Es como si estuvierai fumando un cigarro al final."

"Igual, yo cuando fumaba paraguay yo me sentía re-mal, sí, esa cuestión te deja mongólico. No podí hacer nada. Es como que te tomái un copete y podí quedar leseando como si te hubieses tomado el litro de pisco solo, y quedai moto y no podí hacer ná."

"Como que tienen más componentes que te hacen más adicto. Como el cigarro que tiene la nicotina que te hace adicto, la cocaína tiene..., no sé que tendría."

"O sea, no tiene que ser precisamente, no porque es sábado tengo carrete voy a vacilar y quedar loca; o sea, es todos los días y no porque quiera carretear nomás. O sea, quiero tomarme un copete sola y quiero nomás po. La costumbre, como para ellos sería como fumarse un cigarro, nada po."

Por último, una forma para argumentar con la intención de provocar el rechazo o aceptación hacia una persona o situación, es la de realizar una **comparación** entre esa persona o situación con algo que socialmente puede ser aceptado y valorado. Pero también la comparación puede dirigirse hacia elementos que reciben una sanción o desprecio por parte de las personas. En el caso de los discursos analizados, las comparaciones se estructuran entre el consumo de sustancias ilegales y situaciones socialmente rechazadas, con lo cual se intenta provocar en el oyente actitud de rechazo y desprecio hacia el consumo de dichas sustancias.

"A mi pasa una cuestión re cuática, porque igual es muy difícil pa' mi dejar de fumar cigarro. Imagínate dejar de fumar una cuestión más fuerte. No podí cachai, a lo mejor por eso no fumo."

"De repente los huevones todos volados, ninguno hace nada cachai, mira como están los huevones, para que vai a ser uno de esos tú, dedícate al deporte cachai y le trato de meter esa cuestión en la cabeza."

Luego de haber revisado los 15 tipos de argumentos retóricos detectados en los textos transcritos se puede concluir que los discursos analizados respecto de las drogas encadenan significados de modo que se crean predisposiciones de diversos tipos en los oyentes, que van desde provocar el rechazo al consumo y a las sustancias consideradas drogas, hasta otros que pretenden evitar la generalización presentando distinciones al interior de las drogas, rescatando el valor positivo de algunas, especialmente de la marihuana, como sustancia asociada a la experimentación de sensaciones placenteras e incluso benéficas.

Verosimilitud Tópica: los consensos

La verosimilitud tópica se produce a partir del consenso en el grupo de discusión. No se debe olvidar que en el grupo de discusión se producen discursos, los que a su vez reproducen los discursos sociales, por lo cual los consensos o tópicos no se restringen al grupo en cuestión, sino que aluden a consensos sociales. El tópico es el lugar común, la verdad que todos aceptan, de modo que al estudiar la verosimilitud tópica se debe prestar atención a los valores aceptados por todos y a las configuraciones simbólicas hacia las cuales se siente previamente un fuerte apego (Jociles, 2002; Ibañez, 1979). Estos lugares comunes, valores y configuraciones simbólicas suelen variar según la época, estrato social, lugar, tema, etc. En palabras de Jociles (2002) "el invocar a ciertos tópicos, a ciertos valores incuestionados y a ciertas configuraciones simbólicas constituye algo imprescindible en los discursos que pretenden ser eficaces, pues esas invocaciones tienen la

virtud de producir el efecto de sociedad, de consenso, el efecto de que todos, hablantes y receptores, compartimos las mismas cosas y tenemos los mismo anhelos" (Jociles, 2002).

En el análisis de la verosimilitud tópica se tomarán en cuenta las otras dos verosimilitudes analizadas, la referencial y la lógica, ya que la efectividad de éstas depende también de las relaciones de implicancia entre estas formas de verosimilitud y los consensos o tópicos. Esto implica considerar que "la capacidad que tienen los paradigmas o las metáforas para organizar el mundo, la que tienen los argumentos para persuadir (...) dependen, en buena medida, de su poder para conectarse, implícita o explícitamente, con esos tópicos, con esos valores aceptados y esas configuraciones simbólicas" (Jociles, 2002).

No se trata de encontrar conclusiones absolutas en estos tópicos, sino de dar cuenta de lugares comunes desde los cuales se aborda el tema de las drogas por parte de jóvenes de Villa Alemana. Existen muchos disensos respecto al tema drogas que se abordarán con mayor profundidad en niveles de análisis posteriores, sin embargo, lo que interesa ahora es dar cuenta de aquellos tópicos incuestionados desde los cuales se habla. Cabe destacar que estos tópicos pueden ser abordados de distintas maneras, por ejemplo todos pueden concordar en que existe la figura de un "adicto" en relación al consumo de drogas, pero para unos puede ser la única manera de relacionarse con drogas y para otros una de muchas maneras de entender el consumo.

Jesús Ibañez(1979), siguiendo a Fages (1968) da cuenta de los siguientes lugares de producción de verdad que constituyeron la base del análisis en este nivel tópico, de modo que una vez detectados los consensos en las transcripciones de los grupos de discusión es posible relacionarlos con determinadas formas o lugares de producción, los cuales a continuación se describen.

- Razones/autoridades: las razones dan cuenta de procedimientos lógicos de producción de discurso, las cuales pueden implícitamente apelar a autoridades reconocidas. Con autoridades reconocidas no se alude sólo a personas concretas, sino también a cualidades que dan autoridad a esas personas (título, cargo, posición social, etc.). El empleo de figuras de autoridad alude a cierto poder de producción de verdad que poseerían determinadas personas en determinados contextos.
- Verdades y hechos: como verdad se admite aquello que tiene su fundamentación en el consenso, dándose por sentada su cualidad de verdad. El hecho es puntual y objetivo, descasando también en el consenso.
- Ad rem/ad hominem: ad rem da cuenta de criterios objetivos, referidos a hechos, situaciones o casos considerados como externos a la persona. Ad hominem se refiere a criterios subjetivos, dando cuenta de discursos que apelan a la experiencia y a la evidencia del interlocutor como productor de verdad.
- Cantidad/cualidad: la cantidad apela al sentido común, a la conformidad y a la mayoría. La cualidad apela a la libertad, a la autenticidad, a lo insólito y a las vanguardias. Según la posición desde donde se intenta producir la verdad es posible describir situaciones en que los discursos mayoritarios *aplastan* a los minoritarios (cantidad), mientras que en otras situaciones los discursos minoritarios irrumpen en los discursos oficiales o ampliamente aceptados, con lo cual se da lugar a lo nuevo.
- Lo necesario/lo ejemplar: Lo necesario alude a la certeza científica, con lo cual se intenta producir una verdad con carácter de rigurosidad desde el punto de vista de la ciencia. Por otro lado, lo ejemplar alude a lo que es moralmente aceptado o considerado como bueno, con lo cual la verdad o consenso adquiere esta cualidad. Cuando lo ejemplar se relaciona con un personaje

social, éste toma un carácter de ejemplo moralmente bueno para la sociedad, con lo cual se toma en una autoridad digna de ser *citada* o *seguida*.

Para efectuar el análisis de la verosimilitud tópica, siguiendo a Jociles (2002), se pondrán de manifiesto los tópicos detectados en las transcripciones de los grupos de discusión, dando cuenta de los lugares de producción antes descritos, así como la manera cómo se relacionan con los niveles *referenciales* y *lógico del discurso*, *presentados anteriormente*.

Las drogas están presentes en todos lados

Un primer consenso que es posible constatar es la afirmación de que las drogas y su consumo son una realidad que se da en todas partes, sin importar nivel socio económico, edad, sexo, país, época, etc.

Esta situación caracterizada por un consumo y presencia extendidos en la población respalda la noción de las drogas como un problema que afectaría a diversos grupos sociales y personas en distintos lugares y situaciones. Este consenso implica una ruptura con la tradicional visión de las drogas, en donde se asocia a un grupo etéreo (jóvenes), más bien pobres, con conductas relacionadas con consumo de drogas, por lo cual sería incompatible concebir que en sectores de mayores ingresos también estén presentes las drogas, incompatibilidad que a nivel de verosimilitud lógica ya fue analizada. Otro razonamiento analizado a nivel lógico es la tendencia a generalizar a partir de casos particulares, la llamada *inclusión de la parte en el todo*, de modo que las personas al ser testigos de uno o algunos casos de consumo tienden a generalizar y a considerar que sucede en todos lados.

Por el contrario, en este consenso, se agregan en el escenario de las drogas a otros grupos, con proveniencias sociales diversas. Ya no es sólo el "loco de la pobla" el personaje típico asociado a las drogas, sino que ahora también es el niño "cuico", el cabro chico, los "cabros" de los liceos municipales y de los colegios particulares.

"Ahí todos dicen: ah, el colegio cuico, y cuestiones así, pero sabí que igual la droga está super metía; el alcohol también cachai, y es penca ver a uno de sus amigos que está metido en esas cuestiones, y yo le digo: oye, estai metido en la cuestión... no, no, no estoy meti'o, yo fumo cuando quiero. Pero lo vei todos los días fumando, prendiendo en el colegio. Es como super penca esa cuestión."

"Es que hay pendejos de 8 años fumando marihuana, o sea, es que es una cuestión super."

Es pertinente señalar que la imagen tradicional del joven-pobre relacionado con drogas está cediendo espacio a otras configuraciones de la situación, en donde ingresan personajes de otros estratos sociales. El sentido común o la opinión mayoritaria, está siendo cuestionado por una nueva situación. Aún así, es para muchos sorpresivo el hecho de que se constate que jóvenes y niños de mayores posibilidades económicas se relacionen con drogas.

Este consenso es producido, siguiendo a Fages, apelando a una nueva cualidad de la situación, en donde se constata que también consumen otros tipos de jóvenes, lo que se transforma en insólito o novedoso contrastado con la opinión generalizada acerca de los consumidores de drogas prototípicos.

Este tópico es abordado también como una verdad, es decir un consenso generalizado e incuestionado que se apoya en hechos concretos y objetivos.

"Y ahora la droga aquí está pegando fuerte, porque ya se está viendo en todos lados. La otra vez fui a dejar a mi polola y habian unos cabros chicos, no le echaba

más de 10, 11 años y estaban consumiendo. Y yo paso y el olor se siente alfiro. Y uno no puede hacerse el gil.”

Por último, la globalización del fenómeno droga se constata también en el discurso de los jóvenes al referirse a otros países en los cuales las drogas están presentes, aun cuando ahí se aborden de otra manera como en el caso de Holanda, en donde las drogas están legalizadas. En este último caso el lugar de producción de verdad es Ad-rem, es decir, se alude a hechos objetivos externo a la persona.

“la hierba al principio que se legalizó fue racialmente po, fue por la raza, se supone que la marihuana vienen de Africa y cuando los negros llegaron acá, es como que le corten la cultura de ellos cachai, como que le corten lo que tienen de principal de ellos po, y en los países, en Jamaica, en centro América y en Estados Unidos, más que nada es racialmente po. No es tanto por el efecto.”

“si en holanda, es super desarrollado, tiene legalizada caleta de drogas”

En torno a las drogas se despliegan diversos mecanismos de control

Este consenso alude a que existen diversos mecanismos de control que regulan de una u otra forma el consumo de estas sustancias. Existe por un lado, el heterocontrol (Menéndez,2002), es decir el control encarnado por el sistema jurídico y médico, teniendo en cuenta que ciertas drogas son consideradas ilegales por gran parte del mundo incluido Chile. Esta prohibición puede ser considerada necesaria o problemática, dependiendo de desde donde se mira. Para sectores más conservadores de la sociedad el control estricto del consumo de drogas es más que necesario, con lo cual se sigue la lógica disyuntiva, analizada anteriormente en el nivel de verosimilitud lógica, la cual propone la clara definición acerca de la calidad de consumidor o no consumidor, con las respectivas sanciones legales a quienes quebranten esta norma. Mientras que para sectores antiprohibicionistas, la prohibición acarrea más problemas que las drogas en sí, proponiéndose otras

formas de regular el consumo relacionadas con la educación, la información y el control de la adulteración de ciertas sustancias, entre otros, con lo cual se abre el debate en torno al tema legalización de las drogas.

"igual si te fijai con la marihuana igual de repente queda la caga cachai y si la legalizaran la podrías comprar en todos lados y quedaría más la cagá po, porque igual tenis que cambiar la mente de los que consumen también po "

"El colegio, para mantener su imagen, no hace na', lo dejan ahí, y este año, pucha, fueron los pacos, quedó la escoba, y echaron a un montón de amigos del colegio, y ahora están ...siguen melido en la cuestión. Entonces, acá en Villa Alemana uno va al centro y ahí mismo están vendiendo. Los carabineros, no sé, no hacen na'cachai."

"si, en Holanda, es super desarrollado, tiene legalizada caleta de drogas. Hay unos locales parece que vai especialmente a consumir droga, son como pub"

Estos aspectos acerca del heterocontrol y que conforman una variante del consenso acerca de las regulaciones en torno a las drogas, son producidos, siguiendo los planteamientos de Fages, desde el sentido común o lo que mayoría acepta como verdadero, dado que es mayoritaria la opinión acerca de lo pertinente que es mantener el control sobre las drogas. Ahora bien, contando que de una u otra forma se tiene consensuada la opinión de la regulación, también es posible detectar que en este consenso se abre una nueva cualidad, la cual alude a la posibilidad de que se legalice el consumo de ciertas sustancias, lo que debería ser apoyado, por un lado, con el cambio de las asociaciones lineales-causales que relacionan, sin mayores cuestionamientos, el consumo de sustancias con la delincuencia, la pérdida de la dignidad de persona, la calidad de enfermo, entre otras. Por otro lado se enfatiza la importancia de la educación acerca de las drogas, lo que posibilitaría que las personas se relacionen con las sustancias de forma tal que se eviten riesgos innecesarios, utilizando de manera racional e inteligente las drogas.

A nivel referencial se puede relacionar el control con la metáfora del fruto prohibido, ya que se trata de sustancias ilícitas y cargadas de inmoralidad. No se debe olvidar que esta prohibición puede resultar en un aumento de curiosidad y atracción por lo prohibido.

Existe otro tipo de control que es ejercido por la familia, padres, amigos, profesores, etc., conocido como control societario (Menéndez,2002). Este tipo de regulación es preponderante en la etapa de la adolescencia y/o la juventud, dado que el sujeto joven se encuentra dentro de instituciones sociales tales como la familia, la escuela, entre otras. En el caso de las familias, éstas desarrollan, variando según cada caso, una serie de regulaciones implícitas o explícitas, las que afectan a todos sus miembros. En tanto la escuela, dicta reglamentos que rigen la actividad académica de alumnos y profesores. Dado que el joven es dependiente de estas instituciones, se espera que regule su vida según las prescripciones que éstas le señalan, hasta que logre su autonomía y se integre nuevas formas de convivencia social y familiar. En el caso del consumo de drogas los padres son quienes, por lo general, se encargan de realizar un control efectivo en cuanto a la prevención, teniendo como objetivo la abstinencia o supresión del consumo según sea el caso. En muchos colegios se enseña a los alumnos sobre prevención de drogas y otros programas, especialmente aquellos derivados de CONACE.

"Yo pense que mis papá me iban a sacar pero la cresta, y no poh, no fue así. Hablaron conmigo, igual me retaron; me dijeron que habian perdido la confianza en mi. Igual me sentí super mal. Y me dijeron que: la única manera de saber si seguía fumando o no es hacerte el examen cuando nosotros queramos. Entonces ahí, chupao, no fumé más. Y nunca me hicieron el examen. Pero después como que..."

"En el fondo tiene razón po, o sea, lo hace por tu bien. Igual te aburren los sermones , pero cachai. Yo tengo caleta de comunicación con mis papás, o sea, en la casa soy yo, mi mamá y mi papá, mis dos hermano. grandes son grandotes ya, están trabajando, entonces mis papás tienen caleta de comunicación conmigo, y yo les cuento todo cachai. Y mi mamá me tiene cualquier confianza a mi."

"Eso es importante que los papás te den confianza, que te den la libertad de repente de ya anda, hace esto y.."

Además, los amigos y/o pares cercanos, también pueden asumir posturas de regulación entre sí. Dado que estas relaciones son muy significativas para la mayoría de las personas, las normas y controles que emanan de éstas se espera que sean seguidas, con lo cual se pretende mantener la pertenencia y asegurar la compañía de los otros. En el caso de las drogas, las relaciones con amigos y amigas incluso compiten con otro tipo de relaciones, llegando en algunos casos a prevalecer por sobre las familiares.

"prefiero escuchar los consejos de un amigo que de mi mamá,"

"Incluso prefiero escuchar a un amigo, que lo siento más cercano que a mi familia."

Por otro lado, también es posible detectar en el consenso acerca de las formas de regulación en torno a las drogas, una forma de control ejercida por el propio sujeto. Es así que es el sujeto quien decide consumir o no consumir, según criterios que ciertamente se forman en la convivencia social, pero que no esperan el control externo para su aplicación. En el tema de drogas, si la decisión es consumir, el auto control puede guiar la forma cómo se desarrolla esta actividad, lo que se traduce en regular el tipo de sustancias, combinación o no de éstas, frecuencia de consumo, lugares, situaciones y compañía de terceros al momento de consumir. Este tipo de control para algunos sectores prohibicionistas no es tal, dada que la imagen del consumidor es la de alguien que ha perdido justamente el control sobre su vida, ya sea porque está enfermo, es delincuente, o una mezcla de ambas, aspecto que se analizó en el nivel de la verosimilitud lógica.

“aprender a fumar bien cachai, no andar fumémonos uno y ya el otro y el otro”

La cocaína es más dañina que la marihuana

Un tercer consenso que surgió a partir del análisis de la verosimilitud tópica es la creencia que plantea que la cocaína es más dañina, más fuerte, más adictiva y peligrosa que la marihuana. En el caso de la marihuana muchos jóvenes y sujetos en general sostienen que ésta es una droga más bien inofensiva, incluso buena y sana, asociada al relajamiento, a la risa y al compartir momentos gratos con amigos, entre otros. La marihuana se usa también con fines médicos, para tratar el glaucoma y efectos secundarios de la quimioterapia, entre otros. Cabe mencionar que esto se afirma en el caso de la marihuana en estado puro, el cogollo o la hoja, pero no en el caso de la prensada, cuando es mezclada con otros componentes que son considerados más tóxicos. La marihuana no se asocia con muerte, ni con adicciones serias, sin embargo se le considera por algunos como el inicio de una escalada que llevaría al consumo de otras sustancias consideradas más dañinas. Para dar cuenta de estas verdades se alude a la experiencia de las personas, es decir *ad hominem*, de modo que se puede asegurar desde la propia vivencia que la marihuana no es una droga que ocasione problemas serios. Por otro lado, se alude a verdades, hechos objetivos (es decir, con lo que Fages denomina *ad rem* como lugar de producción de consenso), los cuales son externos a la persona pero se consideran fidedignos. También se hace referencia a personas que pueden ser consideradas autoridades o expertos en el tema, quienes afirman que se trata de una sustancia buena para el ser humano.

“la marihuana, la marihuana en sí, el cogollo y eso, sé porque mi hermano es rasta po, si uno fuma eso el daño no se produce, lo que produce daño es el paragua, que le hechan cosas, eso es el daño. La hoja y cogollo es super sano po, incluso tiene cosas buenas, o sea no todas las cosas son malas, le produce cosas buenas al cuerpo.”

"hay pianistas que fuman hierba porque a los pianistas les da artritis y la yerba les ayuda a que se les amaine el dolor po,"

"Y si probai no significa que seai un drogadicto, yo fumé como tres años marihuana y nunca fui un huevón adicto a la marihuana, de hecho la dejé y no ando angustiado, no tiritó por fumarme un pito, cachai."

Para otros no se debe subestimar el daño de la marihuana, aún cuando se le sigue considerando menos dañina que la cocaína, ya que conlleva perjuicios que no son quizás tan fatales como los que pueden llegar a ocasionar sustancias más fuertes como la cocaína o heroína, pero no por eso se trataría de algo sano e inofensivo. En este caso se habla desde lo necesario, es decir la certeza científica que considera a la marihuana una droga no mortal, pero sí dañina.

"pero no quiere decir precisamente que te vai a morir, pero igual tiene un montón de cuestiones perjudiciales, por ejemplo, igual yo sé hartó de eso de la marihuana, del síndrome amotivacional, de eso de la neurona, de la memoria, que son cosas que igual te hacen falta después po. Veis que no es precisamente que te tengai que morir por eso, no es mala porque no te morí, pero igual son cosas que te hacen mal igual"

Los problemas más graves asociados comúnmente a las drogas, no se asocian por lo general con marihuana, sino con la combinación de sustancias o sustancias consideradas más adictivas como la cocaína. Siguiendo a Fages el lugar de producción de esta verosimilitud es la cantidad, es decir se alude a una mayoría y al sentido común.

"pero la mayoría de las personas que fuman hierba y están re mal es porque no solamente han fumado hierba po, o sea, ya conocen bien la cuestión y ya conocen hartó de la cosa"

En el caso de la cocaína se habla de una droga fuerte, dura o seria, es decir, el consenso parece ser que se trata de algo mucho más complicado y peligroso que la marihuana. Se le asocia con violencia, adicción, descontrol e incluso con muerte. Esto último, es decir, asociar el consumo en exceso de cocaína con muerte, resalta una configuración de esta sustancia como altamente

peligrosa, lo que se traduce en relatos cargados de dramatismo, conllevando una particular caracterización que la sitúa como una de las drogas más fuertes y duras, junto a la heroína.

"Encuentro que primero es la marihuana y después esta la cocaína pero pesáo así. Eso tiene cagá a la gente. Aparte de que todos consumen, o todos han consumido alguna. No hablo de que de cierta edad pa' arriba (inaudible) a toda la gente."

"no también, o sea, no me darían ganas de probarla (coca), o sea, nunca, no, no, no, eso sí que no. Es que ya es mucho, o sea igual, es super fuerte y no sé lo que pueda hacer."

"yo no la probaría por miedo, por miedo a mi mismo, yo he visto que se aceleran tanto. Se alteran. Que de repente no sabís lo que podís hacer, de repente a pura, no sé po de repente pelear con alguien, no sé po, me da miedo , me da miedo, yo de repente yo igual soy bien tranquilo, pero , no sé, me da miedo po huevón."

"yo tengo un amigo que se fue el año pasado por esa cuestión po, se tiene que haber tirado sus 5 bolsas de coca, allá en Con Con, y el loco murió de sobredosis. 5 bolsas, se las tiró las 5 bolsas seguidas y se fue cortado al tiro."

A nivel de verosimilitud lógica, este consenso se produce siguiendo una lógica argumentativa que trata de demostrar y convencer acerca de la figura de la cocaína como la *más* dañina, empleando la apelación a la superioridad dentro del grupo de drogas ilícitas. A partir de la experiencia, principalmente de ser testigos de los efectos de la cocaína, los jóvenes articulan un discurso de prevención personal del consumo basados en el rechazo, por un lado, a vivenciar situaciones negativas y extremas, y por otro, al considerar que la cocaína se encuentra en el extremo superior del consumo sustancias.

Las drogas constituyen un problema en la actualidad.

En los discursos analizados es posible detectar una opinión generalizada y que toma connotaciones de verdad aceptada por la mayoría, que dice relación con la configuración de la drogas como un problema que afecta a las personas y a la sociedad en general. Ahora bien, esta situación problemática se puede considerar desde diversas perspectivas, ya que hay quienes

consideran que la drogas en sí misma son malas y su sola presencia en la sociedad constituye un problema, mientras que para otros la situación problemática se origina en la forma restrictiva y desinformada con que se aborda al consumo y a los consumidores.

Un primer acercamiento a esta situación problemática en torno a las drogas, sigue la definición que se hace acerca de las drogas y surge con la concepción taxativa que clasifica a éstas como elementos que intrínsecamente poseen cualidades negativas, es decir, son *malas en sí mismas*. Definidas así las drogas, frases tales como "la droga es mala" dan cuenta que de partida se está ante una sustancia que, por su *naturaleza* o *esencia* perversa, es portadora de una cualidad que se *contrapone con el valor de lo bueno*.

Asumida esta definición, se sigue que la presencia de las drogas en la sociedad genera situaciones que desde la moral serán definidas como malas, desde la ley como ilegales, desde la salud como patológicas, y así desde variadas posiciones conceptuales y/o pragmáticas, las cuales resaltan especialmente las consecuencias negativas que trae consigo el consumo de drogas para la persona.

Al aceptar que la *droga es mala*, los discursos de las personas sobre las drogas, dan cuenta de formas de comprender la situación utilizando metáforas que denotan las situaciones y consecuencias negativas asociadas a las drogas ilícitas. Tal como se describió anteriormente en el análisis metaforológico, diversas metáforas son empleadas para denotar cualidades atribuibles a las drogas en el sentido de ser un "hoyo" donde la persona que consume cae; ser causante de *enfermedades*; ser un *enemigo* al acecho, entre otras. Por otro lado, a nivel de la estructuración lógica, las formas de convencer de los argumentos presentados, siguen figuras tales como la *causal*, en donde las sustancias es agente causal; la *tautológica*, dando por hecho que la droga es mala porque es mala en sí misma; la del *propasamiento*, donde la sustancia se incluye dentro de situaciones límite para la vida de la persona; la figura de la *dirección*, en donde el consumo tiene una

direccionalidad, la cual va configurando un camino en donde *necesariamente* se alcanzarían situaciones de mayor problemática personal y social, entre otras.

"Igual encuentro que la droga en general por si sola es dañina."

Definir las drogas como *malas* da cuenta de diversas situaciones problemáticas asociadas, las cuales afectan a la persona que consume, a su entorno y a la sociedad en general.

En primer lugar, la persona que consume se sumerge en un *hoyo*, aislándose del resto, pasando a ser un sujeto en problemas, que está mal, y que necesita ayuda.

"Siempre cuando fumaba trataba, cuando un amigo quería yo le decía: yo estoy metido en la cuestión, pero no quiero que tú te metai. Porque es como si fuera estúpido, porque tú lo estai haciendo, pero no querí que el otro.."

"O sea tú sabí lo que te hace, pero no podí dejarla, pero no querí darle a otra persona, para que no le pase lo mismo."

En segundo lugar, al asumir que las drogas tienen la capacidad de provocar cambios negativos, estos cambios se vivencian entre quienes están cerca del o de las personas que consumen: familia, los amigos, la escuela o liceo, etc.

"Hay gente que llega, o sea hijos, que le llegan a sacar a los papás e incluso yo creo que a pegarles a los papás para poder conseguir algo."

"Mi tío también, le hace a la coca le hace a todo, como ahora ¿Ustedes pidieron jarabe con receta médica también? Él no po, pero él llegaba y se tomaba dos jarabe y cuando no tenía plata le sacaba a la abuela o se robaba cosas electrónicas de la casa o ropa y la vendía para...(.) igual a mis abuelos les ha costado, que él ha sido como el hijo que aun sigue viviendo con los papás, cachai. Por ejemplo, toda la vida mis tías y mi mamá se independizaron y se fueron, pero él no y sigue ahí con mi abuela, y no sé po como que nunca surgió, porque siempre mi familia está ahí."

"Yo pienso que la droga te transforma, en un sentido. Lo otro es que puede llegar a transformar el carrete. Lo estai pasando bien, no sé, podí estar con el grupito, y ese

grupito se va a llegar a transformar, empezar a pelar el cable y va a transformar el carrete.

En tercer lugar, la vivencia problemática implícita en la presencia y el consumo de drogas descrita en este consenso, se extiende a la comunidad y sociedad en general. Se considera que el consumo es una conducta que practican muchas más personas de las que se sabe, e incluso en grupos etéreos tradicionalmente desligados a estas conductas.

"Encuentro que primero es la marihuana y después esta la cocaína pero pesáo así. Eso tiene cagá a la gente. Aparte de que todos consumen, o todos han consumido alguna. No hablo de que de cierta edad pa' arriba (inaudible) a toda la gente."

"Unos niñitos fumando, así unas cuestiones chicas fumando y a veces da como super. Y no saben fumar, pero fuman igual Y más los perjudica. Si da como cosa. Pucha, esa propaganda de Don Graf para los cabros chicos, ya que como que no tiene que hacerla como tan suavécitas."

Se añade a esta situación problemática, sentida a nivel de convivencia social, el hecho que se activen formas de control que afectan situaciones cotidianas de los jóvenes:

"Donde yo iba antes, había un curso que era... fumaba de todo. Tuvieron que meter unos ralis; se metieron haciéndose pasar por profesores para poder pillarlos."

Así mismo, el tráfico y la corrupción de organismos de control son explicitados como problema para los jóvenes y la sociedad. Estos aspectos son considerados verdaderos consensuadamente.

"No sé pó, es que siempre, igual. Igual me llamó la atención lo que dije él al principio, igual que te la regalan, pero los demás sabían que tú vai a querer seguir, vai a tener que comprar, y después de esto vai a querer más(...)Como que dicen: se la regalamos, pero después que me la compre.(...)Claro, o sea igual es un negocio redondo."

"y aquí yo cacho que debe estar todo arreglado, o sea, de hecho, es tanto la cuestión que hasta los mimos pacos deben cachar donde venden, cachan toda la huevá y no hacen nada porque. Si pó, no hacen nada, y cuando los encuentran yo cacho que se dejan, un poco para ellos.

Ahora bien, tal como se describió al inicio de este punto, no es sólo desde la perspectiva de la *droga mala* es que se vivencia como problemático el fenómeno de las drogas. Para otros el problema se sigue de la forma como se aborda oficialmente este fenómeno, ya que conlleva la prohibición, la estigmatización de los consumidores, a la educación sesgada y unívoca en torno a las drogas, además de un conjunto de prejuicios que limita el debate y las acciones. El problema, entonces, surge cuando se enfrentan dos visiones distintas, una caracterizada por el discurso unívoco acerca de las drogas ilícitas, más bien conservador y autoritario, ligado a fuentes y sitios de poder (familiares, sociales, estructurales, etc.), y otro discurso más tolerante, que incluye la diversidad (tanto del tipo drogas, como de formas de abordarlas), y que apela a que las drogas son un elemento más del mundo, las cuales pueden ser usadas de buena o mala manera dependiendo del tipo de sustancia, la combinación, frecuencia de uso, la calidad y cantidad de lo consumido, entre otros aspectos. Esto no significa que se niegue la existencia de un consumo problemático de las drogas, pero sí se niega que todos los consumidores sean adictos, delincuentes y enfermos. El problema entonces surge para algunos cuando se niega a las personas el derecho y la autonomía de decidir qué, cómo y cuándo consumir.

"es cosa de la persona que quiera consumir y del que no quiera consumir"

"si pero cogollo, es que tú tenís que saber diferenciar los pitos po"

"hay otro problema, la manipulación de la droga cachai, si la droga se dice que se utiliza bien o mal hay que cachar hasta que punto uno la está ocupando bien o mal. O simplemente olvidémonos de las palabras"

Al sostener que la droga es mala, se están "metiendo a todas las drogas en el mismo saco", sin embargo muchos jóvenes consideran importante diferenciar entre tipos de drogas y su calidad. La marihuana es defendida por jóvenes que la consumen habitualmente y no sufren por esto problemas mayores, como haría pensar el discurso oficial. Sin embargo se debe aprender a usarlas y no abusar

de éstas, además de distinguir entre tipos de marihuana, de modo que no es lo mismo consumir "paragua" o consumir cogollo. Así como tampoco es lo mismo consumir marihuana o cocaína. En estos casos se habla desde la experiencia, es decir, *ad hominem*.

"la hoja es lo más sano"

"por eso hay que fumar marihuana"

"pura marihuana nomás y tampoco en exceso, relajado nomás su copete también, eso sería todo"

El problema es no saber consumir y pasar a ser una adicto a las drogas y esto no sucede necesariamente. Al parecer la diferencia estaría dada por el exceso que llevaría a la dependencia. También aquí se alude a la experiencia, es decir, *ad hominem*.

"el problema es cuando te hacis dependiente de la droga, porque igual tengo amigos que fuman y no son, pero otros se fuman uno después de almuerzo otro, si me mando una cagá otro, en cambio otros que fuman un tiempo después dejan de fumar después se juntan a vacilar denuevo y otro pito más, pero no se hacen dependientes"

"entonces la idea es que no se sobre usen las drogas, cachai"

El discurso oficial pasa a ser causante de problemas al generalizar e informar sólo de las consecuencias negativas que pueden acarrear las drogas, sin embargo deja de lado muchas consecuencias positivas que se han experimentado por diversos sujetos a lo largo de la historia. Al dejar de lado estos aspectos pasa a ser configurador de prejuicios y estigmatizaciones. Así todo consumidor de marihuana, adicto o no, pasa a ser considerado flojo, vago y delincuente, entre otros.

"si po, hay papeles y todo que dicen, es que mi hermano lee eso, o sea el don graff y todo eso te ve la parte mala. Mucho la parte mala, pero hay cosas, por decir, los grandes músicos casi todos se han inspirado fumando po"

"igual yo creo que no todos fumarían porque son las mentes las que hay que cambiar po. Primero que pasaría si legalizaran la marihuana, retarían a todos los que están acá porque llegaríamos a la casa fumando hierba po y es la mente la que hay que cambiar, más que legalizarla po, el que piensen que la marihuana conduce a la cesantía, no sé po a la gente a la vagancia, a eso po"

"no hay que hacerle caso a don Graff"

Las drogas pueden ser consideradas problemáticas desde diversas perspectivas, sin embargo el problema puede radicar en diversos aspectos del fenómeno drogas. No se debe olvidar que las drogas son consideradas públicamente un problemas y no pasa un día sin que se lea en los diarios o se vea en la televisión alguna noticia relacionada con los perjuicios de las drogas, oprimiéndose otro discurso latente que no culpabiliza a las drogas, sino al modo en que éstas están siendo abordadas.

Existe la figura de un adicto en relación al consumo de drogas

Un quinto consenso que fue posible constatar a partir de los discursos analizados es la creencia en la existencia de un "adicto" en relación al consumo. Como ya se mencionó anteriormente al analizar la "metáfora de la enfermedad", tendría lugar un fenómeno denominado "medicalización del lenguaje" mediante el cual se incorporarían al discurso común de la gente ciertos conceptos propios de la medicina. En el caso de las drogas se ha asumido como una verdad que existen los adictos a las drogas, entendiéndose por adicto un sujeto que mantiene una relación problemática con las drogas que lo llevan depender de éstas. Se trata de un sujeto enfermo que necesita ayuda médica para salir de su adicción.

Si bien existe la creencia común en la figura del adicto, existen distintas maneras de comprender e identificarlo. Para muchos la categoría de adicto es la única que puede existir en relación al consumo de drogas, de modo que todo quien consume drogas pasa a ser adicto y quien ha probado cayó en el hoyo y corre el peligro de transformarse en uno.

"La probai y dicen que te haci adicto. Mira este tipo lo probó una vez y mira como está, me dijeron en el caso del gringo, cachai"

" no, yo igual no le encuentro mucho sentido a fumar pito, nunca lo he probado y no estoy ni ahí con probarlo tampoco, aunque en cierto tiempo igual me dieron ganas, pero después dije que no, ¿pá que po? A parte mi familia es como prohíbe eso, cachai. A parte que yo tengo un tío que va a esas fiestas y es marihuano y él es, era super inteligente, o sea, le adelantaron dos años y salió con 16 de cuarto, pero lo cambiaron de colegio y un profesor le ofreció ehh droga, entonces después así cayó y ahora tiene como 32 años o 30, no tengo idea, y es drogadicto total o sea, roba y asalta gente, anda asaltando el supermercado. Pierde toda la noción. Igual así como que me dio el ejemplo para no probarlo."

Para otros en cambio, ser adicto es una de muchas formas de consumir drogas. De hecho se admite que la adicción es la forma problemática de relacionarse con drogas, existiendo formas de consumo no patológicas. La diferencia radica en la cantidad que se consume, el tipo de drogas, el motivo de consumo, la frecuencia y combinación de drogas, entre otros. En el caso de la marihuana se cree que ésta sustancia contaría con un poder adictivo menor, de modo que se podría consumir regularmente y por tiempos prolongados sin que se llegue a ser adicto, argumentos que se apoyan en la experiencia, de modo que el lugar de producción de verdad es *ad hominem*.

"Igual de repente te limitai con cosas que a lo mejor no te van a pasar, por ejemplo siempre te dicen: si probai alguna cuestión te vai a quedar pegado en la cuestión , de repente igual podís probarlo si a ti te gusta o no te gusta, si tu teni la alternativa de elegir si o no. Y si probai no significa que seai un drogadicto, yo fumé como tres años marihuana y nunca fui un huevón adicto a la marihuana, de hecho la dejé y no ando angustiado, no tiritó por fumarme un pito, cachai."

Muchos consideran un mito el típico discurso que alude a que con sólo probar uno se vuelve adicto a la droga, parece ser lo que suelen decir los padres para evitar que sus hijos consuman. Nuevamente el lugar de producción de la verdad es la experiencia personal.

"Es que imagínate, si fumai una vez, si te equivocai una vez, no quiere decir que vai hacerlo todo el tiempo. Ni uno tiene derecho a decir que tú eres drogadicto, un alcohólico, porque una vez te curaste, o si una vez fumaste un pito."

"pero con respecto a la droga igual yo le he tratado de hablar, cachai de que no es tan así, que no es tanto que si yo me fumo un pito voy a quedar adicto cachai. De hecho yo ya le conté una vez: no si yo ya la probé cachai, he probado la marihuana, y si acaso fumai mucho, no no fumo. Si po si después de un tiempo yo dejé de fumar, cachai y tranquilo po, yo le dije yo no soy adicto, yo no le hago a eso cachai."

Drogas como la cocaína y la heroína se asocian a una mayor cantidad de adictos y también a la muerte como resultado de sobredosis y adicción física. El lugar de producción es ad hominem.

"Yo tenía un amigo que se inyectaba heroína y por una sobredosis murió. Igual una lata"

"yo tengo un amigo que se fue el año pasado por esa cuestión po, se tiene que haber tirado sus 5 bolsas de coca, allá en Con Con, y el loco murió de sobredosis. 5 bolsas, se las tiró las 5 bolsas seguidas y se fue cortado al tiro."

La realidad de la adicción pasaria entonces a ser uno de los grandes problemas asociados al consumo de drogas, cargado de connotación negativa, asociado a muerte y delincuencia es considerado por algunos el gran obstáculo a la legalización.

"y pa mi que es esa la opinión que tienen los políticos de que ya legalicen la huevía, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai"

Para otros es necesario educar sobre las drogas, educar de modo que no se niegue el derecho al consumo y se evite la drogadicción, que se aprenda a consumir reguladamente sin caer en excesos. No se debe olvidar el dicho : "Todo en exceso hace mal" o las palabras de José Celestino Mutis (en Romani, 1999): "...y es bien cierto que por el vicio de los pocos, no se deben ordenar leyes de extinción de los licores contra la moderación de los muchos".

" aprender a fumar bien cachai, no andar fumémonos uno y ya el otro y el otro"

Villa Alemana constituye un escenario en el cual el consumo de drogas es relevante.

En los discursos analizados, surge este consenso que describe a Villa Alemana como un lugar en el cual el consumo de drogas ilícitas es alto. Esta situación se relaciona con los indicadores de los últimos estudios sobre consumo de drogas realizados por CONACE, tanto a nivel de la población en general, así como en la población escolar, en donde se sitúa a Villa Alemana como una de las comunas, fuera de la región metropolitana, con el mayor índice de consumo de drogas. Realizando una interpretación inicial, es posible plantear que la información difundida por los estudios se encuentra en los discursos de los jóvenes. Dado que es la primera vez que se cataloga cuantitativamente a Villa Alemana en el primer lugar de consumo de drogas ilícitas, es posible pensar que esta situación haya sido asumida como tal por los jóvenes de Villa Alemana. En estos casos el lugar de producción es lo verdadero.

"¿cómo va a costar encontrar si Villa Alemana es la ciudad que tiene más marihuana?"

"no, aquí, nosotros tuvimos que hacer una encuesta para el colegio sobre la droga, oye y aquí en Villa Alemana es donde más se consume, donde más hay marihuana y es más fácil conseguirlo"

El consumo de drogas ilícitas en Villa Alemana, además de ser alto, parece que se encuentra extendido en los diferentes grupos y estratos sociales. Se presenta una diversidad en la proveniencia social de los consumidores, por lo que se rompe el estereotipo del *joven-pobre consumidor*, en donde las diferencias podrían estar dadas por el tipo de drogas ilícitas, la calidad de éstas y el poder adquisitivo.

"El consumo acá, según lo que estudiamos, lo más alto es en la clase más baja, el que más consume y después viene la más alta, como que la media es la menor, pero la más alta es la (...). Los cuicos, los que tienen plata cachai, tienen más fácil para conseguirla y conseguir más fuerte también. En cambio, los locos de colegios municipales igual yo cacho que todos le hacen. Igual yo he encontrado en el colegio de al lado, que justo estamos al lado po del liceo. Entonces nosotros, la otra vez fui con una amiga y no po, ahí qué no se ve. Uyy entrái a la sala y están tomando vino, si po hasta la botella de coca cola está con pisco. No po, si hasta los profes les ofrecen"

Este consenso, tal como ha sido detectado en los discursos de los jóvenes, se basa en dos lugares de producción desde los cuales se argumenta. Por un lado, se apela a *lo necesario*, lo que según Fages es la certeza científica, la que es entregada por los estudios publicados y ampliamente difundidos por los medios de comunicación y autoridades de la comuna. En el marco de la política actual en el tema drogas, en el cual se intenta el control sobre la oferta y la demanda de drogas ilícitas siendo uno de sus indicadores las encuestas que se realizan a nivel poblacional y escolar, no es un detalle superfluo el aparecer como la comuna de mayor consumo. Si la autoridad científica *lo dice*, por algo será, parece ser la idea que fundamenta este tipo de discursos. La comuna tiene un *cartel* en lo que se refiere al consumo de drogas en el país, lo que los discursos de los jóvenes reproducen.

Por otro lado, y complementando lo anterior, los discursos refieren a *hechos y verdades*, de modo que aparecen como hechos objetivos y verdades incuestionables aquellos datos y argumentos que Villa Alemana es una ciudad en la cual todos consumen y es más fácil el acceso a las drogas.

"pa' vacilar un pito o cuestión tenis que vacilar acá, o sea, donde vai hay no falta el huevón que fuma, no falta el huevón que anda jalando"

“que aquí es más fácil conseguir cualquier tipo de drogas po.”

Para finalizar este nivel de análisis no está demás recalcar que estos consensos presentados dan cuenta de los lugares comunes desde los cuales se habla y que permiten que se consolide el sentido de sociedad. Específicamente en este análisis, los lugares comunes, los consensos detectados en el discurso de jóvenes de colegios subvencionados de Villa Alemana, permiten consensuar las opiniones en torno a situaciones tales como que las drogas se encuentran en muchos escenarios de la vida de las personas y de los grupos que conforman la sociedad; que se despliegan formas de control, sean éstos hetero o autocontroles; que al comparar marihuana y cocaína, ésta última es más dañina; que el tema drogas problematiza la vivencia de las personas, según sus puntos de vista; que hay personas que pueden alcanzar grados consumo que comprometen sus vidas; y por último que Villa Alemana es una comunidad marcada por un alto consumo de drogas entre sus miembros.

Nivel Autónomo de Análisis

Luego de haber realizado el análisis del nivel nuclear, se debe pasar a otro nivel de análisis: el autónomo. El material discursivo que se obtuvo a partir de las transcripciones de los textos analizados contiene un pluralidad de discursos, cada uno con sus propias maneras de producir verosimilitud. “El análisis a nivel autónomo estribaría, entonces, en despiezar este material, en pluralizarlo, en descomponerlo en partes, cada una de las cuales tiene que ser homogénea en sí y heterogénea respecto a las demás” (Jociles, 2002). En otras palabras, la homogeneidad de cada una de las partes, piezas o discursos que integran el material discursivo analizado corresponde a la cualidad de mantener una postura o significación similar en relación al tema abordado, es decir, que

cada discurso detectado mantenga una coherencia de *decires* respecto del objeto al que se refiere. Por otro lado, el que cada parte, pieza o discurso se diferencie claramente de los otros discursos presentes en el material discursivo analizado corresponde a la heterogeneidad.

Este despiece se puede realizar según diferentes criterios, dependiendo de cuales sean los objetivos de la investigación. En este caso, el material discursivo se separará según cuál sea la postura que se mantiene sobre un determinado tema, en esta caso, las drogas ilícitas. De este modo, se detectaron dos discursos, uno *prohibicionista* que considera a las drogas como elementos perversos y peligrosos que deben ser prohibidos y erradicados, y otro *relativo*, que no busca criterios absolutos para definir las drogas y las considera más bien parte del mundo, sustancias diversas, que pueden estar, por un lado, ausentes en la vida de las personas, y por otro lado, puede ser usadas de diversas maneras, por diversos motivos, con diversos efectos. El primer discurso parece más cercano al discurso oficial que circula en torno al tema drogas, mientras que el segundo es más cercano a la vertiente crítica en el abordaje del tema drogas (discurso antropológico y antiprohibicionista, entre otros), considerándose que más que erradicar las drogas, cosa que no ha funcionado en la práctica, es necesario educar, reducir daños y aceptarlas como elementos del mundo que pueden ser usados de buena o mala manera.

Siguiendo la propuesta de Jociles, que a su vez se basa en Ibañez, se procederá a encontrar las formas propias de producir verosimilitud de cada uno de los discursos, a partir de los resultados del análisis nuclear. Todo esto sin olvidar "que si tipologizamos el discurso es para ver qué hay detrás de él, qué cosmovisiones, qué experiencias, qué motivaciones están a la base de cada una de sus diferentes formulaciones" (Jociles, 2002). Es decir, se intentará dar cuenta de los efectos prácticos que estos discursos tienen en la sociedad actual, qué tipo de sujetos configuran, qué mundos construyen. Estos discursos y efectos prácticos serán luego contextualizados e

interrelacionados con los procesos sociales globales que actúan sobre ellos en un último nivel de análisis, el s'ynnomo.

Discurso prohibicionista

Al revisar los resultados del análisis nuclear fue posible detectar un primer discurso que mantiene una postura respecto del objeto drogas ilícitas en general, marihuana y cocaína en particular. Esta postura discursiva, a grandes rasgos, plantea que las drogas ilícitas son un elemento que debe ser prohibido. Utilizando diversas metáforas, con las cuales se estructura una visión de la realidad, así como argumentaciones lógicas con las cuales se intenta convencer al auditorio, se presenta una cosmovisión que se traduce en la frase: *un mundo sin drogas*.

Una vez detectado este discurso homogéneo y diferenciable de otros, es decir, heterogéneo, éste se ha etiquetado bajo el rótulo de *prohibicionista*, dado que presenta una matriz discursiva que da origen a enunciados que promueven la abstinencia, sancionan el consumo y el tráfico, catalogan a los consumidores como delincuentes y/o enfermos crónicos, postulan a la droga como agente causal de innumerables situaciones negativas, riesgosas y hasta peligrosas para las personas. La principal premisa que guía este discurso es la de que es necesario evitar el daño o peligro que las propias personas se pueden infligir a sí mismas o a otros al consumir sustancias o drogas. A partir de esto, se deduce que las drogas ilícitas deben seguir manteniendo dicho carácter ilegal, además de que se mantengan claramente los límites legales y/o morales en lo que se refiere a la presencia de drogas en la sociedad y en la vida de las personas.

Una vez etiquetado, el análisis se dirige a captar la forma cómo este discurso en particular cumple con la función de verosimilitud, es decir, la función de lograr los efectos de verdad del discurso, lo cual implica analizar las metáforas empleadas, los argumentos y el cómo se articula la verdad presentada a través de los consensos o tópicos.

Metáforas del discurso prohibicionista

En primer lugar, se ha detectado la forma cómo el discurso articula una visión de mundo desde la cual surgen figuras metafóricas que se utilizan para comprender y estructurar conceptualmente la realidad. Al detectar las metáforas utilizadas, es posible deducir los aspectos que conforman dicha forma de *concebir* a las drogas.

Es así que metafóricamente se habla de las drogas como un **hoyo**, en donde la(s) persona(s) *cae(n)*. Las drogas se presentan como un elemento asociado a una situación degradante, perversa en sí mismas. El consumo se presenta como la posibilidad de *descender* a un estado en que la persona ha perdido el control y se estanca en lo *profundo* del agujero. Gloria Ochoa, intentando hacer una descripción de este estar en un hoyo, plantea que existiría “dolor y autodestrucción asociada al consumo, (...) y la persona visualiza la urgencia de salir del hoyo en que se encuentra” (Ochoa, 2001).

El sentido común actúa articulando una forma de entender la situación a partir de la metáfora del hoyo de las drogas, de la cual se derivan obviamente algunas formas de describir aspectos relacionados, tales como la rehabilitación, la cual se visualiza o entiende como *salir del hoyo*, tal como plantea este párrafo de una publicación nacional:

“Orgullosos desde el dedo gordo del pie hasta el mechón más encumbrado, más de 70 compadres mostraron que no es tan difícil dar un giro de 360 grados a sus vidas metidas en el hoyo negro de las drogas” (Diario La Cuarta, 2 de enero 2003).

La relación de consumo de drogas, entonces, es vista como una situación degradante para la persona, la cual *cae* en un agujero. Ahora bien, la caída puede ser abrupta, es decir, con sólo consumir una vez cualquier tipo de drogas se precipita la persona hacia el abismo. Pero también

puede ser gradual, entrando la figura de las sustancias iniciáticas, dentro de las cuales destaca la marihuana dentro de las drogas ilícitas, la cual conduciría a consumos de sustancias más destructivas, propiciando la caída a niveles más profundos según el grado de daño de las sustancias consumidas. En definitiva, el consumo de drogas ilícitas conduce a un estado de perdición, oscuro y soterráneo, tal cual un hoyo en la tierra.

Así mismo, las drogas ilícitas son el **enemigo** que ataca a las personas y a la sociedad, aparecen animadas, con la capacidad de arremeter y corromper la dignidad de las personas. Con esta metáfora, se articulan discursos tales como: “no olvidemos que estamos frente a un enemigo muy peligroso y con recursos ilimitados y cuyo poder puede llegar a corromper las estructuras fundamentales de un país” (Armstrong, E. 2000). Ante esta arremetida, propiciada por sujetos fuera de la normas que regulan la convivencia social, tales como traficantes y consumidores, la sociedad debe defenderse estableciendo los mecanismos necesarios para el control y la supresión de la acción del enemigo. Y, por otro lado, se debe proteger a los que pueden ser objeto de la acción de este enemigo, lo que se traduce en demarcación clara de los límites de la convivencia social, con lo cual se espera que las personas se sitúen en el *bando correcto*. Así mismo, quienes se *pasan al bando contrario* deben ser sancionados y controlados, dado el carácter de enemigo que adquieren al situarse en el *bando contrario* de la convivencia social. En esta forma de conformar la realidad, se constata que el *enemigo* droga debe ser contrarrestado con soluciones creativas y estrategias bélicas, dando como resultado la *guerra contra las drogas*.

Por otro lado, las drogas también se han constituido metafóricamente en el **fruto prohibido** para las personas, por lo cual se atribuye a dicho objeto el estatus de inaccesible. La prohibición proviene ya sea desde lo legal, moral y religioso, lo que se traduce en una prohibición tácita, explicitada en códigos legales, declaraciones morales y prescripciones religiosas. Con esta explicitación, se pretende que el objeto droga quede fuera del escenario personal y social de la vida

de las personas. Pero en esta metáfora, el objeto drogas aparece *animado* para pervertir el camino de las personas, seduciéndolas y propiciando el quebrantamiento de la prohibición. Dicha seducción se atribuye simbólicamente a una especie de *ser seductor*, es decir, un agente que promueve el transgresión de la ley, el que puede adquirir la figura de personas concretas (traficantes, consumidores, amigos, compañeros de colegios, familiares, etc.,). Lo que se espera es que quien se encuentra en la situación de tentación, logre mantenerse firme. De no ser así, se arriesga a *padecer los efectos del consumo del fruto prohibido, es decir, enfermedad, sanciones sociales, morales y legales, y en una situación extrema, el apartamiento de la sociedad observante de la prohibición. Al respecto, Antonio Escohotado, ha planteado que la figura de las drogas como fruto prohibido ha servido como una nueva forma de etiquetar la relación sujeto-sustancias, en donde el sujeto será un pecador, las drogas el objeto prohibido, y la relación entre ambos un pecado.* (Escohotado, 1989).

Siguiendo con las metáforas del discurso prohibicionista, a partir de la asociación entre consumo de drogas y cambios en la persona, especialmente en el ámbito del comportamiento, surge la figuración de la **metamorfosis**. El empleo de esta metáfora, tal como se describirá más adelante, también se encuentra en la línea relativista del consumo, la cual es presentada en este estudio como *discurso relativo del las drogas*. Lo que interesa en este punto, es destacar que desde el discurso prohibicionista, la metáfora de la metamorfosis se centra en describir los cambios más bien negativos que experimentaría la persona al consumir drogas. El siguiente relato puede indicar hacia donde apunta esta forma de comprender, desde la postura prohibicionista, el cambio al que se alude:

“Robert Louis Stevenson escribió acerca de esa lucha constante entre el bien y el mal en la novela clásica acerca del Dr. Jekyll y el Sr. Hyde. La historia relata que al principio, “el Dr. Jekyll es un médico londinense sumamente respetado, un hombre bueno y bondadoso que

en su juventud demostró una inclinación hacia el mal pero logró suprimirla. Interesado en las drogas, ahora, por casualidad, el doctor encuentra una que le permite cambiar su forma exterior a la de un enano repulsivo, la encarnación misma de la maldad, al que llama Sr. Hyde. Una dosis similar le permite regresar a la forma y a la personalidad del doctor benevolente. El doctor se convierte muchas veces en el Sr. Hyde, dando así más y más poder a ese aspecto de su naturaleza. Cada vez es más difícil para el Dr. Jekyll recuperar su entidad virtuosa, y en ocasiones también se convierte en el Sr. Hyde sin usar la droga". En su carácter del Sr. Hyde comete asesinato y, cuando la droga deja de surtir efecto y ya no puede volver a ser el bondadoso Dr. Jekyll, se descubre la verdad y el Sr. Hyde se quita la vida. El mal uso de las drogas destruyó su vida y eso puede suceder en la vida real" (Faust, J. E. 2000).

Tal como se aprecia en el texto citado, la metamorfosis asociada al consumo de drogas desde el discurso prohibicionista, se inclina hacia un cambio negativo y perverso de la persona. Los jóvenes y sus discursos que se han analizado en este estudio, utilizan esta metáfora en esta misma línea. Describen que *las drogas* transforman a las personas y a los grupos, transformación que alude a cambios de comportamientos, caracterizados por la presentación y/o exacerbación de conductas destructivas, y en contra de la convivencia social. Además se alude a que la transformación implica un cambio en el estado de la persona, es decir, que ya no sólo es un cambio circunscrito a conductas aisladas, sino que afectaría a toda la vida de la persona. Tal como en la figura kafkiana, la metamorfosis es total, implicando el cambio a toda la existencia de la persona.

Por último, la metáfora **médica** articula una forma de enfrentar el consumo de drogas desde el discurso prohibicionista. Cabe señalar que la medicalización del lenguaje en torno a las drogas ilícitas y su consumo es uno de los fundamentos, junto a los aspectos legales, que sostienen en gran medida este discurso caracterizado por la prohibición. Por otro lado, es necesario mencionar que desde el ámbito médico también han surgido voces que plantean beneficios de ciertas sustancias, especialmente la marihuana, así como la de ampliar la visión en cuanto a los efectos atribuidos, lo que será tratado más adelante dentro del análisis del discurso relativista.

La medicina, al intentar dar cuenta de los efectos de las sustancias que las personas consumen, ha señalado en extenso acerca de las consecuencias que para el organismo conlleva dicho consumo. Desde áreas tales como la farmacología, la psiquiatría y la neurociencia, entre otras, se analizan y describen dichas consecuencias. Es así que el consumo de drogas ilícitas, junto con ser tratado como algo ilegal, es abordado con como una *enfermedad* (consumo), en donde el enfermo (drogadicto) necesita tratamiento (rehabilitación). Conceptos tales como dependencia, tolerancia, abstinencia, intoxicación, todos surgidos desde la experticia médica, son utilizados tanto por expertos en el tema, así como por profesionales de otras áreas, y en extenso por la población en general.

Los resultados son ampliamente difundidos, lo que ha servido para extender la definición que plantea que drogas es toda sustancia que, ingresada al cuerpo humano o expuesta a éste, provoca cambios o alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso y el organismo en general. Dada que la medicina busca el bienestar y la salud de las personas, el énfasis ha estado puesto en la descripción de los efectos negativos que las sustancias provocan al organismo.

Tal como se mencionó anteriormente, siendo el lenguaje médico el que más se ha difundido en torno al fenómeno drogas, es relevante destacar que a sí mismo ha sido el que ha sustentado en gran parte la política prohibicionista, dándole sustento científico a los enunciados que emanan de esta forma de hablar respecto de las drogas. Aún más, el discurso médico es el más citado a la hora de pronunciarse respecto de lo necesario de ciertas políticas de control sobre drogas. Con esto se sigue una lógica argumentativa en la cual la *causalidad* es la forma de elaborar los discursos, en donde se propone que dado que ciertas sustancias provocan daños a las personas, y por ende a la sociedad, siguiendo los datos empíricos, entonces, es necesario prohibir y controlar la demanda y la oferta de drogas.

Argumentos retóricos del discurso prohibicionista

En todo discurso se presentan argumentos para sostener una idea, plantear una forma de ver las cosas, los que se comunican para que el otro, el oyente, real o simbólico logre captar lo que se entiende por tal o cual situación. Estos argumentos que integran el discurso son presentados siguiendo una estructura lógica, con lo cual se pretende demostrar la validez de los argumentos y sus contenidos. Tal como se describió en el nivel de la verosimilitud lógica, en los discursos de los jóvenes de colegios subvencionados de Villa Alemana, fue posible detectar formas de articular argumentaciones. El análisis de estas formas, o figuras lógicas, permite describir la manera cómo se pretende convencer acerca de lo que se está hablando.

En el caso del discurso prohibicionista, es posible distinguir algunas de estas figuras lógicas, lo que permite describir algunos de los recursos lógicos que son empleados para lograr la verosimilitud lógica. Por un lado, existe un tipo de argumentación que sigue la forma de la **disyunción**, con lo cual dos alternativas para una situación son presentadas en forma totalmente contraria una de la otra, con lo cual no queda más camino que optar por una de ambas. Desde una perspectiva moral, el prohibicionismo plantea disyuntivamente entre lo bueno que es mantenerse alejado de las drogas y lo malo que es consumirlas, o lo que es lo mismo, *ir por mal o buen camino*. Es así que la idea central en este tipo de argumentos es definir claramente, con fundamentos ya sean de orden legal (en donde algo será legal o ilegal), o científico (en donde algo será bueno o malo para la salud), entre otras fuentes, los posibles escenarios frente al tema drogas, teniendo especial atención a que *no da lo mismo uno u otro escenario*.

Otra forma de argumentar lógicamente es aquella que plantea, en cierta forma, que las cosas son lo que son, porque son así. Esta forma **tautológica** a la cual se recurre para definir algo, apela a que existe una verdad para definir las cosas, postura muy cercana a un cierto idealismo ontológico, en el cual se plantea la existencia de una verdad absoluta en cuanto a la esencia de las cosas. En

este tipo de argumentaciones cabe la frase *la droga es mala porque es mala*, dando por sentado el carácter de maldad que poseerían las drogas. Y es por esto que se estructuran mecanismos prohibitivos, sanitarios, legales, penales y comerciales para eliminar, concreta y simbólicamente, este agente perverso, tal cual son definidas las drogas ilícitas.

En esta misma línea de apelar a definiciones absolutas, desde las cuales se define qué es lo esperable en tal o cual situación o hecho, es decir, lo compatible con el carácter que imprimen dichas definiciones, es que el discurso prohibicionista articula argumentaciones en las cuales se recurre a valores universales para presentar lo compatible o incompatible con el valor de una sociedad sin drogas. Es por esto que se promueve la figura del no consumidor como el icono representativo de la temperancia, la abstención y corrección legal, moral, científica y religiosa propias de una sociedad sin drogas. Todo lo que incluya estas cualidades, ya sea a nivel de comportamientos personales y sociales, así como a nivel simbólico, será compatible con dicho modelo. Lo contrario, es decir, el consumidor y todo lo que asocie a esta figura será catalogado como incompatible.

Otra forma de argumentar desde el discurso prohibicionista es la que sitúa en un mismo nivel la **parte y el todo**. Es decir, a partir de un indicio se define la totalidad. Es así que se articulan formas de abordar situaciones relacionadas con las drogas, en donde a partir de un indicador se pasa a considerar una totalidad, la que por lo general ya se encuentra prescrita. Tal es el caso de algunas reacciones que se siguen, por ejemplo, desde la conceptualización del llamado fenómeno de escalada, en donde una sustancia (la marihuana) se plantea como la que inicia en otras drogas, por lo general, más potentes, en donde también encontramos la figura del **propasamiento**, con la cual se apela a que en el consumo de drogas es posible llegar, con una alta tasa de probabilidades a favor, a situaciones extremas y negativas, es decir, de llegar a un límite por lo general pernicioso para la persona. Así mismo, en planos tales como el legal, en donde se necesita de datos

cuantitativos (cantidad de droga portada), no se consideran aspectos cualitativos, tales como motivos para el porte, destino de la sustancia, entre otros, con lo que se dictamina quien es portador o traficante, aunque en el plano cotidiano se den matices.

En esta misma línea argumentativa, algunos discursos que suscriben la lógica prohibicionista, promueven el carácter de **igualdad** para un conjunto de situaciones, elementos, conductas relacionadas con las sustancias ilícitas. El mismo hecho que dos categorías dividan el conjunto de sustancias coloca en términos de igualdad a alcohol, tabaco, y medicamentos como sustancias lícitas, y por otro lado, como ilícitas a la marihuana, cocaína, pasta base, inhalantes, alucinógenos, etc. Dado que la igualdad niega las diferencias, el abordaje tiende a ser similar. Así mismo, es común detectar que se iguala al consumidor de sustancias ilícitas con alguien que delinque. Esto parte desde la misma ley, dado el carácter de ilícitas, pero además en el discurso popular es fácil detectar dicha asociación. Titulares como el siguiente dan cuenta de esto:

"Hampones y Drogadictos Aterrorizan a Los Vecinos de la Villa Primavera" (La Estrella de Valparaíso, 2003).

De esta misma forma, se realiza la **comparación** entre elementos o situaciones para homogeneizar temas relacionados con el consumo de sustancias ilícitas y otros fenómenos sociales. Es así como desde el discurso prohibicionista se compara a situaciones tales como delincuencia, degradación moral, falta de valores y trastorno mental o social, con el consumo de drogas.

Los tópicos en el discurso prohibicionista

Tal como se describió anteriormente, la verosimilitud tópica se produce a partir del consenso en el grupo de discusión, considerando que el grupo de discusión producen discursos, los que a su vez reproducen los discursos sociales, por lo cual los consensos o tópicos no se restringen al grupo en cuestión, sino que aluden a consensos sociales. Dichos consensos tienen la característica de ser un lugar común, que todos aceptan.

Aún cuando todos aceptan estos consensos, lo que se puede derivar de éstos varía según el lugar discursivo desde donde se habla. Es así que, en el caso del consenso acerca de que **las drogas están presentes en todos lados**, el discurso prohibicionista plantea que es necesario actuar para revertir esta situación, dada la premisa que plantea como ideal *una sociedad sin drogas*. Se articulan, entonces, planes de acción a nivel internacional y nacional que promueven la prevención, el control y la sanción de las conductas que promueven el consumo de sustancias ilícitas, considerando a todas aquellas sustancias que se incluyan dentro de esta definición.

Acerca del consenso que plantea que **en torno a las drogas se despliegan diversos mecanismos de control**, el que plantea que existen diversos mecanismos de control (heterocontrol, control societario y autocontrol), los cuales regulan de una u otra forma el consumo de estas sustancias. En un sentido general, la primera y básica apelación respecto del control en torno a las drogas se dirige hacia el control que ejerce el mismo sujeto sobre su persona, es decir el autocontrol. Ahora bien, dado que el discurso prohibicionista parte de la definición de las drogas ilícitas como *malas* para las personas y la sociedad en general, también plantea la necesidad de efectuar el uso o potenciación de los otros tipos de control, el societario y el heterocontrol. Dado que, tal como se actúa desde el campo preventivo-legal, se considera que cualquier acción que impida o controle el consumo es un beneficio para la persona controlada, ya que se estaría evitando el posible daño que la propia persona se estaría infringiendo, y que ella no es capaz de controlar. De

modo que se presupone que todo consumo de drogas ilícitas conlleva un daño, la activación de los mecanismos de control externo pretenden salvar a la persona del daño que, *sin saberlo o intencionarlo*, se está haciendo así misma o a otras personas. El control, entonces, desde el discurso prohibicionista pretende hacer supuestamente lo que la persona no hace por sí misma.

En cuanto al consenso que plantea que **la cocaína es más dañina que la marihuana**, lo que se traduce en que la cocaína se considera más fuerte, más adictiva y peligrosa que la marihuana, el discurso prohibicionista avala este tópico, o consenso, desde los datos médicos considerando los efectos a nivel fisiológico y neurológico en el organismo humano. No está claro que desde el ámbito legal se haga esta diferenciación, considerando que se plantea la figura de tráfico de drogas, sin considerar especificaciones, lo que conlleva la aplicación de mismas sanciones para diferentes tipos de drogas. Esta noción totalizadora también se encuentra presente en el sentido común, en donde es corriente que surja la figura de *la droga* con la cual se engloba a un grupo de éstas, generalmente ilícitas.

Por otro lado, en el consenso **las drogas constituyen un problema en la actualidad**, el prohibicionismo encuentra su principal sustento para hacer verosímiles sus conceptualizaciones acerca del tema drogas, así como la forma de abordarlo. Más que un consenso, es una premisa en donde, dado que las drogas son definidas como un problema, se sigue que puede ser abordado de tal forma que se busque una solución a dicho problema. El prohibicionismo plantea entonces que la solución al problema será generar los mecanismos suficientes (políticos, legales, judiciales, controladores y preventivos) para erradicar las drogas de la sociedad.

Así mismo, considerando otro de los consensos, el cual plantea que **existe la figura de un adicto en relación al consumo de drogas**, las sociedades que adhieren al prohibicionismo centran sus postulados y acciones en la evitación justamente de esta figura. Al asociar la figura del adicto con consumo de drogas, el prohibicionismo postula la supresión de todas las actividades o

situaciones que se relacionen con el consumo de drogas, es decir, el consumo de drogas mismo, el tráfico, lavado de dineros, efectos físicos y psicológicos, entre otras.

Por último, el consenso que plantea que **Villa Alemana constituye un escenario en el cual el consumo de drogas es relevante**, sitúa el análisis en el escenario local en el que se llevó a cabo este estudio. Las estadísticas son uno de los elementos fundamentales que es utilizado en las sociedades que adscriben los postulados del discurso prohibicionista, así como en las que no lo hacen, en tanto se asume que entregan datos objetivos acerca del fenómeno drogas, entre los cuales están los que indican tipos de sustancias, cantidades traficadas, así como el aumento o descenso del consumo de drogas, entre otros. Por esto, el abordaje teórico y las acciones emprendidas, desde el prohibicionismo, tienden a intentar conseguir el detenimiento y aún más, el descenso de esos indicadores, hasta lograr una sociedad sin drogas. En este contexto, el dato estadístico con el cual se sitúa a Villa Alemana como la comuna, sin considerar la región metropolitana, de mayor consumo de drogas del país (CONACE, 2000), se presenta como relevante, ya que localiza una situación geográfica, histórica y simbólicamente, colocando a Villa Alemana en un primer lugar de consumo de drogas ilícitas., lo cual constituye un aspecto más que relevante, si se tiene como meta la supresión del consumo dentro de la lógica de la prohibición. Es decir, si constantemente se plantea que hacia donde se dirigen las políticas sobre las drogas es hacia la consecución de una sociedad sin drogas, el hecho que Villa Alemana destaque por un alto consumo de drogas entre sus habitantes, dentro de la sociedad chilena la cual adscribe al prohibicionismo, indica un aspecto que, en su menor tratamiento, por lo menos dará lugar a discursos articulados desde distintos ámbitos de las sociedad, en donde esta caracterización resultará problemática. Siguiendo la lógica prohibicionista, dicha problemática debe ser solucionada vía el descenso del consumo de drogas. Es decir, desde el prohibicionismo el dato configura una situación problemática para Villa Alemana, cuya solución es la prohibición

En resumen, la cosmovisión que sustenta el discurso prohibicionista respecto de las drogas plantea que la sociedad humana debe progresar hacia la figura de *un mundo sin drogas*. La consecución de este *estado de las cosas* implica que se debe regular y claramente definir los parámetros de la convivencia social, cuya definición está en manos de los grupos de sustentan el poder político, legislativo, moral, religioso, quienes dotan a la sociedad de los mecanismos e instituciones necesarias para certificar y controlar que las drogas deben ser excluidas de la vida de las personas. Es así que la problemática se externaliza, es decir, está situada fuera del sujeto, instalándose más bien un control externo. No hay lugar a opciones ni vidas privadas, ni a interpretaciones subjetivas, ya que la labor de objetivar la situación de drogas en la sociedad corre por cuenta de expertos en el tema.

El discurso relativo sobre las drogas

El discurso relativo sobre las drogas es aquél que no trata de encontrar verdades absolutas, es decir no se preocupa de establecer si las drogas son malas o buenas, sino que trata de situarlas, de dar cuenta de diversos factores contextuales, relacionales e históricos que determinarán qué tipo de relación se establece con las drogas. Desde esta perspectiva las drogas son un elemento más del mundo, que han acompañado siempre a la humanidad y se han usado de diversos modos, por diversos motivos y con diversos fines. En el caso del discurso prohibicionista las drogas son consideradas malas, dañinas, y peligrosas, características intrínsecas de las sustancias. En el caso relativo, las características que adquieren las drogas en determinadas relaciones son más complejas, de modo que el significado es construido a partir de una serie de factores. Al igual que postula el relativismo, no se trata de encontrar un significado universal de las drogas, considerándose imposible descontextualizar el fenómeno drogas, tratándolo como atemporal, ahistórico, o como poseedor de un valor objetivo, es decir, independiente de cualquier punto de

vista particular. Lo que se postula entonces es que la visión o el sentido que las drogas tendrán para las personas dependerá de factores propios de las sustancias, del consumidor, del motivo de consumo, de la situación en la cual se decide consumir o no consumir y de las consecuencias, entre otros aspectos. Es decir que las drogas no tendrían un significado que está ahí afuera, independiente del sujeto que se relaciona con ellas, de modo que su sentido será relativo a los factores antes mencionados. Así hay sujetos que usan ciertas sustancias que le otorgan placer y no usan otras que consideran tóxicas o cuyos efectos no le agradan .

Esta construcción del fenómeno drogas nos permite dar cuenta de la diversidad que existe en el consumo, así mismo, permite comprender que existen distintas personas, que no usan o usan diversas sustancias, por diversos motivos y en diversas situaciones. Para quienes mantienen este tipo de discurso las drogas no son sustancias monolíticas , ni tienen siempre los mismo efectos, sino que son un componente de la relación que varía en cuanto a su tipo, calidad, cantidad, combinación con otras sustancias y frecuencia de uso, entre otros aspectos. Así los jóvenes postulan que no es lo mismo fumar marihuana que jalar cocaína, que no es lo mismo fumarse un cogollo que fumarse un "paragua", que no es lo mismo fumarse un pito que fumarse cinco, que no es lo mismo fumar marihuana solamente que fumar y jalar al mismo tiempo cocaína, que no es lo mismo fumar los fines de semana o fumar todos los días y a cada rato, etc.

Se debe tener en cuenta que esto no significa que todo consumo es considerado por igual o que da lo mismo qué, cuándo ,cómo y porqué se consume o no se consume. Al contrario, la postura que se asume para considerar buenos o malos ciertos tipos de consumo dependerán justamente de estas argumentaciones que serán asumidas como propias y deberán ser defendidas, teniendo en cuenta que no existen criterios absolutos o universales en los cuales refugiarse. Desde esta perspectiva las cosas no son en sí mismas, sino que dependen de la perspectiva adoptada y de los efectos que tendrán en determinados contextos.

Tampoco se debe caer en el error de creer que desde esta perspectiva no existe un consumo problemático o la adicción a las drogas. Sin embargo estos no son los únicos tipos de relación que se pueden mantener con estas sustancias, dándose también lugar a otras relaciones, no patológicas, basadas en la búsqueda de placer, de goce, de relajación, de risa, etc. es decir, la adicción se asume como un problema serio, pero no constituye la única forma de consumo de drogas, de modo que se sostiene que sí puede existir un consumo que no signifique ni conlleve problemas serios para el consumidor.

Las metáforas en el discurso relativo sobre las drogas

Para dar cuenta de los elementos similares de verosimilitud a los cuales acude el discurso relativo, se empezará por las metáforas, es decir la verosimilitud referencial. Se pueden relacionar dos de las metáforas identificadas en el análisis metaforológico con el discurso en cuestión: la metáfora de la metamorfosis y la metáfora médica. Se debe considerar que estas metáforas cuentan con interpretaciones coherentes tanto con el discurso prohibicionista como con el relativo.

En el caso de la metáfora de la **metamorfosis** se planteaba que las drogas pueden dar lugar a transformaciones del sujeto, a nuevos estados de conciencia, a situaciones de anormalidad y locura, como también a estados caracterizados por el éxtasis y el placer. Desde el discurso relativista se da cabida a todas estas transformaciones posibles, no se limita a establecer sólo estados connotados negativamente, perniciosos para el sujeto como propios de las drogas. Se destaca nuevamente que el estado final de esta transformación dependerá de muchos aspectos, tanto propios de la sustancia, como del sujeto consumidor y la situación de consumo. Sin embargo, no se enfatiza la sustancia misma como poseedora de poder transformador, es decir, no se niega que el tipo de sustancia importa en cuanto a los diversos efectos que pueden tener, sin embargo el acento está puesto en el sujeto que busca la sustancia. Se trata de un sujeto autónomo, que decide

cuándo, cómo y por qué usar una sustancia particular. La sustancia no pasa a ser la única culpable de los efectos del consumo, tal como se significa en el discurso prohibicionista, sino que es una más entre varios factores. El sujeto autónomo usa la sustancia para obtener lo que desea, lo cual puede ser tanto la autodestrucción, así como placer puro o un nivel de existencia espiritual superior.

En el caso de la **metáfora médica** conviven diversas interpretaciones con raíz médica, la drogadicción puede ser considerada una enfermedad, el drogadicto enfermo y necesitado de tratamiento. Pero también las drogas, o ciertas drogas, pueden ser vistas como remedios, como medicinas que sirven tanto para curar males como para aliviarlos. Tal como se dijo anteriormente, el discurso relativo no niega que existan sujetos adictos a las drogas y que por lo tanto vivencien un consumo problemático. Sin embargo, tal como argumentan muchas personas a favor de la legalización de las drogas, sobre todo de la cannabis, ciertas sustancias pueden ser usadas como elementos terapéuticos. De este modo se afirma que el discurso prohibicionista enfatiza e incluso exagera los aspectos negativos de las drogas, dejando de lado e incluso negando todas las propiedades positivas para la humanidad que pueden brindar y han brindado a lo largo del tiempo.

La imagen sobre las drogas que se difunde públicamente suele estar enfocada en sus aspectos negativos. Tal como plantea García Nebreda (en González et al. 1989):

" Piense en un país en el que las únicas informaciones relacionadas con lo automovilístico, fueran el número de accidentes que día a día se producen en las calles y carreteras, sin ningún tipo de referencias a las prestaciones del coche, sin crítica automovilística, sin carreras de fórmula uno y sin reclamos de cuatro ruedas en los anuncios publicitarios. Nos encontraríamos con una imagen muy semejante a la que la prensa difunde sobre la droga " .

El debate sobre el uso médico de la cannabis ha sido reabierto polémicamente en los últimos años (Ortiz, 1998). Se argumenta que " los componentes activos de una planta que ha sido apreciada como una medicina a través de miles de años no debería descartarse a la ligera y menos

aún por culpa de conveniencias políticas o a causa de una guerra con las drogas" (P. Robson en Ortiz, 1998). En el discurso relativo se reconocen y aprecian los efectos beneficiosos de ciertas sustancias, sin negar los perniciosos. Lo importante es que se da lugar a la libertad de experimentar esos diversos efectos, teniendo en cuenta que muchos sujetos usan las drogas para fines placenteros y beneficiosos.

Argumentos retóricos del discurso relativo sobre las drogas.

En el caso de la verosimilitud lógica, es decir en cuanto al análisis retórico de las argumentaciones, se pueden identificar ciertas maneras de argumentar y persuadir propias del discurso relativo. En primer lugar, la **suspensión disyuntiva**, una forma de argumentar en la cual sólo es posible una de dos conclusiones, da cuenta de una manera de decidir, de optar entre estas dos conclusiones, en la cual el sujeto que decide es un sujeto autónomo que usa la sustancia, apelándose a la libertad personal. Específicamente relacionado con la marihuana se argumenta disyuntivamente que es importante la opción en cuanto al tipo de marihuana que se decide consumir. De este modo el "cogollo" o la "hoja", aparecen como más sanos que el "paragua". Entre quienes conocen la cannabis y a partir de la experiencia se otorga importancia a la distinción entre estos tipos de marihuana. En el caso del argumento llamado la **tercera solución**, el cual reenvía a connotaciones de equilibrio y moderación se argumenta también específicamente relacionado con la marihuana. En este caso se le sitúa en un grupo de drogas asociadas a menores daños para la salud de las personas.

Otra forma de argumentar relativamente se da en el caso de la negación de la **parte-todo**. El argumento llamado la inclusión de la parte en el todo alude a la construcción de la totalidad por medio de indicios o indicadores. Se trata de una forma de argumentar que propicia las generalizaciones y la construcción de totalidades. Existen sin embargo argumentos que niegan esta

inclusión de la parte en el todo, aludiendo a la diversidad y constatando que es erróneo generalizar en lo que al consumo de sustancias se refiere. Específicamente se niega que las drogas sean malas en general y totalmente, y se niega que con sólo probar una sustancia se transforme en drogadicto.

En el caso de la argumentación **causal** las drogas son consideradas causantes de diversos efectos, el discurso relativo toma en cuenta tanto los efectos negativos como los positivos asociados a drogas y su consumo. Sin embargo, no se da lugar a simplificaciones de ciertas situaciones, como *culpar al consumo de drogas directamente de delincuencia, como un proceso lineal causal*, en el cual el simple consumo de drogas conllevaría un incontrolable impulso delictual. Se asume que los efectos causados *por ciertas sustancias dependen de las motivaciones del uso, de la sustancia misma, de la situación de consumo*, entre otros aspectos que pueden llevar tanto a un consumo placentero como a uno problemático. En el caso específico de la marihuana se le considera causante de efectos positivos, como placer, éxtasis, así como a gratos momentos en grupo, etc.

Otro argumento es la llamada **finalidad**, en la cual se enfatiza el fin para el cual se consume o no una determinada sustancia. Esta forma de argumentación se encuentra directamente ligada a los motivos de consumo, es decir el fin para el cual se consume. Las motivaciones nombradas en los textos analizados son diversas, se habla tanto de efectos médicos, como del relajamiento y placer que otorgan ciertas sustancias, la búsqueda de aceptación de los pares, entre otros efectos. Desde el discurso relativo se enfatiza la búsqueda consciente de los efectos, el estado intencional de esta motivación, de modo que la sustancia no pasa a ser culpable, desligándose del sujeto que la consume.

Por último una breve referencia al argumento llamado **superioridad**. Esta forma de argumentar es considerada relativa, ya que denota diferencia y diversidad. Es decir, da cuenta de que no todas las drogas son iguales, que no todas son malas o igualmente dañinas. Así se

argumenta que la cocaína es más dañina que la marihuana y que el cogollo es más sano que otras formas de marihuana.

Los tópicos en el discurso relativo.

En el caso de la verosimilitud tópica los consensos encontrados en los textos valen para ambos discursos, ya que se consideran como una especie de base común desde la cual los sujetos hablan. Sin embargo, estos consensos se pueden abordar de distintas maneras, y se abordan de hecho de modos diversos por los dos discursos analizados en este punto. En el caso del primer consenso, **las drogas están presentes en todos lados**, se considera que las drogas son consumidas por sujetos de distintos estratos socioeconómicos, de ambos sexos, de todas las edades y en distintos lugares. Desde el discurso relativo esta extensión del consumo de drogas no debe ser considerada necesariamente un problema, ya que las drogas se consideran un elemento más del mundo que siempre ha estado presente y cuyo consumo no siempre ha sido problemático.

En relación al segundo consenso que da cuenta de que **las drogas son reguladas o controladas mediante diversos mecanismos**, el discurso relativista no apoya la noción prohibicionista que alude a que las drogas son un mal que debe ser combatido y erradicado mediante su prohibición, ya que se trata de una prohibición autoritaria que obstruye la libertad del hombre de elegir qué hacer con su vida. Las personas deber ser sujetos autónomos capaces de optar libremente. Tal como se plantea desde el antiprohibicionismo: la decisión de consumir drogas o no y con qué sustancias hacerlo forma parte del derecho de cualquier persona adulta al control de su propio cuerpo y al libre desarrollo de la personalidad (Mikel Isasi, 2001.).

El tercer consenso alude a que **la cocaína es considerada más dañina que la marihuana**, de modo que se habla de diferencias entre sustancias. Tal como se ha dicho varias veces con anterioridad la marihuana es considerada por muchos una droga inofensiva, no asociada a muerte ni

a distorsiones mayores en las personas que la consumen. El discurso relativo da cuenta de que el daño ocasionado por las drogas será relativo al tipo de sustancia, la cantidad, frecuencia y situación de consumo, entre otros. En este caso se considera que el daño ocasionado por la marihuana es menor o incluso nulo comparado con el daño que podría ocasionar la cocaína.

El siguiente consenso establece que **las drogas constituyen un problema en la actualidad**, la naturaleza de este problema sin embargo varía según la postura desde la cual se mira el fenómeno. Desde el discurso relativista las drogas no son malas en sí mismas, de modo que el problema no está en su mera existencia y presencia en la sociedad, ya que se consideran elementos del mundo y parte de nuestra sociedad y naturaleza humana. Para el discurso relativo es importante el efecto de los discursos que se adoptarán, por lo que desde esta perspectiva considerar a las drogas como un mal que debe ser combatido y prohibido atenta contra la libertad de elección y conlleva la estigmatización de los consumidores o personas que se asocien al consumo o tráfico de sustancias. Desde el discurso relativista las drogas pueden ser usadas de buena y de mala manera, pero el problema mismo radica en la prohibición, en la negación de la libertad y de la autonomía de las personas.

La postura relativa en relación al siguiente consenso ya ha sido expuesta con anterioridad, se trata de **la existencia de la figura de un adicto en relación al consumo de drogas**. Lo que se sostiene en este caso es que la adicción a las drogas existe, pero constituye una de muchas formas de consumo, y no la principal ni la más extendida. De modo que el hecho que existan personas que lleven una relación problemática con las drogas no debería afectar a todos aquellos sujetos que consumen drogas sin experimentar problemas.

El último consenso es que **Villa Alemana constituiría un escenario en el cual el consumo de drogas es relevante**. Este consenso no significa necesariamente un problema desde el discurso relativo, teniendo en cuenta que el consumo por sí solo no es un problema, sino que depende de

qué tipo de consumo se está hablando, ya que existe también un consumo no problemático. La sola presencia de las drogas no conlleva necesariamente una alarma social, pero tampoco indiferencia. Otros aspecto relevante desde el discurso relativo es considerar los efectos de este consenso, que podrían ser por ejemplo la estigmatización de Villa Alemana como una ciudad de drogadictos y delincuentes. Por último, teniendo en cuenta que este consenso se basa en datos estadísticos, estos datos no son en sí mismos reflejos de la realidad, sino una forma más de dar cuenta de ésta, que no necesariamente cuenta con un acceso privilegiado a la realidad. Lo estadístico, desde el discurso relativo, es un aspecto a tomar en cuenta a la hora de analizar un fenómeno. Existen sin embargo muchos aspectos relevantes que deben ser abordados, como aspectos cualitativos, por ejemplo.

Si se relaciona este discurso relativo sobre las drogas con los otros discursos sobre las drogas presentados (el legal, el médico, Conace, el antropológico y el antiprohibicionista) se puede constatar que se trata de una línea discursiva más cercana a la perspectiva crítica, es decir al discurso antropológico y al antiprohibicionista. Concuerda con el discurso antropológico al dar cuenta de la diversidad que existe en el consumo de drogas y concuerda con la postura antiprohibicionista al destacar el rol autónomo del hombre, la libertad de las personas para optar y de disponer libremente de su cuerpo.

Lo importante, sin embargo, al analizar estos discursos es fijarse en los efectos que tienen a nivel de sociedad, en qué tipo de relaciones sociales promueven.

El discurso relativo promueve la configuración de sujetos autónomos, capaces de optar por sí mismos, responsables de sus actos, libres en el sentido de poder pensar distinto y poder argumentar libremente a favor de sus posturas, sujetos coherentes con sus pensamientos, sujetos antiautoritarios y antidogmáticos, activos y dispuestos a luchar por sus ideales. En el caso del discurso prohibicionista ocurre lo contrario, se construyen sujetos pasivos, aplastados por el autoritarismo, que se refugian en verdades absolutas que muchas veces no serán coherentes con

sus estilos de vida o con sus formas de pensar, sujetos estigmatizados por ser diferentes y presos de la prohibición. El discurso prohibicionista se basa en la prohibición y represión, de modo que las personas pasan a ser sujetos pasivos reprimidos a los cuales no queda otra opción que adherirse a la norma o correr el riesgo de ser excluidos, al ser considerados enfermos o delincuentes. El discurso relativo, sin embargo se basa en el derecho de las personas a ser sujetos libres, capaces de optar por sí mismo, sujetos que reconocen la diversidad y que no ven en el consumo de drogas un hoyo sin salida. Esto último se refiere a que desde la perspectiva prohibicionista el consumo de drogas aparece como una situación fatal y prácticamente irremediable, que además es externalizada de modo que el sujeto es víctima pasiva de la adicción. Desde la perspectiva relativa esta fatalidad no es absoluta ni necesaria y la represión no es la única ni la mejor manera de evitar consumos problemáticos, ya que se cree en la educación respecto a las drogas, se cree en sujetos capaces de distinguir entre usos problemáticos y no problemáticos de drogas, sujetos que reconocen sus límites y son capaces de responsabilizarse por sus actos, tanto desde una lógica de control externo como interno. Lo que surge a partir de esto es preguntarse a cerca del tipo de sociedad en la cual es deseable vivir, qué tipo de relaciones se quieren mantener y que sujetos se desean construir.

Nivel Synnomo de Análisis

El último nivel de análisis es el synnomo, es el nivel totalizador, en el cual se recupera la unidad o totalidad del universo discursivo (Jociles, 2002). El discurso del grupo (situación micro) constituye una expresión de la situación macro (Ibañez, 1979), de modo que se considera un momento del proceso social global del que forman parte, tal que lo que se persigue es interrelacionar esos momentos con ese proceso global que actúa sobre ellos (Jociles, 2002).

Por otro lado, el synnomo restituye la unidad al considerar a cada discurso en sus relaciones con los otros discursos, recogándose de este modo el aspecto dinámico de la vida social, la idea de que los discursos se constituyen en sus interrelaciones dialécticas con otros discursos (Jociles, 2002). Esto se basa en la idea de que los discursos no se constituirían de manera autónoma, sino teniendo en cuenta lo enunciado por otros discursos a los cuales enfrenta o con los cuales se quiere alinear (Jociles, 2002)

Lo que se pretende analizar entonces en este nivel es cómo los discursos encontrados en los grupos de discusión son un reflejo de lo que sucede a nivel de sociedad, a un nivel más global lo que constituye el contexto mayor en el cual se sitúan estos discursos. Además interesa interpretar cómo estos discursos se constituyen entre sí y cómo son reflejos o enfrentamiento de otros discursos dominantes. Tal como plantea Jesús Ibañez (1979), la lengua refleja la ideología dominante, de modo que las clases dominantes y dominadas usan la misma lengua que refleja, en general, los intereses de las clases dominantes." Así "la captación del "ethos sy'nnomo" supone el descubrimiento de los modos de circular la palabra del Otro por el grupo, de los modos de esconderse la palabra del Otro en el grupo" (Ibañez, 1979). Cuando la palabra del Otro es referida como propia sin que queden huellas de que esa palabra del Otro no es propia, significa que el discurso dominante se ha impuesto exitosamente. Un ejemplo de esto sería la medicalización del

lenguaje que se presenta en los discursos de personas sin una formación médica al referirse a las drogas.

Tal como se presentó en el nivel autónomo de análisis, existirían dos discursos sobre las drogas presentes en los grupos de discusión analizados, el discurso prohibicionista y el relativo. Ambos discurso coexisten en un mismo contexto global, sin embargo se enfrentan el uno al otro al dar cuenta de perspectivas distintas o incluso opuestas. El discurso oficial y dominante es coherente con el discurso prohibicionista encontrado en el análisis, los discursos más bien "contraculturales" o críticos son más cercanos al discurso relativo.

La descripción de este nivel synnomo, en el cual "dialogan" los discursos entre sí y con el contexto, presentará a ambos discursos en los diferentes niveles de sustentamiento de cada uno, es decir, desde el nivel de los paradigmas o cosmovisiones, el nivel de los discursos, el nivel de las políticas y prácticas, así como desde el nivel de la construcción de sujeto. Cabe señalar que no se trata de niveles completamente diferenciables el uno del otro, sino más bien de niveles de abstracción que se postulan para poder generar una mejor comprensión del análisis totalizador.

Paradigmas o Cosmovisiones.

Como paradigma se entenderá, según la concepción de Kuhn, el conjunto de ontologías, teorías y prácticas de una concepción científica determinada, ya sea la de la ciencia tradicional o la de la ciencia revolucionaria, constituyéndose éstas en una constelación de creencias sobre el mundo.

En un primer lugar parece pertinente analizar las consideraciones filosóficas que parecen sustentar a los discursos en cuestión. En el caso del discurso prohibicionista, se trata de una perspectiva filosófica más bien racionalista y moderna, de modo que existe la creencia en una realidad independiente a la cual se podría acceder de manera objetiva y racional, a partir de lo cual

sería posible la predicción de ciertos fenómenos. Este paradigma daría cuenta de realidades absolutas, valores incuestionables y universales. De esta manera sustentaría los discursos médicos, legales y religiosos, basados en argumentos científicos o del tipo de las "verdades reveladas teológicamente", en donde un ser divino o superior revela al hombre o a las personas la verdad, siendo esta aceptada en forma absoluta y sin cuestionamientos. Tal como planteaba críticamente Nietzsche (1998) en 1888, esta forma de entender el mundo:

...se extiende mucho más de lo que se piensa: he vuelto a encontrar el instinto de los teólogos, la soberbia, en todos los lugares donde la gente se siente hoy 'idealista', donde se pretende tener derecho, en virtud de un origen superior a ver la realidad con superioridad y extrañeza...El idealista tiene, como el sacerdote, todos los grandes conceptos en su mano (¡y no sólo en la mano!), y los pone en juego con un benévolo desprecio contra el 'entendimiento', a los 'significados', a los 'hombres', a la 'buena vida'... (p.27)

El conocimiento científico no es considerado perverso en sí mismo, tal como se pudiese derivar de una lectura ligera de la cita anterior, sino que el uso que se le da a ese conocimiento puede adquirir características de dominación y abuso de poder, al situarse como una forma de conocimiento privilegiada y superior, en desmedro de otras formas de conocer. Poder y ciencia muchas veces constituyen un binomio productor de dominación.

Al considerar a las drogas desde esta perspectiva, se puede constatar que son estudiadas como elementos objetivos, que se pueden definir mediante criterios absolutos y universales. Desde el discurso prohibicionista se declara que las drogas son elementos perversos, que deben ser prohibidos, ya que significan un mal para la humanidad. Este discurso constituye a las drogas como elementos intrínsecamente malos, sin considerar distinciones mayores, y este daño que ocasiona el consumo de drogas se encuentra científicamente comprobado, legalmente prohibido y moralmente pecaminoso.

Por otro lado, el discurso relativo se sustenta en un cambio de paradigma, que critica justamente la existencia y acceso privilegiado a una realidad independiente de nuestro modo de aproximarnos a ésta. Con esto se postula que el dictado de absolutos y universalismos atentarian contra la diversidad de interpretaciones existentes que se generan en el mundo. Respecto a esto Nietzsche (1998) planteaba hacia fines del siglo XIX que : "un pueblo perece cuando confunde su (*sic*) deber con el concepto general de deber. Nada arruina más profunda e íntimamente que cualquier deber impersonal, cualquier sacrificio ante el altar de Moloch de la abstracción" (p.30). Aún más la aceptación de elementos o valores universales propuestos como tales para ser aceptados por todos niegan la vida misma: "la 'virtud', el 'deber', 'el bien en sí', el bien con un carácter de impersonalidad y validez universal, son fantasmagorías en las que se expresa la decadencia, el postrer agotamiento de la vida..."(Nietzsche,1998,p.30).

Desde esta cosmovisión no se entra a discutir si la realidad existe o no, ya que se trataría de una discusión sin sentido, debido a que no existe manera de comparar la propia visión de la realidad con la realidad misma, teniendo en cuenta que siempre se accede a la realidad desde una postura particular. En palabras de Tomás Ibañez (2001) siguiendo a Richard Rorty:

No hay ninguna vía de acceso a la realidad que no pase por nuestro "conocimiento de la realidad" y que no podamos saber si lo que decimos a cerca de la realidad se corresponde o no con la propia realidad, porque para saberlo sería preciso disponer de un acceso a cada uno de los elementos de la comparación (realidad por una parte- conocimiento de la realidad por otro) que fuesen independientes el uno del otro. ¿Cómo acceder a la realidad con independencia del conocimiento que tenemos de la realidad para saber así cual es la relación, correspondencia, isomorfismo, u otra, entre ambos? Nadie lo sabe (p.20).

Lo que se postula es que la realidad es lo que es en la medida de lo que somos nosotros, las personas. Es decir, lo que se define como *la realidad*, resulta de la particular forma de acceso a las cosas y el mundo, y cuyo acceso está mediado por la constitución humana. Por ejemplo, en el plano

de la física, y siguiendo a Tomás Ibañez (2001), un árbol se define como tal en la medida cómo se accede a él, lo que se transformará en lo que se entiende y conceptualiza, a modo amplio, como un tipo de planta, con raíces, tronco, hojas, flores, etc. Ahora bien, estas definiciones del árbol son posibles dada la estructura fisiológica del organismo humano con la cual permite ver, oler, tocar, etc., todo esto de una forma determinada por esa estructura. Si del árbol se dice que es de tal color, es por la particular visión ocular humana que capta un rango de lo que se conoce como colores. Ahora bien, dado que la constitución fisiológica humana condiciona a las personas, éstas son incapaces de captar lo que se ha llamado moléculas, por ejemplo, que al parecer constituyen al árbol. Ibañez (2001), plantea un ejercicio de imaginación: que pasaría si fuésemos moléculas. Tendríamos la posibilidad de entrar en contacto con las moléculas del árbol, pero cabe la pregunta ¿sabríamos qué es un árbol tal cual lo definimos como seres humanos?. La respuesta es no. Sabríamos que hay moléculas distintas a nosotros, pero no tendríamos la posibilidad de construir un objeto parecido a lo que como seres humanos definimos como árbol.

Es decir, el seres humanos capta y accede de una forma particular a la realidad, y a partir de ésta forma particular la define. La realidad, tal cual se capta, es resultado de lo que los seres humanos son. No se niega que hay cosas aún si no existieran los humanos; lo que se afirma es que la manera cómo se conciben es un ejercicio humano, gracias a su constitución fisiológica, mediante la cual construye una realidad. De este modo, sin humanos no existiría un objeto llamado árbol tal como es concebido por éstos, sí alguna otra cosa, pero no un *árbol*. De esta misma forma y para concluir, se afirma que no es propio del *ser árbol* el que sea utilizado como materia prima para la construcción: eso lo hacemos nosotros y por eso adquiere un valor especial. Para otros seres, un árbol jamás sería considerado un elemento para construir su habitación, piénsese por ejemplo en una foca de la Antártida.

Así, todo lo que les llamado realidad es una construcción realizada por los seres humanos. Cabe la pregunta: ¿todos los seres humanos construyen de la misma forma la realidad?. Al parecer no. Considérese la realidad culinaria. Una persona de Chile, al ser consultada sobre sus preferencias alimenticias, daría como respuesta posible *cazuela*, *asados*, *empanadas*, entre una larga lista de platos. Pero considérese lo siguiente:

Las prácticas y las preferencias locales varían mucho de lugar en lugar. En algunas comunidades del Africa occidental, por ejemplo, los niños que pastorean el ganado le quitan a éste las garrapatas y las comen asadas. En otras culturas, las garrapatas no serían tocadas. En algunas regiones la gente considera a las ranas como un manjar mientras que en otras ni siquiera sueñan con comerlas.(FAO, 1991)

Considerando, entonces que la realidad es una construcción humana, y que depende de nosotros, y de los contextos socioculturales, las drogas también son una construcción social, relativa a quienes las definen y de las condiciones de producción que dan lugar a dichos discursos sobre las drogas.

El discurso relativo sobre las drogas considera que estas sustancias no son poseedoras de características intrínsecas y universales, sino que son sustancias diversas, cuyo significado depende del uso que se les de, de quien los usa, porqué y para qué lo hace, entre otras cosas. Así las drogas pueden ser malas, buenas, inofensivas, dañinas, afrodisíacas, etc., dependiendo de el tipo de sustancia, de características del usuario, de la cultura a la que pertenece éste, del motivo de consumo, etc. así lo jóvenes refieren que existen tanto sustancias como consumos "piolas", por un lado, y "dañinos", por otro, entre otras cosas.

Los discursos sobre la droga

En un nivel de las prácticas discursivas o de lo que "las personas dicen", es posible relacionar los discursos encontrados con los discursos sobre las drogas que circulan a nivel social, es decir, en este caso aquellos discursos analizados anteriormente (el médico, el legal, el cristiano, el antiprohibicionista y el antropológico). Los discursos que ostentan mayor poder en la actualidad son el legal y el médico, que en Chile están representados por el CONACE. Desde el discurso médico, al considerar a las drogas como elementos que atentan contra la salud de las personas, se define a los consumidores como drogadictos y a la vez como enfermos. Desde el discurso legal se asume la noción médica, de modo que las drogas son elementos nocivos que dañan la integridad física y fisiológica de las personas, además de relacionarse con tráfico y otras formas de delincuencia, convirtiéndose así en ilegales y en elementos que deben ser prohibidos para impedir su uso en la sociedad.

Estos discursos se encuentran ampliamente representados en los discursos de los jóvenes, que hablan de drogadicción, delincuencia asociada al uso de drogas, rehabilitación, etc. También se asume que las drogas "por algo están prohibidas", así que seguramente son malas en sí mismas.

En esta misma línea de discursos que se apoyan en verdades consideradas absolutas, se encuentra el discurso cristiano, que alude a elementos morales relacionados con el consumo de drogas, bajo la forma de *pecado*, de atentado contra el amor a Dios. Bajo esta perspectiva las drogas son elementos pecaminosos, son "malos", atentando contra la integridad espiritual de las personas, constituyendo el consumo un "vacío espiritual" y una falta de valores.

En el caso del discurso relativo sobre drogas, éste se encuentra más cercano a la corriente crítica o "contracultural" sobre drogas, específicamente movimientos socioculturales, como la perspectiva antropológica y el discurso antiprohibicionista. Estos discursos se apoyan en la historia de las drogas, es decir la constatación de que las drogas existen y han sido usadas por milenios, por

diversos motivos, con diversos fines y que las políticas represivas son fenómenos relativamente nuevos propios de la época moderna. En el caso del discurso antiprohibicionista, éste surge como respuesta a la represión sufrida en el último tiempo, considerando que esta prohibición atenta contra la libertad del hombre de decidir que hacer con su cuerpo y con su vida, además de constatar el fracaso de las políticas prohibicionistas en su intento de terminar con el tráfico y disminuir el consumo de psicotrópicos. El discurso relativo se relaciona con éstas corrientes discursivas al dar cuenta de la diversidad que existe en el consumo de sustancias y al hacer alusión a la autonomía y libertad del ser humano para decidir porqué, cómo y cuándo consumir determinadas sustancias.

Políticas y prácticas

Las cosmovisiones o paradigmas muchas veces sustentan prácticas con mayor o menor grado de articulación o planificación racional, tendientes a conseguir objetivos coherentes dentro de estas particulares formas de entender un fenómeno. Estas prácticas articuladas, a nivel de sociedad, se traducen en políticas de las cuales se derivan acciones que afectan un gran número de personas.

De esta forma, cada uno de los discursos que se han detectado en este análisis dictaminan y/o promueven prácticas coherentes y con un objetivo a lograr. Es decir, son los efectos pragmáticos y a la vez programáticos de un discurso.

En el caso del discurso prohibicionista sobre las drogas, éste ha sustentado políticas que, dada la definición perversa de las sustancias psicotrópicas, su objetivo es la supresión de la presencia de éstas prohibiendo principalmente la oferta y la demanda de drogas. En cuanto al oferta, la política busca reducir al menor nivel posible la producción, el tráfico y comercialización de sustancias. En cuanto a la demanda, su objetivo es la disminución de los consumidores mediante campañas de prevención del consumo de drogas y programas de rehabilitación para consumidores adictos, así como ejercer control y castigo sobre quienes quebranten la norma de la prohibición, por

lo que quien quebrante la norma del no consumo es objeto de penas legales que van desde la participación de programas de rehabilitación hasta penas afflictivas de presidio.

Esta política prohibitiva ha sido propiciada por Estados Unidos, país que se ha autopositionado como garante de la cultura occidental. La prohibición surge con el siglo XX, y ha ido adquiriendo forma contractual entre países a través de sucesivas *convenciones internacionales*. En el caso del carácter internacional que ha adquirido el control de las drogas, Iban de Rementería (1999) señala:

En 1988 se aprobó la Convención de Viena cuyos principales aportes para el control internacional al tráfico de drogas se agregaron a los anteriores acuerdos multilaterales de las Naciones Unidas con la misma finalidad, la Convención Única de 1961 y el Convenio de 1971, las principales nuevas disposiciones fueron las siguientes: i) la penalización del consumo, ii) la penalización del lavado de dinero, iii) la extradición de acusados por narcotráfico y iv) la cooperación judicial internacional –aporte e intercambio de pruebas. (De Rementería, 1999, p. 45)

Mediante la firma de estos convenios, los diferentes países firmantes se comprometen a gestionar las acciones en el ámbito judicial y de control para garantizar el cumplimiento de lo propuesto en éstos. Pero no sólo es el ámbito del control, sino que la forma cómo tratar el fenómeno del consumo de drogas alcanza los otros ámbitos involucrados:

"Hasta ahora, en América Latina por su pertenencia a la zona de influencia de los Estados Unidos de América, se acepta como único paradigma científico y hegemónica doctrina socialmente aceptada para comprender, interpretar e intervenir el problema del uso indebido de drogas y sus consecuencias a aquella concepción que postula como meta una "sociedad libre de drogas", doctrina que, además las Naciones Unidas han universalizado por medio de los tratados multilaterales para el control de drogas." (De Rementería, 1999, pp. 53-54).

Esta forma de *comprender, interpretar e intervenir* en el definido *problema drogas*, tiene sus concertaciones en los diferentes países firmantes con mayor o menor grado de adecuación a la propuesta inicial. En general, dicha adecuación no es relatividad a cada nación en cuanto a la forma

de comprender y interpretar el fenómeno de las drogas, asumiéndola íntegramente. Quizás sólo en el plano de la intervención se realiza una adecuación, pero esta obedece más bien a las capacidades políticas y económicas para implementar programas que tiene cada estado y el gobierno de turno, y no sigue una lógica de dotar pertinencia local a la intervención.

Es así que en el caso de Chile, a partir del año 1990 se constituye el Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes, órgano interministerial que asesora al gobierno y propone acciones tendientes a actuar en el ámbito de las drogas, generando una política nacional para la prevención y control de éstas, en el cual se declara que:

El uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, su producción, tráfico y distribución, son materias de especial preocupación del Supremo Gobierno de Chile, así como de toda la comunidad mundial, por constituir una seria amenaza para la salud y bienestar de las personas, y un daño a las bases culturales, económicas y políticas de la sociedad. (CONACE, Política Nacional de Prevención y Control de Drogas)

Definida así la cuestión de las drogas, se plantea que las principales áreas de acción contempladas en el plan nacional deben ser abordadas mediante políticas específicas en los ámbitos de la prevención del consumo indebido, el control de la oferta y eliminación del tráfico ilícito, y por último el del tratamiento y rehabilitación. La acción general resultante debe ser sistemática, integral, coherente, concertada y de largo plazo.

Las razones para sostener plantean que se ha observado un aumento en el tráfico y consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en los diversos grupos sociales, especialmente en la juventud la que además se ve envuelta en conductas ilícitas bajo los efectos de las drogas o con el propósito de obtenerlas.

Para lograr implementar dichas acciones, se ha dotado de recursos humanos y económicos, así como una plataforma institucional dentro del gobierno. Lo anterior se ha traducido en programas y proyectos en los ámbitos de la prevención, cuya población objetivo es la sociedad chilena en

general y la juventud y la familia en particular; del tratamiento y la rehabilitación, siendo sus destinatarios los consumidores problemáticos; y del control, intentando ejercer una adecuada fiscalización y sanción legal a organizaciones e individuos ligados al tráfico de drogas.

Este tipo de práctica política en particular sobre el tema drogas, el cual adhiere al discurso prohibicionista, se contextualiza en un escenario político nacional. Realizando un análisis más abarcativo, y siguiendo a Gabriel Salazar (1999), en la constitución de la nación chilena, la influencia decisiva de grupos de poder político y fáctico es una constante que en cierta forma permite comprender cómo el orden institucional y político chileno es proclive a políticas de control y represión, antes que de otra índole. Para el historiador, el poder en Chile, desde sus inicios como nación independiente hasta nuestros días, salvo algunos periodos más o menos delimitables, ha estado es manos de lo que él denomina por un lado *clase política militar (CPM)*, entendiendo con esto a sectores de las fuerzas armadas que han intervenido durante periodos de la historia chilena en la conducción del país, y por otro la *clase política civil (CPC)*, en la que incluye a la clase política dirigente, es decir, a las élites de los partidos políticos que han participado en la conducción política de Chile.

Ambos grupos de poder han ejercido el poder hegemónicamente, haciendo prevalecer la superioridad o supremacía política en sus respectivos momentos de conducción nacional. Salazar (1999) plantea esto resaltando 'el hecho de que, bajo los relevos periódicos entre la CPM (clase política militar) y la CPC (clase política civil), no se han desarrollado en Chile ni comunidades cívicas ni 'instituciones políticas efectivas'. Es decir: que a la sociedad civil – o a la gran masa ciudadana si se prefiere – se le ha impedido, o no ha podido ella misma, madurar como 'comunidad política'. La 'participación' de los ciudadanos, no sólo en las coyunturas constituyentes – como se vio – sino en el

proceso político regular, ha sido débil, limitada, o inexistente ; razón por la cual el pretorianismo¹ en todas sus variedades ('oligárquico, radical y de masas') semeja un rasgo reiterativo desde 1830 hasta el día de hoy." (Las comillas al interior del texto son del autor).(Salazar,1999, p. 88.)

Este ejercicio del poder, autoritario y antidemocrático, ha permitido que en Chile se instalen políticas de prohibición y de control de rasgo claramente autoritario, en desmedro de otras que se fundamenten en la participación ciudadana y la representación de todos los discursos posibles. La *conducción del país y la determinación del tipo de sociedad chilena ha estado en manos de unos pocos, basados en unos cuantos y determinados marcos filosóficos y conceptuales, con los que se determinan el tipo de abordajes para la mayoría de los temas sociales, sean éstos coyunturales o transversales.*

La misma constitución de 1980, que rige la institucionalidad del país, determinando qué es lo correcto en materia constitucional y legal, sanciona la participación de la ciudadanía en aquellos aspectos que se han definido como propios de los partidos políticos, estableciendo que "las asociaciones, movimientos, organizaciones o grupos de personas que persigan o realicen actividades propias de los partidos políticos sin ajustarse a las normas anteriores son ilícitos y serán sancionados de acuerdo a la referida ley orgánica constitucional. (Constitución Política de Chile. Art. 19, inciso 15. 1992, p. 22). Es decir, una participación ciudadana efectiva queda mediatizada por los partidos políticos, propiciando un gobierno en manos de sectores del país, pero no de la mayoría, lo que se transforma en políticas, leyes y acciones concretas que elaboradas por una minoría, y tal como dice Salazar "la Constitución de 1980, al coartar la autonomía ciudadana en el plano de su acción política y en el de sus acciones directas, atenta contra el derecho inalienable del hombre a construir socialmente la realidad y a modelar colectivamente su futuro." (Salazar, 1999, p. 108)

¹ Salazar cita a Samuel Huntington quien define el pretorianismo como el ejercicio de poder en "una sociedad" pretoriana caracterizada por una periódica "intervención de los militares en política", en ausencia de

Pero no sólo en el ámbito oficial se observan prácticas que pueden ser relacionadas con el discurso prohibicionista, sino que también en las prácticas sociales y cotidianas de las personas. La sanción social sobre los consumidores y traficantes incluye desde la amonestación y recriminación por la realización de conductas que están en contra de valores sociales, morales y religiosos, hasta la exclusión y estigmatización de las personas que se involucran en actos relacionados con las drogas.

Este tipo de prácticas ligadas a la prohibición pueden ser rastreadas en los discursos de los jóvenes participantes de este estudio, aunque cabe señalar que no son las únicas en el ámbito de las drogas, lo que se describirá más adelante. Lo anterior se traduce en pautas discursivas y comportamentales que sitúan a la persona ligada al consumo y/o tráfico de drogas en la categoría de un sujeto que ha quebrantado valores y reglas aceptadas socialmente como sostenedoras de la sociedad, atentando contra la convivencia social, poniendo en riesgo su salud y las de los otros, por lo cual debe ser abordado como sujeto de prevención, tratamiento y/o control, tal como es abordado desde la política nacional.

En cuanto a las políticas y prácticas que sustentan el discurso relativo, es necesario aclarar que éstas no han tenido la posibilidad de desarrollarse libremente, a excepción de países como Holanda, debido a la hegemonía y dominación de las políticas represivas y prohibicionistas. Sin embargo, las propuestas son claras y se explicarán a continuación.

Tal como ya se ha mencionado anteriormente el discurso relativo es cercano o incluso se deriva de una corriente "contracultural" o sociocultural sobre las drogas. En esta línea se han examinado con mayor detención el discurso antropológico y el antiprohibicionista. En cuanto a propuestas políticas estas visiones abogan, en primer lugar, por un mundo libre de represión,

instituciones políticas efectivas"... "Este tipo de sociedades son incompatibles con un sistema democrático con alta participación ciudadana". (Salazar, 1999, p. 87)

penalización y criminalización. Se trata de una postura antiautoritaria, de respeto por la autonomía y la responsabilidad del sujeto sobre sí mismo, enfatizándose el derecho del ser humano para decidir que hacer con su vida y con su cuerpo.

Dentro de las consecuencias de la legalización de las drogas se postula un mayor control en lo que a la adulteración de drogas se refiere, de modo que disminuirían también notablemente las muertes por sobredosis, que se relacionan fuertemente con la adulteración. Algunos antiprohibicionistas postulan que disminuirían los precios de las drogas y por lo tanto los actos delictuales realizados por consumidores que roban para financiar este consumo. Se frenaría la corrupción y terrorismo que ha generado el mercado fructífero de las drogas ilegales. Otro aspecto que se derivaría de la despenalización de las drogas, es que sería más fácil abordar también los problemas que conllevan drogas consideradas actualmente "legales", pero que constituyen elementos que conllevan también en buena medida problemas para sus consumidores. Así "se pondría fin a la doble moral imperante que permite dar tan diferente trato jurídico, asistencial, económico a las drogas institucionalizadas y a las no institucionalizadas" (González, et al. 1989).

Es importante considerar que la actual política dominante ha generado una enorme cantidad de prejuicios y estereotipos sobre el tema drogas en la población. En el libro "Repensar las drogas" (González, et al., 1989), se habla de "imágenes culturales", definidas como percepciones existentes entre determinados individuos o grupos sociales, de fenómenos específicos y que forman parte de determinadas cosmovisiones o "formas de ver el mundo". Estas imágenes culturales son un gran obstáculo a la hora de querer generar un cambio en la actual política prohibicionista, de modo que este cambio tendría que estar necesariamente acompañado de una transformación en estas imágenes dominantes para que el cambio de política sea efectivo. En relación a esto los jóvenes se refieren a la necesidad de un "cambio de mentalidad" en las personas, para que se deje de

marginar, estigmatizar y criminalizar a los consumidores de drogas, entre otras cosas. Así González et al. (1989) argumentan que:

La racionalización del tema que estamos planeando iría, pues, en la dirección de percibir a las drogas como un elemento más de la vida social, uno de cuyos aspectos, no desdeñable, sería el de generar a su alrededor una serie de conductas que puedan comportar riesgos para la salud pública en una sociedad. Las imágenes culturales asociadas a esta forma de percibir las puede ser todavía muy variadas, pero lo importante sería que la desaparición de las imágenes asociadas a la criminalización (el morbo, la desviación, la marginalización, el dramatismo...) permitiría un tratamiento mucho más coherente en los términos en que se plantea la cuestión (es decir, como un tema de salud pública). Además, las posibles intervenciones (de agentes o recursos terapéuticos, por ejemplo) podrían tener unas connotaciones de opcionalidad, cosa que actualmente dificulta la visión del campo de las drogas como una guerra en la que, si no se siguen los dictados dominantes uno puede ser acusado de quinta columnismo y de alta traición a los más altos valores morales de los suyos (González et al., 1989).

Lo que se propone es una política basada en la educación y prevención en el campo de las drogas. Entendiéndose por esto una información "real" sobre las drogas, es decir dejar de considerar a las drogas simplemente como elementos intrínsecamente nocivos, desligándolas del sujeto que las consume por una razón particular y en un contexto determinado, tal como lo realiza el discurso prohibicionista descrito anteriormente. La idea es que los jóvenes aprendan a distinguir, por ejemplo, entre tipos y calidad de sustancias, que comprendan que no son todas iguales y que hay drogas más peligrosas que otras. Se debe preguntar por los motivos de consumo, es decir considerar qué lleva a los jóvenes a consumir drogas o qué es lo que lleva a los jóvenes a experimentar consumos problemáticos, para así abordar estos factores en conjunto con los jóvenes. La idea es que los jóvenes mismos sean capaces de decidir, estando al tanto de las consecuencias del consumo de las

distintas drogas, si desean consumir o no, y si deciden hacerlo que sepan hacerlo de manera que no conlleve problemas para su persona o que al menos cumpla con los efectos buscados por los motivos del consumo. Se desprende de esto la idea de que un mundo sin drogas no es posible ni deseable, o "mejor no prohibir lo que no se puede hacer cumplir" (González et al., 1989). Cabe señalar que la misma prohibición se ha transformado en un elemento altamente atractivo para los jóvenes, que los lleva a consumir como manera de transgredir la norma, de rebelarse o simplemente por curiosidad.

Una comisión del Parlamento Europeo, integrada por representantes de partidos políticos de la izquierda europea, propuso lo siguiente:

"Como la comisión de investigación considera que lo más peligroso para nuestra sociedad son los enormes beneficios que reporta el tráfico ilegal de drogas, que ninguna medida represiva consigue parar en ningún país, propone que se estudie, a nivel europeo, un proyecto de legalización de las drogas con vistas a erradicar el tráfico ilegal de las mismas, a estabilizar el mercado de estos productos en venta, a adoptar, en resumen, una política antiprohibicionista, acompañada de una amplia campaña de información sobre los riesgos que se derivan del consumo de drogas" (González et al., 1989).

En fin, se trata de una política que concibe a las drogas como parte de mundo, como elementos de consumo que se pueden aprender a usar, ya que cuentan con muchas modalidades de uso, como objetos generadores de placer y de goce, de relajo y de diversión, así como evasores de la realidad o como elementos que pueden ser usados potencialmente en forma autodestructiva.

En relación a esto González et al.(1989) plantean:

No podemos olvidarnos del que el uso de drogas se inscribe en la actualidad en el esquema de las acciones, los mecanismos, las circunstancias que la persona utiliza para obtener satisfacción, ser feliz, ser miembro de un grupo, participar en un cierto modelo de ciudadano, coparticipar en sueños e ilusiones."

La construcción de sujeto

Tal como se ha mencionado anteriormente los discursos son formas de acción social, condicionados por ciertas condiciones de producción y con efectos concretos (Pujol y Pujal, 1995). Al hablar de construcción de sujeto se hace referencia a los efectos que los discursos tienen a nivel de sociedad construyendo determinados tipos de sujetos o mejor dicho, relaciones entre sujetos. Estas relaciones se encuentran a su vez situadas históricamente y en un contexto social y cultural mayor.

Que tipos de sujetos y relaciones entre sujetos se construyen mediante los discursos analizados ya se ha mencionado brevemente con anterioridad. Sin embargo, interesa profundizar más respecto a estos puntos.

En el caso del discurso prohibicionista se promueve la construcción de sujetos reprimidos, irresponsables, pasivos, potencialmente culpables, pecadores, enfermos, delincuentes o criminales. Lo reprimido se genera a partir del discurso prohibicionista que justamente refuerza la represión y prohibición. Se trata de un discurso que considera a los sujetos incapaces de autocontrolarse, por lo cual se cree en la necesidad de establecer mecanismo de control social externos al sujeto. Son pasivos e irresponsables al considerarse a la droga como culpable de los problemas del sujeto de manera que éste es indefenso ante los poderes de la sustancia que consume. Tal como plantean González et al. (1989):

Aumentan al mismo los procesos de delegación de los mismos toxicómanos que, privados de capacidad de autonomía y responsabilidad (reconocérsela sería invertir el discurso) tienden a elaborar una imagen de sí mismos como enfermos, irresponsables, "objetos de ayuda" y asistencia y no como sujetos de derechos y de responsabilidades (González et. Al, 1989).

Las políticas prohibicionistas criminalizan a los sujetos al considerar a las drogas como ilegales, no se distingue entre consumidor, adicto, traficante mayor o menor, lo que conlleva que

todos son considerados delincuentes por igual. Esto se basa en el argumento de que la "mano dura" es la única forma posible de acabar con el "problema de la droga".

La sanción moral no es menor, la droga es un mal que aqueja a las sociedades modernas y su consumo es reflejo de una falta de valores, de no saber distinguir entre el "buen" y el "mal camino", de atentar contra el amor a Dios y sufrir de un vacío espiritual. Se trata de concepciones dicotómicas que no dejan otra salida que ser una buena persona, sana, de valores íntegros o ser un criminal, un ser inmoral, hundido en la miseria por culpa de las drogas.

En el caso del discurso relativo se promueve la "liberalización" de los sujetos , es decir se construyen sujetos libres de optar, con el derecho de decidir sobre su cuerpo y su vida, sujetos responsables de sus actos, sujetos activos, sujetos con la libertad de ser diferentes sin ser marginados por esto.

Al promover la legalización de las drogas, se atenta contra la base del problema de la marginalización y la estigmatización de los usuarios de sustancias ilegales, ya que deja de ser un crimen consumirlas. Se promueve la existencia de sujetos autónomos, ya que han sido educados sobre el tema drogas, saben distinguir entre sustancias, conocen sus efectos negativos y sus peligros, además de conocer sus efectos positivos, su utilidad como elementos de goce y de construcción de identidad, entre otras cosas. El sujeto es libre de decidir que hacer, qué sustancias consumir y para que fin hacerlo. Además al existir un mayor control sanitario se evita en gran medida que se generen muertes por sobredosis. Otro aspecto importante es que la droga deja de ser un "chivo expiatorio" un elemento que nos tranquiliza al culparlo de muchos males que aquejan a la sociedad y que no se quieren enfrentar debidamente, figura tal que se encuentra presente en el discurso acerca de las drogas. En relación a esto último cabe citar lo siguiente:

Para la sociedad, más que un sujeto potencialmente enfermo, al cual hay que prevenir, [el consumidor] es ya un enfermo del cual ella debe ser prevenida. Alguien predeterminado a la condenación, alguien que carga consigo los males de la sociedad [estigmatizado] , y debe

ser sacrificado [excluido] (...) para salvar al colectivo (González, Menichetti, Schmal y Suárez, 1999, p. 78)

A partir de estas interpretaciones acerca del sujeto que es construido por cada uno de los discursos en cuestión y que promueven un tipo particular de acciones, es posible dar cuenta de la promoción de ciertos tipos de relaciones sociales, sobre todo en lo que a los jóvenes se refiere, quienes constituyen un interés central en este estudio.

En un contexto neoliberal, es decir mercantilista, consumista, individualista y exitista, el joven es concebido como un sujeto que se encuentra en una etapa crucial de su vida, una etapa decisiva ya que se encuentra en el intersticio de incluirse o no en el desarrollo productivo del país. Esta situación deja al joven y a la joven en una encrucijada, por un lado un camino marcado por el desarrollo económico y ascendencia social, valorado positivamente desde el modelo neoliberal, y por otro lado un camino marcado por la exclusión de una sociedad exitista, un joven incapaz de acceder a los bienes de consumo e incapaz de responder a las exigencias productivas, al encontrarse en un estado de improductividad.

Desde el discurso prohibicionista el consumo de drogas es incompatible con la imagen de un joven exitoso y productivo, ya que se trata de alguien que ha perdido el control sobre su vida y que ha perdido el contacto con la realidad. Paradojalmente, esta exigencia del modelo neoliberal ha conducido también al uso de ciertas sustancias energizantes y ligadas a la actividad y el aceleramiento como es el caso de la cocaína. Se trata de una sustancia que cumple con las necesidades de una sociedad que avanza a pasos agigantados y a la cual hay que seguir el ritmo para no quedarse en el pasado. En relación a este uso funcional de la cocaína un participante de los grupos de discusión argumentó:

"es una cuestión que las usai por necesidad cachai, yo hay días que trabajo en las micros, yo te digo yo trabajo este fin de semana que pasó yo trabajé el viernes toda la noche, todo el

sábado en el día, seguido sin parar, toda la noche del sábado y el domingo dormí dos horas. ¿Adivina cómo soporté el viernes, el sábado y toda la noche?"

En el caso de la marihuana, ésta es una sustancia totalmente asociada al ocio, al relajo, a la huía de la realidad (el sujeto esta "volado"), lo que obviamente lo vuelve inservible ante la sociedad neoliberal. Se trata de la imagen de un sujeto que atenta contra los valores de la sociedad actual.

En el caso del discurso relativo, se trata de un discurso "contracultural", es decir que de cierto modo se opone al sistema dominante, que no considera valores absolutos y por lo tanto, aprecia el valor de las drogas como elementos de recreación, de placer, de un ocio valorado como situación de relajo y goce.

En el caso de los jóvenes, muchos se rebelan contra esta sociedad que les exige "ser alguien", competir por ser los mejores, pelar por sí mismos en un afán individualista que constituye el único camino seguro al éxito. Cabe señalar que el discurso relativo encontrado a partir del análisis de los grupos de discusión es enunciado principalmente por jóvenes pertenecientes a "tribus urbanas", jóvenes "contraculturales" que justamente promueven nuevos tipos de relaciones, que tal como se dijo en el apartado sobre juventud, basados en la búsqueda de lazos afectivos, la sociabilidad, la experiencia del espacio físico como propio. Se trata de una construcción de identidad basada en la grupalidad, en el afecto y la contraposición a las relaciones basadas en la racionalidad o en la producción, propias de la sociedad moderna.

Como una manera de concluir este nivel de análisis es pertinente resaltar aquello que se relaciona con la cotidianidad de la vida de los jóvenes, dado que muchas vueltas teóricas puede enriquecer el análisis, pero si no dan cuenta de prácticas probablemente queden como meras elucubraciones. Es así que desde el discurso prohibicionista la concepción de sujeto lleva a prácticas coercitivas, represivas, homogeneizadoras, desresponsabilizadoras, infantilizadoras, marginalizantes e invisibilizadoras de posturas distintas sobre el tema. Esto para algunos puede

tener sentido, pero para quien postula prácticas emancipadoras, educativas, preventivas reales, responsabilizadoras, autonomizadoras y de inclusión de la diversidad, el discurso prohibicionista no es más que un elemento que entorpece la convivencia sana, el enfrentamiento de las problemáticas sociales y una construcción social de la realidad que no impone valores, ni verdades absolutas o universales.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES

A partir del análisis de discurso efectuado es posible plantear una serie de conclusiones. En un primer lugar se puede constatar que en torno a las drogas se constituyen dos discursos los cuales abordan a estas sustancias desde perspectivas muy disímiles. Se trata, por un lado, de un discurso más cercano al *discurso oficial* o dominante, que considera a las drogas ilícitas como un problema social grave. Este carácter de gravedad se basa en consideraciones tanto médicas, como legales y morales, que conciben a las drogas como una enfermedad, un enemigo y un pecado, entre otras connotaciones negativas. Las drogas son consideradas indistintamente como dañinas y malas, sin tomar en cuenta la complejidad del fenómeno drogas que cuenta con una gran diversidad de tipos de sustancias, motivos y modalidades de consumo, entre otros aspectos.

Tal como se analizó en este estudio los discursos son formas de acción social que por lo tanto, acarrear efectos o consecuencias a nivel de sociedad. En relación a este se puede constatar que este discurso externaliza el problema de las drogas, dejando de lado al sujeto que las consume, en un contexto y por un motivo determinado. Los consumidores son abordados como sujetos pasivos, irresponsables, enfermos, delincuentes y marginados de la sociedad. La política prohibicionista que rige al respecto acentúa la criminalización indiscriminada de los sujetos implicados con estas sustancias, ya sea como meros consumidores o traficantes de menor o mayor peso.

Al indagarse sobre los discurso más específicos relacionados con marihuana y cocaína, se descubrió que en el caso del discurso prohibicionista, todas las drogas son consideradas malas, sin embargo la marihuana parece ser concebida más bien como sustancia iniciática del consumo de

otras drogas consideradas más fuertes y peligrosas. Por otro lado, la cocaína es concebida como una de las drogas más fuertes asociada con adicciones límites, delincuencia, deterioro psicológico y físico e incluso muerte. Además se otorga a la cocaína un poder adictivo fulminante e inmediato, de modo que basta probarla para pasar a ser un 'adicto total'.

La educación predominante en torno al tema drogas las aborda desde esta perspectiva prohibitiva que aboga por un mundo sin drogas. Esto sin embargo, puede parecer iluso si se constata la historia de éstas como parte de prácticamente todas las culturas humanas a través de siglos, que no necesariamente han vivenciado consumos problemáticos, aprendiendo e incluso accediendo a niveles superiores de espiritualidad mediante el consumo habitual o ritual de diversas sustancias psicotrópicas. Actualmente el consumo de sustancias forma parte del vivir de muchos jóvenes, para los cuales cumple un rol importante dentro de su proceso de socialización, y construcción de identidad que se conforma en la relación con sus pares, adultos y otros significativos. Para muchos las drogas son parte del "carrete", un espacio de goce, en el cual se da lugar a la expresión afectiva y emocional, que en una sociedad moderna, individualista y racionalista, se ha desvalorado producto de nuevos valores ligados al éxito personal, a la productividad y a la planificación racional del futuro.

Con esto no se niega que las drogas pueden constituirse en un problema grave para sus consumidores y quienes los rodean, que en algunos casos puede conllevar altos grados de complicación para las vidas de estas personas. Sin embargo, esto no debería implicar que se niegue todos aquellos aspectos positivos relacionados con el consumo de drogas. Aspectos positivos que forman parte de la vida de muchas personas, especialmente jóvenes.

En el caso del otro discurso detectado, el relativo, existe una aceptación de la complejidad del fenómeno drogas, una constatación de la diversidad de consumos, sustancias, motivos y contextos, entre otros. Se trata de un discurso apoyado en la experiencia de jóvenes, para quienes las drogas

constituyen un elemento más del mundo que no desean eliminar como tal. Este discurso no deja en un segunda plano al sujeto, destacándose la importancia de un ser autónomo, capaz de optar y responsabilizarse por lo que hace con las diversas sustancias llamadas drogas. Se trata de un sujeto libre, con capacidad para aprender a usar las drogas de acuerdo a sus necesidades particulares y variadas. Estos jóvenes desean un cambio de mentalidad en la sociedad, un cambio que conlleve un dejar de marginar y criminalizar a los consumidores de drogas, sobre todo de marihuana. La *cannabis o marihuana es considerada una droga particularmente benigna, asociada a daños menores o inexistentes cuando se encuentra en estado puro ("cogollo" y hoja)*. Se destacan también sus usos medicinales, además de su capacidad para otorgar placer, relajo y goce.

La cocaína, sin embargo, es considerada como más peligrosa, asumiéndose su asociación a muerte en casos de consumo excesivo. Sin embargo, se valora el derecho a consumirla, si así se desea, ya que se trataría de una opción personal.

Desde una perspectiva crítica de las ciencias sociales, es posible concluir y postular que en cada uno de estos discursos, denominados en este estudio prohibicionista y relativista respectivamente, es posible detectar una construcción de sujeto, es decir, ciertas valoraciones acerca de lo que constituye ser persona, que junto con ser valoradas son propiciadas y promovidas en los discursos que se articulan, lo que sumado a las relaciones de poder que se establecen en la sociedad, permite que se instalen unas con más poder que otras. En el caso del discurso prohibicionista y las políticas sociales que se articulan en torno a éste, éstas han sido diseñadas por "expertos", es decir sin tomar en cuenta a la población y a la diversidad de sujetos a las cuales se dirigen. Se trata de una imposición autoritaria y represiva, que cuenta con el poder para validar su propuesta como razonable y única. Desde una perspectiva crítica y antiautoritaria en psicología social, es posible plantear una construcción de discursos y políticas en conjunto con la población a la cual se dirigen. Es decir, sería posible revertir la situación en la cual quienes ostentan de mayor

poder y voz imponen sus visiones de mundo, considerando sus intereses en desmedro de los de la población general. Teniendo en cuenta que no existirían valores mejores que otros ni posturas más verdaderas que otros, éstos se considerarían a partir de los efectos que tienen a nivel de sociedad y el tipo de relaciones sociales que promueven.

Por último, en cuanto a las implicaciones para la educación sobre drogas, sería posible desde esta perspectiva crítica, proponer nuevas formas de educar a los jóvenes en este tema. Teniendo en cuenta que la educación basada en la prohibición y represión acarrea consecuencias poco favorables a nivel de sujeto y de su relación con las drogas y su entorno, se considera más adecuada una educación que se encuentre más cercana a la realidad de los jóvenes y de las drogas. Es decir, partir por considerar a las drogas como fenómenos complejos, cuya presencia en la sociedad se constata en lo cotidiano, día a día. Muchos jóvenes consumirán drogas con o sin prohibición, de este modo, para algunos es puro goce y relajación, para otros se puede tratar de una evasión de otros problemas más graves. La prevención es posible desde este enfoque, se trata de prevenir consumos problemáticos, sin criminalizar aquellos consumos ligados al placer. Cabe señalar ante esto que nos encontramos en una sociedad que promueve el placer y la felicidad por medio del consumo, pero es la sociedad la que dictamina que productos son aceptables para producir placer, sancionándose a quienes disfrutan, por ejemplo de un "pito" de marihuana y no a quienes consumen una barra de chocolate diaria, una botella de whisky o una traje de "Armani".

Una prevención dirigida a los jóvenes que asisten a establecimientos educativos puede ser abordada de la siguiente manera: situar el objeto de atención en los significados atribuidos por los propios jóvenes al consumo de determinadas sustancias, abordando desde ahí aquellos elementos considerados problemáticos por ellos mismos.

En segundo lugar dejar de situar al castigo como referente inmediato de educación en el tema drogas, pasando a considerar aspectos más coherentes con la realidad del consumo y la situación juvenil, ya que al parecer los jóvenes consumen por algo que sólo *portarse mal*.

Por último, aceptar la presencia de imágenes diferentes en torno a las drogas, de modo que se acepte la diversidad de éstas, promoviendo un debate abierto y pluralista entre los jóvenes y entre éstos y la sociedad en general.

BIBLIOGRAFIA

- Alfaro, Jaime ; Monsalve, Tomás (1998). Diagnóstico cualitativo en Drogas. Descripción y análisis de imágenes, actitudes y creencias entre jóvenes de Las Condes". Santiago. Chile
- Alfaro, Jaime; Toledo, Isabel y cols. (1999) Hacia los circuitos de la droga: aproximación etnográfica al fenómeno de la pasta base. Santiago. Chile
- Álvarez, A; Ibieta, J y Vilches, H.(2001). El relacionismo como propuesta para una psicología socialmente situada. Reflexión crítica acerca de la posibilidad de una psicología sin sujeto desde la perspectiva del Construccinismo Social de Kenneth Gergen. Universidad Católica de Valparaíso. Chile
- Armstrong, E. (2000). Consumo Juvenil de Drogas y Decomisos de Heroína, Demuestran que este Problema en Chile es mas Grave de lo que Indican las Cifras de los Estudios y Encuestas. Presidenta de la Comisión Prevención de Drogas de la Asociación Chilena de Municipalidades. . Archivos y Documentos. Recuperado el 22 de marzo de 2003 En <http://www.udi.cl/udi2002/archivos/junio/armstrong/drogasjuvenil.htm>
- Arellano, M, Gallardo, V., González, R., Orsola, D., Pavletic, F., Troncoso L.,(2003). Elaboración de Líneas de Acción para el Diseño de Políticas Municipales de Juventud en la Comuna de Villa Alemana. Informe de Práctica Profesional. Documento no publicadoo. Universidad de Valparaíso, Escuela de Psicología. Valparaíso.
- Asociación Lliure Antiprohibicionista y Federación Ibérica Antiprohibicionista (1997). Manifiesto por la despenalización de todas las Drogas. Recuperado el 15 de Abril del 2003. En: <http://www.mundoantiprohibicionista.net/textos/ala-fia.htm>
- Astorga, L.(1996). El árbol de la droga. Vivir con el narco. Recuperado el 20 de Marzo del 2003. En http://www.nexos.com.mx/internos/foros/drogas/drogas_6.asp
- Balardini, S. (2000a): De los Jóvenes, la Juventud y las Políticas de Juventud. En Revista Última Década, N° 13. 2000. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp. 11-24

- Balardini, S. (2000b) Prólogo. En "La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo". CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Balardini, S.(2003)Jóvenes, tecnología, participación y consumo. Publicación Colección de Grupos de Trabajo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Programa Regional de Grupos de Trabajo. Grupo Juventud
Recuperado el 21 de febrero de 2003.
En
<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/grupos/grupos/jovenes/juventud.html>
- Bruner; Jerome; (1991) . Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva Alianza Editorial, S.A. Madrid. España.
- Cabruja, T; Iñiguez, I., Vasquez, F. (2000) Como construimos el mundo:relativismo, espacios de relación y narratividad
En: <http://www.bib.uab.es/pub/analisi/02112175n25p61.pdf>
- Canales y Peinado(1998): Grupos de Discusion. En Delgado y Guitierrez: Métodos y técnicas cualitativas de investigacion en ciencias sociales (pp, 288-316). Proyecto Editorial Síntesis Pública. Madrid
- CONACE (1995). Estudio cualitativo de Consumo de Drogas: Informantes Claves. Santiago. Chile.
- CONACE (2000) IV Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas, Santiago, Chile. Recuperado el 25 de mayo de 2002
En [http:// www.conace.cl](http://www.conace.cl)
- CONACE (2000). IV Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas. Resultados para la Comuna de Villa Alemana. Santiago, Chile
Recuperado el 25 de mayo 2002.
En [http:// www.conace.cl](http://www.conace.cl)
- CONACE (2001) Estudio Nacional de Consumo de Drogas en la población escolar de Chile. Resultados para la V región." Santiago. Chile.
Recuperado el 25 de mayo de 2002
En [http:// www.conace.cl](http://www.conace.cl)
- Costa, P.; Pérez, J.; Tropea, F. (1996) Tribus Urbanas. Ediciones Paidós. Barcelona, España.

- Corrales Díaz, Carlos , 1997. (2002) La constitución o construcción del sentido.
[http:// iteso.mx/~carlosc/pagina/documentos/sentido33.htm-sentido](http://iteso.mx/~carlosc/pagina/documentos/sentido33.htm-sentido)
- Dávila, O. (2002) Biografías y trayectorias juveniles. En Revista Última Década N°17. 2002. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp.97-116
- Dayrell, J. (2003). Cultura e Identidades Juveniles. En Revista Última Década N°18. 2003. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp. 69-91
- De Rementería, I. (1999) El Escenario Internacional: Hechos, Políticas y Paradigmas. En Un Ángulo Diferente Para Pensar y Actuar en el Campo de las Drogas Ilícitas . Programa Cono Sur-Chile. Dolmen Ediciones S.A.. Santiago, Chile. pp. 45-56
- Diario La Estrella de Valparaíso (2003, 1 de abril) Hampones y Drogadictos Aterrorizan a Los Vecinos de la Villa Primavera. Redacción del Diario. Valparaíso. Recuperado el 10 de Mayo del 2003, de <http://www.estrellavalpo.cl/site/home/20030401092053.html>
- Escotado, A. (1989): Historia General de las Drogas. Alianza. Madrid.
- Esperanza, Gloria y Ramírez, Bernal (2002). Análisis del Discurso, Aprendizaje Abierto y Diversidad Cultural. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Recuperado el 31 de octubre de 2002 En <http://www.edudistan.com/ponencias/bernal%20ramirez.htm>
- Estado de Chile. Constitución Política de la República de Chile 1980. (1992). Editorial Jurídica de Chile. Santiago.
- FAO - ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. (1991) Bosques Arboles Comunidades Rurales. _FAO - Organizacion de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentacion. Roma. Recuperado el 02 de abril de 2003. En <http://www.fao.org/docrep/T0178S/t0178s04.htm>
- Faust, J.E.(2000).El Enemigo Interior. Conferencia. Recuperado el 6 de abril de 2003 . En <http://www.lds.org/conference/talk/display/0,5232,49-3-174-20,00.html>.

- Favreau, A. (2002). Estigmatización de la Pobreza: Ley de Rebaja de Responsabilidad Penal Juvenil. (Primera Parte). Diario de la Sociedad Civil. Recuperado el 17 de marzo del 2003. En <http://www.sociedadcivil.cl/nuevodiario/sitio/informaciones/noticia.asp?id=2543>
- Ganter R. y Zarzuri, R (2000) Tribus Urbanas: por el Devenir Cultural de Nuevas Sociabilidades Juveniles. Recuperado el 17 de enero de 2003. En http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Raul_Zarzuri.htm
- Ganter, R y Zarzuri, R. (2002): Memoria, Cultura y Nuevas Narrativas Juveniles. Centro de Estudios Socioculturales (CESCO). Santiago. Chile.
- García Márquez, G (1993), Manifiesto a favor de la legalización de las Drogas. Recuperado el 15 de Abril del 2003. En: <http://www.mundoantiprohibicionista.net/textos/garciamarquez2.htm>
- Gergen, Kenneth, (1996). Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Editorial Paidós. Barcelona. España
- Gilbert, S. (2003) Metáforas conceptuales y la teoría de "mezclaje". Recuperado el 2 de Marzo del 2003. Recuperado el 08 de abril 2003. En <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/metaforas.htm>
- González, C.; Funes, J.; González, S.; Mayol, I.; Romani, O. (1989). Repensar las drogas : hipótesis de la influencia de una política criminal liberalizadora respecto a las drogas, sobre los costes sociales, las pautas de consumo y los sistemas de recuperación. Grup Igia. Barcelona.
- González, M; Menichetti, C.; Schmal, F. y Suárez, C. (1999) La Construcción de Sujeto en las Políticas de Prevención de Drogas del Estado Chileno: Un análisis de Discurso posible. En Un Ángulo Diferente Para Pensar y Actuar en el Campo de las Drogas Ilícitas . Programa Cono Sur-Chile. Dolmen Ediciones S.A., Santiago, Chile. pp. 67-80
- Grondona, Gino; Flores, Rodrigo. (1997) Análisis del discurso público sobre el consumo de drogas, emitido por, el Gobierno, los políticos y la Iglesia Católica. Tesis de la Universidad de Valparaíso. Chile.

- Grup Igia y Asociación Ramón Santos de Estudios sobre el Cannabis (ARSEC) (2003). Recuperado el 15 de Abril del 2003. En:
<http://www.mundoantiprohibicionista.net/textos/IGIA-ARSEC.htm>
- Ibañez ,T. (2001). *Municiones para disidentes. Realidades-Verdad-Política*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona.
- Ibañez, J.(1979). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica. Siglo veintiuno de españa editores, S.A. Madrid.
- Iñiguez L. y Ch. Antaki (1998). Análisis del discurso. En revista Anthropos. Huellas del conocimiento. Proyecto A Ediciones. Barcelona
- Isasi, M. (2001) Drogas y Derechos: Más allá del debate. Recuperado el 15 de Abril del 2003. En:
<http://www.mundoantiprohibicionista.net/textos/isasi.htm>
- Jociles, M. (2002) El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología la propuesta analítica de Jesús Ibañez. Recuperado el 5 de Julio del 2002. En:
http://www.ucm.es/info/dptoants/ateneo/discurso_a.htm
- Jorquera, D (2003). Datos sobre los jóvenes en Chile, CASEN 1998. Investigaciones y Propuestas Políticas S.A. Santiago. Recuperado el 30 de Abril de 2003. En
http://www.electoral.cl/estudios/jovenes_casen.html
- Lozano, M. (2003). Nociones de Juventud. En Revista Última Década N°18. 2003. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp.11-19.
- Larrondo, Valentina y Cols. (2000). Análisis del discurso sobre la calidad de la educación universitaria de distintos estamentos involucrados en la educación universitaria de la V Región Tesis de la Universidad Católica de Valparaíso. Chile
- Mainetti, A. La medicalización de la vida y el lenguaje.
 En <http://www.cuadernos.bioetica.org/doctrina23.htm>
- Matus, C. (2003) Nuevo Proyecto de Ley de Drogas: Apuntes para una discusión pendiente. Recuperado el 20 de abril del 2003. En <http://www.nocheviva.cl/documentos/matus.pdf>

- Menéndez, M.(2002). Consumo de drogas. Una perspectiva antropológica. III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Recuperado el 19 de Febrero de 2003. En http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/isabel_menendez.htm
- MIDEPLAN. (1998). Situación de los Jóvenes en Chile. Documento de Trabajo N°9. Ministerio de Planificación y Cooperación Social. División Social. República de Chile, Santiago.
- Ministerio de Justicia. (2002). Crea un sistema de justicia especial para jóvenes entre 14 y 18 años y pone fin al discernimiento. Noticias. Viernes 02 de Agosto de 2002. Recuperado el 20 de Marzo de 2003. En <http://www.minjusticia.cl/Comunicados/2002/agosto02.html>
- MOLINA, J.C. (2000) Juventud y Tribus Urbanas. En Revista Última Década, N° 13. 2000. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp. 121-140
- Moulian, T. (1997) Chile Actual. Anatomía de un mito. LOM Ediciones . Santiago.
- Nietzsche, F.(1998) El Anticristo (Una maldición sobre el cristianismo). Editorial Alba, Madrid, España
- Ochoa, G. (2001). Tratamiento del Consumo de Drogas como un Proceso de Cambio Cultural. Ponencia. Cuarto Congreso Chileno Antropología. En <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s1222.html>
- Ortiz, A.(1998) Cannabis: ¿medicina o droga? Revista Psiquiatría Pública. Vol. 10, nr.6, Madrid.
- Oyarzún, A.; Irrazabal, R.; Goicovic, I.; Reyes, L. (2001). Entre Jóvenes Re-Productores y Jóvenes Co-Constructores. Sentidos de la Integración Escolar. Ediciones CIDPA. Instituto Nacional de la Juventud. Viña del Mar. Chile.
- Pujal, M., Pujol J. (1995) "Discurso, Orden Social y Relaciones de Poder. Una propuesta y su ejemplificación en el discurso sobre la maternidad". En Revista de Psicología Social Aplicada Vol. 5 (1995). Valencia, España: ECVSA.

- Ramonet, I. (2000) Efectos de la globalización en los países en desarrollo. Le Monde Diplomatique. Edición chilena. Nº 1. Septiembre. Pp. 13-15
- Romani, O. (1999). Las drogas. Sueños y razones. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Salazar, G. y Pinto, J. (1999) Historia Contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- Sandoval, M. (2000). La Relación entre los Cambios Culturales de Fines de Siglo y la Participación Social y Política de los Jóvenes. En: Balardini, S. (compilador). La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Milenio. (pp. 147-164). Colección Grupos de Trabajo. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires
- Silva, J. (2002): Juventud y Tribus Urbanas: En Busca de la Identidad. En Revista Última Década, Nº 17. 2002. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp 117-130
- Sodano, A. (1997) Simposio Eclesial sobre la Droga. Ciudad del Vaticano. Recuperado el 12 de Mayo, 2003. En <http://www.aciprensa.com/drogas/simposium.htm>
- Tocornal, X., Vergara, M., (1998). La memoria del régimen militar. Un análisis psicosocial desde la perspectiva socioconstruccionista. En www.clacso.edu.ar
- Venegas, V; Cancino, T; García, A. (1998) Análisis del discurso sobre el consumo de drogas emitido por estudiantes básicos y medios de la ciudad de Osorno. Universidad Los Lagos, Osorno. CONACE. Chile.
- Zarzuri, R. (2000). Notas para una Aproximación Teórica a Nuevas Culturas Juveniles: Las Tribus Urbanas. En Revista Última Década Nº13. 2000. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA). Ediciones CIDPA. Viña del Mar. pp. 81-96

ANEXO
NIVEL DESCRIPTIVO

Nivel Descriptivo

El nivel descriptivo, tal como se abordó en este estudio no corresponde propiamente al análisis de discurso, sino que su utilidad corresponde a un nivel de ordenamiento inicial de la información, utilidad que eventualmente puede facilitar el trabajo posterior. Por esta razón, se presenta en Anexos para su utilización complementaria en la lectura de este documento.

A continuación se señalan una serie de categorías que han surgido de las lecturas de los textos transcritos y que permiten realizar una descripción de los elementos discursivos que conforman el discurso de los jóvenes que participaron en los grupos de discusión.

Los primeros dos puntos dan cuenta de dos grandes tipos de discursos que se articulan en torno al fenómeno droga, el primero caracterizado por una postura más bien negativa frente a las drogas, relacionándose bastante con el discurso oficial que existe en la actualidad. El segundo da cuenta de una perspectiva distinta que resalta la diversidad existente en torno al fenómeno drogas, sin recurrir a criterios absolutos, sino relativizando criterios de modo que la manera de concebir las drogas, su consumo, consumidores y motivos de consumo, entre otros, dependerán de varios factores como el tipo de droga, su calidad, cantidad, frecuencia de consumo, etc. Se trata de un discurso que recurre más bien a asumir las drogas como parte del mundo en vez de satanizarlas. Los primeros dos puntos se subdividen en discursos propios de las drogas en general, la marihuana y la cocaína en particular. En tercer lugar se describen aquellos elementos discursivos que se refieren a las relaciones existentes entre sujeto y sustancia, entendiéndose por esto los tipos de consumo y de consumidores. En cuarto lugar se sitúan los fragmentos del texto que se refieren a contextos del consumo, específicamente referencias a la ciudad de Villa Alemana, al carrete y a la compañía de amigos. Y, en quinto lugar, se describen los distintos tipos de control que se

articulan en torno a las drogas y son referidos en los textos transcritos, específicamente el heterocontrol, el control societario y el autocontrol. Por último, se estableció una categoría que da cuenta del no consumo, entendiéndose por esto fragmentos discursivos que dan cuenta de abstinencia y rechazo al consumo de sustancias.

1. La(s) droga(s) como sustancia(s) perversa

La noción de droga como sustancia perversa se refiere a los discursos que dan cuenta de la droga como una sustancia que produce o se relaciona con situaciones consideradas negativas que afectarían tanto al consumidor como a su entorno.

Desde esta perspectiva la droga poseería en sí misma un poder transformador y seductor sobre las personas y las situaciones. Además se asociaría a situaciones socialmente consideradas negativas como violencia, delincuencia, fracaso en la vida, daño, muerte, aislamiento social y familiar. El consumo de estas sustancias produciría pérdida de control en el individuo respecto de su propia vida, llevándolo a realizar acciones que no tendrían lugar si no fuera por la influencia de la droga.

Otro aspecto a considerar dentro de esta concepción negativa de las drogas es la "escalada", que da cuenta de la situación en la cual los sujetos consumen primeramente sustancias a las cuales no se les atribuyen poderes nocivos, sino más bien ligadas a la recreación y a la experimentación, para luego pasar a consumir otras sustancias consideradas cada vez más nocivas y más adictivas. Dentro de esta noción la adicción aparece como la forma central de consumo, casi exclusiva, asociándose de este modo el consumo a una enfermedad tanto física como psicológica.

1.1.La Droga en general como perversa

Con el concepto "droga en general" nos referimos a aquellos discursos en los cuales la droga aparece como un concepto monolítico, o sea un concepto que no permite matices y que nomina o denomina a cualquier tipo de sustancias sin diferenciarlas. Cabe señalar que no nos referimos al conjunto de drogas que existen, sino a una particular manera de referir, utilizando el constructo *la droga* como un concepto indiferenciado y único.

Dentro de esta categoría se incluyen todos aquellos enunciados que se refieren a la droga en general, tal como se describió anteriormente, como una sustancia perversa.

"Ahí todos dicen: ah, el colegio cuico, y cuestiones así, pero sabí que igual la droga está super metía; el alcohol también cachai, y es penca ver a uno de sus amigos que está metido en esas cuestiones, y yo le digo: oye, estai metido en la cuestión... no, no, no estoy metío, yo fumo cuando quiero. Pero lo vei todos los días fumando, prendiendo en el colegio. Es como super penca esa cuestión."

"Yo pienso que la droga te transforma, en un sentido. Lo otro es que puede llegar a transformar el carrete. Lo estai pasando bien, no sé, podí estar con el grupito, y ese grupito se va a llegar a transformar, empezar a pelar el cable y va a transformar el carrete. Y ahora la droga aquí está pegando fuerte, porque ya se está viendo en todos lados. La otra vez fui a dejar a mi polola y habían unos cabros chicos, no le echaba más de 10, 11 años y estaban consumiendo. Y yo paso y el olor se siente altiro. Y uno no puede hacerse el gil."

"Es como una obsesión que tienen hacia la ..."

"Como es tanto el vicio que tienen que hacen lo posible, y si no tienen plata, o sea, no roban, no tiene ni la cara para robar, pero son capaz de ir, raspar y aspirar lo que tienen. A veces la misma hoja de té le echan alcohol, le echan neoprén y se la fuman, se la fuman así. O aspiran corrector."

"Donde yo iba antes, había un curso que era... fumaba de todo. Tuvieron que meter unos ratis; se metieron haciéndose pasar por profesores para poder pillarlos."

"Igual encuentro que la droga en general por si sola es dañina. Es mala, porque en realidad, uno si se da cuenta, uno a lo mejor piensa así: esta cuestión me va hacer bien, me va a subir el ánimo y toda la cuestión, pero le está haciendo por dentro a lo mejor, Pero otros piensan que es para mejor, cachai, eso es lo que opino."

"Claro, no como que no está ni ahí en comprarla, pero siempre hay como un bichito que te está picando la guía, en que: pero si no te va hacer nada; si ya sabí lo que es,

lo que te va a pasar, pruébalo no más y despues te alejai, como le pasó a él. Él la probó y no le paso nada y quedó con gusto a poco. Y ese bichito es el que al final te saca drogadictos."

"Yo... siempre mi papá, mi mamá me hablaban de la droga y la cuestión de los valores, y yo decía: qué tanto será fumar la cuestión. Como que siempre; ya, ya, si sé que la cuestión es mala, pero que tan mala será. Entonces como que empieza a curiosear. Pero sabí que no me arrepiento, porque si me preguntan si volvería a fumar; no porque te tare muchos problemas, la casa, después tu mismo y que la rehabilitación, y esa cuestión. Mis papás le pusieron caleta de cuatica, porque si seguía así, iba a seguir en rehabilitación."

"Es que las drogas van por etapas, como una escala. La marihuana, de las primeras que se fuma, hasta las que se inyectan. Ahí van las que se inyectan. Se supone que son las más fuertes. Como que tienen más componentes que te hacen más adicto. Como el cigarro que tiene la nicotina que te hace adicto, la cocaína tiene..., no sé que tendría, pero tiene más componentes."

"Hay gente que llega, o sea hijos, que le llegan a sacar a los papás e incluso yo creo que a pegarles a los papás para poder conseguir algo."

"Yo viví eso, no con un amigo, igual éramos amigos, en realidad era mi ex pololo, y onda, super fome, te llegan a contar de que: no, es que falleció; y que te vayan con rodeos. Primero te van con rodeos: no, es que falleció, y por qué: no es que te vai a enojar, pero porqué me voy a enojar ¿por qué falleció?, y ahí te empiezan a decir: no. Es que falleció por sobredosis de droga y alcohol, dos componentes super fuertes, y tú quedai como pa' dentro. Pucha, tú, en este caso yo, hice muchos cursos de prevención de drogas; fuimos al ministerio de prevención de drogas y como que te llega super fuerte y te digan: no, tu pololo falleció por drogas. Es como, pucha, por qué no estuve ahí, y no lo ayude."

"Unos niñitos fumando, así unas cuestiones chicas fumando y a veces da como super. Y no saben fumar, pero fuman igual Y más los perjudica. Si da como cosa. Pucha, esa propaganda de Don Graf para los cabros chicos, ya que como que no tiene que hacerla como tan suavécitas."

"Yo creo que la propaganda es más los niños chicos, porque es como tan tierno, porque ya las personas grandes ya saben que la marih.. la droga es mala."

"A mi pasa una cuestión recuatica, porque igual es muy difícil pa' mi dejar de fumar cigarro. Imaginate dejar de fumar una cuestión más fuerte. No podí cachai, a lo mejor por eso no fumo."

"Hay personas, por ejemplo, eran (pausa) son drogadictas, porque nadie deja de ser drogadicta, aunque se rehabilite. Pero ya pasaron como seis mese ya, que toma, y dejan de tomar, o deja de fumar, y después de seis meses vuelven a hacerlo y les da como una cuestión que... Un ejemplo, yo tenía un tío de mi mamá que era alcohólico,

y el murió, porque después de no sé cuantos meses ya dejó de tomar, tomó una copita y le dio un paro cardíaco, como que se reventó. Por el sólo hecho de dejar de tomar y después como volver, como que le pateó. "

"Todo lo que envicie es una droga."

"Es que, por ejemplo, todo lo que sea vicioso, tanto el cigarro es un vicio, porque es un droga, que al final te mata. Todo lo que te mata."

"igual quedaría la cagada porque igual va a haber más de un huevón que se va a hacer como dependiente de la hueva y va a empezar a robar y va a empezar a quedar la cagá, cachai? Ypa mi que es esa la opinión que tienen los políticos de que ya legalicen la huevá, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai"

"igual si queris volarte y quedar pa la cagá los hacís con cualquier cosa"

"no, yo igual no he aprendido porque yo igual una vez tuve así una experiencia super charcha, choqué una casa. (...) si entré , hice tira la pared y entré a una pieza donde había dos niños acostados, sabís que... (...) Me hubiese matado, pero igual estaba muerta de curada y muerta de volada y a pesar de eso, después seguí igual fumando y tomando y más todavía, porque me afectó tanto así . más encima mi mamá me decía: casi los mataí, casi mataí a dos niños y el medio escándalo. Mas encima, era un amigo de mi amiga que venía e el auto y empezó con la típica, ay no sabís manejar, y yo sé manejar, pero no con los copetes y como uno siempre se trata de hacer el bacán, claro dije, igual voy y fui y prendí el auto así y puse el acelerador y PA! (...)e igual caí en cana, a los trece años caí en cana y me han pasado huevadas bien charcha y no he aprendido así, mi mamá siempre me reclama por los mismo que nunca he aprendido y sigo y sigo."

"yo tengo unos amigos, o sea, el grupo de mi primo, que yo de repente me junto con ellos, ya no me junto tanto porque son demasiado..drogadictos los huevones, cachai, yo no soy tan así. Y los huevones todo el día fuman, todo el día andan volados. Llegan a mi casa a tomar, cachai, barzamente, se instalan en mi casa, fuman pito en mi casa y como si nada, tengo 200, ahh vamos a fumarnos un pito, tengo 100, ahh vamos a fumarnos un pito...cacha po, con una gamba"

"igual es charcha esa hueva del copete y la droga, igual es penca porque yo por ejemplo, tengo un primo que es más chico que yo y el es super deportista, juega a la pelota cachai y es bueno pa la pelota y siempre ha estado en esa onda y los papás siempre le han metido que juegue a la pelota que juegue a la pelota, y es bueno po y de repente, a mi me vio como el primo más grande cachai, no tiene hermanos, no tiene hermanas, y me vio como el hermano, algo así como más grande y cuando juego a la pelota con él, de repente los huevones en la cancha igual fuman o toman algo cachai y yo no, para que me vea como el huevón sano cachai. Yo igual puedo jugar y compartir con los locos y no estoy tomando necesariamente, de hecho cuando fumo cigarro y yo juego a la pelota y quedo ahogado, entonces yo le digo no fumí y

hueva, porque después te pegai en el vicio, cachai yo de repente he dejado de fumar y no po, querís el cigarro, el copete no po, ya podís dejarlo. Pero yo igual le digo a él no tomí, te veí feo cuando tomai, hay visto cuando de repente quedan curados, se te transforma la cara, se ven asquerosos, cachai. De repente los huevones todos volados, ninguno hace nada cachai, mira como están los huevones, para que vai a ser uno de esos tú, dedícate al deporte cachai y le trato de meter esa cuestión en la cabeza.”

1.2 La Marihuana como sustancia perversa

Esta sub-categoría incluye todos los discursos referidos específicamente a Marihuana como una sustancia perversa.

“Empiezan con marihuana, que es lo principal. Después no van a querer fumar más marihuana, van a querer algo más fuerte. Después quieren más, y más, más. Van a querer algo más fuerte, y después, cuando no tengan plata, van a robar por tener.”

“No, es que, no sé. Igual. No sé., me, me sentía como alraído, cachai, a la cuestión. Y yo le dije a mi mamá, sabí que te puede hacer daño, tal y tal cuestión. No sé como lo hice, porque, igual yo pensé...”

“Pero ya los últimos meses tenía la plata y como loco si no te conseguí, como loco tratando, y estai todo un carrete tratando de conseguirte. Igual me paso esa cuestión, y ahí me empece a asustar.”

“Tenía un compañero de curso mío y un día llegaron al colegio con la cuestión y me la mostraron. Me dijeron: hoy día vamos aa ir al playa. Pero nunca me dijeron si quería ir a fumar. Yo les dije: oye, los puedo acompañar, quiero probar la cuestión. Y al principio como que te la regalaron. Pero después si querí más, tení que comprar. Y así te iban metiendo en la cuestión. Entonces como que te engatusan.”

“No sé poh, es que siempre, igual. Igual me llamó la atención lo que dije él al principio, igual que te la regalan, pero los demás sabían que tú vai a querer seguir, vai a tener que comprar, y después de esto vai a querer más(...) Como que dicen: se la regalamos, pero después que me la compre.(...) Claro, o sea igual es un negocio redondo.”

“Siempre cuando fumaba trataba, cuando un amigo quería yo le decía: yo estoy metido en la cuestión, pero no quiero que tú te metai. Porque es como si fuera estúpido, porque tú lo estai haciendo, pero no querí que el otro..”

“O sea tú sabí lo que te hace, pero no podí dejarla, pero no querí darle a otra persona, para que no le pase lo mismo.”

"Sí, estaba consciente, pero inconsciente a la vez, porque si yo la veía, igual me daban ganas de fumar."

"Igual, yo cuando fumaba paraguayó yo me sentía re-mal, sí, esa cuestión te deja mongólico. No podí hacer nada. Es como que te tomái un copete y podí quedar leseando como si te hubieses tomado el litro de pisco solo, y quedai moto y no podí hacer na'."

"yo no fumo, pero igual el año pasado fumaba hartó, pero ahora no fumo porque yo veo gente, que están angustiados y cosas así y a la finale uno no tiene mucha plata, a veces, y gasta todo lo que tiene y trabaja pa puro comprar yerba po, igual si tu fumai unos pitos los fines de semana igual lo pasai bien, pero si ya empezai así con el pito mañanero, que después del almuerzo, ahí ya gastai cachá de plata y después la cuestión ya no es lo mismo, igual necesitai más de la cuestión."

"yo cacho que si legalizan la marihuana, después van a seguir con otra droga más pesada"

"oye, pero no quiere decir precisamente que te vai a morir, pero igual tiene un montón de cuestiones perjudiciales, por ejemplo, igual yo 'se hartó de eso de la marihuana, del síndrome amotivacional, de eso de la neurona, de la memoria, que son cosas que igual te hacen falta después po. Veís que no es precisamente que te tengai que morir por eso, no es mala porque no te morí, pero igual son cosas que te hacen mal igual"

"no, yo igual no le encuentro mucho sentido a fumar pito, nunca lo he probado y no estoy ni ahí con probarlo tampoco, aunque en cierto tiempo igual me dieron ganas, pero después dije que no, ¿pá que po? A parte mi familia es como prohíbe eso, cachai. A parte que yo tengo un tío que va a esas fiestas y es marihuanero y él es, era super inteligente, o sea, le adelantaron dos años y salió con 16 de cuarto, pero lo cambiaron de colegio y un profesor le ofreció ehh droga, entonces después así cayó y ahora tiene como 32 años o 30, no tengo idea, y es drogadicto total o sea, roba y asalta gente, anda asaltando el supermercado. Pierde toda la noción. Igual así como que me dio el ejemplo para no probarlo."

"Y si ya no hace tanto efecto algo, buscan otra cosa. Además que después de un tiempo de vacilar con una cuestión, como que después ya no te hace el mismo efecto, a l mejor te acostumbrai cachai. Por ejemplo, yo tengo un primo que fumaba caleta, ese huevón, todavía po y sabís que, el huevón como que ya fuma y no se le nota cuando está volado, al huevón lo veí en la mañana cuando está despertando y es la misma huevá que en la tarde volao con el pito, lo mismo, entonces esa misma cuestión lo hace ya buscar algo más fuerte, otra droga. Así se van metiendo en la cuestión y de repente llegan a consumos que los cagan po."

"igual en el carrete influye que tu tengai comunicación con tus papás de repente cachai, que te hablen, que te digan de repente, oye no vai a andar tomando trago, no tomí, no fumí esto, cachai. Mi mamá siempre me reta, me dice no fumí yerba, porque

sabe que ahí donde vivo todos consumen po. Entonces siempre me dice no fumí hierba porque tenís que estudiar, esa huevía te mata las neuronas .”

“A mi mi mamá siempre me habla de que yo me puedo fumar un pito y me voy a hacer adicto al tiro”

1.3 La Cocaína como sustancia perversa

Esta sub-categoría incluye todos los discursos referidos específicamente a Cocaína como una sustancia perversa.

“...la cocaína. La cocaína, bueno, yo sé que la pasta base, se fuma esa cuestión, tú fumai una vez, aunque la probar no más, te hace adicto al tiro.”

“ Encuentro que primero es la marihuana y después esta la cocaína pero pesáo así. Eso tiene cagá a la gente. Aparte de que todos consumen, o todos han consumido alguna. No hablo de que de cierta edad pa' arriba (inaudible) a toda la gente.”

“la probé como, estuve un mes, un mes como fumando, jalando, pero después así seguí fumando pito y chao con los jales. Estaba pa la cagá, onda trabajaba así y toda la plata en puro vicio.”

“ yo tengo un amigo que se fue el año pasado por esa cuestión po, se tiene que haber tirado sus 5 bolsas de coca, ayá en con con, y el loco murió de sobredosis. 5 bolsas, se las tiró las 5 bolsas seguidas y se fue cortado al tiro.”

“Mi tío también, le hace a la coca le hace a todo, como ahora ¿Ustedes pidieron jarabe con receta médica también? Él no po, pero él llegaba y se tomaba dos jarabe y cuando no tenía plata le sacaba a la abuela o se robaba cosas electrónicas de la casa o ropa y la vendía para...(…) igual a mis abuelos les ha costado, que él ha sido como el hijo que aun sigue viviendo con los papás, cachai. Por ejemplo, toda la vida mis tías y mi mamá se independizaron y se fueron, pero él no y sigue ahí con mi abuela, y no sé po como que nunca surgió, porque siempre mi familia está ahí.”

“ yo no la probaría por miedo, por miedo a mi mismo, yo he visto que se aceleran tanto.

Se alteran. Que de repente no sabís lo que podís hacer, de repente a pura, no sé po de repente pelear con alguien, no sé po me da miedo , me da miedo, yo de repente yo igual soy bien tranquilo, pero , no sé, me da miedo po huevón. De repente a mi alguien me tajea y ... Yo he visto huevones , un amigo que antes de ser papá siempre jalaba y en la tarde andaba así snif snif, y te decía: dame un cigarro, y tu le pasabai el cigarro y se lo fumaba entero así, terrible de rápido y super desesperado po, y uno

que chucha este huevón. Onda cálmate, relájate. No es que voy pa la casa yo.(...)De repente el corazón , me imagino yo que las pulsaciones se deben ir a la cresta así.”

“ no también, o sea, no me darían ganas de probarla, o sea, nunca, no, no, no, eso sí que no. Es que ya es mucho, o sea igual, es super fuerte y no sé lo que pueda hacer. O sea, yo no soy loca, cachai, normal, no pero igual soy tranquila, o sea, no tanto como para salir a carretear, no sé po, todos los fines de semana así, o todos los días, para nada. A veces, de vez en cuando, pero no, no, ningún pitito ni marihuana, perdón, es lo mismo, que diga cocaína...U

“ A mi con un amigo fui a comprar y el huevón jaló al lado mío y yo le sostenia el carnet y todo, y me dijo pruebe y yo no. Porque me da miedo po. Igual que cuando los huevones jala neoprén, de repente ahí en el centro hay un huevón que esta ahí y dice huevadas y todo y a mi también me da miedo.”

➤ Noción relativa del consumo de drogas

Al utilizar el adjetivo relativo en esta noción nos referimos a que la concepción de consumo de drogas está sujeta a una serie de aspectos tanto propios de la sustancia, así como de las personas, lo que determinaría la manera de significar las drogas, el consumo, los consumidores y sus consecuencias, entre otros. Es decir, el acento está situado en la relación que se establece entre las personas y las drogas, situados en un contexto específico que le otorgaría una cualidad particular a esta relación. Lo central en esta categoría es que no aparece una sola forma de comprender la relación entre personas y las diversas sustancias, ya que en este tipo de fragmentos se aluden a situaciones tales como estado de animo de la persona, tipo de droga, cantidad, calidad. Es decir, se insertan distinciones al discurso monolítico tradicional.

Es así que estos discursos al considerar a la sustancia como uno de los componentes de la relación, se destacan ciertas cualidades de ésta como su tipo, calidad, cantidad, combinación y frecuencia de uso.

En cuanto a los componentes personales destacan los discursos en que se expresa que, de la persona, dependen las cualidades que adquiera la relación de consumo, especialmente en lo que se refiere a los motivos personales para consumir. Al realizar lecturas de los textos obtenidos, las motivaciones personales para el consumo aparecen en un número considerable de fragmentos, por lo que se describirá un subcategoría bajo el título *motivos personales para el consumo*.

2.1. La droga en general como relativa

"Es que igual todas las personas son distintas po, o sea, mira, una persona es como super así calmadita y consume y puede que le afecte harto y quiera seguir y puede que quede hasta ahí y le dio miedo y ya no quiere más. O sea, depende de cada uno, porque todos somos distintos y a todos le afecta de manera diferente."

"Es que va a depender del tipo de persona que lo tome, si es un gallo con tendencia a volverse loco, se va a volver loco y va a dejar la cagá, si es un loco onda piola va a quedar en otro estado y no va a querer ni siquiera dar un paso"

"hay otro problema, la manipulación de la droga cachai, si la droga se dice que se utiliza bien o mal hay que cachar hasta que punto uno la está ocupando bien o mal. O simplemente olvidémonos de las palabras"

2.2 La Marihuana como relativa

"Es que como que hay diferentes tipos de volá. Depende como estí de ánimo. Si estai bajoneado, yo he visto amigos que están bajoneados y se fuman un pito y después terminai llorando, onda se quieren matar y toda la cuestión, igual es recomplicado esa cuestión. Hay otros que no, que no les pasa na', se quedan callados o sencillamente otros que se matan de la risa., están leseando como nunca y se rien. Es como, no sé, es así la cuestión."

"igual si tu fumai unos pitos los fines de semana igual lo pasai bien , pero si ya empezai así con el pito mañanero, que después del almuerzo, ahí ya gastai cachá de plata y después la cuestión ya no es lo mismo, igual necesítai más de la cuestión."revisar

"la hierba al principio que se legalizó fue racialmente po, fue por la raza, se supone que la marihuana vienen de Africa y cuando los negros llegaron acá, es como que le

corten la cultura de ellos cachai, como que le corten lo que tienen de principal de ellos po, y en los países, en Jamaica, en centro América y en Estados Unidos, más que nada es racialmente po."

"y es también según el resultado después de haber fumado porque, no no, el estado no es el mismo, no quedamos todos pegados todos relajados, hay huevones que se ponen a hablar, otros se ponen choros y todo eso. El estado en todos varía"

"la marihuana, la marihuana en sí, el cogollo y eso, sé porque mi hermano es rasta po, si uno fuma eso el daño no se produce, lo que produce daño es el paragua, que le hechan cosas, eso es el daño. La hoja y cogollo es super sano po, incluso tiene cosas buenas, o sea no todas las cosas son malas, le produce cosas buenas al cuerpo."

"el problema es cuando te hacís dependiente de la droga, porque igual tengo amigos que fuman y no son, pero otros se fuman uno después de almuerzo otro, si me mando una cagá otro, en cambio otros que fuman un tiempo después dejan de fumar después se juntan a vacilar denuevo y otro pito más, pero no se hacen dependientes"

"si po, hay papeles y todo que dicen, es que mi hermano lee eso, o sea el don graff y todo eso te ve la parte mala. Mucho la parte mala, pero hay cosas, por decir, los grandes músicos casi todos se han inspirado fumando po"

"pero la mayoría de las personas que fuman hierba y están re mal es porque no solamente han fumado hierba po, o sea, ya conocen bien la cuestión y ya conocen harto de la cosa"

"de dejarte así volado, así terrible de relajado, mortal cachai, es rico cachai, Yo trabajo en las micros onda todas las noches, y llego a la casa suponte, salgo hoy día ponte salgo a las seis de la tarde y llego a las nueve de la mañana, cachai y llego tenso cachai, tenso y te fumai un pito así y te acostai así y ya era cachai, dormis hasta cuando te da la gana"

"Y aparte que ahora, por ejemplo, en esta temporada la marihuana que más hay, las más alcanzable es el paraguayo, ese que es prensa'o, cachai. Esa es la más dañina, y te cuesta luca el paquete y te tení que conformar con eso, porque no hay ni hoja, ni cogollo, ni una de esas cuestiones que son, se podría decir que son las más sanas."

"O sea, que no cacho muy bien. Pero la hoja es como lo más sano, cachai, lo más puro que hay, y el cogollo son como diferentes volá como se le llama. Porque el paraguayo, te volai, pero como que bajai alliro, cuando te da el bajón te puede dar la pálida, todas esas cuestiones. En cambio con el cogollo, es fuerte la cuestión, te volai y toda esa cuestión, pero como que vai bajando de a poco, así como que no te dai cuenta cuando ya estai abajo, pasa la volá. Y la hoja, cuando uno fuma hoja por primera vez, yo cacho que te volai pero después pa' fumar no más; no lo sentí casi ná."

“si pero cogollo, es que tú tenís que saber diferenciar los pitos po”

“Es que imagínate, si fumai una vez, si te equivocai una vez, no quiere decir que vai hacerlo todo el tiempo. Ni uno tiene derecho a decir que tú eres drogadicto, un alcohólico, porque una vez te curaste, o si una vez fumaste un pito”

“aprender a fumar bien cachai, no andar fumémonos uno y ya el otro y el otro”

“uno tiene que saber con quien fumai y qué fumai po. De repente hay caleta de clases de pito, por ejemplo no es lo mismo fumarte un paragua que fumarte un cogollo, yo antes fumaba un paragua y quedai pal pico po, es terrible de malo, tóxico, en cambio la otra hueva por último es verde nomás po, natural. Más sano que un cigarro, si po.”

“Igual de repente te limitai con cosas que a lo mejor no te van a pasar, por ejemplo siempre te dicen: si probai alguna cuestión te vai a quedar pegado en la cuestión , de repente igual podís probarlo si a ti te gusta o no te gusta, si tu teni la alternativa de elegir si o no. Y si probai no significa que seai un drogadicto, yo fumé como tres años marihuana y nunca fui un huevón adicto a la marihuana, de hecho la dejé y no ando angustiado, no tiritó por fumarme un pito, cachai.”

“igual es bueno conversar, cachai. Igual en mi casa ya sé, en mi casa se habla de todo cachai, mi mamá sabe que mis primos consumen marihuana, no hay atado cachai Yo de hecho tengo una planta en la casa, cachai, una planta de marihuana chiquitita en la ventana y mi mamá no dice nada.”

2.3 Motivos para consumir

“Pero tantas veces que te dicen: la droga mala, que tú te dan ganas de...; ya voy a probarla.”

“me lo dio para que me relajara porque yo estaba accidentado a fines del año pasado, me cai de la mirco, me cai porque andaba volado, en la bajada de limonares, me saqué la chucha, quedé pa la cagá con la pata, unas dos semanas andaba en cama así, el loco me levantó y me llevó pa fuera pa que me fumara un pito, un puro así para que me relajara”

“hay pianistas que fuman hierba porque a los pianistas les da artritis y la yerba les ayuda a que se les amaine el dolor po,

H4: sirve pa los dolores de los huesos

H1: pa los tumores también, hay tumores que los puede disolver”

“los grandes músicos casi todos se han inspirado fumando po”

"las jaivas, ahora ya no son de esa onda, pero antes sus principios, o sea, sus mejores canciones han sido en estado de droga cachai."

"es que con esa hueva no lo pasai bien cachai, lo único que hace la coca es que te mantiene despierto cachai, no tení cansancio, no tení sueño."

"la coca es otra cosa, la consumí el año pasado, como loco, esa es la única hueva que me gustó, la coca"

"la van a seguir más que si, porque hay grupos cachai, ya sea el grupo de ellos o el grupo mío, o otros grupos que siempre andan buscando cuestiones escondidas, en el sentido que no se legalicen"

"de dejarte así volado, así terrible de relajado, mortal cachai, es rico cachai, Yo trabajo en las micros onda todas las noches, y llego a la casa suponte, salgo hoy dia ponte salgo a las seis de la tarde y llego a las nueve de la mañana, cachai y llego tenso cachai, tenso y te fumai un pito así y te acostai así y ya era cachai, dormís hasta cuando te da la gana"

"es una cuetion que las usai por necesidad cachai, yo hay dias que trabajo en las micros, yo te digo yo trabajo este fin de semana que pasó yo trabajé el viernes toda la noche, todo el sábado en el día, seguido sin parar, toda la noche del sábado y el domingo dormí dos horas. ¿ Adivina cómo soporté el viernes, el sábado y toda la noche?"

"con coca po, te pegai dos saques en eso días y quedai despierto y no te cansai y ninguna cuestión cachai. Incluso mi vieja sabe, incluso, cachai . Nunca me han ponio límites por que yo soy una persona, como decirte, que no soy excesiva en ese tipo de cosas, o sea, si lo voy a consumir algo, lo voy a consumirlo por necesidad y no porque me guste el vicio, cachai

A mi me lo enseñaron así, si vai a hacerlo hácelo por necesidad"

"igual hay caleta de gente que dice: no si no me he fumado un pito no lo paso bien, cachai, igual como si estay hablando de carrete es como obvio que vai a hablar de copete y de droga, eso"

"o sea, yo trabajo, yo te digo, plata no necesito, yo, cachai, porque yo para lo único que tengo gastos es para ir al colegio, nada más y plata para el colegio me da mi papá, o sea, yo trabajo para hacer lo que yo quiera con la plata, cachai, yo trabajo porque quiero cagarme la salud y porque, para darme un gusto cachai, yo trabajé ese fin de semana y me lo gasté en coca y ,m era nomás po, me lo gasté cachai"

"Pero hay gente que se deja influir mucho, o sea, tienen poca voluntad y ninguna personalidad como para "

"por copión po, los huevones fumaban y de repente a ya po..."

"sí po, por copión nomás. Después de un tiempo tu igual tomái tu determinación po, yo igual empecé por copión, después caché que los huevones fumaban para evadir sus problemas. Mis amigos la mayoría tienen problemas en la casa, que los papás, que los hermanos, cualquier atado y fuman para evadirse de los problemas y yo no. Yo no tengo tanto atado, o sea, tengo problemas en la casa como cualquier huevón, pero a mí no me da, yo soy super relajado. En mi casa pueden hacer el medio show y yo a ya chao. Y como no me hago drama por eso no fumaba para evadir mis problemas y no me hice adicto. A lo mejor por eso la gente se hace adicto porque evade sus problemas y cuando tienen problemas van y consumen droga. Si la cuestión es para vacilar, para un carrete de repente."

"para olvidarse de todo, típico eso, la mayoría de la gente empieza por eso."

"la van a seguir más que sí, porque hay grupos cachai, ya sea el grupo de ellos o el grupo mío, o otros grupos que siempre andan buscando cuestiones escondidas, en el sentido que no se legalicen"

"pero por ejemplo, hasta aquí estoy diciendo que no hasta un momento y te poní en duda y alguien te influye y tú: ya, ya bueno"

"igual es un tema como difícil de hablar con la verdad, porque siempre tenís que, si estás en un grupo de puros cabros tenís que ser como el que más consumió" El más bacán, claro"

"porque si eres cabro chico igual como dicen ellas, un cabro chico obvio va a creer que consumir drogas es más bacán y va a contarle a los amigos, hice eso y eso."

"Yo por ejemplo tengo un amigo que se metió tanto en drogas que jalaba neoprén, cachai y toda esa onda por atados que tenía en su casa cachai."

"Igual de repente hay días, a mí me pasa, de repente hay días que despierto y tengo ganas de tomar cachai y de quedar loco y ...de descargarte"

Es que hay días en que uno despierta con ganas de hueviar, yo de hecho he despertado y llamo a amigos y llamo a mi primo digo oye ven a la casa y métale chela, escuchando música.

P: ¿Y ahí el consumo entonces cómo es?

H2: o sea, consumí hasta que se te acaba la plata hasta que no podí más de repente, te queda plata y ya no querí más po y ya cabros váyanse y cuestión.

M1: no dai más

H3: y ahí chao así

H1: y prendan el incienso"

3. Tipos de relación de consumo entre Sujeto-Sustancia

En esta categoría se inscriben los discursos que dan cuenta de las relaciones de consumo que se establecen entre las personas y las sustancias.

3.1 Relación de tipo experimental.

Es aquella en la que, por diversos motivos, se busca por primera vez, experimentar los efectos del consumo de sustancias. Puede darse un consumo variado, quedando la persona en nivel de probar sensaciones, sin adentrarse en un consumo continuado.

"la he tenido, pero....me ha dormido la lengua".

"yo la he tenido en mi mano, la he probado, así se me ha dormido la lengua, pero no..."

"a lo mejor dicen, ya lo probaron y todo y le echan la culpa al amigo; y no, mi amigo me dijo y todo y no era mi amigo. Y al fin y al cabo era pa puro probar po."

"Igual de repente te limitai con cosas que a lo mejor no te van a pasar, por ejemplo siempre te dicen: si probai alguna cuestión te vai a quedar pegado en la cuestión , de repente igual podís probarlo si a ti te gusta o no te gusta, si tu teni la alternativa de elegir si o no. Y si probai no significa que seai un drogadicto, yo fumé como tres años marihuana y nunca fui un huevón adicto a la marihuana, de hecho la dejé y no ando angustiada, no tirito por fumarme un pito, cachai."

"si igual , pero eso no se sabe hasta que la probai po e igual tú no sabi si te va a gustar o no te va a gustar."

"pero con respecto a la droga igual yo le he tratado de hablar, cachai de que no es tan así, que no es tanto que si yo me fumo un pito voy a quedar adicto cachai. De hecho yo ya le conté una vez: no si yo ya la probé cachai, he probado la marihuana, y si acaso fumai mucho, no no fumo. Si po si después de un tiempo yo dejé de fumar, cachai y tranquilo po, yo le dije yo no soy adicto, yo no le hago a eso cachai."

"la probai y dicen que te haci adicto".

"Yo... a mí no me insistieron; yo fui a vivir a Iquique y mis papás malo que me hablaban: oye, esa cuestión. Siempre me han hablado y yo sabía muy bien lo que era

y toda esa cuestión, pero igual me dio deseo por probarla, cachai, para ver que tanto era.”

“Tenía un compañero de curso mío y un día llegaron al colegio con la cuestión y me la mostraron. Me dijeron: hoy día vamos a ir a la playa. Pero nunca me dijeron si quería ir a fumar. Yo les dije: oye, los puedo acompañar, quiero probar la cuestión.”

“Igual como que tú no la hai hecho, pero igual te picó el bichito que te dice: si o no, como que estai entre...”

“Pero tantas veces que te dicen: la droga mala, que tú te dan ganas de...; ya voy a probarla.”

“Dicen que todo se empieza por la marihuana. Pero si tú fumai un pito, y después no fumai más; después si no te gustó, porque va en la persona también, si no te gustó tú no vai a fumar más. Pero la gente lo va a mal interpretar y va a decir Ya esta persona es drogadicta.”

“Es que imagínate, si fumai una vez, si te equivocai una vez, no quiere decir que vai hacerlo todo el tiempo. Ni uno tiene derecho a decir que tú eres drogadicto, un alcohólico, porque una vez te curaste, o si una vez fumaste un pito.”

“yo te puedo decir que yo he probado todas las drogas menos la pasta base, yo he probado hartos tipos de droga, pero por mi hermano más que nada, que le hace a esa hueva, la he probado asi de pura curiosidad cachai, pero probar nomás po, por ejemplo mi hermano me dio una vez un puro de marihuana”

“La cuestión es que si te dicen: esto te va a cagar, o otra cuestión más maricona todavía, te dicen: loco, esto te hace mal, pero la decisión es tuya”.

“yo no sé si mejor para mí, yo voy a decir mejor o peor para mí cuando la haya probado, no me gusta quedarme con la sensación de la sociedad que te dice que...no”

3.2. Relación de consumo esporádico:

Es aquella en la cual el consume se efectúa cuando se le presenta la ocasión, por lo general, sin afán de búsqueda, o que circunscribe el consumo a momentos bien definidos de la cotidianidad de la persona.

“No senti la necesidad de robar, porque yo siempre he puesto el caso de la Coca helá: cuando la teni, cachai, tomái, y cuando no, no. Es que tú también teni que mentalizarte. Pero si te poní a fumar todos los días, más de un pito, ahí estai caga`o,

ahí ya no podí parar. A mí no poh. Yo fumaba un pito a la semana, en los carretes del fin de semana, y después se me olvidaba la cuestión hasta el otro fin de semana.”

“sí, igual he probado, pero más allá no, con amigos, pero nunca con huevones que no conozco, siempre con huevones que conozco”

“en cambio otros que fuman un tiempo después dejan de fumar después se juntan a vacilar denuevo y otro pito más, pero no se hacen dependientes”

“es una cuestión que las usai por necesidad cachai, yo hay días que trabajo en las micros, yo te digo yo trabajo este fin de semana que pasó yo trabajé el viernes toda la noche, todo el sábado en el día, seguido sin parar, toda la noche del sábado y el domingo dormí dos horas. ¿ Adivina cómo soporté el viernes, el sábado y toda la noche? Con esto (gesto de coca), con coca po, te pegai dos saques en eso días y quedai despierto y no te cansai y ninguna cuestión cachai. Incluso mi vieja sabe, incluso, cachai . Nunca me han ponío límites por que yo soy una persona, como decirte, que no soy excesiva en ese tipo de cosas, o sea, si lo voy a consumir algo, lo voy a consumirlo por necesidad y no porque me guste el vicio, cachai. A mi me lo enseñaron así, si vai a hacerlo hácelo por necesidad.”

“¿Tu no fumai hierba? Muy pocas veces”

“o sea yo voy al colegio tengo jornada completa y llego a puro dormir, ya a veces salgo...y los fines de semana me reviento.”

“ese día yo, el día domingo llegué a la casa, dormí dos horas me levanté y me fui a trabajar denuevo, cachai, y en ese lapso de tiempo es que trabajé hasta las dos de la madrugada y gané quince lucas más y las quince lucas se fueron al bolsillo y de ahí no salieron, cachai. Y no se hizo más gasto, porque el vicio, el gusto ya me lo había dado”

“puro pasto de la calle, no, pura marihuana nomás y tampoco en exceso, relajado nomás su copete también, eso sería todo”

“Igual hemos tenido amigos, yo por lo menos, amigos que le han hecho y todo el cuento, pero no más que eso, porque cachan que no más que eso, piola, na` que ver con eso.”

3.3 Relación de consumo abusiva:

El consumo es un acto que realiza la persona con el fin de intoxicarse y obtener los efectos de las sustancias en un determinado momento.

"noooo!!!. Sino no estaría acá. Me hubiese matado, pero igual estaba muerta de curada y muerta de volada y a pesar de eso, después seguí igual fumando y tomando y más todavía, porque me afectó tanto así."

"yo igual cachai, caí en lo más bajo así, en las soluciones y cuestiones, estaba así metida antes así caleta en la yerba po, caleta, caleta, caleta, y me empecé a meter, probé la pasta, la coca, el neo..."

"la coca es otra cosa, la consumí el año pasado, como loco, esa es la única hueva que me gustó, la coca"

"la probé como, estuve un mes, un mes como fumando, jalando, pero después así seguí fumando pito y chao con los jales. Estaba pa la cagá, onda trabajaba así y toda la plata en puro vicio"

"por esa huevá la dejé. Y no es chiste que por eso dejé yo. Yo trabajaba en las micros y me ganaba plata todos los días cachai, me ganaba 15 o 20 lucas todos los días, y yo de esas 15 o 20 lucas todos los días llegaba con 2 lucas a la casa. Huevadas así cachai, o sea compraba 3 o 4 bolsas de coca en la noche, yo trabajaba de noche"

- "cachai que un amigo le hizo caleta a esa cuestión y dice que es tanto el... ehh

- ¿la angustia?

- no la, a ver, ¿cómo te deja el cuerpo? Te deja como..

- te deja duro po!"

"yo tengo un amigo que se fue el año pasado por esa cuestión po, se tiene que haber tirado sus 5 bolsas de coca, ayá en con con, y el loco murió de sobredosis. 5 bolsas, se las tiró las 5 bolsas seguidas y se fue cortado al tiro."

"igual si querís volarte y quedar pa la cagá los hacís con cualquier cosa"

"Yo tenía un amigo que se inyectaba heroína y por una sobredosis murió. Igual una lata"

"Es que falleció por sobredosis de droga y alcohol, dos componentes super fuertes, y tú quedai como pa` dentro. Pucha, tú, en este caso yo, hice muchos cursos de prevención de drogas; fuimos al ministerio de prevención de drogas y como que te llega super fuerte y te digan: no, tu pololo falleció por drogas. Es como, pucha, por qué no estuve ahí, y no lo ayude."

"igual mi amigo le ha pasado, hicimos la media mezcla y estuvo re mal , en el hospital y todo, hubo show."

3.4 Relación de consumo piola:

La persona que consume es una persona tranquila, la que por lo general consume sustancias buscando placer y bienestar. A este tipo de personas, al relacionarlos con el consumo de sustancias, en los discursos se les describe como lejanas a situaciones conflictivas asociadas. Se trata, entonces de una relación sustancia/persona, en la cual el consumo de la sustancia está presente en la vida la persona, sin que esta relación interfiera en otras áreas de su vida

“entonces la idea es que no se sobre usen las drogas, cachai”

“Yo trabajo en las micros onda todas las noches, y llego a la casa suponte, salgo hoy dia ponte salgo a las seis de la tarde y llego a las nueva de la mañana, cachai y llego tenso cachai, tenso y te fumai un pito así y te acostai así y ya era cachai, dormis hasta cuando te da la gana”

“ aprender a fumar bien cachai, no andar fumémonos uno y ya el otro y el otro”

“mis amigos son piola, (risas) igual yo estoy hablando de que casi la mayoría de mis amigos son piola po, se toman un copete se fuman su... (risas)”

“no me junto con gente que anda peleando, los choros así, oye pasa un cigarro y cuestión, no no me gusta esa gente, por eso trato de alejarme de ellos porque cuando estoy con mis amigos estamos piola,”

-“Yo a donde voy me junto con los hip-hop (...) pero pura marihuana, así, pero son jóvenes así, y tienen una mente super diferentes, no andan armando escándalo

- y son los más piola ahi po, lo más tranquilos po

- no salen y esa onda, o no?

- no si salen , pero...yo nunca he sabido que los han metido en cana po

- pero no andan lesiando en las noches

- a uno le dicen jim morrison, son piola

- de ellos son lo únicos que yo no he sabido que hayan tenido drama, todos

3.4 Relación de consumo dependiente:

La significación de la persona como dependiente da cuenta de un/a consumidor/a que es adicto a la sustancia, lo que cual le impide tener control sobre su vida, centrando su vida en el

consumo de la sustancia, dejando de lado otras áreas de su vida, tales como familia, trabajo, estudios, etc. La sustancia aparece como controlando la vida de la persona.

"Por último, tu creí que, no sé poh, que solamente fuma marihuana, o así nomás, y te enterai que no, que era algo más fuerte, y que estaba como super meti'o en eso."

"O sea tú sabí lo que te hace, pero no podí dejarla"

"Era super estúpida la cuestión. Igual, yo cuando fumaba paraguay yo me sentía re-mal, sí, esa cuestión te deja mongólico. No podí hacer nada. Es como que te tomái un copete y podí quedar leseando como si te hubieses tomado el litro de pisco solo, y quedai moto y no podí hacer na'."

"No sé poh, es que siempre, igual. Igual me llamó la atención lo que dije él al principio, igual que te la regalan, pero los demás sabían que tú vai a querer seguir, vai a tener que comprar, y después de esto vai a querer más."

"Si tú vai a hacer una cuestión, es porque tú lo querí, no porque tení que hacerlo con alguien más. Siempre cuando fumaba trataba, cuando un amigo quería yo le decía: yo estoy metido en la cuestión, pero no quiero que tú te metai'. Porque es como si fuera estúpido, porque tú lo estai haciendo, pero no querí que el otro.."

"el problema es cuando te hacís dependiente de la droga, porque igual tengo amigos que fuman y no son; pero otros se fuman uno, después de almuerzo otro, si me mando una cagá otro".

"Como es tanto el vicio que tienen que hacen lo posible, y si no tienen plata, o sea, no roban, no tiene ni la cara para robar, pero son capaz de ir, raspar y aspirar lo que tienen."

"Y ellos mismos se pasan datos para drogarse. Por ejemplo, cuando yo escuché esa, quede como pa' dentro, como que, pucha!, el té, algo como super sano que lo ocupen pa' drogarse. Y yo al lado comprando, cachai, y dicen: no, si no tení monedas pa' comprarte cogollo o marihuana, anda y en tu casa sacai unas bolsitas de te, las dejais secar con alcohol. Y yo quede como pa' dentro, onda, son super tóxicos. Ponerle alcohol o neoprán a las hojas de té, imagínate lo que hacen."

"Las otras drogas, aparte que son más dañinas que la marihuana, igual, es como, te podí volver más adicto más rápido."

"además que después de un tiempo de vacilar con una cuestión, como que después ya no te hace el mismo efecto, a l mejor te acostumbrai cachai. Por ejemplo, yo tengo un primo que fumaba caleta, ese huevón, todavía po y sabís que , el huevón como que ya fuma y no se le nota cuando está volado, al huevón lo vei en la mañana

cuando está despertando y es la misma huevá que en la tarde volao con el pito, lo mismo, entonces esa misma cuestión lo hace ya buscar algo más fuerte, otra droga. Así se van meliendo en la cuestión y de repente llegan a consumos que los cagan po.”

“igual a mis abuelos les ha costado, que él ha sido como el hijo que aun sigue viviendo con los papás, cachai. Por ejemplo, toda la vida mis tías y mi mamá se independizaron y se fueron, pero él no y sigue ahí con mi abuela, y no sé po como que nunca surgió, porque siempre mi familia está ahí.”

3.5. Relación de consumo problemático:

La persona aparece ligada a actos que causan problemas a los demás, especialmente a actos delictuales, violentos y anómicos, los que lo definen como un sujeto peligroso y al margen de lo establecido para la convivencia social. La relación se define como origen de las complicaciones sociales que se verifican en la vida de la persona

“Hay gente que llega, o sea hijos, que le llegan a sacar a los papás e incluso yo creo que a pegarles a los papás para poder conseguir algo.”

“igual quedaría la cagada porque igual va a haber más de un huevón que se va a hacer como dependiente de la hueva y va a empezar a robar y va a empezar a quedar la cagá, cachai?”

“y pa mi que es esa la opinión que tienen los políticos de que ya legalicen la huevá, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai”

“Van a querer algo más fuerte, y después, cuando no tengan plata, van a robar por tener.”

“¿Tú necesitai, te sentiste así como necesitao` para robar así?”

“A parte que yo tengo un tío que va a esas fiestas y es marihuanero y él es, era super inteligente, o sea, le adelantaron dos años y salió con 16 de cuarto, pero lo cambiaron de colegio y un profesor le ofreció ehh droga, entonces después así cayó y ahora tiene como 32 años o 30, no tengo idea, y es drogadicto total o sea, roba y asalta gente, anda asaltando el supermercado. Pierde toda la noción.”

3.6. Asociación entre grupos particulares asociados a consumo.

En los discursos emitidos por los jóvenes se dio cuenta de una asociación entre ciertos grupos, en especial jóvenes, asociados al consumo.

"Lo que pasa es que, como en todas partes, aquí se vive como en grupo la cuestión. Pucha, hay...raperos, cachai, distintos estilos, y todos hacen ahí la cuestión. Se juntan a tomarse un copete o a fumarse unos pitos. Aparte de fumarse unos pitos, le hacen a la pasta, al..(inaudible) todas esas cuestiones, esas poh!."

"la marihuana, la marihuana en sí, el cogollo y eso, sé porque mi hermano es rasta po,(...) mi hermano es de esos po, hasta tiene un cultivo po, yo se las riego a veces"

"la van a seguir más que si, porque hay grupos cachai, ya sea el grupo de ellos o el grupo mío, o otros grupos que siempre andan buscando cuestiones escondidas, en el sentido que no se legalicen"

"O sea, claro, como en las poblaciones, por decirte algo, como que eso afecta (el consumo de sustancias), y siempre como que no sé po en la esquina"

"no solamente con los raperos, cachai que con todos pasa lo mismo, mi tío ve a todos y piensa que esos gallos andan cagados, son ladrones y después yo le digo que no es así porque así es como que la poca gente hecha a perder el movimiento cachai. Y lo mismo pasa con los punkie dicen de repente andan en el centro pidiendo palta y andan así con las mechas paradas y dicen que son vagos, sucios, porqué no trabajan y como lo más penca y al final con todos pasa los mismo...son todos volados"

4. El contexto del consumo

En esta categoría se da cuenta del contexto en el cual se sitúan los discursos de los jóvenes, destacándose ciertos aspectos del contexto que son referidos con mayor frecuencia.

4.1. Villa Alemana

En esta sub-categoría se da cuenta de aquellos fragmentos discursivos que dan cuenta de la ciudad de Villa Alemana como contexto de consumo o no consumo para los jóvenes en cuestión.

"O sea, carrete hay, pero aquí en Villa Alemana es como bien difícil.(...) Es que igual aquí tampoco no hay tantos lugares donde ir."

" Es que igual depende. Tú vai y vienes el sábado, te parai en el centro, no hay ningún alma. O sea, es igual super difícil ver a gente los sábados y los viernes acá en el centro. Igual, es como super fome acá los carretes acá en Villa Alemana. Una ciudad dormitorio y que tú sabí cuando hay fiestas en casa de amigos."

" Es que por lo general, hay veces que uno, cuando sale a carretear con sus amigos, siempre son en las casas, en los mimos grupos, con los que uno se junta. A veces, cuando dicen: ya, vamos a una fiesta, típica fiesta que van casi todos entre los 13 y 17 años, en el Rotary. (risas).

Y los demás, no, entre 15 y 17, van igual a la Nexo, igual es super mal ambiente, porque allá no es como: ya. Pasarla bien, sino que, tú vai en buena onda y allá te topai con peleas, onda que te roban."

" Es que por lo general, mira, aquí en Villa Alemana uno va al centro y aprende varias técnica para drogarse. A veces tú estai conversando con personas en la Ratonera, en los videos que hay en el centro..."

" ¿cómo va a costar encontrar si Villa Alemana es la ciudad que tiene más marihuana?"

" Es que en Villa Alemana no hay tantos lugares entretenidos. Si es fome, hay puros viejos"

" lo bueno que tiene Villa Alemana es que tiene espacio, espacios así como, por lo menos a donde yo vivo, espacios menos habitados, no tanta casa, ni tanto cemento, entonces igual podís tener algún espacio con tus amigos, podís ponerte en un cerro, hay hartos cerros acá, podís ponerte en algún lugar tranquilo, donde no estés en una casa y tranquilo podís hacer lo que querís. Lo malo que tiene es que hay harto joven que hacen, no sé po, hay harto ladrón, harto huevón que anda con cuchilla"

" no po si ahora te da miedo salir po, anda cada huevón"

" Es una lata po, de repente uno quiere salir po con buena intención, con las ganas de pasarlo bien y no podís estar tranquilo porque ba balazo, estas camionetas rojas para todas partes. No pasa na po."

" pa vacilar un pito o cuestión tenis que vacilar acá, o sea, donde vai hay no falta el huevón que fuma, no falta el huevón que anda jalando"

" que aquí es más fácil conseguir cualquier tipo de drogas po."

" no, aquí, nosotros tuvimos que hacer una encuesta para el colegio sobre la droga, oye y aquí en Villa Alemana es donde más se consume, donde más hay marihuana y es más fácil conseguirlo"

" El consumo acá, según lo que estudiamos, lo más alto es en la clase más baja, el que más consume y después viene la más alta, como que la media es la menor, pero la más lata es la (...). Los cuicos, los que tienen plata cachai, tienen más fácil para conseguirla y conseguir más fuerte también. En cambio, los locos de colegios municipales igual yo cacho que todos le hacen. Igual yo he encontrado en el colegio de al lado, que justo estamos al lado po del liceo. Entonces nosotros, la otra vez fui con una amiga y no po, ahí qué no se ve. Uyy entrai a la sala y están tomando vino, si po hasta la botella de coca cola está con pisco. No po, si hasta los profes les ofrecen"

" igual cuando nosotras encuestamos teníamos que encuestar , o sea, separados, ya uno y después seguíamos. Porque si estaban con todos los amigos iban a decir no, no jamás, nunca. Y yo igual cacho que si po. Igual es un tema como difícil de hablar con la verdad, porque siempre tenis que, si estay en un grupo de puros cabros tenis que ser como el que más consumió. El más bacán."

" hay muy pocos espacios, o sea, si te querís así divertir sanamente no hay espacios. Entonces siempre se van como por el mal lado porque no tienen como y a que parte ir para divertirse cachai sanamente, pero no hay ningún espacio acá po."

4.2. Carrete

El contexto del carrete aparece como vital al momento de hablar de drogas, relacionándose con el tiempo libre, de reunión y diversión de los jóvenes.

"Es que aquí, el carrete hay personas que dicen: Vamos a carretear porque vamos a tomar, porque nos fumamos pito, y otras personas no. No sé. Si vamos a un carrete, porque tal amigo está de cumpleaños, y vamos pa llá, y ahí hacemos un asado, cualquier cosa. Por ejemplo, para mí eso podría ser un carrete, como dicen los demás: hey vamos a tomar, vamos a tal lado, vamos a Viña, ni a Valpo ni ná. "

" Es que por ejemplo, eh, no voy a poner ejemplos para no perjudicar a nadie, pero un grupo X para ellos el carrete en: juntémonos, tomémonos unas cervecitas, una chela. Y si vamos a un asado, un asado entre comillas, porque al final, no hacen asado, no hacen na'. Pura tomatera."

" Una vez me invitaron a un asado, y debe ser un asado entre paréntesis le puse yo; se lo levaron en puro tomar. Yo me fui porque me aburrí. Yo iba a pasarla bien, no a ver como los otros se curaban."

" Yo creo que cada uno implanta su manera de carretear, que podría ser salir a bailar, como decían ellas. Y pasarla bien y todo el asunto. Pero hay gente que pasarla bien también podría: yo me reuni con mis amigos. No sé, un juego, lo que sea y eso es un

tipo de carrete. O también salir a un lugar y tus amigos están fumando, y toda la cuestión, y en realidad no es tu forma de ser y lo así por monería. Entonces, cada uno tiene su forma de carretear.”

“ Por ejemplo, yo igual tomo, cachai, y de repente uno queda moto (risas). Pero si es la verdad, cachai. A veces voy a la casa de un amigo y tengo que comportarme porque estoy en su casa y toda la cuestión. Pero de repente a uno se le pasan los copetes, pero no siempre.

Igual, cuando vai a la discoteque ..(Inaudible) hay peleas y cuestiones así, es por la influencia del trago; los mismo gallos que pitean, como que otra onda. Pero si tú no te involucrai con ellos, porque hay varios tipos de ambiente en los carretes, cachai.”

“ Por ejemplo, a los carretes que yo he ido están el grupo de los sanos, que no toman na´, están ahí conversando, que no fuman, cachai, Otros están tomando, otros están fumando y derrepente uno llega donde están pitiando, por ejemplo, mi caso, y yo llego y como saben que yo no le hago, no me ofrecen ni na´, porque igual son mis amigos. Y si yo voy a un lugar donde no conozco a nadie, donde los gallos están pitiando, y voy para conversarles yo sé que me van a influenciar, a hacer algo que yo quiero. Entonces no tengo para que ir a meterme allí. Uno tiene que saber discernir. “

“ igual hay caleta de gente que dice: no si no me he fumado un pito no lo paso bien, cachai, igual como si estay hablando de carrete es como obvio que vai a hablar de copepe y de droga, eso”

“ igual yo cacho que los carretes acá son como más deficientes, más a un nivel como de las poblaciones, porque ahora yo vivo en viña e igual vacilamos juntos, pero ya no en una casa, sino que vamos a otros lugares o sino me quedo así siempre hay carrete, juntamos las monedas y compramos algo...”

“ no sé, yo cacho que ahora el carrete es puro tomar y fumar, o sea, no se puede, no se divierte nadie ahora. Si no vai y tomái y fumái, no estay carreteando, soy un pavo cachai.”

4.3. Con amigos

Esta categoría da cuenta de aquellos discursos que relacionan el consumo de sustancias y los amigos, la forma de esta relación cambia de persona a persona, ya que algunos pueden considerar a los amigos como una influencia para el consumo, otros, en cambio, como simple compañía en un momento placentero.

“ Tenía un compañero de curso mío y un día llegaron al colegio con la cuestión y me la mostraron. Me dijeron: hoy día vamos a ir a la playa. Pero nunca me dijeron si quería ir a fumar. Yo les dije: oye, los puedo acompañar, quiero probar la cuestión.”

" si igual pero a la finale igual tu decí que vai a salir con tus amigos, pero siempre igual vai conociendo más gente y no todos al principio son tus amigos, pero de a poco se va haciendo el grupo. Igual tu podis tener un grupo pero no siempre vacilai con los mismos, igual vai creciendo la familia y a veces no te llevai bien con todos."

" mis amigos son piola, (risas) igual yo estoy hablando de que casi la mayoría de mis amigos son piola po, se toman un copete se fuman su....(risas)"

" no sé, yo cacho que para mi no es necesario tomar ni fumar para pasarlo bien, o sea, igual yo lo puedo pasar perfectamente bien con mis amigos, no sé po, leseando en una casa y no necesariamente, igual se pasa super bien con copete, pero..no po, no es necesario."

" Es que si no fumai un pito por ejemplo con tus amigos que fuman, soy ayy Si soy pavo po, es esa cuestión"

" si, igual he probado, pero más allá no, con amigos, pero nunca con huevones que no conozco, siempre con huevones que conozco
Igual mi amigo le ha pasado, hicimos la media mezcla y estuvo re mal , en el hospital y todo, hubo show."

" porque si eres cabro chico igual como dicen ellas, un cabro chico obvio va a creer que consumir drogas es más bacán y va a contarle a los amigos, hice eso y eso."

5. Control

Esta categoría pretende dar cuenta de los diferentes tipos de control que se ejercen como respuesta de la sociedad y los individuos sobre el consumo de drogas. Estos se dan de tres maneras.

5.1.Heterocontrol

El heterocontrol es aquél control ejercido por el sistema jurídico y médico, en forma de leyes y políticas. En esta sub-categoría se da cuenta de aquellos discursos en los cuales se hace referencia a este tipo de control, la necesidad de su existencia, sus falencias y diversidades.

" El colegio, para mantener su imagen, no hace na', lo dejan ahí, y este año, pucha, fueron los pacos, quedó la escoba, y echaron a un montón de amigos del colegio, y ahora están ...siguen metido en la cuestión. Entonces, acá en Villa Alemana uno va al centro y ahí mismo están vendiendo. Los carabineros, no sé, no hacen na' cachai."

" Donde yo iba antes, había un curso que era... fumaba de todo. Tuvieron que meter unos ratis; se metieron haciéndose pasar por profesores para poder pillarlos. Para pillarlos hacían clases normales, todo, para poder pillar a pero especialmente a ese curso. Era un 2º medio. Sacaron como a cuatro."

" si en holanda, es super desarrollado, tiene legalizada caleta de drogas hay unos locales parece que vai especialmente a consumir droga, son como pub"

"y pa mi que es esa la opinión que tienen los politicos de que ya legalicen l a huevá, pero va a quedar la media cagá, van a salir a robar y se van a hacer como muy adictos a la droga cachai. (...)Por lo menos ahora tienen un límite, cachai si no es legal la hueva es un límite po"

" igual si te fijai con la marihuana igual de repente queda la caga cachai y si la legalizaran la podrias comprar en todos lados y quedaría más la cagá po, porque igual tenis que cambiar la mente de los que consumen también po "

" Es que eso es algo ilegal po, o sea, tenis que tomarlo como algo ilegal porque es algo ilegal, hacerte dependiente de eso es como un vicio po, es algo que te está haciendo mal po"

" lo que pasa es que hay más temor de los pacos, de andar con pitos. En viña po, y donde se compra es Gómez Carreño, por si quieren..."

" que aquí es más fácil conseguir cualquier tipo de drogas po;
Es que es más liberal porque, es que hay una sola vez que hay pacos aquí nomás, en cambio en viña es como más o menos cerca y hay harto paco y nada po, aquí esta el cerro"

" y aquí yo cacho que debe estar todo arreglado, o sea, de hecho, es tanto la cuestión que hasta los mimos pacos deben cachar donde venden, cachan toda la huevá y no hacen nada porque. Si po no hacen nada. (...) y cuando los encuentran yo cacho que se dejan un poco para ellos y no sé, pero más allá de eso. De hecho, fumar un pito, no te pueden llevar preso por fumar un pito en la calle, te lo pueden quitar cachai."

" entonces tu de repente podís tener un pito y fumártelo en la calle y llegan los pacos y lo apagai nomás y te sale cuánto, tres gambas. Los pacos aquí se hacen los huevones nomás po"

5.2. Control Societario

El control societario es aquél encarnado por la red social más próxima de cada sujeto, es decir, su familia, amigos, profesores, pareja, etc. en esta sub- categoría se destacan aquellos fragmentos discursivos que dan cuenta de cómo este tipo de control afecta el consumo o no consumo en los jóvenes.

“ Yo pense que mis papá me iban a sacar pero la cresta, y no poh, no fue así. Hablaron conmigo, igual me retaron; me dijeron que habían perdido la confianza en mí. Igual me sentí super mal. Y me dijeron que: la única manera de saber si seguía fumando o no es hacerte el examen cuando nosotros queramos. Entonces ahí, chupao, no fumé más. Y nunca me hicieron el examen. Pero después como que...”

“ Yo.... siempre mi papá, mi mamá me hablaban de la droga y la cuestión de los valores, y yo decía: qué tanto será fumar la cuestión. Como que siempre; ya, ya, si sé que la cuestión es mala, pero que tan mala será. (...) Mis papás le pusieron caleta de cuatica, porque si seguía así, iba a seguir en rehabilitación.”

“ con coca po, te pegai dos saques en eso días y quedai despierto y no te cansai y ninguna cuestión cachai. Incluso mi vieja sabe, incluso, cachai . Nunca me han ponio límites por que yo soy una persona, como decirte, que no soy excesiva en ese tipo de cosas, o sea, si lo voy a consumir algo, lo voy a consumirlo por necesidad y no porque me guste el vicio, cachai
A mí me lo enseñaron así, si vai a hacerlo hácelo por necesidad”

“ ahora preparado no significa estar a la defensiva, sino que escuchar, y escuchar verdaderamente, eso a mí todavía me cuesta. Pero trato de escuchar, sobre todo a mis viejos que yo sé que no me quieren cagar
Incluso prefiero escuchar a un amigo, que los siento más cercano que a mi familia. “

“ no, yo igual no le encuentro mucho sentido a fumar pito, nunca lo he probado y no estoy ni ahí con probarlo tampoco, aunque en cierto tiempo igual me dieron ganas, pero después dije que no, ¿pá que po? A parte mi familia es como prohíbe eso, cachai.”

“igual en el carrete influye que tu tengai comunicación con tus papás de repente cachai, que te hablen, que te digan de repente, oye no vai a andar tomando trago, no tomí, no fumí esto , cachai. Mi mamá siempre me reta, me dice no fumí yerba, porque sabe que ahí donde vivo todos consumen po. Entonces siempre me dice no fumí hierba porque tenís que estudiar, esa huevá te mata las neuronas . por eso mismo, yo puedo salir, pero si yo sé que mi mamá va a estar en la casa al otro día, puedo estar toda la noche y tomo no sé po, un vaso conversando nomás, pero no llego nunca curado, yo a la casa no he llegado nunca loco, por respeto. Si po. Igual es importante que los papás estén siempre ahí, cargándote”

" igual aburre, yo, a mi mi mamá me da tantas veces el sermón que yo ya no escucho, yo sé lo que me dice. A si que yo ya si sé o. Que tu tenís que seguir estudiando, tenís que ser esto y lo otro y..."

" En el fondo tiene razón po, o sea, lo hace por tu bien. Igual te aburren los sermones , pero cachai. Yo tengo caleta de comunicación con mis papás, o sea, en la casa soy yo, mi mamá y mi papá, mis dos hermano. grandes son grandotes ya, están trabajando, entonces mis papás tienen caleta de comunicación conmigo, y yo les cuento todo cachai. Y mi mamá me tiene cualquier confianza a mi."

" Eso es importante que los papás te den confianza, que te den la libertad de repente de ya anda, hace esto y.."

" claro tu te vai ganando la libertad cachai, si no te dan permiso es por algo, porque tú no le dai confianza a tus papás, o sea, si andai con mentiras, que vai a una parte y vai a otra. Le vai a pedir un permiso y no te va a dar porque va a creer que vai pa otro lado."

" no, yo con mi mamá igual siempre me dice que está bien, pero con mi papá no puedo insistir en ningún tema cuático. Es marino, entonces los marinos son como oye no. Mi papá es como super así, no le gusta hablar de eso y me dice así nada de no fumes droga o no ande viendo revistas cuáticas.. (...)nosotros a veces hablamos en la mesa con mi familia y mi papá se levanta y se va a la pieza así."

" Como que le tienen miedo, algunos papás como que le tienen miedo de plantearle temas a los hijos, ponte tú sexo, la droga"

" no , en mi casa no es eso. En mi casa en la mesa pote tú, en el almuerzo en la semana podemos estar hablando ahí de sexo, de droga, aborto, de todo. Yo no tengo vergüenza para contar en la mesa"

" que de repente igual están equivocados. A mi mi mamá siempre me habla de que yo me puedo fumar un pito y me voy a hacer adicto al tiro, cachai, que voy a tomar un poco y voy a quedar loco cachai, eso igual era antes porque era más chic, porque igual ahora yo tomo con ella."

" Yo encuentro que está bien, que está bien que se preocupen y que te estén diciendo las cosas, porque ellos igual tienen más experiencia. Te aconsejan mucho mejor que cualquier amigo, o sea, yo también escucho, prefiero escuchar los consejos de un amigo que te mi mamá,"

" si po como es prohibido es siempre, o sea , tomar es siempre, o sea, no podís llegar curado, o sea, es una falta de respeto con mi mamá, es prohibido igual po, por eso mismo. Sino podías llegar pateando la perra, cantando a las cuatro de la mañana."

5.3. Autocontrol

Se entiende por autocontrol aquél control que el individuo ejercería sobre si mismo, ya sea limitándose en cuanto a cantidad, frecuencia, tipo de drogas consumidas u otros tipos de autocontrol.

“aprender a fumar bien cachai, no andar fumémonos uno y ya el otro y el otro”

6. No Consumo.

En esta categoría se incluyen todos aquellos discursos que aluden a relaciones entre sustancias y personas caracterizadas por la abstinencia y rechazo al uso de éstas en cualquiera de sus formas y contextos. La droga esta presente en el discurso, sin embargo quien lo emite, aun cuando se sienta presionado, decide no utilizarla o ha dejado de hacerlo optando por una vida en la cual está ausente el consumo.

“Que igual, si tu estai por ejemplo, estamos nosotros y ninguno fuma hierba, y hay uno que fuma igual le va a dar lata fumara si nadie lo hace. Pero si la mayoría si, demás que se van como pa` allá.”

“ Pero no toda la gente digo yo. Yo he estado en lugares donde todos han estado fumando marihuana, y dos o tres personas no, y no, y no, y es no.. Y te exigen y te insisten, te insisten, te obligan. Y como que tú: no, ya, ya, cachai, y te vai. Te aburre la cuestión que te estén insistiendo, y si tú no querí, no querí, no.”

“Es que cacho que todo depende de los valores de uno. Uno está bien formado en educación acerca de las drogas; uno como que ya le toma más recelo al este del consumo.”

“Como que no les hace na`. Yo no tengo ningún interés en hacerlo, no encuentro que sea la raja.”

“No sé si sería como cobardía., pero no.”

“Por ejemplo, a los carretes que yo he ido están el grupo de los sanos, que no toman na`, están ahí conversando, que no fuman, cachai, Otros están tomando, otros están fumando y derrepente uno llega donde están pitiando, por ejemplo, mi caso, y yo llegó y como saben que yo no le hago, no me ofrecen ni na`, porque igual son mis amigos.”

"Y si yo voy a un lugar donde no conozco a nadie, donde los gallos están pitiando, y voy para conversarles yo sé que me van a influenciar, a hacer algo que yo quiero. Entonces no tengo para que ir a meterme allí. Uno tiene que saber discernir. "

"la probé como, estuve un mes, un mes como fumando, jalando, pero después así seguí fumando pito y chao con los jales. Estaba pa la cagá, onda trabajaba así y toda la plata en puro vicio"

"por esa huevá la dejé. Y no es chiste que por eso dejé yo. Yo trabajaba en las micros y me ganaba plata todos los días cachai, me ganaba 15 o 20 lucas todos los días, y yo de esas 15 o 20 lucas todos los días llegaba con 2 lucas a la casa. Huevadas así cachai, o sea compraba 3 o 4 bolsas de coca en la noche, yo trabajaba de noche"

"es cosa de la persona que quiera consumir y del que no quiera consumir. A mi esa hueva de la marihuana a mi nunca me gustó por el sabor, en serio, a mi no me gustó por esa hueva, por el sabor que deja cachai."

"Sí, porque supuestamente depende del grupo en que tu esti, pero lo que pasa es que lo que tu hagai es lo que queris hacer y es respetado por ciertas personas nomás, pero hay lugares en que no. Por lo menos a mi me pasa eso, a mi me gusta que me respeten la decisión y si no fumo no fumo y listo."

"no pero a mi el estado en que te deja la marihuana no me gusta sí"

"es que te deja volao cachai, esa es la hueva que no me gusta, la hueva que no me gusta es que te deja volado, es como que te deja ido, o sea, yo pa lo que trabajo suponte no podís andar volado, po de repente no cachai donde poni la pata y te sacai la chucha, yo me caí de la micro por esa hueva po, porque me fumé un pito con el loco con el chofer e íbamos bajando , cachai y de repente pisai como una almohadita así y para abajo, me pescó la rueda y se me hizo cagar la pata y hasta ahí nomás llegué y, santo remedio, nunca más fumé hierba, algo te tiene que enseñar po"

"no sé, o sea, pitos todas esas cuestiones, cachai que yo en lo personal, lo paso super bien sin nada de tomar ni esas cuestiones, bailando y que sé yo, pero como que ahora todo está en base a eso, o sea tomar, fumar"

"es que depende de tus amigos, yo también he estado con amigos que fuman y he dicho que no y..."

" Es que si no fumai un pito por ejemplo con tus amigos que fuman, soy ayy

M1: Si soy pavo po, es esa cuestión

H1: es que depende de tus amigos, yo también he estado con amigos que fuman y he dicho que no y...

M1: es que igual los amigos son po

M2: es que igual los amigos influyen po, influyen caleta"

"claro po, si te andan obligando entonces no son amigos entonces yo prefiero abandonar esos tipos de amigos"

"Si al final tienen que respetarte, si son amigos tienen que respetarte, no pueden obligarte, nadie te va a poner una pistola al cuello pa que tu fumí o tomí"

"Pero yo igual le digo a él no tomí, te vei feo cuando tomái, hay visto cuando de repente quedan curados, se te transforma la cara, se ven asquerosos, cachai. De repente los huevones todos volados, ninguno hace nada cachai, mira como están los huevones, para que vai a ser uno de esos tú, dedícate al deporte cachai y le trato de meter esa cuestión en la cabeza. Aunque predico y no practico, igual le digo nomás."

"no, yo igual no le encuentro mucho sentido a fumar pito, nunca lo he probado y no estoy ni ahí con probarlo tampoco, aunque en cierto tiempo igual me dieron ganas, pero después dije que no, ¿pá que po? A parte mi familia es como prohíbe eso, cachai."

"Después cuando fui a un campamento y teníamos y fumé pito y me desmayé así pero con un porrazo de espalda y ahí dije: no fumo más. Después cuando pasó un tiempo igual volví a fumar, pero después me empezó a doler el pecho, así como el corazón y ahí si que no fumé más. Después empecé a fumar cogollo y hoja, pero después lo que pasa es que esa hueva no es tanto como una huevá que esté más con químico, también dejé de fumar, si pa que po, si no me hacía nada po. No me alegraba el día."

"yo no la probaría por miedo, por miedo a mi mismo, yo he visto que se aceleran tanto"

"Que de repente no sabís lo que podís hacer, de repente a pura, no sé po de repente pelear con alguien, no sé po me da miedo, me da miedo, yo de repente yo igual soy bien tranquilo, pero, no sé, me da miedo po huevón. De repente a mi alguien me tajea y ... Yo he visto huevones, un amigo que antes de ser papá siempre jalaba y en la tarde andaba así snif snif, y te decía: dame un cigarro, y tu le pasabai el cigarro y se lo fumaba entero así, terrible de rápido y super desesperado po, y uno que chucha este huevón. Onda cálmate, relájate. No es que voy pa la cas yo."

"si po. De repente el corazón, me imagino yo que las pulsaciones se deben ir a la cresta así. No ni cagando, yo esa huevá por miedo a mi mismo no la haría"

"no también, o sea, no me darían ganas de probarla, o sea, nunca, no, no, no, eso si que no. Es que ya es mucho, o sea igual, es super fuerte y no sé lo que pueda hacer. O sea, yo no soy loca, cachai, normal, no pero igual soy tranquila, o sea, no tanto como para salir a carretear, no sé po, todos los fines de semana así, o todos los días, para nada. A veces, de vez en cuando, pero no, no, ningún pitito ni marihuana, perdón, es lo mismo, que diga cocaína..."

“a lo mejor puede que haya gente que si, a mi nunca me ha pasado. A mi con un amigo fui a comprar y el huevón jaló al lado mío y yo le sostenía el carnet y todo, y me dijo pruebe y yo no. Porque me da miedo po. Igual que cuando los huevones jala neoprén, de repente ahí en el centro hay un huevón que esta ahí y dice huevadas y todo y a mi también me da miedo.”

“ no sé, yo cacho que ahora el carrete es puro tomar y fumar, o sea, no se puede, no se divierte nadie ahora. Si no vai y tomái y fumai, no estay carreteando, soy un pavo cachai.”

“ no sé, yo cacho que para mi no es necesario tomar ni fumar para pasarlo bien, o sea, igual yo lo puedo pasar perfectamente bien con mis amigos, no sé po, leseando en una casa y no necesariamente, igual se pasa super bien con copete.”

